



## **ESTADOS FINANCIEROS**

Ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023  
y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Av. 7 (Ing. Luis Monteverde) N° 726  
(B1900TFS) La Plata – Pcia. de Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4337-0000/4338-0000  
[www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar)

CUIT 33-99924210-9

## Contenido

---

### Estados Financieros Consolidados

Estado Consolidado de Situación Financiera  
Estado Consolidado de Resultados  
Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales  
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Consolidado de Flujo de Efectivo

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – Información general  
Nota 2 – Bases de preparación de los Estados Financieros  
Nota 3 – Moneda funcional y de presentación  
Nota 4 – Juicios y estimaciones contables  
Nota 5 – Políticas contables significativas  
Nota 6 – NIIF emitidas  
Nota 7 – Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados  
Nota 8 – Operaciones de pase  
Nota 9 – Instrumentos financieros derivados  
Nota 10 – Préstamos y otras financiaciones  
Nota 11 – Otros títulos de deuda  
Nota 12 – Activos financieros entregados en garantía  
Nota 13 – Propiedad y equipo  
Nota 14 – Activos intangibles  
Nota 15 – Otros activos financieros  
Nota 16 – Otros activos no financieros  
Nota 17 – Activos no corrientes mantenidos para la venta  
Nota 18 – Depósitos  
Nota 19 – Otros pasivos financieros  
Nota 20 – Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras  
Nota 21 – Provisiones  
Nota 22 – Otros pasivos no financieros  
Nota 23 – Beneficios al personal  
Nota 24 – Capital social  
Nota 25 – Ingresos por intereses  
Nota 26 – Egresos por intereses  
Nota 27 – Ingresos por comisiones  
Nota 28 – Egresos por comisiones  
Nota 29 – Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados  
Nota 30 – Otros ingresos operativos  
Nota 31 – Gastos de administración  
Nota 32 – Otros gastos operativos  
Nota 33 – Impuesto a las ganancias  
Nota 34 – Sobre riesgos y gobierno corporativo  
Nota 35 – Riesgo de crédito, de liquidez y de mercado  
Nota 36 – Mediciones a valor razonable de instrumentos financieros  
Nota 37 – Categorías y Valor razonable de Activos financieros y Pasivos financieros  
Nota 38 – Información por segmentos  
Nota 39 – Subsidiarias  
Nota 40 – Partes relacionadas  
Nota 41 – Arrendamientos  
Nota 42 – Bienes de Disponibilidad Restringida  
Nota 43 – Restricciones para la distribución de utilidades  
Nota 44 – Seguro de Garantía de los Depósitos  
Nota 45 – Actividades Fiduciarias  
Nota 46 – Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores  
Nota 47 – Agente de custodia de Fondos Comunes de Inversión  
Nota 48 – Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo  
Nota 49 – Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A.  
Nota 50 – Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario  
Nota 51 – Hechos posteriores al cierre del ejercicio

### Anexos Consolidados

### **Estados Financieros Separados**

Estado Separado de Situación Financiera  
Estado Separado de Resultados  
Estado Separado de Otros Resultados Integrales  
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Separado de Flujo de Efectivo

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

Nota 1 – Motivo de la Preparación de los Estados Financieros Separados  
Nota 2 – Criterios de preparación de los Estados Financieros  
Nota 3 – Políticas contables significativas y cambios en políticas contables  
Nota 4 – Activos financieros entregados en garantía  
Nota 5 – Operaciones de pase  
Nota 6 – Otros activos financieros  
Nota 7 – Préstamos y otras financiaciones  
Nota 8 – Impuesto a las ganancias  
Nota 9 – Propiedad y equipo  
Nota 10 – Activos intangibles  
Nota 11 – Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos  
Nota 12 – Depósitos  
Nota 13 – Capital Social  
Nota 14 – Ingresos por Intereses  
Nota 15 – Egresos por Intereses  
Nota 16 – Ingresos por Comisiones  
Nota 17 – Egresos por Comisiones  
Nota 18 - Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados  
Nota 19 – Otros Ingresos Operativos  
Nota 20 – Beneficios al personal  
Nota 21 - Gastos de administración  
Nota 22 – Otros gastos operativos  
Nota 23 – Partes relacionadas  
Nota 24 – Información adicional al Estado de Flujo de efectivo

### **Anexos Separados**

#### **Informe de Estados Financieros Consolidados**

#### **Informe de Estados Financieros Separados**

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**AL 31.12.23 Y 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

ACTIVO	Notas	31.12.23	31.12.22
<b>EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS</b>		<b>1,066,246,839</b>	<b>1,032,921,156</b>
. Efectivo		310,288,693	190,404,022
. Entidades Financieras y Corresponsales		755,731,150	842,517,134
. B.C.R.A.		717,492,963	830,920,724
. Otras del País y del exterior		38,238,187	11,596,410
. Otros		226,996	-
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	7	<b>1,144,190,448</b>	<b>3,104,329,612</b>
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>10,096</b>	-
<b>OPERACIONES DE PASE</b>	8	<b>3,251,394,357</b>	<b>966,714,425</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	15	<b>298,200,578</b>	<b>286,041,530</b>
<b>PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES</b>	10	<b>2,072,755,482</b>	<b>2,452,532,162</b>
. Sector Público no Financiero		46,908,820	48,813,292
. Otras Entidades Financieras		192,040	372,380
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		2,025,654,622	2,403,346,490
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>	11	<b>513,398,299</b>	<b>621,688,820</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	12	<b>167,370,903</b>	<b>147,133,926</b>
<b>ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	33.b)	<b>298,749</b>	<b>4,289,948</b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		<b>27,365,444</b>	<b>16,138,316</b>
<b>INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>		<b>1,479,683</b>	<b>2,516,975</b>
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO (Anexo F)</b>	13	<b>608,576,827</b>	<b>604,643,906</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo G)</b>	14	<b>12,340,340</b>	<b>10,884,769</b>
<b>ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	33.f)	<b>4,119,878</b>	<b>202,950</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	16	<b>61,315,724</b>	<b>71,719,231</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	17	<b>4,136,633</b>	<b>3,993,051</b>
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>		<b><u>9,233,200,280</u></b>	<b><u>9,325,750,777</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

# ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31.12.23 Y 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

PASIVO	Notas	31.12.23	31.12.22
<b>DEPÓSITOS (Anexo H)</b>	18	<b>6,827,053,345</b>	<b>7,189,842,626</b>
. Sector Público no Financiero		1,295,600,707	1,471,309,697
. Sector Financiero		5,623,434	5,939,565
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		5,525,829,204	5,712,593,364
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>8,033</b>	<b>934</b>
<b>OPERACIONES DE PASE</b>	8	<b>4,368,623</b>	<b>2,610,896</b>
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	19	<b>304,907,258</b>	<b>186,931,087</b>
<b>FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	20	<b>8,665,083</b>	<b>6,855,536</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	33.c)	<b>21,381,777</b>	<b>1,395,956</b>
<b>PROVISIONES</b>	21	<b>68,241,880</b>	<b>67,054,913</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	33.f)	<b>6,648,387</b>	<b>7,946,801</b>
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	22	<b>596,297,577</b>	<b>692,627,447</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>7,837,571,963</b>	<b>8,155,266,196</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
. Capital Social	24	1,250,000	1,250,000
. Ajustes al capital		508,010,005	508,010,005
. Ganancias reservadas		631,040,022	631,040,022
. Resultados no asignados		(103,421,611)	(170,126,477)
. Otros resultados integrales acumulados		113,892,766	103,797,586
. Resultado del ejercicio		216,872,239	66,704,866
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>1,367,643,421</b>	<b>1,140,676,002</b>
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>	39.6	<b>27,984,896</b>	<b>29,808,579</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1,395,628,317</b>	<b>1,170,484,581</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>9,233,200,280</b>	<b>9,325,750,777</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31.12.23 Y 31.12.22**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Ejercicio finalizado el 31.12.2023	Ejercicio finalizado el 31.12.2022
. Ingresos por intereses	25	2,712,340,033	1,561,894,887
. Egresos por intereses	26	3,808,049,230	1,843,121,601
<b>RESULTADO NETO POR INTERESES</b>		<b>(1,095,709,197)</b>	<b>(281,226,714)</b>
. Ingresos por comisiones	27	266,941,181	269,072,054
. Egresos por comisiones	28	93,059,756	87,316,742
<b>RESULTADO NETO POR COMISIONES</b>		<b>173,881,425</b>	<b>181,755,312</b>
. Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	29	3,277,529,915	1,574,458,683
. Resultado por baja de activos medidos a valor razonable con cambios en ORI		5,858,698	4,825,399
. Diferencia de cotización de moneda extranjera		174,927,775	65,595,820
. Otros ingresos operativos	30	109,607,123	122,521,823
. Cargo por incobrabilidad		99,892,866	67,958,894
<b>INGRESO OPERATIVO NETO</b>		<b>2,546,202,873</b>	<b>1,599,971,429</b>
. Beneficios al personal	23	697,291,501	641,833,201
. Gastos de administración	31	144,002,254	138,163,572
. Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		20,202,071	18,997,871
. Otros gastos operativos	32	752,325,125	402,067,076
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>932,381,922</b>	<b>398,909,709</b>
. Resultado por asociadas y negocios conjuntos		(1,037,292)	371,001
. Resultado por la posición monetaria neta		(698,597,182)	(318,595,385)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA</b>		<b>232,747,448</b>	<b>80,685,325</b>
. Impuesto a las ganancias	33.d)	20,092,958	14,589,297
<b>RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA</b>		<b>212,654,490</b>	<b>66,096,028</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>216,872,239</b>	<b>66,704,866</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>		<b>(4,217,749)</b>	<b>(608,838)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<b>212,654,490</b>	<b>66,096,028</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

**ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31.12.23 Y 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Ejercicio finalizado el 31.12.2023	Ejercicio finalizado el 31.12.2022
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<b>212,654,490</b>	<b>66,096,028</b>
<b><u>Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</u></b>			
<b>REVALUACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO</b>		<b>12,030</b>	<b>107,029,785</b>
. Revaluaciones del ejercicio de propiedades	13	-	108,492,051
. Impuesto a las ganancias	33.e)	12,030	(1,462,266)
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>12,030</b>	<b>107,029,785</b>
<b><u>Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio</u></b>			
<b>DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>		<b>12,801,673</b>	<b>(1,007,940)</b>
. Diferencia de cambio del ejercicio		12,801,673	(1,007,940)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI</b>		<b>(2,709,841)</b>	<b>736,998</b>
. Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		(2,225,531)	1,058,184
. Ajuste por reclasificación del ejercicio		(105,184)	(263,807)
. Impuesto a las ganancias	33.e)	(379,126)	(57,379)
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>10,091,832</b>	<b>(270,942)</b>
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>10,103,862</b>	<b>106,758,843</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>222,758,352</b>	<b>172,854,871</b>
. Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		<b>226,967,419</b>	<b>173,084,836</b>
. Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras		<b>(4,209,067)</b>	<b>(229,965)</b>
Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.			

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.23**

( Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante )

MOVIMIENTOS	Notas	CAPITAL SOCIAL		AJUSTES AL PATRIMONIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PN DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS 31.12.23	TOTAL PN DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS 31.12.23	TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.23
		En circulación	En cartera		Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras				
<b>1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>1,250,000</b>	<b>508,010,005</b>	<b>(8,981,103)</b>	<b>104,226,691</b>	<b>1,583,448</b>	<b>6,968,550</b>	<b>108,206,223</b>	<b>522,833,799</b>	<b>(103,421,611)</b>	<b>1,140,676,002</b>	<b>29,808,579</b>	<b>1,170,484,581</b>	
<b>2 Ajustes y reexpresiones retroactivas <sup>(1)</sup></b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(1,180,599)</b>	<b>(1,180,599)</b>	
<b>3 Resultado total integral del ejercicio</b>		-	-	-	<b>12,801,673</b>	-	<b>(3,260,445)</b>	<b>553,952</b>	-	-	<b>216,872,239</b>	<b>216,872,239</b>	<b>(4,217,749)</b>	<b>212,654,490</b>
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>10,095,180</b>	<b>8,682</b>	<b>10,103,862</b>
- Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de RNA aprobados por Asamblea de Accionistas <sup>(2)</sup>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(664,967)</b>	<b>(664,967)</b>	
- Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros Movimientos <sup>(3)</sup>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>4,230,950</b>	<b>4,230,950</b>	
<b>4 Saldos al cierre del ejercicio</b>		<b>1,250,000</b>	<b>508,010,005</b>	<b>3,820,570</b>	<b>104,226,691</b>	<b>(1,676,997)</b>	<b>7,522,502</b>	<b>108,206,223</b>	<b>522,833,799</b>	<b>113,450,628</b>	<b>1,367,643,421</b>	<b>27,984,896</b>	<b>1,395,628,317</b>	

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

(1) Correspondiente a fondos comunes de inversión consolidados al 31 de diciembre de 2023 (Nota 39).

(2) Distribución de dividendos en sociedades controladas según Asamblea de Accionistas del 14 de abril de 2023 (Provincia Bursátil S.A.), del 17 de abril de 2023 (Provinfondos S.A.) y del 21 de septiembre de 2023 (Provincia Vida S.A.).

(3) Incorporación de fondos comunes de inversión sujetos a consolidación según NIIF 10 (Nota 39).

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
 Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
 Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
 Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
 Legajo N°40284/2  
 CUIT 27-21506212-6

## ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.22

( Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante )

MOVIMIENTOS	Notas	CAPITAL SOCIAL		AJUSTES AL PATRIMONIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PN DE PARTICIPA- CIONES CONTROLA- DORAS 31.12.22	TOTAL PN DE PARTICIPA- CIONES NO CONTROLA- DORAS 31.12.22	TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.22		
		En circulación	En cartera		Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras						
<b>1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>					<b>1,250,000</b>	<b>508,010,005</b>	<b>(7,973,163)</b>	-	<b>960,950</b>	<b>4,429,829</b>	<b>108,206,223</b>	<b>522,833,799</b>	<b>(170,126,477)</b>	<b>967,591,166</b>	<b>29,553,365</b>	<b>997,144,531</b>
<b>2 Resultado total integral del ejercicio</b>					-	-	-	-	-	-	-	-	<b>66,704,866</b>	<b>66,704,866</b>	<b>(608,838)</b>	<b>66,096,028</b>
- Resultado neto del ejercicio					-	-	-	-	-	-	-	-	<b>66,704,866</b>	<b>66,704,866</b>	<b>(608,838)</b>	<b>66,096,028</b>
- Otro Resultado Integral del ejercicio					-	-	<b>(1,007,940)</b>	<b>104,226,691</b>	<b>622,498</b>	<b>2,538,721</b>	-	-	-	<b>106,379,970</b>	<b>378,873</b>	<b>106,758,843</b>
- Distribución de RNA aprobados por Asamblea de Accionistas <sup>(1)</sup>					-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(355,310)</b>	<b>(355,310)</b>	
- Dividendos en efectivo					-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(355,310)</b>	<b>(355,310)</b>	
- Otros Movimientos <sup>(2)</sup>					-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>840,489</b>	<b>840,489</b>	
<b>3 Saldos al cierre del ejercicio</b>					<b>1,250,000</b>	<b>508,010,005</b>	<b>(8,981,103)</b>	<b>104,226,691</b>	<b>1,583,448</b>	<b>6,968,550</b>	<b>108,206,223</b>	<b>522,833,799</b>	<b>(103,421,611)</b>	<b>1,140,676,002</b>	<b>29,808,579</b>	<b>1,170,484,581</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

<sup>(1)</sup> Distribución de dividendos en sociedades controladas según Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2022 (Provinfondos S.A.) y del 23 de septiembre de 2022 (Provincia Vida S.A.).

<sup>(2)</sup> Incorporación de fondos comunes de inversión sujetos a consolidación según NIIF 10 (Nota 39).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

# ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31.12.23 Y 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTOS	Notas	31.12.23	31.12.22
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b><u>Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</u></b>		<b>232,747,448</b>	<b>80,685,325</b>
<b><u>Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio</u></b>		<b>698,597,182</b>	<b>318,595,385</b>
<b><u>Ajuste para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</u></b>		<b>322,892,674</b>	<b>138,752,613</b>
. Amortizaciones y desvalorizaciones		20,202,071	18,997,871
. Cargo por incobrabilidad		99,892,866	67,958,894
. Otros ajustes		202,797,737	51,795,848
<b><u>Disminuciones netas provenientes de activos operativos:</u></b>		<b>(8,205,944,232)</b>	<b>(4,959,476,175)</b>
. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(1,271,297,526)	(3,585,654,883)
. Instrumentos derivados		(10,096)	-
. Operaciones de pase		(3,565,200,388)	686,861,055
. Préstamos y otras financiaciones		(2,275,939,849)	(1,343,538,877)
. Sector Público no financiero		(25,268,048)	4,803,553
. Otras Entidades financieras		(33,995)	(308,079)
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(2,250,637,806)	(1,348,034,351)
. Otros Títulos de deuda		(77,314,239)	(171,614,392)
. Activos financieros entregados en garantía		(304,416,034)	(79,701,868)
. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(11,227,128)	2,762,462
. Otros activos		(700,538,972)	(468,589,672)
<b><u>Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:</u></b>		<b>6,640,415,891</b>	<b>4,374,375,992</b>
. Depósitos		5,572,328,640	3,911,861,240
. Sector Público no financiero		872,956,037	970,139,422
. Sector Financiero		9,061,163	4,270,146
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		4,690,311,440	2,937,451,672
. Instrumentos derivados		7,152	1,828
. Operaciones de pase		(6,086,447)	(436,959)
. Otros pasivos		1,074,166,546	462,949,883
<b><u>Pagos por impuesto a las ganancias</u></b>		<b>(3,486,715)</b>	<b>(5,112,090)</b>
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		<b>(314,777,752)</b>	<b>(52,178,950)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

# ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31.12.23 Y 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTOS	Notas	31.12.23	31.12.22
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>			
<b><u>Pagos:</u></b>		<b><u>(26,824,303)</u></b>	<b><u>(25,060,815)</u></b>
. Compra de propiedad y equipo y activos intangibles (Anexo F y G)		(26,824,303)	(25,060,815)
<b><u>Cobros:</u></b>		<b><u>1,309,703</u></b>	<b><u>7,508,122</u></b>
. Venta de propiedad y equipo y activos intangibles (Anexo F y G)		1,309,703	7,508,122
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		<b><u>(25,514,600)</u></b>	<b><u>(17,552,693)</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>			
<b><u>Pagos:</u></b>		<b><u>(9,571,492)</u></b>	<b><u>(15,685,768)</u></b>
. Dividendos		(664,967)	(355,310)
. Obligaciones negociables no subordinadas		-	(7,808,712)
. Banco Central de la República Argentina		(26,569)	-
. Financiaciones de entidades financieras locales		(765,390)	(138,546)
. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(8,114,566)	(7,383,200)
<b><u>Cobros:</u></b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>7,835,817</u></b>
. Banco Central de la República Argentina		-	7,835,817
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		<b><u>(9,571,492)</u></b>	<b><u>(7,849,951)</u></b>
<b><u>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO</u></b>		<b><u>1,290,626,683</u></b>	<b><u>392,853,757</u></b>
<b><u>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO</u></b>		<b><u>(907,437,156)</u></b>	<b><u>(757,486,624)</u></b>
<b><u>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</u></b>		<b><u>33,325,683</u></b>	<b><u>(442,214,461)</u></b>
<b><u>Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo</u></b>		<b><u>33,325,683</u></b>	<b><u>(442,214,461)</u></b>
<b><u>Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado</u></b>		<b><u>1,032,921,156</u></b>	<b><u>1,475,135,617</u></b>
<b><u>Efectivo al cierre del ejercicio</u></b>		<b><u>1,066,246,839</u></b>	<b><u>1,032,921,156</u></b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Nota 1 - Información general**

#### **1.1. Información de la Entidad**

El Banco de la Provincia de Buenos Aires ("el Banco" o "la Entidad") es una entidad autárquica de derecho público provincial que posee carácter de Banco de Estado, con el origen, garantías y privilegios declarados en el Preámbulo y en los Artículos 31 y 121 de la Constitución Nacional, en la Ley Nacional N° 1.029, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y en las Leyes de la Provincia de Buenos Aires.

En el Pacto de Unión Nacional del 11 de noviembre de 1859 (Pacto de San José de Flores) se estableció en su artículo 7º que la Provincia de Buenos Aires se reservaba el derecho exclusivo de gobierno y legislación entre otros, sobre su Banco de Estado. Por tal motivo el Banco, sus bienes, actos, contratos, operaciones y derechos que de ellos emanen a su favor, están exentos de todo gravamen, impuesto, carga o contribución de cualquier naturaleza.

El Banco se encuentra regido por la Ley Provincial N° 9.434/79, que constituye su Carta Orgánica, por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, sus modificatorias y concordantes, y las regulaciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Asimismo, por tratarse de una Entidad financiera estatal, el Banco es fiscalizado por organismos de la Constitución Provincial: la Contaduría General de la Provincia y el Tribunal de Cuentas de la Provincia, en materia de control y ejecución de su presupuesto.

El Banco se encuentra inscripto en el Registro de Agentes de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V."), bajo la figura de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral y Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires tiene por actividad principal el Servicio de la Banca Minorista.

La Entidad posee filiales en el Exterior: San Pablo y Montevideo.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen al Banco y a la totalidad de sus subsidiarias, es decir, aquellas sociedades o entidades estructuradas sobre las cuales se ejerce control. La información sobre subsidiarias se presenta en la Nota 39.

En los presentes estados financieros la información correspondiente al "Banco" incluye a Casa Central, las sucursales del país y las filiales del Exterior; mientras que la información correspondiente al "Grupo" incluye al Banco conjuntamente con las sociedades y entidades estructuradas con las que consolida.

#### **1.2 Contexto Económico y su impacto sobre la Posición Económico - Financiera del Banco**

El Grupo opera en un contexto económico cuyas principales variables han presentado una importante volatilidad, como la continuidad del nivel del índice inflacionario y la caída de la actividad económica iniciada en años anteriores.

En particular, en relación con los activos financieros, se han establecido medidas de postergación de vencimientos y/o reestructuración de títulos públicos. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad mantiene instrumentos de deuda del sector público afectados por las medidas precedentes por \$ 764.097.691.

Por otra parte, el B.C.R.A. ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

- a) Limitaciones en las posiciones mantenidas por las entidades en Letras emitidas por el B.C.R.A. (LELIQ);
- b) Fijación de tasas máximas para financiaciones con tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos a plazo;
- c) Esquema de Línea de Financiamiento para la inversión productiva de MiPyME que las entidades deben mantener.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Durante el último trimestre del año 2023, se han profundizado ciertos impactos en algunas de las variables económicas y financieras relevantes tales como una devaluación del peso, un aumento de precios por aceleración de la inflación y volatilidad en los valores de títulos y acciones, entre otros. A la fecha de los presentes estados financieros, se mantienen las situaciones descriptas anteriormente.

Las situaciones indicadas en esta Nota impactan en las operaciones de la Entidad y asimismo afectan la estimación de pérdidas crediticias y la valuación de los instrumentos de deuda del sector público.

La Dirección del grupo monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros.

### 1.3 Existencia de planes de regularización y saneamiento

Con fecha 15 de junio de 2018 el B.C.R.A. mediante la Resolución N° 277/18 da por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y modificatorias. Entre las franquicias que se describen en ella, se encuentran aquellas vinculadas con las regulaciones prudenciales de capitales mínimos, fraccionamiento de riesgo crediticio, y a la vez establece que el Banco deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización en tanto subsistan las circunstancias referidas en la Nota presentada al Organismo con respecto a la reglamentación de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.008, la implementación del mecanismo referido en el inciso L) del artículo 11 de la misma y la posibilidad de cuantificación del potencial impacto total sobre la Entidad. Este plan tuvo vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021.

En esa fecha el Banco presentó un informe a B.C.R.A. detallando el estado de situación de cumplimiento de la Resolución N° 277/18 y solicitando una prórroga en función de lo requerido en el punto 5 del mismo y su consecuente impacto en fraccionamiento de riesgo crediticio al sector público.

El 15 de octubre de 2021 el B.C.R.A. informó que tomaba debida nota de la situación sin formular observaciones respecto de la propuesta de reordenamiento que debe ser emitida en el plazo de 180 días y contemple la adecuación de las participaciones en empresas vinculadas de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

En el marco de lo indicado por el regulador, el Directorio de la Entidad aprobó con fecha 28 de diciembre de 2021 instruir a su sociedad controlada – Grupo Banco Provincia S.A. - (cuya razón social fue modificada a Grupo Provincia S.A. e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 24 de octubre de 2022 - en adelante "Grupo Provincia S.A.") para que proceda a la escisión de aquellos componentes que desarrollan actividades complementarias de servicios financieros según lo prescripto por la normativa vigente del B.C.R.A. que pasarán a formar parte de la nueva sociedad "Provincia Servicios Financieros S.A." a ser constituida a partir de dicha escisión y sobre la cual la Entidad mantendrá su control.

En tanto, las tenencias accionarias en las sociedades con actividad aseguradora se mantendrán en la estructura de Grupo Provincia S.A., definiendo el objetivo de transferir estos componentes a la Provincia de Buenos Aires una vez haya sido aprobado el respectivo plan para dicha cesión. A la fecha de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, dicho plan no ha sido aprobado.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio esta escisión no implica una modificación patrimonial ni de control para el Banco en el marco del proceso de reorganización societaria.

Con fecha 29 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas de la sociedad controlada – Grupo Provincia S.A. – aprobó la escisión societaria de acuerdo con lo descripto precedentemente.

Con fecha 10 de marzo de 2022, la Entidad puso en conocimiento al B.C.R.A., mediante nota emitida en esa fecha, de los lineamientos del mencionado esquema de adecuación societaria, dando así cumplimiento a uno de los aspectos pendientes de resolución en el plan del marco de regularización y saneamiento del Banco antes indicado.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Cabe mencionar que con fecha 27 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a inscribir a Provincia Servicios Financieros S.A. bajo el número 13.674 del Libro 108 de Sociedades Anónimas, quedando efectivo el proceso de reorganización societaria a partir del 1º de abril de 2022.

Tal lo señalado precedentemente, el Banco continuará manteniendo el control societario de ambas sociedades hasta tanto se efectivice la transferencia de las sociedades del rubro asegurador a la Provincia de Buenos Aires.

Al cierre de los presentes estados financieros, los aspectos que continúan pendientes de regularización son el detallado en el párrafo precedente y el relativo a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia Buenos Aires.

### **Nota 2 - Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado en esa fecha fueron preparados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A., que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el B.C.R.A."):

#### **a) Deterioro de valor de activos financieros**

De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A., la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero, una eventual entrada en vigencia de la norma para este tipo de exposición generaría un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas.

#### **b) Aportes a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires**

Mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018, el B.C.R.A. hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente. El criterio aplicado difiere del establecido por NIC 19 y aun cuando la Entidad se encuentre ante la imposibilidad de cuantificar su impacto de forma razonable, se estima su efecto significativo y debe ser considerado por los usuarios de los estados financieros.

Con fecha 14 de marzo de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires dictó una medida cautelar acerca de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.008 y con fecha 16 de mayo de 2023, la Entidad fue notificada de una aclaratoria emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires sobre dicha medida. La Entidad y sus asesores legales han realizado un análisis del impacto de dicha medida cautelar y su aclaratoria, relacionadas con el inciso L) del artículo 11 de la Ley N° 15.008, así como de las condiciones del restablecimiento de la vigencia del inciso J) del artículo 21 de la Ley N° 13.364 y estableciendo ciertos límites en cuanto al posible impacto en los estados financieros del Banco. En tal sentido, se continúa con la registración en función a lo establecido por la resolución mencionada.

#### **c) Medición de la inversión remanente en Prisma Medios de Pago S.A.**

El B.C.R.A. estableció a través de su Memorando N° 142/2019 de fecha 29 de abril de 2019 el tratamiento contable a dispensar a la inversión en Prisma Medios de Pago S.A. registrada oportunamente en "Activos no corrientes mantenidos para la venta". El criterio así establecido constituye un apartamiento en la aplicación de NIIF. Esta inversión remanente fue vendida por la Entidad el 18 de marzo de 2022. El resultado así reconocido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 hubiera diferido de haberse valuado dicha tenencia de acuerdo con NIIF N° 9, constituyendo este impacto un apartamiento en la aplicación de NIIF en lo que respecta a las cifras del ejercicio comparativo.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **d) Canje de deuda y medición de instrumentos financieros**

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del B.C.R.A., los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas a partir de ciertas operaciones de canje efectivizadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por el B.C.R.A. para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

Las excepciones descriptas no han sido cuantificadas por la Entidad aun cuando constituyen apartamientos significativos de NIIF que deben ser considerados en la interpretación de los presentes estados financieros.

#### Normas de presentación:

El B.C.R.A. mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 y sus modificatorias, estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos.

La referida Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A. establece además el modelo de presentación del Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El análisis de los activos y pasivos en función de su plazo de recupero y cancelación dentro de los 12 meses posteriores al cierre y más de 12 meses posteriores al cierre se detalla en Nota 35.

#### Registros contables:

Las cifras expuestas en los estados financieros, surgen de libros rubricados por la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires llevados de acuerdo con las formalidades usuales.

#### Aprobación de los estados financieros:

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 7 de marzo de 2024.

### **Nota 3 - Moneda funcional y de presentación**

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, reexpresados en moneda constante excepto que se especifique lo contrario.

#### **Unidad de medida**

La NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del ejercicio de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobresepa el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

El IPC se incrementó 211,4% durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 94,8% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de Situación Financiera, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- c) Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, fueron medidos en función del contrato pertinente.
- d) La medición de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, se realizó en base a información de las asociadas y de los negocios conjuntos preparadas de acuerdo con NIC 29.
- e) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.
- f) Al 1 de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del período, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de resultados, al estado de otros resultados integrales, y al estado de flujo de efectivo, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del Estado de Resultados, del Estado de Otros Resultados Integrales, y del Estado de Flujo de Efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2023.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de Resultados.
- c) La ganancia o pérdida generada por el efectivo se presenta en el Estado de Flujo de Efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo al inicio y al cierre del ejercicio.

### **Nota 4 - Juicios y estimaciones contables**

La preparación de estos estados financieros consolidados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **4.1. Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Nota 5.1. – Determinación de la existencia de control sobre otras entidades

Nota 5.4.b) – Clasificación de activos financieros

Nota 5.4.g) – Deterioro de activos financieros

Nota 5.7 – Determinación de los valores razonables de inmuebles

Nota 5.11 – Deterioro de activos no financieros

Nota 5.13 – Clasificación de los beneficios al personal post empleo

### **4.2 Premisas y estimaciones sobre incertidumbres**

La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 5.4.g) – Deterioro de activos financieros

Nota 21 – Reconocimiento y medición de provisiones

Nota 23 – Medición de los beneficios a empleados

Nota 23.3 – Medición del impacto contable de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N°15.008

Nota 37 – Valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.

### **4.3 Mediciones a valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 se detalla en el Anexo "P".

### Nota 5 – Políticas contables significativas

El Grupo ha aplicado de manera consistente las políticas contables definidas de acuerdo con NIIF y el marco de información contable del B.C.R.A. en todos los ejercicios que se presentan en los presentes estados financieros.

#### 5.1 Bases de consolidación

##### a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades estructuradas, de corresponder) controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables por su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos. El Grupo vuelve a evaluar si mantiene control cuando se producen cambios en algunas de las condiciones mencionadas.

Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la cual se obtiene control y hasta la fecha en la cual el control cesa.

##### b) Participación no controladora

Las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece al Grupo y se exponen como una línea separada en los Estados consolidados de resultados, de Otros resultados integrales, de Situación financiera y de Cambios en el patrimonio neto.

##### c) Vehículos de securitización

Ciertos vehículos de securitización organizados por el Grupo operan sobre las bases predeterminadas en su diseño inicial. El Grupo está expuesto a la variabilidad de retornos de los vehículos a través de su tenencia en títulos de deuda o de certificados de participación de los mismos. Las decisiones clave de estos vehículos generalmente están relacionadas con los préstamos clasificados en situación 2 o peor de acuerdo con las normas de clasificación de deudores del B.C.R.A.. En consecuencia, al considerar si el Grupo tiene control, se analiza si toma las decisiones clave que afectan de manera significativa los retornos del vehículo. La Entidad ha completado dicho análisis al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en relación con los fideicomisos administrados por la sociedad controlada Provincia Fideicomisos S.A.U. concluyendo que en ningún caso ejerce el control sobre esos vehículos.

##### d) Fondos comunes de inversión

El Grupo actúa como administrador en fondos comunes de inversión (ver Nota 47). Al determinar si el Grupo controla tales fondos comunes de inversión, se evalúa el agregado de la participación económica del Grupo en el fondo (que incluye la participación en el rendimiento del fondo y los honorarios por administración) y considera que los cuotapartistas no tienen derecho a remover a administrador sin causa. En los casos en que la participación económica es inferior al 37% el Grupo concluye que actúa como agente de los cuotapartistas y por lo tanto no consolida dichos fondos comunes de inversión, (ver Nota 39) con relación a los fondos comunes de inversión que han sido consolidados.

##### e) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora y otros componentes de patrimonio relacionados. La diferencia con la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la mencionada subsidiaria, la misma se mide a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### *f) Transacciones eliminadas en la consolidación*

Los saldos y transacciones entre las entidades del Grupo, así como cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de dichas transacciones, son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con asociadas son eliminadas en proporción de la participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

### **5.2 Moneda extranjera**

#### *a) Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la respectiva moneda funcional de las entidades del Grupo al tipo de cambio de referencia publicado por el B.C.R.A. a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente al cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio se presentan en el Estado consolidado de resultados en la línea "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

#### *b) Operaciones en el exterior*

Los activos y pasivos de operaciones en el exterior se convierten a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el B.C.R.A.. Los resultados se convirtieron mensualmente, utilizando el promedio mensual del tipo de cambio de referencia del B.C.R.A..

Las diferencias de cambio se reconocen en el Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales, en el rubro "Diferencia de cambio por conversión de estados financieros".

### **5.3 Efectivo y depósitos en bancos**

Efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo en caja, y los saldos sin restricciones que se mantienen con Bancos Centrales y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

### **5.4 Activos y pasivos financieros**

#### *a) Reconocimiento*

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su reventa no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea "Operaciones de pase" en el Estado consolidado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el Grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de Jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de Jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

*b) Clasificación de activos financieros*

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, valor razonable con cambios en Otro resultado integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

Un instrumento de deuda se mide a Valor razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones;

- el activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para comercializar, el Grupo puede elegir para cada instrumento en forma individual, presentar los cambios en el valor razonable en el ORI.

El resto de los activos financieros se clasificaban como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

El Grupo evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Dirección se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Dirección, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados); y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en períodos anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo el Grupo establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en un portafolio cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de "solo pago de capital e intereses", el Grupo define como "capital" el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como "interés" a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios del Grupo.

*c) Clasificación de pasivos financieros*

El Grupo clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, las garantías emitidas y los compromisos de préstamos como medidos a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

*d) Baja de activos y pasivos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando el Grupo da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en ORI se reconoce en resultados.

El Grupo realiza transacciones en las cuales se transfieren activos financieros, pero se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios del activo transferido. En esos casos, no se da de baja los activos financieros transferidos.

El Grupo reconoce las ventas de instrumentos financieros con el compromiso de recompra no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación recibida en la línea "Operaciones de pase" en el Estado consolidado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se imputa en la línea "Otros ingresos financieros – Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros" del Estado consolidado de resultados.

*e) Compensación de activos y pasivos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado consolidado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Grupo tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

*f) Medición a costo amortizado*

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### *g) Deterioro de activos financieros*

El Banco reconoce la previsión para riesgo de incobrabilidad sobre la base del modelo pérdidas crediticias esperadas, en aplicación del marco de información contable que dispuso la aplicación de la sección 5.5. de NIIF 9 con ciertas excepciones en su alcance (NIIF 9 B.C.R.A.), para los siguientes instrumentos financieros que no están medidos a Valor razonable con cambios en resultados:

- activos financieros que son instrumentos de deuda,
- cuentas por cobrar por arrendamientos,
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

No se reconoce deterioro sobre los instrumentos deuda del sector público no financiero de acuerdo con lo prescripto por el regulador ni sobre los instrumentos de patrimonio.

El Banco mide la previsión para riesgo de incobrabilidad como las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses para aquellos instrumentos financieros (distintos de las cuentas por cobrar por arrendamientos) cuyo riesgo crediticio no se incrementó de manera significativa desde su reconocimiento inicial. Las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de un evento de incumplimiento de un instrumento financiero que es posible que ocurra dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Para el resto, el Banco mide la previsión para riesgo de incobrabilidad por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas es un promedio ponderado que se determina considerando:

- activos financieros que no están deteriorados a la fecha de cierre: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos adeudados al Banco determinado sobre bases contractuales y los flujos de fondos que el Banco espera recibir;
- activos financieros que están deteriorados a la fecha de cierre: es la diferencia entre el valor contable (antes de previsiones) y el valor presente estimado de los flujos futuros de fondos;
- compromisos de préstamo no desembolsados: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales si el Banco otorga el préstamo y los flujos de fondos que el Banco espera recibir; y
- contratos de garantías financieras: los pagos esperados a reembolsar al tenedor de la garantía menos cualquier monto que el Banco espere recuperar.

#### Activos financieros reestructurados

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la previsión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultara en la baja del activo existente, entonces se evalúa si existe un incremento significativo de riesgo de crédito a efectos de estimar la previsión, o
- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces es considerado un activo financiero deteriorado a efectos de estimar la previsión.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### Activos financieros deteriorados

A cada fecha de cierre, el Banco evalúa si un activo medido a su costo amortizado y un instrumento financiero de deuda (activo financiero) medido a valor razonable con cambios en ORI se encuentra deteriorado. Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero está deteriorado incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del deudor o emisor,
- Un incumplimiento contractual,
- Una restructuración de un préstamo en condiciones que el Banco no otorgaría de otra forma,
- Es probable que el deudor entre en bancarrota u otra forma de reorganización financiera, o
- Desaparición de un mercado activo para un título debido a dificultades financieras del emisor.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la situación crediticia del deudor usualmente es considerado como deteriorado, a menos que exista evidencia que el riesgo de no recibir los flujos de fondos contractuales ha disminuido y no existe otra evidencia de deterioro. Adicionalmente, un préstamo de consumo con más de 90 días de vencido se considera deteriorado.

### Presentación de la previsión para pérdidas crediticias esperadas

La previsión para pérdidas crediticias esperadas se presenta en el estado de situación financiera como sigue:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una reducción del saldo contable del activo.
- Compromisos de préstamo y contratos de garantías financieras emitidos: se reconoce en la línea Provisión para compromisos eventuales del pasivo.

### Bajas

Los préstamos se dan de baja (parcialmente o en su totalidad) cuando no existen expectativas realistas de su recupero.

### **5.5 Inversiones en instrumentos de patrimonio**

Son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo. Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados.

### **5.6 Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y operativas.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y en el ORI de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa.

### **5.7 Propiedad y equipo**

Con fecha 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha adoptado el modelo de revaluación dado que el mismo refleja de forma más fiable el valor de dichos activos, por tal motivo se efectuó la primera actualización de la valuación de activos inmobiliarios a dicha fecha.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Con fecha 31 de diciembre de 2022 y en base a la evolución de las condiciones de mercado se consideró necesaria la actualización de los valores razonables estimados oportunamente. Al cierre del ejercicio 2022 se efectuó nuevamente la actualización de la valuación de los activos inmobiliarios en base a la tasación realizada por un profesional independiente, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado, sobre la base de la determinación de valores razonables realizada por tasadores externos.

Bajo dicho modelo los activos se miden a su valor razonable a la fecha de revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor en caso de existir. Al 31 de diciembre de 2022, la ganancia generada por la revaluación de los inmuebles fue reconocida en el rubro "Otros Resultados Integrales", mientras que la pérdida resultante fue registrada en "Otros gastos operativos" (Nota 32).

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

El resto de las partidas de propiedad y equipo, se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Dirección.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

En virtud de la NIC 36, se efectuó informe de "Valuación de activos inmobiliarios" sobre el estado de conservación, deterioro y actualización de los valores de los activos inmobiliarios de la Entidad, a través del cual se concluye que no se ha observado deterioro en los mismos.

### 5.8 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de sistemas de información, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con sistemas de información se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los sistemas de información que se amortizan aplican el método de la línea recta sobre su vida útil estimada de 5 años.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles, se revisan a cada fecha de cierre, y se ajustan prospectivamente en caso de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha efectuado la comprobación anual del deterioro del valor de cada activo intangible, tal como lo prevé la normativa vigente, no observando deterioro alguno.

### 5.9 Otros activos no financieros

#### a) Obras de arte y piezas de colección

Las obras de arte y piezas de colección se miden a su costo.

#### b) Propiedades de inversión

El Grupo ha hecho uso de la opción de la NIIF 1 que permite considerar como costo atribuido de los ítems de propiedades de inversión su valor razonable al 1 de enero de 2017. El valor razonable se determinó en base a la tasación realizada por un profesional independiente, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Con fecha 31 de diciembre de 2022 y en base a la evolución de las condiciones de mercado se consideró necesaria la actualización de los valores razonables estimados oportunamente. Al cierre del ejercicio 2022 se efectuó nuevamente la actualización de la valuación de las propiedades de inversión en base a la tasación realizada por un profesional independiente, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado, sobre la base de la determinación de valores razonables realizada por tasadores externos.

Bajo dicho modelo las propiedades de inversión se miden a su valor razonable a la fecha de revaluación. La pérdida neta por la medición a valor razonable producto del revalúo fue reconocida en "Otros gastos operativos" (Nota 32) al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

*c) Bienes adquiridos en defensa de crédito*

Los bienes adquiridos en defensa de crédito se miden al valor razonable a la fecha en la cual el Grupo recibió la propiedad de los mismos, y cualquier diferencia con el saldo contable del préstamo relacionado se reconoce en resultados.

**5.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes son clasificados como mantenidos para la venta si es altamente probable que vayan a ser recuperados principalmente a través de su venta, la cual se estima que ocurrirá dentro de los doce meses desde la fecha de clasificación como tal.

Estos activos, grupo de activos o grupo de activos y pasivos, generalmente se miden al menor entre su valor contable y su valor razonable menos el costo de la venta.

Cuando un ítem de propiedad planta y equipo se clasifica como "activo no corriente mantenido para la venta" la depreciación se detiene.

Con fecha 31 de diciembre de 2022 y en base a la evolución de las condiciones de mercado se consideró necesaria la actualización de los valores razonables de los inmuebles mantenidos para la venta. Al cierre del ejercicio 2022 se efectuó la actualización de la valuación de bienes mencionados en base a la tasación realizada por un profesional independiente, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado, sobre la base de la determinación de valores razonables realizada por tasadores externos.

Bajo dicho modelo los inmuebles mantenidos para la venta se miden a su valor razonable a la fecha de revaluación. La pérdida por la medición a valor razonable producto del revalúo fue reconocida en "Otros gastos operativos" al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. (Nota 32).

Al 31 de diciembre de 2023, dichos inmuebles no presentan indicios de deterioro de acuerdo con los procedimientos establecidos por la normativa vigente.

Con fecha 1º de febrero de 2019 se perfeccionó la transferencia de 374.087 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, propiedad del Banco en Prisma Medios de Pago S.A. a favor de AI Zenith (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity).

De acuerdo a lo previsto en la Oferta para la compraventa de las acciones referidas efectuada por AI Zenith (Netherlands) B.V., y aceptada por el Banco, el precio total estimado ajustado fue de dólares estadounidenses 60.071 (miles de dólares), de los cuales el Banco recibió el 1º de febrero de 2019 dólares estadounidenses 36.268 (miles de Dólares), en tanto que el pago de la diferencia fue diferido durante los próximos 5 (cinco) años en concepto de saldo de precio. Dicho saldo se registra en "Otros activos financieros" (Nota 15) y previsionado de acuerdo con las normas de previsionamiento de NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2021 considerando la notificación del ejercicio de la opción de venta formulada por parte de la Entidad y resto de los accionistas B con fecha 1 de octubre de 2021 y en el marco del plan de desinversión iniciado por Prisma Medios de Pagos S.A. dicha participación fue registrada oportunamente en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y ha sido valuada de acuerdo con lo establecido en el Memorándum N° 142 del B.C.R.A., lo cual constituye un apartamiento en la aplicación de NIIF tal como se indica en Nota 2.c.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### 5.11 Deterioro de activos no financieros

Como mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que un activo no financiero (excepto los activos por impuesto diferido) pueda estar deteriorado. Si existe tal inicio, se estima el valor recuperable del activo.

Para la prueba de deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan ingresos de fondos por su uso continuado que es independiente de los ingresos de fondos de otros activos o de otras unidades generadoras de efectivo (UGE).

El "valor recuperable" de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El "valor de uso" está basado en los flujos de fondos estimados, descontados a su valor presente usando la tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Si el saldo contable de un activo (o UGE) es mayor que su valor recuperable, el activo (o UGE), es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable y la diferencia se reconoce en resultados.

### 5.12 Provisiones

El Grupo reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno del Grupo. Con base en el análisis realizado, el Grupo reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por el Grupo se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

Un pasivo contingente no se reconoce y se revela en notas cuando:

- a) la obligación es posible, o
- b) no sea probable que se requiera salida de recursos para cancelar la obligación, o
- c) la obligación no pueda ser estimada de manera fiable. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse un desembolso sea remota, no se incluye revelación alguna.

Las provisiones y reservas relacionadas con la actividad aseguradora fueron determinadas en base al Reglamento General de la actividad Aseguradora. Las compañías de seguros realizaron el cálculo de suficiencia de pasivos requeridos por la NIIF 4 al 31 de diciembre de 2023.

### 5.13 Beneficios al personal

Los beneficios a empleados incluyen todos los tipos de contraprestación y otros gastos relacionados otorgados por la entidad por los servicios prestados por los empleados. Los beneficios a pagar se reconocen como pasivos durante el ejercicio en que los empleados han prestado servicios a la Entidad.

#### a) *Beneficios al personal a corto plazo*

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si el Grupo tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### *b) Planes de aportes definidos*

Las obligaciones por aportes a planes de aportes definidos se reconocen en resultados a medida que el empleado presta el servicio relacionado.

### *c) Planes de beneficios definidos post empleo*

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos post empleo se calcula estimando el valor presente del importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos post empleo es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos, relacionado con las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en Otros resultados integrales.

El Grupo determina el cargo por intereses por la obligación neta por beneficios definidos del ejercicio aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del ejercicio, considerando las aportaciones y pagos de beneficios del ejercicio. El cargo por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación en los beneficios de un plan, la modificación resultante que se relaciona con el servicio pasado se reconoce en resultados.

### *d) Efectos contables de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.008*

En virtud de lo dispuesto por el B.C.R.A. en Resolución N° 277/18 la Entidad reconoce mensualmente en resultados la totalidad de las contribuciones (erogaciones) realizadas por el Banco a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires por todo concepto (ver Nota 23.3).

### *e) Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación se reconocen cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con tales beneficios.

### **5.14 Ingresos y egresos por intereses**

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado consolidado de resultados incluyen los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado; y
- activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.

### **5.15 Ingresos y egresos por comisiones**

Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva (ver Nota 5.14).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

El resto de los ingresos por comisiones, que incluyen los honorarios por servicios, por administración de fondos comunes de inversión, comisiones de venta, honorarios por sindicación de préstamo, se reconocen cuando se presta el servicio relacionado.

El Banco cuenta con un programa de fidelización de clientes que consiste en la acumulación de puntos relacionados con el consumo de tarjetas de crédito y débito, que el cliente puede canjear por productos y/o millas para viajes aéreos. El Banco reconoce el cargo de este programa de fidelización como un menor ingreso por comisiones, debido a que considera al mismo como un componente de dicho ingreso. La obligación por el programa de fidelización se determina a su valor razonable a cada fecha de cierre y se reconoce en "Otros pasivos no financieros".

El resto de los egresos por comisiones, se reconocen en resultados cuando se recibe el servicio relacionado.

### **5.16 Arrendamientos**

En enero de 2016 el IASB emitió la NIIF 16 "Arrendamientos", la cual introduce un nuevo modelo para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. Con fecha 10 de septiembre de 2018, el B.C.R.A. emitió la Com. "A" 6560 mediante la cual adoptó para los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019 la NIIF 16, e introdujo cambios al plan de cuentas y a los regímenes informativos.

Esta NIIF define que un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La NIIF 16 requiere que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso del activo arrendado y un pasivo por el valor presente de los pagos futuros acordados descontados a la tasa implícita del contrato. Este criterio es de aplicación opcional para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Para la contabilidad de los arrendadores se mantiene la clasificación establecida en la NIC 17 en Arrendamientos Operativos y Financieros.

El Banco asume la figura de arrendatario en los contratos de arrendamiento de cierto número de sucursales.

La política del Banco es medir el activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados a partir de la fecha de comienzo o antes, menos los incentivos recibidos, los costos directos iniciales y los costos de restauración.

El activo por derecho de uso se deprecia según el método de línea recta por la totalidad del plazo del contrato de arrendamiento.

En la fecha de comienzo el pasivo por arrendamiento se medirá al valor presente de los siguientes pagos que no se paguen en la fecha inicial, pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos por arrendamiento variable en base a un índice o una tasa, cualquier importe a pagar al arrendatario como garantía de valor residual, el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Banco haya decidido ejercer esa opción y los pagos por rescindir el arrendamiento. Despues de la fecha de comienzo, el Banco incrementará el pasivo por arrendamiento por el interés y lo reducirá para reflejar los pagos realizados. Asimismo, dicho pasivo se medirá nuevamente para reflejar cambios en los pagos, en el plazo del arrendamiento o en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente.

La política del Banco para los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de baja valor es su reconocimiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La amortización relacionada se imputa en el rubro "depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" y los intereses devengados por los pasivos por arrendamiento se reconocen en el resultado operativo en el rubro "Otros gastos operativos".

El Grupo optó por aplicar el método retrospectivo modificado que consistió en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1 de enero del 2019.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **5.17 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

La operación del Banco y de sus sucursales del país se encuentra exenta del impuesto a las ganancias. El cargo reconocido por impuesto a las ganancias en estos estados financieros consolidados corresponde a las operaciones de las sucursales del exterior y de las subsidiarias del Banco.

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

#### *a) Impuesto corriente*

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

#### *b) Impuesto diferido*

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

#### *c) Alícuota del impuesto a las ganancias*

De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 27.541 modificada luego por la Ley N° 27.630 las sociedades que componen el Grupo computaron la tasa del gravamen en consideración del sistema de alícuotas por escalas vigente a partir del 1º de enero de 2021 (Ver Nota 33.a).

### **5.18 Registro de instrumentos de deuda por operaciones de canje**

A través de la Comunicación "A" 7014 emitida el 14 de mayo de 2020 el B.C.R.A. dispuso que los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se midan en el momento de su reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

Esta situación constituye un apartamiento en la aplicación de las NIIF tal como se indica en Nota 2.d) a los presentes estados financieros.

### **Nota 6 - NIIF emitidas**

Las siguientes normas y modificaciones de normas entraron en vigencia el 1 de enero de 2023; las cuales no han tenido un impacto relevante en los estados financieros de la Sociedad:

- Revelaciones de políticas contables (modificación a la NIC 1 y Declaración práctica 2 de NIIF);
- Definición de estimación contable (modificación a la NIC 8);
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificación a la NIC 12).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Las siguientes normas y modificaciones de normas tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2024. La Entidad entiende que las mismas no tendrán un impacto relevante en sus estados financieros:

- Derecho a diferir la liquidación de un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo durante al menos 12 meses después del periodo sobre el que se informa, y clasificarlo como no corriente (modificación a la NIC 1);
- Deuda por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento (modificación a la NIIF 16);
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Sin fecha de vigencia.

Finalmente, mediante la Comunicación "A" 7642 el B.C.R.A. estableció que la aplicación de la NIIF 17 (que entraba en vigencia a partir del 1 de enero de 2023 de acuerdo al IASB) es opcional hasta tanto el mismo disponga su obligatoriedad. El Directorio de la Entidad resolvió no adoptar la NIIF 17 hasta tanto sea requerido por el B.C.R.A..

### **Nota 7 - Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Títulos públicos	975.882.162	743.726.105
Letras B.C.R.A. (Nota 35.1)	99.074.025	2.029.316.402
Notas B.C.R.A. (Nota 35.1)	-	240.896.859
Valores representativos de deuda de fideicomisos	1.458.144	2.824.378
Obligaciones Negociables	67.548.500	86.479.697
Otros	227.617	1.086.171
<b>Total</b>	<b>1.144.190.448</b>	<b>3.104.329.612</b>

### **Nota 8 - Operaciones de pase**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Activos</b>	<b>3.251.394.357</b>	<b>966.714.425</b>
Títulos públicos (Nota 35.1)	3.235.890.603	955.771.501
Títulos privados	15.503.754	10.942.924
<b>Pasivos</b>	<b>4.368.623</b>	<b>2.610.896</b>
Títulos públicos	4.368.623	2.610.896

### **Nota 9 – Instrumentos financieros derivados**

#### Operaciones a término con entrega del activo subyacente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realiza operaciones de futuros por cobertura de moneda extranjera en la filial San Pablo por un valor nocional de \$ 6.267.081 y \$ 10.999.972, respectivamente, que se registran en partidas fuera de balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 el Banco realiza operaciones de opciones por otras coberturas por \$ 987.775.026, que permiten la venta del activo subyacente a un precio determinado por la normativa de B.C.R.A.. El valor nocional de los instrumentos asciende a \$ 108.100.014 al 31 de diciembre de 2023, el cual se encuentra registrado en partidas fuera del balance.

#### Operaciones a Término sin entrega del activo subyacente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realiza otras operaciones por cobertura de moneda extranjera por \$ 1.695.000 y \$ 2.463.189, respectivamente. El valor nocional de esta operación se encuentra registrada en partidas fuera del balance.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 10 – Préstamos y otras financiaciones**

El Grupo mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "solo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

La información sobre clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas de acuerdo con regulaciones prudenciales del B.C.R.A., que difieren de NIIF B.C.R.A., se presenta en el Anexo B y la información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Total de Préstamos y otras financiaciones	2.072.755.482	2.452.532.162
Conceptos no incluidos (Préstamos al personal y otros conceptos)	(10.972.372)	(23.976.895)
Previsiones (Nota 35.1 y Anexo R)	87.264.919	98.582.387
Ajustes por medición a costo amortizado	49.241.940	29.184.557
<b>Subtotal</b>	<b>2.198.289.969</b>	<b>2.556.322.211</b>
Títulos privados-Obligaciones negociables-Medición a costo amortizado (Nota 11)	64.680.029	57.137.775
Títulos privados-Títulos de deuda de fideicomisos financieros-Medición a costo amortizado (Nota 11)	4.498.105	3.614.413
Títulos privados-Obligaciones negociables-Medición Valor Razonable con cambios en ORI (Nota 11)	19.899.035	12.618.359
<b>Subtotal</b>	<b>89.077.169</b>	<b>73.370.547</b>
<b>Subtotal</b>	<b>2.287.367.138</b>	<b>2.629.692.758</b>
<b>PARTIDAS FUERA DE BALANCE</b>		
Créditos Acordados	14.649	420.561
Otras Garantías Otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	38.165.929	21.254.514
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	25.165.803	22.827.066
<b>Subtotal</b>	<b>63.346.381</b>	<b>44.502.141</b>
<b>Total Anexos B y C</b>	<b>2.350.713.519</b>	<b>2.674.194.899</b>

a) Sector público no financiero

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Sector Público No Financiero (Nota 35.1)</b>	<b>46.908.820</b>	<b>48.813.292</b>
. Préstamos Art. 11 de la Carta Orgánica (Nota 40)	19.998.627	-
. Préstamos Art. 9 inc. B) de la Carta Orgánica (Nota 40) (*)	3.941.770	12.274.749
. Bonos a recibir de la Provincia de Bs. As. (Nota 40)	3.435.991	10.699.743
. Arrendamientos financieros (Nota 41)	9.434.147	15.375.764
. Otros	10.098.285	10.463.036

(\*) *El Banco será el agente financiero del Gobierno de la Provincia. Actuará en todas las operaciones de índole bancaria que éste realice y por cuenta del mismo le corresponde realizar los servicios de la deuda pública de la Provincia ajustándose a las instrucciones que le imparta anualmente el Ministerio de Economía.*

Con fecha 31 de julio de 2013, el Banco tomó conocimiento que mediante Decreto N° 2094 del 28 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo Provincial aprobó el modelo de "Convenio de Consolidación de Deudas" entre el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y el Banco, por el cual se dispone compensar acreencias recíprocas identificadas y aceptadas entre las partes. Como resultante, una vez suscripto el convenio entre las partes, surge una acreencia a favor del Banco por un monto de \$ 3.435.991 que será cancelada por la Provincia mediante la entrega de un Título Público, a su valor nominal hasta el importe total mencionado en dicho convenio, con un plazo de seis años a partir de la fecha de emisión (28 de diciembre de 2012), conforme las condiciones establecidas mediante Decreto N° 2190/12 del Poder Ejecutivo Provincial.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Con fecha 7 de diciembre de 2023, mediante Resolución de Directorio N° 856/23, la Entidad resolvió otorgar un préstamo a la Provincia de Buenos Aires, en los términos del Artículo 11 de la Carta Orgánica por \$ 19.998.627, mediante la recepción como garantía y orden de venta de "Letras de la Provincia de Buenos Aires en pesos ajustables por CER a cupón de interés con vencimiento el 25 de julio de 2024", las cuales al cierre del presente ejercicio se encuentran registradas en partidas fuera del balance.

Cabe destacar que los préstamos y otras financiaciones al sector público no financiero se encuentran excluidos del alcance del análisis de deterioro de NIIF 9 según lo dispuesto por la Comunicación "A" 6778 del B.C.R.A..

b) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Adelantos	114.413.141	143.256.102
Documentos	652.687.488	695.013.203
Hipotecarios	347.025.391	505.877.154
Prendarios	65.284.658	127.638.967
Personales	239.914.460	365.363.768
Tarjetas de crédito	506.858.961	486.398.453
Arrendamientos financieros	6.650.740	10.857.676
Otros	180.079.391	167.521.709
<b>Subtotal</b>	<b>2.112.914.230</b>	<b>2.501.927.032</b>
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 35.1 y Anexo R)	(87.259.608)	(98.580.542)
<b>Total</b>	<b>2.025.654.622</b>	<b>2.403.346.490</b>

La composición por tipo de cartera es la siguiente (Anexo B):

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Cartera Comercial	500.422.065	338.839.346
Cartera consumo y vivienda	1.850.291.454	2.335.355.553
<b>Total</b>	<b>2.350.713.519</b>	<b>2.674.194.899</b>

### **Nuevas líneas de crédito**

En el marco del COVID 19 y dando cumplimiento a las distintas medidas de ayuda y estímulo de la actividad económica dispuesta por el Gobierno Nacional, la Entidad originó las siguientes líneas de crédito a partir del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020:

#### **Préstamos a tasa cero**

En el marco del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), y en base a lo normado a través del Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 376/2020 del 20 de abril de 2020 y la Comunicación "A" 6993 del B.C.R.A. del 24 de abril de 2020 se incorporó al portafolio del Banco la línea "Créditos a Tasa Cero".

En dichos créditos, el importe a otorgar por beneficiario es determinado por la AFIP, en base a la solicitud del cliente y el límite determinado para cada contribuyente (no pudiendo exceder la cuarta parte del límite superior de ingresos brutos establecido para cada categoría del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes), con un límite máximo de \$ 150 por cliente.

Los créditos otorgados bajo este régimen cuentan con un subsidio del 100% del Costo Financiero Total, registrando un saldo de \$ 2.986.244 al 31 de diciembre de 2022.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### Línea de financiamiento para la inversión productiva

Adicionalmente, de acuerdo a la Resolución Nº 220/20 del 8 de abril del 2020, se incorporó la línea de crédito "REACTIVACIÓN PYME - PYME PLUS", destinado a Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) inscriptas en el registro de empresas MiPyMEs, con Certificado MiPyME vigente, con empleados declarados en Form. 931 AFIP y en situación 1, 2 o 3 de acuerdo a la clasificación de deudores del B.C.R.A., destinado a capital de trabajo y con una tasa de interés nominal anual fija del 24%.

El B.C.R.A. estableció una línea de financiamiento para la inversión productiva de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) destinada a proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios, a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos y a otras financiaciones elegibles especiales admitidas por la normativa aplicable. Esta línea de crédito resultó extendida a partir de la Comunicación "A" 7848 emitida por el B.C.R.A. el 28 de septiembre de 2023 que incorporó el Cupo 2023-2024 con las siguientes condiciones:

	Cupo 2022	Cupo 2022 - 2023	Cupo 2023	Cupo 2023 - 2024
<b>Monto a destinar</b>	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos de marzo de 2022.	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos sujetos a encaje fraccionario de septiembre de 2022.	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos sujetos a encaje fraccionario de marzo de 2023.	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos sujetos a encaje fraccionario de septiembre de 2023.
<b>Cómputo de aplicaciones</b>	Entre el 1.04.2022 y el 30.09.2022	Entre el 1.10.2022 y el 31.03.2023	Entre el 1.04.2023 y el 30.09.2023	Entre el 1.10.2023 y el 31.03.2024
<b>Moneda</b>	Pesos			
<b>Plazo mínimo</b>	Las financiaciones deben tener, al momento del desembolso, un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses. Las operaciones destinadas a financiación de capital de trabajo, descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos no tendrán plazo mínimo.			
<b>Tasa de interés máxima</b>	hasta el 35% nominal anual fija para el destino de proyectos de inversión y hasta el 45,5% nominal anual fija para los otros destinos.	hasta el 64,5% nominal anual fija para el destino de proyectos de inversión y hasta el 74,5% nominal anual fija para los otros destinos.	hasta el 74,5% nominal anual fija para el destino de proyectos de inversión y hasta el 86,5% nominal anual fija para otros destinos.	hasta el 112% nominal anual fija para el destino de proyectos de inversión y hasta el 124% nominal anual fija para otros destinos.

En relación con el Cupo 2021-2022, 2022, 2022-2023 y 2023, el total desembolsado ascendió a \$ 139.502.817, \$ 152.865.787, \$ 240.675.492 y \$ 446.414.571, respectivamente dando cumplimiento a lo requerido por B.C.R.A.

Al 31 de diciembre de 2023, el promedio simple total desembolsado por la Entidad en el marco del Cupo 2023-2024 asciende a \$ 415.728.282, habiéndose cumplido con el cupo exigido por el B.C.R.A. por la Comunicación "B" 12667 de \$ 227.394.435.

Por otra parte, en su rol de institución financiera pública, el Banco implementó las siguientes líneas de crédito:

### Préstamos para afectados por fenómenos naturales

Con el objeto de brindar asistencia crediticia a los y las bonaerenses que hayan sufrido pérdidas materiales de diversas índoles a causa de fenómenos naturales, el Banco cuenta dentro de su portafolio con la línea de título. La misma se encuentra destinada a Personas Humanas con y sin actividad comercial y a Personas Jurídicas que hayan sufrido

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

pérdidas por desastres naturales, y que presenten una declaración jurada acreditando su situación de damnificados, siendo la misma respaldada por fotografías, visitas in situ del personal de la sucursal correspondiente y/o cualquier otra documentación de respaldo. Dentro de los destinos admitidos se encuentra las reparaciones de daños materiales a inmuebles (viviendas y comercios) y vehículos (en tanto el seguro no los haya cubierto), y adicionalmente para personas humanas y jurídicas con actividad comercial se podrá financiar la recomposición de capital de trabajo. Respecto a los montos máximos financierables para Persona Humana sin actividad comercial, el mismo será de \$ 1.000, y para Persona Humana y Jurídica con actividad comercial será de hasta \$ 10.000, según calificación crediticia. Asimismo, la línea está sujeta a un cupo de \$ 1.000.000 y \$ 4.000.000, respectivamente.

### Línea agro-sustentable

Dado que el Banco, en su rol social, contribuye históricamente a través del financiamiento a satisfacer distintos requerimientos que ayuden a la reactivación y desarrollo de las actividades de los y las habitantes de la Provincia de Buenos Aires y de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Bonaerenses, con el fin de fortalecer el crecimiento y desarrollo económico. El Fondo Fiduciario Provincia en Marcha (representado por Provincia Fideicomisos S.A.U.) y el Banco, han consensuado un programa de asistencia financiera para productores y productoras agropecuarios/as de la Provincia de Buenos Aires con el propósito de orientar recursos para la financiación de inversión con destino a la implementación de biodigestores en la provincia de Buenos Aires.

La línea destinada a la implementación de biodigestores en la provincia de Buenos Aires, cuenta con una tasa de interés de 30% NAV para los/as beneficiarios/as incluidos/as en el marco de la Comunicación "A" 7240 del B.C.R.A., sus modificatorias y complementarias y una tasa de interés de 41% NAV para los/as beneficiarios/as y destinos que no reúnan los requisitos de la mencionada Comunicación. La misma cuenta con un subsidio sobre la tasa de interés de 4 (cuatro) puntos porcentuales anuales abonados por el mencionado Fondo.

### Línea para el fortalecimiento del sector frutícola

Con el objetivo de atender creditivamente a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Bonaerenses y de sanear las diversas dificultades para preservar e impulsar el crecimiento económico. El Fondo Fiduciario Provincia en Marcha (representado por Provincia Fideicomisos S.A.U.) y el Banco, han consensuado un convenio de asistencia financiera para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que se encuentren radicadas en la Provincia de Buenos pertenecientes al sector frutícola, con el propósito de orientar recursos a la ampliación y renovación de los montes frutales. Por tal motivo, se creó una nueva línea incluida en el marco de la comunicación "A" 7240 del B.C.R.A. que está destinada a inversión para la ampliación o renovación del monte frutícola, con una tasa de interés de 30% NAV a percibir por el Banco y la financiación de la tasa de interés en un 22,50 (veintidós con cincuenta) puntos porcentuales anuales durante los primeros 24 meses de la vida del préstamo por parte del Fondo Fiduciario, exenta de comisiones.

### Empresas proveedoras bonaerenses

En la búsqueda de generar un mecanismo crediticio destinado a la financiación de bienes de capital comercializados por empresas proveedoras adheridas se creó la línea "Empresas proveedoras bonaerenses". La línea estipula plazos de financiación de 48 y 60 meses destinados a financiar a MIPYMES.

Para formar parte de la nómina de "Empresas Proveedoras" del Banco, las interesadas deben poseer reconocida trayectoria en el mercado, cuenta corriente en el Banco, demostrar que su lugar de producción, red de comercialización, y servicio post venta es en la Provincia de Buenos Aires, además de aceptar los términos y condiciones de una Carta Oferta en la cual reconocerán al Banco una comisión sobre el monto de los préstamos efectivizados, lo que permitirá mejorar la tasa de interés ofrecida los clientes. De esta manera se fomenta la creación de nuevos vínculos comerciales con empresas proveedoras lo cual permite a la Entidad acceder a su cartera de clientes, facilitando la comercialización de los productos del portafolio del Banco.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### Emergencia por sequía

El 3 de noviembre de 2022 entró en vigencia la línea del título, destinada a otorgar mecanismos que mitiguen los daños materiales de diversa índole, provocados por fenómenos naturales, a los productores agropecuarios de la Provincia de Buenos Aires que desarrollen su actividad en las zonas de emergencia afectadas.

Debido a la modificación de las condiciones que propiciaron la creación de esta línea de préstamos, al cierre de los presentes estados financieros la misma se encuentra discontinuada.

### Préstamo personal para trabajadores/as de la educación

A partir de septiembre 2023, con motivo de la conmemoración de los días de los/as trabajadores/as de la educación, el Banco brindó una propuesta de financiamiento para todo el personal de los establecimientos educativos que perciba sus haberes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a la cartera de Haberes Activos. Dicha propuesta consistió en un préstamo personal con una tasa de interés de 60,00% NAV fija, con plazo de hasta 36 meses.

La línea permaneció activa hasta los primeros días del mes de octubre 2023, debido a los resultados alcanzados.

### **Nota 11 - Otros Títulos de deuda**

La apertura de otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Medidos a costo amortizado</b>		
<b><i>Del País</i></b>		
. Títulos Públicos <sup>(1)</sup>	430.244.744	604.321.821
. Títulos Privados (Nota 35.1)	406.213.018	587.398.943
. Obligaciones negociables (Nota 10)	337.023.119	526.626.115
. Títulos de deuda de fideicomisos financieros (Nota 10)	11.765	20.640
	64.680.029	57.137.775
	4.498.105	3.614.413
<b><i>Del Exterior</i></b>	<b>24.031.726</b>	<b>16.922.878</b>
. Títulos Públicos	11.131.602	6.926.843
. Títulos Privados	12.900.124	9.996.035
<b>Medidos a valor razonable con cambios en ORI</b>	<b>84.175.499</b>	<b>18.467.455</b>
<b><i>Del País</i></b>		
. Títulos Públicos <sup>(1)</sup>	76.492.866	13.972.229
. Letras B.C.R.A.	-	1.353.870
. Títulos Privados (Nota 10)	56.593.831	-
	19.899.035	12.618.359
<b><i>Del Exterior</i></b>	<b>7.682.633</b>	<b>4.495.226</b>
. Títulos Públicos	7.682.633	4.495.226
<b>Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)</b>	<b>(1.021.944)</b>	<b>(1.100.456)</b>
<b>Total</b>	<b>513.398.299</b>	<b>621.688.820</b>

<sup>(1)</sup> Excluidos del alcance de deterioro según lo indicado por la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A.

### **Nota 12 - Activos financieros entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por operatoria con el B.C.R.A. (Nota 42)	150.129.789	131.946.907
Por depósitos en garantía (Nota 42)	16.990.417	14.789.537
Otros (Nota 42)	250.697	397.482
<b>Total</b>	<b>167.370.903</b>	<b>147.133.926</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Nota 13 - Propiedad y equipo**

La evolución del rubro se muestra en el Anexo F incluido en los presentes estados financieros.

### **Nota 14 - Activos intangibles**

Este rubro corresponde principalmente a los costos de adquisición y desarrollo de software para uso interno. La evolución del rubro se expone en el Anexo G incluido en los presentes estados financieros.

### **Nota 15 - Otros activos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Fondos Comunes de Inversión	157.273.367	134.701.894
Premios por seguros a cobrar	52.275.476	58.234.075
Deudores por venta Acciones Prisma S.A	31.510.320	26.126.053
Intereses devengados a cobrar Deudores por venta Prisma S.A	87.038	126.657
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Deudores por venta Acciones Prisma S.A) (Anexo "R")	(364.634)	(5.621)
Deudores varios	24.345.154	8.210.424
Honorarios por servicios y comisiones a cobrar	5.521.271	5.179.757
Créditos por recaudaciones de agentes a rendir	3.797.689	2.917.351
Saldos a recuperar por siniestros	22.790	59.970
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Saldos a recuperar por siniestros) (Anexo "R")	(22.790)	(59.970)
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	-	40.572.228
(Otros cobros no aplicados)	(4.716)	(5.763)
(Previsión por riesgo de incobrabilidad) (Anexo "R")	(5.453.295)	(5.549.326)
Otros	29.212.908	15.533.801
<b>Total</b>	<b>298.200.578</b>	<b>286.041.530</b>

### **Nota 16 - Otros activos no financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (ART) (Nota 39.2.d)	30.346.446	37.675.791
Siniestros y contingencias liquidadas (ART) (Nota 39.2.b)	10.735.044	11.782.314
Otros bienes diversos	5.001.392	4.899.919
Propiedades de inversión (Anexo "F")	2.815.167	2.815.167
Deudores por embargos (ART) (Nota 42)	1.901.770	1.504.760
Bienes tomados en defensa de créditos	1.349.592	1.362.053
Pagos efectuados por adelantado	1.272.099	2.316.616
Anticipos de Impuestos	1.006.686	853.933
Fondo de Reserva - Resol. S.R.T (ART)	480.440	592.215
Depósitos judiciales embargados por juicios incluidos en la Reserva de Siniestros pendientes o demandas ajenas al seguro (Prov. Seguros) (Nota 42)	346.952	662.969
Anticipo por compra de bienes	48.672	1.759.589
Embargo aplicado sobre Fondos Comunes de Inversión (ART) (Nota 42)	46.768	7.604
Otros	5.964.696	5.486.301
<b>Total</b>	<b>61.315.724</b>	<b>71.719.231</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 17 – Activos no corrientes mantenidos para la venta**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Propiedad y equipo mantenidos para la venta	4.121.028	3.977.446
Bienes muebles mantenidos p/ la venta Provincia Leasing S.A.	15.605	15.605
<b>Total</b>	<b>4.136.633</b>	<b>3.993.051</b>

### **Nota 18 – Depósitos**

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo "H".

La composición de los depósitos es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
1. Sector Público no Financiero	1.295.600.707	1.471.309.697
2. Sector Financiero	5.623.434	5.939.565
3. Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	5.525.829.204	5.712.593.364
3.1. Cuentas Corrientes	416.551.766	1.302.781.318
3.2. Caja de Ahorros	3.354.136.862	1.709.881.181
3.3. Plazo Fijo	1.453.077.251	2.362.549.766
3.4. Cuentas de Inversiones	96.599.117	152.239.163
3.5. Otros	38.063.860	48.183.867
3.6. Intereses y ajustes	167.400.348	136.958.069
<b>Total</b>	<b>6.827.053.345</b>	<b>7.189.842.626</b>

### **Nota 19 - Otros pasivos financieros**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Obligaciones por financiación de compras	141.626.916	82.193.781
Diversas sujetas a efectivo mínimo	80.884.792	31.548.780
Transferencias en divisa pendientes de pago	25.207.342	19.395.026
Otros intereses devengados a pagar	18.900.114	12.819.238
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	14.813.912	19.101.879
Recaudaciones pendientes de transferir	6.861.050	9.083.433
Efectivo por compras o ventas al contado a liquidar	1.083.542	1.988.685
Arrendamientos a pagar	382.604	725.367
Otros	15.146.986	10.074.898
<b>Total</b>	<b>304.907.258</b>	<b>186.931.087</b>

### **Nota 20 - Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Otras financiaciones de entidades financieras	8.618.285	6.782.154
Banco Central de la República Argentina -Ley 25730	46.791	73.360
Adelantos en cuenta corriente	7	22
<b>Total</b>	<b>8.665.083</b>	<b>6.855.536</b>

### **Nota 21 - Provisiones**

El rubro incluye los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo (Nota 23.2)	30.895.156	29.690.033
Provisiones por saldos no utilizados de tarjetas de crédito (Anexo "R")	5.331.797	7.598.085
Provisiones por compromisos eventuales (Anexo "R")	653.751	172.955
Provisiones por adelantos en cuenta corriente acordados revocables (Anexo "R")	105.340	183.901
Otras	31.255.836	29.409.939
<b>Total</b>	<b>68.241.880</b>	<b>67.054.913</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

La Entidad estima suficientes las provisiones registradas para cubrir resoluciones desfavorables por estos temas y por otras demandas que se encuentran en estadios iniciales de ejecución, por lo tanto, entiende que no tendrá efectos negativos en su patrimonio.

A excepción de las situaciones descriptas en la presente Nota, al cierre del ejercicio no existen otras contingencias, de ocurrencia probable y con efecto significativo que no se hallen adecuadamente provisionadas.

Las principales provisiones registradas por la Entidad bajo el concepto de "Otras" se informan a continuación. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen en dicho concepto \$ 4.183.482 y \$ 5.694.872 respectivamente por provisiones de sociedades controladas.

### **21.1 Asociación de Defensa de Consumidores – ADECUA-**

La Asociación de Defensa de los Consumidores (ADECUA) inició una demanda colectiva contra la Entidad, cuestionando el proceder del cobro de comisión sobre los seguros de vida colectivos contratados con la sociedad controlada (Provincia Seguros), en operaciones de préstamos otorgados. Ante un nuevo acuse de caducidad, la misma fue decretada y confirmada por la Cámara. La Asociación de consumidores, interpuso queja ante la C.S.J.N. dado el rechazo del recurso extraordinario presentado con motivo del decreto de caducidad de instancia. Igualmente se encuentra acumulada con otra demanda colectiva iniciada contra el Banco por Red Argentina de Consumidores, que reclamaba el mismo objeto, siendo que ésta última se encuentra abierta a prueba y con provisión en el Informe de Juicios contra el Banco de \$ 99.000 y \$ 308.288 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### **21.2 Operaciones de venta de dólar futuro**

Con fecha 22 de noviembre de 2012, el Banco quedó notificado de una demanda promovida por Citibank en reclamo por diferencia en operaciones de venta de dólares a futuro concertadas con anterioridad al 2001. La misma fue contestada con fecha 19 de diciembre de 2012 y se opuso excepción de incompetencia. En diciembre de 2014 la Corte Suprema resolvió favorablemente el recurso interpuesto por el Banco y dispuso la tramitación de estas actuaciones por ante la justicia Federal y no la Nacional en lo Comercial. Actualmente, el juicio está con prueba cumplida, tramitando por ante el Juzgado Civil y Comercial Federal 8/16. El juzgado certifica el cumplimiento de la prueba ofrecida y ordena se pongan los autos en Secretaría para alegar. El día 23 de mayo de 2019 se presentó alegato y el 27 de junio de 2019 pasó al fiscal previo al dictado de la sentencia. El 17 de septiembre de 2019 el expediente está con autos para sentencia. El 11 de noviembre de 2019 se dictó sentencia que ha sido apelada por ambas partes. La Cámara rechazó el 27 de diciembre de 2020 los recursos de apelación y confirmó la sentencia de primera instancia, con costas. Se interpuso recurso extraordinario federal el 5 de febrero de 2021. El 17 de febrero de 2021 la Cámara ordenó se corra traslado del recurso extraordinario a la parte actora. Contestado el traslado por el Citibank, por decisorio de fecha 17 de junio de 2021 la Sala III denegó el recurso extraordinario, con costas al Banco. El 29 de junio de 2021, el Banco presentó Recurso de Queja por denegación de Recurso Extraordinario Federal, habiéndose abonado con fecha 28 de junio de 2021 la tasa de \$100, encontrándose pendiente de resolución. El 18 de diciembre de 2021 el perito contador interviniente solicitó se intime a las partes a liquidar para que se regulen sus honorarios. El Banco se opuso, la actora manifestó que era prematuro, pero igual liquidó subsidiariamente, siendo que el juez ordenó traslado a las partes. La queja interpuesta por el Banco fue desestimada por la CSJN el 21 de diciembre de 2022. Citibank corrió traslado de la liquidación actualizada, de la cual el Banco quedó notificado el 22 de febrero de 2023. El Banco dio cumplimiento con el pago de la condena (por capital e intereses) en pesos a la cotización oficial, por \$ 4.049.030. También se abonó la suma de \$ 14.465 por la restitución de la tasa de justicia abonada por la actora. El expediente se encuentra en Cámara (Sala Civil y Comercial Federal III), con una apelación contra la base regulatoria establecida en primera instancia (base regulatoria monto del acuerdo). El 10 de noviembre de 2023 sale la Resolución de Cámara que hace lugar a la apelación de la actora, disponiendo que para fijar la base regulatoria, debe utilizarse la cotización dólar MEP de fecha 27 de marzo de 2023, imponiendo las costas al Banco Provincia. Ante esta resolución, el Banco interpone Recurso Extraordinario Federal, del cual se ordenó correr traslado al Citibank con fecha 12 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se consignó una provisión de \$ 1.403.920 en concepto de honorarios y al 31 de diciembre de 2022 la provisión por este proceso ascendía a \$ 12.220.129.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **21.3 Costo de financiación por diferimiento en el pago de tarjeta de crédito**

La Asociación de consumidores "Proconsumer" promovió demanda contra el Banco reclamando se reintegre a los clientes las sumas de dinero que se hubieran percibido a través del "costo de financiación por diferimiento en el pago de tarjeta de crédito" por considerar que no estaba previsto o autorizado por el B.C.R.A. y que se trataba de un interés encubierto. La sentencia fue confirmada por la Cámara el 26 de febrero de 2015 y notificada al Banco en marzo. Se interpuso recurso extraordinario, el cual fue rechazado y se encuentra en etapa de ejecución. El Banco ya abonó la suma correspondiente a los clientes con cuentas abiertas (aproximadamente \$ 36.000 + u\$s 2.500). Resta se resuelva el destino de los fondos para los ex clientes, la publicación de edictos y la regulación de los honorarios. El perito dictaminó una insuficiencia en el depósito efectuado, resolviendo el Juzgado que el Banco debe depositar una diferencia. La resolución fue apelada por el Banco y revocada por la Cámara que tuvo por correctos los cálculos efectuados por el mismo. El 26 de diciembre de 2019 se intimó al Banco a transferir a una cuenta de autos el importe correspondiente a clientes y ex clientes de AMEX y MASTERCARD por el período 2003/2008. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra en trámite de actualización para cumplimentar intimación. Asimismo, el Banco interpuso recurso extraordinario respecto al destino de los fondos correspondientes a ex clientes. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución para dar cumplimiento con lo dispuesto respecto de los fondos pertenecientes a los ex clientes. Se llevó a cabo una audiencia a los fines de consensuar el cumplimiento de la sentencia respecto a los ex clientes. El perito corrió traslado de una nueva liquidación, la cual fue impugnada por el Banco el 28 de febrero de 2023. Nueva liquidación en sustanciación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se consignó una provisión de \$ 462.000 y \$ 1.284.533, respectivamente por este proceso. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se está sustanciando nuevamente otra liquidación.

Con fecha 10 de septiembre de 2008 Procurar promovió una demanda contra el Banco solicitando la revisión y rectificación de las denominadas "Cuentas Sueldos" con el objeto de que cesen el cobro de ciertas comisiones, y el reintegro de los débitos realizados sin causa. Se hizo lugar a la demanda, pero sólo por el marco temporal de las comisiones de cuentas haberes entre 2003 y 2008. La Cámara revocó parcialmente la sentencia e hizo lugar a dos agravios del Banco. Fijó como fecha de mora la fecha de notificación de la sentencia (11 de septiembre de 2008) y no desde cada debito efectuado en cada cuenta desde el 2003/2008. El perito y el Banco presentaron sus liquidaciones. El juzgado rechazó las liquidaciones practicadas por todas las partes y practicó una de oficio con elementos solicitados al Colegio de Abogados. El juzgado aprobó la liquidación a diciembre de 2020 la cual arrojó entre capital e intereses \$ 378.000 por cuentas activas y cerradas. Oportunamente se depositarán los importes correspondientes a aquellos que cuentan en la actualidad con cuentas haberes activas y analizar lo que se resuelve en cuanto a los montos pertenecientes a los ex clientes. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros solamente fueron abonados los honorarios. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se consignó una provisión de \$ 220.000 y \$ 1.322.213, respectivamente por este proceso.

### **21.4 Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor – CODEC –**

El Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor -CODEC- ha iniciado demanda al Banco por violación al deber de información conforme ley de defensa al consumidor; nulidad de cláusulas de préstamos s/intereses y fecha de percepción de los mismos. Todo ello en materia de préstamos personales. Se interpusieron excepciones de prescripción y falta de legitimación activa. Con fecha 21 de marzo de 2017, el Juzgado hizo lugar a la excepción de falta de legitimación activa en virtud de las deficiencias señaladas por el Banco en cuanto a los requisitos formales y rechazó la demanda con costas a la parte actora. Actualmente está en sustanciación el recurso de apelación planteado por la accionante, el cual fue rechazado por la Cámara y actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (S.C.J.B.A.) resolvió rechazar la queja interpuesta por CODEC contra la resolución del Tribunal de Alzada que confirmó la falta de legitimación activa de la actora, acogiéndola sólo respecto a la imposición de costas a la accionante, lo que ha mejorado la posición del Banco, restando resolver tema costas. Con REF interpuesto por el Banco, sin pronunciamiento a la fecha. Por ello no se ha reconocido contablemente monto para su provisionamiento en el Informe de Juicios contra el Banco al 31 de diciembre de 2023.

Por otra parte, ante el Juzgado Civil y comercial N° 4 de La Plata, el Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor -CODEC- ha iniciado demanda al Banco por cobro de Comisión Datanet a los consumidores receptores de transferencias a través del Sistema del mismo nombre, así como la devolución de los importes percibidos por tal

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

concepto desde el 1º de noviembre de 2011 a la actualidad, con más de intereses y multas. El Banco interpuso excepción de falta de legitimación activa y se contestó la demanda con fecha 5 de noviembre de 2018. El Juzgado el 5 de abril de 2019 rechazó la excepción planteada, resolución que fue confirmada por la Cámara. Se interpuso Recurso de Inaplicabilidad de la ley, el cual fue rechazado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (S.C.J.B.A.). Continúa el juicio con nuestra contestación de demanda. Con fecha 8 de abril de 2022 se homologó judicialmente el acuerdo arribado con la contraparte en los términos de la Resolución de Directorio N° 879/21 del 22 de diciembre de 2021. Actualmente el acuerdo se encuentra en etapa de cumplimiento. A la fecha se abonaron honorarios y aportes y parte de las devoluciones pactadas. En atención al estado del juicio, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se consignó una provisión de \$ 30.545 y \$ 95.118, respectivamente por este proceso.

Ante el Juzgado Civil y Comercial N°16 de La Plata, el Centro De Orientación Defensa y Educación Del Consumidor - CODEC- ha iniciado demanda al Banco por nulidad del cobro por cargo de envío postal de resúmenes de cuenta y Tarjetas. Este cargo no ha sido percibido por el Banco. Actualmente el Banco ha contestado demanda, sin perjuicio que se han citado audiencias Judiciales. El 9 de octubre de 2020 se rechazó la falta de legitimación activa opuesta por el Banco. El 29 de octubre de 2020 el Banco apeló la resolución. Con fecha 1º de abril de 2022 se homologó judicialmente el acuerdo arribado con la contraparte, en los términos de la Resolución de Directorio N° 879/21 del 22 de diciembre de 2021, encontrándose actualmente en etapa de cumplimiento del acuerdo. Se han abonado honorarios y aportes previsionales. Al 31 de diciembre de 2023 no se ha provisionado.

### **21.5 Usuarios y consumidores unidos – UCU -**

La Unión de Usuarios y Consumidores promovió demanda colectiva ante el Juzgado Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata, solicitando se condene al Banco al pago de una tasa de interés Bip o asimilable en la constitución de plazos fijos judiciales, se abone la diferencia entre la tasa abonada y la que resulte de la aplicación de la tasa bip o asimilable. La demanda ha sido contestada con interposición de excepciones. El planteo de incompetencia opuesto por el Banco vía excepción fue desestimado en la instancia de grado y confirmado por la Alzada. La Alzada Departamental denegó el RIL interpuesto por el Banco, quien planteó recurso de queja ante la SCBA., el que fue denegado, habiéndose interpuesto REF contra dicho resolutorio, a la fecha sin pronunciamiento. La parte actora denunció hecho nuevo y solicitó cautelar. Con respuesta del Banco de ambas cuestiones, la cautelar fue desestimada y el hecho nuevo acusado fue parcialmente admitido. La causa permanece abierta a prueba. Atento el estado del proceso y la cuantificación del reclamo, se consignó una provisión de \$ 5.517.600 y \$ 3.017.485 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente por este proceso.

La asociación de consumidores Unión de Usuarios y Consumidores presentó en el año 2014 una medida cautelar a los fines de que el Banco cese el cobro de cargo sobre el exceso en el límite de compras con tarjetas de crédito. Se hizo lugar a la cautelar, toda vez que este cargo no estaba admitido por el B.C.R.A., consecuentemente la Entidad cesó su cobro. Asimismo, promovió la demanda por la restitución de los cargos percibidos por este ítem, la cual tramita por ante el Juzgado Comercial N° 1 de C.A.B.A.. A la fecha se ha dictado sentencia de primera instancia la cual ha sidoapelada solo por el Banco. Por la misma se redujeron los años de la condena de los montos a restituir de 10 años a 3 años por la excepción de prescripción opuesta por el Banco. Se rechazó Recurso extraordinario federal: sentencia firme – para ejecución. Toda vez que ya existen resoluciones de Cámara contra otras entidades financieras y por las cuales se las condena por el mismo objeto, sobre la base de la estimación del monto probable de la pérdida, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se consignó una provisión de \$ 412.500 y \$ 513.813, respectivamente en relación con esta causa.

La asociación "Usuarios y Consumidores" promovió demanda colectiva contra el Banco, radicada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 de C.A.B.A., por reclamo por el cobro por el Banco de seguro por robo en cajeros automáticos de \$ 1, efectuado -según adujo- sin consentimiento de los clientes y por el período 2001-2003, peticionando su restitución. Contestada la demanda y tramitado el proceso recayó sentencia en el mismo el 8 de septiembre de 2004, por la cual se condenó al Banco restituir las sumas percibidas indebidamente por tales conceptos y por el período reclamado, a los clientes y ex clientes a los que le fueron cobradas. Dicha sentencia desfavorable se encuentra firme, (fue recurrida temporáneamente por el Banco por la vía de apelación, recurso extraordinario federal queja ante la C.S.J.N., recursos que fueron rechazados). En cumplimiento de la sentencia y según sus términos se abonó en 2013 lo debido a los clientes con cuentas abiertas y fueron publicados los edictos ordenados en el decisorio -para

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

anoticiar a los ex clientes las sumas a su favor a percibir en las distintas Sucursales del Banco. Se han abonado honorarios firmes por letrados de la parte actora y del perito contador en \$ 1.800. La sentencia se encuentra en etapa de ejecución respecto de las sumas correspondientes a ex clientes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se provisionan \$ 27.208 y \$ 84.726, respectivamente.

La asociación "Usuarios y Consumidores" promovió demanda colectiva contra el Banco, radicada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de C.A.B.A., por reclamo por comisiones percibidas por el Banco durante la emergencia económica por interdepósitos y transferencias electrónicas fundado en normativa del B.C.R.A. (2001/20013) que adujo mal percibidas, reclamando su restitución. Contestada la demanda y tramitado el proceso, recayó sentencia en el mismo el 22 de septiembre de 2009, por la cual se condenó al Banco a restituir las sumas por tales conceptos indebidamente percibidas por el período reclamado, a los clientes y ex clientes que les fueron cobradas. Dicha sentencia desfavorable fue recurrida por el Banco por la vía de los recursos de apelación y extraordinario federal, ambos rechazados. Encontrándose firme la sentencia y ya en etapa de ejecución, se procedió a dar cumplimiento con la misma, abonando en 2014 los fondos correspondientes a aquellas comisiones con cuentas abiertas en 2014, y se publicaron edictos en 2016 en términos de sentencia para anoticiar a los ex clientes de que tenían fondos a su disposición a percibir en las distintas sucursales del Banco. La sentencia se encuentra en etapa de ejecución respecto de las sumas correspondientes a ex clientes. El 8 de marzo de 2022 comenzó la distribución de las cartas simples a los ex clientes. La regulación de honorarios está pendiente. Asimismo, se está resolviendo el destino de los fondos no percibidos por los ex clientes, aún hayan recibido cartas simples. La parte actora solicitó que se crucen los datos de los ex clientes a través de COELSA para determinar si en la actualidad operan con otro banco a los fines de transferirles los fondos a esas cuentas con su CBU. El Banco dio cumplimiento a la medida transfiriendo los fondos pertenecientes a ex clientes, a las correspondientes cuentas registradas en otras entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se provisionan \$ 32.500 y \$ 101.206, respectivamente en relación con esta causa.

La Asociación Civil de Usuarios y Consumidores Unidos peticionó ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 22 de La Plata, una medida cautelar de objeto coincidente con el de la demanda que allí articulara, esto es, el cese de descuentos y la consiguiente restitución de fondos a los clientes alcanzados por aquellos, según lo ut supra indicado. Resuelta la cautelar, y apelada por el Banco, el 7 de septiembre de 2021 la Alzada acogió parcialmente los agravios de nuestra Institución y dispuso que la medida dispuesta a título cautelar se cumpliese respecto de usuarios y clientes del Banco que así lo solicitaren expresamente por las vías que a tal efecto habilite la Entidad y previo suministro de información a cada afectado en particular. Por ello, el Banco articuló distintas medidas de publicidad. Luego se contestó la demanda y se verificaron los avances procesales ut supra expuestos. Proceso abierto a prueba. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se provisionaron \$ 2.750 y \$ 8.564, respectivamente, considerándose el estado del proceso, como también que la mayoría del universo de casos comprendido en el reclamo judicializado fue regularizado por el Banco incluso antes de la notificación de la manda cautelar. La provisión expuesta se corresponde con el estadio actual del proceso, con posibles devoluciones a tener que concretar, y la eventualidad de multas a afrontar.

### **21.6 Asociación de Consumidores – Proconsumer -**

Con fecha 17 de abril de 2009, la asociación de Consumidores "Proconsumer" promovió demanda colectiva contra el Banco, radicada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 de C.A.B.A., por reclamo por el cobro de cargos/comisiones en tarjetas de crédito Visa por el servicio cuotaphone, visaphone, etc (intereses por la cuantificación solicitada/pedida por los clientes, respecto del/los saldos de tarjeta) y restitución de los mismos. El Juicio se encuentra sin sentencia. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se provisionaron \$ 42.900 y \$ 133.591, respectivamente por este proceso.

Por otra parte, la asociación de consumidores "Proconsumer" promovió demanda contra el Banco por un supuesto exceso generalizado en la retención del impuesto a las ganancias en la percepción de libranzas judiciales. Dicho juicio se encuentra en etapa probatoria, es de monto indeterminado y como se han ofrecido pruebas periciales eventualmente se podrían generar gastos. Los peritos fueron designados, pero aún no han aceptado el cargo. Aún no existen elementos para evaluar eventuales costos para el Banco, pero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han provisionado gastos por pericias por \$ 240 y \$ 374, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **21.7 Asociación de Defensa del Asegurado, Consumidores y Usuarios - ADACU -**

La Asociación de Defensa del Asegurado, Consumidores y Usuarios "ADACU" promovió demanda contra Prisma Medios de Pago y 14 Bancos (entre ellos el Banco), solicitando pago de indemnización por daño material y punitivo a los clientes que hayan operado con tarjeta de Crédito Visa emitida por alguno de los bancos demandados, desde fecha no definida y hasta el 1 de abril de 2017, argumentando colusión para la fijación de precios (tasa de descuento e intercambio) y otras conductas que estiman perjudiciales para los consumidores. El Banco contestó demanda, interpuso falta de legitimación activa y prescripción. Sin sentencia a la fecha. Al 31 de diciembre de 2023 se consignó provisión por \$ 1.100, en atención al objeto del proceso y su estado.

### **21.8 Fondo MPI Foxtrot S.A.**

El fondo MPI Foxtrot S.A. promovió demanda arbitral ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por la suma de U\$S 10.500 aduciendo que la Entidad le depositó la suma en pesos y no en dólares estadounidenses por la imposibilidad de adquirir esa moneda en virtud de medidas dispuestas en el año 2019 por el B.C.R.A. relativas al acceso al mercado único de libre comercio para ese tipo de operaciones. Con fecha 15 de agosto de 2023, esa Bolsa dictó laudo arbitral haciendo lugar a la reclamación de MPI Foxtrot S.A. condenando a la Entidad a pagarle a aquélla la suma de U\$S 10.098, con más sus intereses a la tasa del 6% anual, desde el 16 de noviembre de 2021 (fecha de mora del deudor) y hasta su efectivo pago, dentro de los diez días hábiles bursátiles computados a partir de la firmeza de la liquidación a practicarse.

El tribunal arbitral consideró acreditado que la actora tenía depositados en Euroclear los Valores nominales objeto del reclamo, al momento del vencimiento de la cuota N°13 y que de la normativa derivada del Programa Global de Títulos de Deuda de fecha 11 de mayo de 2017 y su actualización del 15 de marzo de 2018, surge la obligación del pago en dólares, destacando la renuncia a invocar el art. 765 del Código Civil y Comercial y la inaplicabilidad al caso de la normativa derivada del B.C.R.A. en atención a los términos del contrato suscripto, como también la posibilidad de que la Entidad abone con posición propia. Las costas fueron impuestas al Banco. El laudo fue apelado con fecha 23 de agosto de 2023 y el expediente fue recepcionado con fecha 19 de septiembre de 2023 por la Justicia Nacional Comercial – Sala "A". Al 31 de diciembre de 2023 se han provisionado \$ 5.441.625, en atención al objeto del proceso y su estado, habiéndose realizado un análisis amplio de la situación, considerándose una eventual condena judicial al Banco.

### **Nota 22 - Otros pasivos no financieros**

El rubro incluye los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Deudas con asegurados / reaseguradores / productores	350.135.103	451.090.336
Beneficios al personal a corto plazo	84.937.327	88.417.788
Impuestos y Tasas a pagar	49.292.556	52.498.397
Acreedores varios	42.294.910	30.501.735
Compromisos técnicos	30.069.675	28.990.380
Reserva matemática	6.501.374	11.115.558
Otros	33.066.632	30.013.253
<b>Total</b>	<b>596.297.577</b>	<b>692.627.447</b>

### **Nota 23 - Beneficios al personal**

El Banco efectúa sus aportes a la Comisión de Servicios Sociales, la cual dispone la distribución de fondos entre las Entidades adheridas que agrupan los servicios sociales del personal. Por ello, la Entidad no está sujeta al pago de contribuciones al Instituto de Servicios Sociales Bancarios según lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley N° 19.322.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

La siguiente tabla muestra el cargo por los beneficios al personal del Banco:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Remuneraciones	439.105.027	418.659.591
Cargas Sociales sobre remuneraciones	98.465.813	92.691.070
Otros beneficios al personal a corto plazo	77.735.752	49.517.791
Beneficios al personal post-empleo <sup>(1)</sup>	65.391.160	67.190.567
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	9.204.266	6.531.475
Servicios al personal	7.028.957	5.671.632
Otros	360.526	1.571.075
<b>TOTAL</b>	<b>697.291.501</b>	<b>641.833.201</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye \$ 64.186.037 y \$ 67.626.190, respectivamente por aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires. (Ver Nota 23.3).

### 23.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones relacionadas con beneficios al personal a corto plazo se reconocen en "Otros pasivos no financieros", mientras que las relacionadas con los planes de beneficios definidos post empleo se reconocen en "Provisiones".

### 23.2 Beneficios al personal post empleo

El Banco reconoce a sus empleados un beneficio luego de la relación laboral y cumpliendo los requisitos correspondientes equivalente a un monto que puede alcanzar hasta 12 sueldos.

#### Premisas

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Tasa de Actualización	6%	6%
Tabla de mortalidad	CSO 80	CSO 80
Crecimiento salario real	0	0
Devengamiento	Antigüedad/Total Vida laboral	Antigüedad/Total Vida laboral
	<b>2023 <sup>(1)</sup></b>	<b>2022 <sup>(1)</sup></b>
<b>Saldo inicial</b>	29.690.033 <sup>(2)</sup>	30.125.656
<b>Cargo por devengamiento del ejercicio</b>	23.381.546	15.575.981
<b>Pagos realizados</b>	(2.020.701)	(1.348.747)
<b>Resultado monetario generado por provisión de beneficios definidos post empleo</b>	(20.155.722)	(14.662.857)
<b>Saldo</b>	30.895.156 <sup>(2)</sup>	29.690.033
<b>Variación del ejercicio registrada en resultados</b>	1.205.123	(435.623)

<sup>(1)</sup> Los saldos informados corresponden a la variación del beneficio 12 sueldos del 2023 y 2022 respectivamente.

<sup>(2)</sup> Nota 21

A continuación, se detallan las suposiciones actuariales significativas utilizadas para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos otorgado al personal del Banco hasta doce sueldos. El modelo considera una población estacionaria, donde recibe la misma cantidad de ingresos que de egresos cada año. En cada cálculo se considera toda la plantilla del personal, lo cual permite que cada vez que se realiza un cálculo de Reserva (sea trimestral, semestral o anual), la población se balancea con la nueva estructura.

En consecuencia, se prevé para el mismo, cambios en las hipótesis financieras y biométricas, y nuevas altas o bajas de la población. En ese sentido, el enfoque no es el de población cerrada o persona concreta que se estudia en el tiempo, sino el de posición o cargo (independientemente del individuo que la ocupe) y de esta forma se computa una estructura continua en el tiempo (población estacionaria), cuya composición se ajusta cada vez que se ingresa una nueva plantilla.

Se ha considerado una tasa real del 6% sobre la inflación, ya que esa tasa es la que actualmente se obtiene como piso en el mercado para bonos largos que ajustan por Inflación (PARP: 5.94% Tir ; DICP : 5.24% Tir).

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Se ha utilizado una tasa del crecimiento salario real que coincide con el crecimiento de la inflación (no hay ganancia del salario real por sobre la inflación, así como tampoco pérdida). El modelo no recoge lo que a un individuo le ocurrirá a lo largo de su carrera laboral, el cual por el transcurso de la misma y los distintos ascensos podrá crecer en términos reales por sobre la inflación. Se contempla a un mismo momento toda la población o estructura de cargos y posiciones, por lo que será la forma de captar hacia adelante el crecimiento o plan de carrera de todos los individuos. Al reservar el valor de la posición o cargo, se prescinde de quien lo ocupe.

### **23.3 Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.008 – Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco**

Con fecha 16 de enero de 2018, fue publicada en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires la Ley N° 15.008 sancionada por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires que modifica el régimen de financiación de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires (en adelante "la Caja").

En consecuencia, debido a que el Banco se encuentra ante la imposibilidad de realizar una cuantificación razonable del potencial impacto que ley 15.008 tendría sobre la situación patrimonial y financiera de la Entidad, tal como se menciona en la Nota 1.3 mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018 el B.C.R.A. hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registró en resultados \$ 64.186.037 y \$ 67.626.190 respectivamente, por aportaciones a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 277/18 del B.C.R.A.. No obstante, la Entidad registró al cierre del ejercicio resultados positivos, quedando a la espera de la actuación del inciso L) del art. 11 de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N°15.008.

### **Nota 24 - Capital Social**

El capital Social de la Entidad asciende a \$ 1.250.000, y se encuentra suscripto e integrado.

### **Nota 25 - Ingresos por Intereses**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por efectivo y depósitos en bancos	5.683.367	2.020.795
Por títulos privados	136.574.418	73.709.307
Por títulos públicos	212.968.872	168.221.542
Por otros activos financieros	36.889.970	79.536.526
Por préstamos y otras financiaciones	1.279.732.792	918.703.285
. Al Sector Financiero	23.615	-
. Al Sector Privado No Financiero	1.279.709.177	918.703.285
. Adelantos	20.934.358	15.689.762
. Documentos	489.687.462	263.998.479
. Hipotecarios	378.732.819	319.100.168
. Prendarios	42.675.233	37.092.445
. Personales	195.289.170	197.471.682
. Tarjetas de Crédito	82.691.294	40.347.320
. Arrendamientos Financieros	17.826.864	13.830.054
. Otros	51.871.977	31.173.375
Por operaciones de pase	1.040.489.497	319.700.443
. Banco Central de la República Argentina	1.040.489.497	319.700.443
Por títulos de deuda públicos	1.117	2.989
<b>TOTAL</b>	<b>2.712.340.033</b>	<b>1.561.894.887</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 26 - Egresos por Intereses**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por depósitos	3.766.742.091	1.839.703.348
. Cuentas corrientes	45.317.161	20.721.524
. Cajas de ahorro	19.221.947	12.578.764
. Plazo fijo e inversiones a plazo	2.366.532.430	1.490.646.100
. Otros	1.335.670.553	315.756.960
Por financiaciones recibidas del B.C.R.A y otras instituciones financieras	1.781.410	1.424.234
Por operaciones de pase	2.428	-
. Otras Entidades financieras	2.428	-
Por otros pasivos financieros	39.523.301	1.994.019
<b>TOTAL</b>	<b>3.808.049.230</b>	<b>1.843.121.601</b>

### **Nota 27 - Ingresos por Comisiones**

A continuación, se muestra la composición detallada de ingresos por comisiones resultantes de contratos con clientes e incluidas en el alcance de NIIF 15.

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Comisiones por tarjetas de crédito	186.870.167	206.414.183
Comisiones vinculadas con obligaciones	16.953.552	16.243.972
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	3.320.322	3.993.299
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.515.165	906.978
Comisiones vinculadas con créditos	617.146	2.436.169
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	59.335	103.977
Comisiones por seguros	16.979	1.798.823
Otros	57.588.515	37.174.653
<b>TOTAL</b>	<b>266.941.181</b>	<b>269.072.054</b>

### **Nota 28 - Egresos por Comisiones**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Comisiones por emisión	42.621.312	42.118.915
Comisiones pagadas Red Link	34.006.376	23.562.552
Comisiones pagadas a Coelsa	3.257.519	1.324.130
Comisiones vinculadas con pases de fondo	3.090.754	2.809.434
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.155.730	878.172
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	165.097	137.490
Otras	8.762.968	16.486.049
<b>TOTAL</b>	<b>93.059.756</b>	<b>87.316.742</b>

### **Nota 29 - Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Resultado de Títulos Públicos	3.118.964.956	1.492.366.307
Resultado de Títulos Privados	8.782.647	2.999.478
Resultado de Instrumentos financieros derivados por medición de activos financieros	(7.092.233)	199.266
. Operaciones a término	(85.009)	199.266
. Opciones	(7.007.224)	-
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	271.246	-
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	141.210	362.311
Resultado de otros activos financieros	156.462.089	78.531.321
<b>TOTAL</b>	<b>3.277.529.915</b>	<b>1.574.458.683</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 30 - Otros Ingresos Operativos**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	20.274.483	19.886.173
Provisiones desafectadas- Juicios contra el Banco	15.403.767	1.456.589
Comisiones cobradas Red Link	11.027.879	9.016.290
Comisión cobrada por cajeros automáticos	7.870.807	5.589.922
Comisión cobrada a empresas proveedoras	7.759.103	5.551.026
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	6.964.055	4.941.489
Previsiones desafectadas	6.100.891	18.160.398
Alquiler de cajas de seguridad	4.597.523	4.527.587
Comisión transferencia online Datanet	3.024.849	2.340.092
Créditos recuperados	2.906.847	6.225.468
Comisión por gestión de cheques al cobro	2.082.428	2.536.785
Intereses punitarios	1.592.705	1.109.211
Ingresos por administración y estructuración de fideicomisos	750.877	796.336
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	210.047	1.761.562
Alquileres	49.565	97.456
Result. por venta de activos no corr. mant. para la venta	27.370	-
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	4.148	77.548
Resultado por venta de activos no corrientes mant. para la venta - Prisma Medios de Pago S.A.	-	12.723.308
Provisiones desafectadas - por contrato de carácter oneroso	-	752.596
Provisiones desafectadas - por otras contingencias	-	153.232
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	-	18.994
Otras	18.959.779	24.799.761
<b>TOTAL</b>	<b>109.607.123</b>	<b>122.521.823</b>

### **Nota 31 - Gastos de administración**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	34.303.389	31.802.672
Propaganda y publicidad	18.562.912	16.550.575
Impuestos	17.026.845	15.055.042
Servicios administrativos contratados	15.971.967	12.660.704
Servicios de seguridad	12.650.972	11.502.341
Otros honorarios	9.695.472	12.683.405
Electricidad y comunicaciones	7.810.712	6.887.143
Honorarios a directores y síndicos	3.061.301	1.177.103
Papelería y útiles	2.568.466	2.225.014
Alquileres	2.453.984	2.557.074
Representación, viáticos y movilidad	2.152.728	2.050.071
Seguros	87.816	363.017
Otros	17.655.690	22.649.411
<b>TOTAL</b>	<b>144.002.254</b>	<b>138.163.572</b>

### **Nota 32 - Otros gastos operativos**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Marketing directo	257.329.860	84.233.102
Resultado técnico de seguros	197.303.264	106.518.973
Cargo por otras provisiones	65.393.147	16.287.973
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	58.457.489	9.892.661
Comisiones y otros cargos pagados a Prisma – Tarjeta VISA	31.128.580	19.747.005
Otros aportes sobre ingresos financieros	18.533.164	12.484.473

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Impuesto a los Ingresos Brutos	16.018.534	13.815.946
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 44)	10.473.659	11.038.599
Seguro de Vida sobre financiaciones	8.468.486	7.053.128
Egresos por servicios Membresía Mastercard Cono Sur	7.622.180	3.162.061
Egresos por servicios - Tarjeta de débito	6.768.993	552.480
Otros aportes sobre ingresos por servicios	5.380.225	5.547.593
Cargo Procesamiento Mastercard	2.915.579	1.457.249
Donaciones	2.881.162	3.259.320
Otros aportes sobre utilidades diversas	437.344	419.869
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	277.940	276.849
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	66.603	83.552
Pérdida por desvalorización de propiedad y equipo (Anexo F)	-	8.787.592
Resultado por medición a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.422.566
Pérdida por desvalorización de activos financieros mantenidos para la venta	-	925.041
Medición al valor razonable de propiedades de inversión (Anexo F)	-	919.713
Otros	62.868.916	94.181.331
<b>TOTAL</b>	<b>752.325.125</b>	<b>402.067.076</b>

### **Nota 33 – Impuesto a las ganancias**

El Banco resulta exento de la aplicación del impuesto a las ganancias en función de lo establecido en el artículo 7º del Pacto de Unión Nacional del 11 de noviembre de 1859 (Pacto de San José de Flores) donde indica que la Provincia de Buenos Aires se reserva el derecho exclusivo de gobierno y legislación entre otros, sobre su Banco de Estado. Por tal motivo el Banco, sus bienes, actos, contratos, operaciones y derechos que de ellos emanen a su favor, están exentos de todo gravamen, impuesto, carga o contribución de cualquier naturaleza.

En relación con las sociedades que componen el Grupo, se destaca lo siguiente con respecto a la determinación del impuesto a las ganancias:

#### **a) Tasa del impuesto a las ganancias:**

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que está vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021.

Los montos previstos en esta escala se ajustan anualmente a partir del 1º de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año tal como se muestra a continuación:

#### **Ejercicio 2022**

<b>Ganancia neta imponible acumulada</b>		<b>Importe a pagar</b>	<b>Más el %</b>	<b>Sobre el excedente de \$</b>
<b>Desde \$</b>	<b>Hasta \$</b>			
\$ 0	\$ 7.604.949	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.950	\$ 76.049.486	\$ 1.901.237	30%	\$ 7.604.949
\$ 76.049.487	Sin tope	\$ 22.434.598	35%	\$ 76.049.486

Las cifras están expresadas en pesos al cierre del ejercicio

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Ejercicio 2023**

<b>Ganancia neta imponible acumulada</b>		<b>Importe a pagar</b>	<b>Mas el %</b>	<b>Sobre el excedente de \$</b>
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.210	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.093	Sin tope	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

*Las cifras están expresadas en pesos al cierre del ejercicio.*

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, para aquellas sociedades del Grupo con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de cada año, y para el caso de Provincia ART S.A., Provincia Seguros S.A. y Provincia Seguros de Vida S.A., cuyo cierre de ejercicio fiscal opera al 30 de junio de cada año, el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha.

Los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Los detalles de la composición de los activos y pasivos corrientes y diferidos por impuesto a las ganancias en relación con el Grupo se detallan a continuación:

#### **b) Activo por impuesto a las ganancias corriente:**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Anticipos por Impuesto a las ganancias	204.154	4.702.796
Retenciones y percepciones por Impuesto a las ganancias	198.929	263.062
Provisión de impuesto a las ganancias	(104.334)	(675.910)
<b>TOTAL</b>	<b>298.749</b>	<b>4.289.948</b>

#### **c) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente:**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Anticipos por Impuesto a las ganancias	(2.191.442)	(1.423.518)
Retenciones y percepciones por Impuesto a las ganancias	(114.720)	(189.183)
Provisión de impuesto a las ganancias	23.687.939	3.008.657
<b>TOTAL</b>	<b>21.381.777</b>	<b>1.395.956</b>

#### **d) Cargo por impuesto a las ganancias:**

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Impuesto corriente	(25.675.396)	(5.597.509)
Impuesto diferido (Nota 33.f)	5.582.438	(8.991.788)
<b>Cargo por impuesto a las ganancias en el resultado del ejercicio</b>	<b>(20.092.958)</b>	<b>(14.589.297)</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

**e) Cargo por impuesto a las ganancias diferido en Estado de ORI:**

El cargo por impuesto a las ganancias diferido en el resultado de ORI del ejercicio se compone del siguiente concepto:

	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto diferido (Nota 33.f)	(367.096)	(1.519.645)
<b>Cargo por impuesto a las ganancias en el resultado de ORI del ejercicio</b>	<b>(367.096)</b>	<b>(1.519.645)</b>

**f) Impuesto a las ganancias diferido:**

La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>Cambios reconocidos en</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	
	<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>Estado consolidado de resultados <sup>(1)</sup></b>	<b>Estado consolidado de ORI <sup>(2)</sup></b>	<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	171	329.712	459.648	-	1.003.639	(214.108)
Provisiones	508.523	3.322.795	2.261.235	-	291.079	5.801.474
Propiedad y equipo	(279.377)	(13.397.576)	6.613.576	12.030	(2.137.604)	(4.913.743)
Inversiones	(156)	(6.743.676)	1.787.183	(379.126)	(2.621.406)	(2.714.369)
Ajuste por inflación impositivo	32.865	174.616	(156.253)	-	99.214	(47.986)
Activos intangibles	-	(60.515)	217.286	-	149.139	7.632
Inversiones en FCI	(5.045)	(1.229.415)	(3.326.927)	-	(806.842)	(3.754.545)
Arrendamientos financieros	-	(815.686)	55.229	-	-	(760.457)
Quebrantos Impositivos	77.533	10.291.207	(3.368.325)	-	5.620.780	1.379.635
Otros	(131.564)	181.737	1.039.786	-	2.521.879	(1.431.920)
<b>Saldo</b>	<b>202.950</b>	<b>(7.946.801)</b>	<b>5.582.438</b>	<b>(367.096)</b>	<b>4.119.878</b>	<b>(6.648.387)</b>

<sup>1)</sup> Nota 33.d)

<sup>2)</sup> Nota 33.e)

<b>Concepto</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>Cambios reconocidos en</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>Estado consolidado de resultados <sup>(1)</sup></b>	<b>Estado consolidado de ORI <sup>(2)</sup></b>	<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	807.048	22.131	(499.296)	-	171	329.712
Provisiones	6.955.235	96.596	(3.220.513)	-	508.523	3.322.795
Propiedad y equipo	(3.725.839)	(640.995)	(7.847.853)	(1.462.266)	(279.377)	(13.397.576)
Inversiones	(1.479.343)	(1.983.100)	(3.224.010)	(57.379)	(156)	(6.743.676)
Ajuste por inflación impositivo	706.720	46.636	(545.875)	-	32.865	174.616
Activos intangibles	(1)	(112.232)	51.718	-	-	(60.515)
Inversiones en FCI	(1.628.106)	(522.548)	916.194	-	(5.045)	(1.229.415)
Arrendamientos financieros	-	(260.304)	(555.382)	-	-	(815.686)
Quebrantos Impositivos	3.233.178	166.763	6.968.799	-	77.533	10.291.207
Otros	1.097.982	(12.239)	(1.035.570)	-	(131.564)	181.737
<b>Saldo</b>	<b>5.966.874</b>	<b>(3.199.292)</b>	<b>(8.991.788)</b>	<b>(1.519.645)</b>	<b>202.950</b>	<b>(7.946.801)</b>

<sup>3)</sup> Nota 33.d)

<sup>4)</sup> Nota 33.e)

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

A continuación, se presenta una reconciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados al 31 de diciembre de 2023 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	<b>31.12.2023</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	232.747.448
Alícuota del impuesto a las ganancias	<b>32,542982%</b>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(75.742.960)
<u>Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:</u>	
Ingresos no computables <sup>(1)</sup>	65.475.830
Gastos no deducibles del impuesto a las ganancias	(12.824.835)
Otros netos	2.999.007
<b>Cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(20.092.958)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye principalmente utilidades no gravadas registradas por Banco de la Provincia de Buenos Aires (Nota 1.1) y otras entidades estructuradas (Fondos Comunes de Inversión y Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires).

### **Nota 34 - Sobre riesgos y gobierno corporativo**

#### **Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital**

##### **Estructura y organización de la gestión**

Conforme la normativa que emitiera el Ente Regulador (Texto ordenado "Lineamientos para la gestión de riesgos en las Entidades Financieras") el Directorio del Banco aprueba la conformación de la estructura necesaria para llevar adelante una gestión integral de riesgos de acuerdo a la dimensión, importancia económica, naturaleza y complejidad de las operaciones que lleva a cabo la Entidad.

A tal efecto, la encargada de llevar a cabo dicha gestión es la Gerencia de Gestión de Riesgos, supervisada por el Directorio y conformada por las siguientes Unidades Funcionales:

- **Riesgo de Crédito:** sobre quien recae el seguimiento de los riesgos de crédito, concentración de crédito, país, contraparte y residual;
- **Riesgo Operacional:** instancia que monitorea también el riesgo reputacional;
- **Riesgos Financieros:** sobre quien recae el análisis de los riesgos de mercado, tasas de interés, liquidez, concentración de fuentes de fondeo, estratégico y titulización.
- **Arquitectura de Riesgos:** encargada de la elaboración de los modelos, herramientas y procesos de medición de riesgos.

Asimismo, formalizó la conformación del Comité de Riesgos cuyo objetivo principal es dar tratamiento institucional a las políticas, estrategias y procedimientos, todos ellos integrantes de los "Marcos de Gestión" de cada uno de los riesgos que se gestionan, siendo sometidos a una revisión y/o actualización con una frecuencia al menos anual.

Es en instancias de este Comité donde se define el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad en función de los objetivos delineados, elevando luego al Directorio del Banco, las propuestas para su posterior aprobación; por ello, se torna importante que las políticas, herramientas y procedimientos utilizados para una efectiva gestión, se adecuen al apetito de riesgo definido para asegurar que los niveles de riesgos asumidos se encuentren dentro de los límites establecidos.

Adicionalmente se dispone de un "Procedimiento de Excepciones a los Límites" aplicable al momento en que, producto de la operatoria que realiza a diario el Banco, determine la superación de un límite conforme las Políticas y Estrategias definidas para cada uno de los principales riesgos, contemplando la adopción de pautas para el proceso de decisiones y la definición de quién debe tomarlas, a fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación a través de las distintas

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

áreas y líneas de negocios del Banco. Para ello, resulta de importancia que, la Organización en su conjunto, tome conocimiento de los límites definidos para cada uno de los riesgos a los que puede verse expuesta la Institución y conozca el procedimiento ante la superación o rebasamiento de los mismos.

Con el propósito de asegurar un adecuado control y seguimiento de manera integral de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad con sujeción a los lineamientos establecidos por el Directorio y las regulaciones vigentes, se utiliza el Sistema de Indicadores de Riesgo de Alerta Temprana (SIRAT). Dicha herramienta funciona a modo de tablero de comando y está integrado por un set de Indicadores clave de riesgo para cada uno de los riesgos significativos, estableciéndose a su vez, límites de gestión y contingencia para ciertos riesgos financieros y crediticios.

De acuerdo a las distintas herramientas utilizadas para monitorear los riesgos que se gestionan, se presenta ante el Comité de Riesgos, un Reporte Gerencial mensual informando sobre la evolución y seguimiento de los distintos riesgos considerando algunos aspectos que, entre otros, se citan a continuación (amerita destacar que, las frecuencias de seguimiento varían, conforme el riesgo que se trate):

- **Créditos:** composición y evolución de la cartera de préstamos, participación y niveles de irregularidad, análisis de sensibilidad, monitoreo de las variables macroeconómicas y financieras significativas a fin de prevenir posibles impactos negativos en el comportamiento de los clientes; análisis comparativo con el Sistema Financiero; riesgo país, filiales del exterior, etc. Respecto de los sistemas de medición del riesgo de crédito han sido calibrados en función de la información disponible en el Datawarehouse corporativo.
- **Mercado:** medición diaria de la exposición al riesgo de mercado, seguimiento continuo de las condiciones de los mercados monetarios y financieros (locales e internacionales), poniendo especial énfasis en el monitoreo de los distintos factores de riesgo de mercado (tasas de interés, precios de los títulos públicos, tipos de cambio, etc.). A su vez, con el objetivo de monitorear diariamente este indicador se desarrolló una herramienta que permite estimar en forma anticipada el impacto que generarían las diferentes operaciones de compra/venta de activos expuestos a riesgo de mercado.
- **Liquidez:** seguimiento diario monitoreando las siguientes variables: indicadores de liquidez básica y amplia (en esos y en moneda extranjera), depósitos (evolución, plazos promedio, composición de cuentas a la vista respecto a los depósitos a plazo, participación de los depósitos minoristas y mayoristas, etc.), préstamos (ritmo de crecimiento de las colocaciones, plazos promedio, tasas promedio, etc.) y tasas de interés pasivas (del Banco y del promedio del Sistema Financiero, tanto para el segmento minorista como mayorista). A través del desarrollo de una herramienta de medición de GAP de liquidez, se lleva a cabo la administración de los flujos de fondos entrantes y salientes para diversas bandas temporales. La herramienta de GAP de liquidez permite calcular los descalces entre activos y pasivos para una fecha determinada y para períodos acumulados (tanto en la versión de GAP Contractual como en la versión de GAP Corriente, donde se incorporan algunas hipótesis de comportamiento de los activos y de los pasivos incluidos en dicha herramienta).

### **Nota 35 – Riesgos de crédito, de liquidez y de mercado**

#### **35.1 Riesgo de crédito**

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de cualquiera de sus obligaciones contractuales.

Se encuentra presente en las operaciones dentro y fuera de balance y en el riesgo de liquidación, es decir, cuando una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse según lo pactado. Su magnitud depende básicamente de dos factores: El monto de la exposición en el momento del incumplimiento y; los recuperos obtenidos, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor y por la ejecución de los mitigadores de riesgo -como, por ejemplo, las garantías o los derivados crediticios- que respaldan la operación crediticia, limitando la severidad de las pérdidas.

#### **Estrategia, políticas y procesos para la gestión y herramientas para medirlo**

Para una adecuada administración de este riesgo, el Banco ha desarrollado un marco para su gestión, el cual incluye la estrategia, política, procesos de gestión, estructura organizacional, herramientas y responsabilidades con las que cuenta el Banco, siendo el mismo proporcional a la dimensión del Banco y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

En la formulación de su estrategia para la gestión de riesgo de crédito, el Banco tuvo en consideración su estructura organizacional, su rol de agente financiero de la Provincia de Buenos Aires, su orientación en la atención a todos los sectores sociales que conforman el territorio de la Provincia de Buenos Aires - entidad multisegmento - y a las distintas necesidades de los mismos -banca multipropósito-. Esto equivale a tener una cartera diversificada quedando atomizado de este modo, el riesgo de crédito. Asimismo, la estrategia contempla no sólo las exigencias del B.C.R.A sino también, los requerimientos de los reguladores de las Filiales en el Exterior. En tal sentido, dichas filiales están incluidas en la gestión de riesgo de crédito del Banco. La evaluación de los deudores y de las financiaciones se realiza de manera individual al momento de su originación; para ello, se contemplan entre otras variables, los límites establecidos en la Carta Orgánica, el cliente y su situación económica y financiera, el producto, etc.; igualmente su seguimiento posterior se realiza en forma individual y por líneas de crédito. Se identifican niveles de riesgo y rendimiento aceptables ejerciéndose en este sentido un reconocimiento ágil y activo dadas determinadas actividades, zona geográfica y nivel sectorial, considerando aspectos coyunturales de la economía y los cambios resultantes en la composición y calidad de la cartera de crédito. Adicionalmente, al momento de la definición de productos o asignación de límites globales de cartera, se tiene en cuenta la composición, concentración y calidad de las diferentes carteras, considerando las pautas establecidas en el Plan de Negocios. Este proceso es realizado tanto para la definición de nuevos productos crediticios como para el otorgamiento de préstamos en el marco de líneas ya definidas. Continuando con los lineamientos definidos por el Directorio, el Banco lleva a cabo una estrategia conservadora de riesgo de crédito, adecuada a su estructura de negocios específica y particular de modo que permite atender sus compromisos contractuales tanto, en condiciones normales de mercado como en situaciones adversas. El nivel de tolerancia al riesgo de crédito ha sido definido por el Directorio a través del establecimiento de límites máximos tolerables sobre distintos indicadores. En el Comité de Riesgos se presenta el seguimiento de los mismos comparando su perfil de riesgo -que es la posición de riesgo de la Entidad en un momento dado- con la tolerancia al riesgo -que es el máximo nivel de riesgo que la Entidad puede asumir en el desarrollo de sus actividades.

El Banco tiene como política de riesgo de crédito, asistir a todos los sectores de la economía en virtud del nivel de riesgo de crédito que está dispuesto a asumir, en función de la estrategia aprobada por el Directorio. Las políticas de riesgo de crédito, son pautas o directrices que conducen las decisiones de la Entidad, con el objetivo de implementar la estrategia para el riesgo de crédito siendo las mismas ejecutadas a través de diversos procesos por las Unidades Orgánicas correspondientes. Por otra parte, el ciclo Préstamos del Banco, comprende distintas etapas, que abarcan desde el otorgamiento, aprobación, liquidación hasta la administración y recupero. La cartera deberá estar diversificada para mitigar el riesgo, el cual se evaluará en forma individual, dentro de los grupos económicos donde el cliente se desenvuelva, por rama de actividad económica a la que pertenece y por línea de producto que solicita. La máxima asistencia posible que se pueda otorgar a un cliente, estará dada por las normas de límites internos y por las normas generales de fraccionamiento del riesgo crediticio y concentración del riesgo definidas por el B.C.R.A.. Esta política se divulga a todas las áreas del Banco a través de las Subgerencias Generales de Áreas pertinentes como así también, a las Unidades dependientes del Directorio.

Asimismo y desde el punto de vista de la gestión, el Banco cuenta con un proceso adecuado - es decir, viable, estable, eficiente y eficaz- para gestionar el riesgo de crédito que le permite identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el mismo en todos los productos financieros y actividades que se desarrollan en todas sus etapas-desde su evaluación previa, hasta su vencimiento e incluso durante la gestión de recupero-, debiendo brindar especial atención – cuando existan- a las actividades crediticias más complejas, como por ejemplo en el caso de las titulizaciones y los derivados crediticios. El sistema de gestión, involucra una serie de procesos, entre ellos: otorgamiento; seguimiento; controles; recupero; pruebas de estrés; planificación para la contingencia, cumplimiento, auditoría interna y disciplina de mercado. A través de este proceso se realiza un análisis independiente de aquellas áreas que son generadoras de este riesgo y se efectúan evaluaciones y recomendaciones. Estas evaluaciones son la base del análisis y del andamiaje de reportes para todo el proceso de identificación, medición, monitoreo y mitigación del riesgo de crédito siendo un proceso constante, iterativo y evolutivo.

La medición del riesgo crediticio se efectúa por medio de herramientas técnicas, las cuales consideran lineamientos establecidos por el B.C.R.A. a través de distintas normativas que ha emitido sobre el tema. El nivel de exigencia de dichos lineamientos es considerado como escenario base. Las herramientas tienen un grado de desarrollo acorde a la naturaleza, complejidad y tamaño de las posiciones expuestas a riesgo. A partir de ello, el Banco monitorea las

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Probabilidades de Default (PD) de las carteras de préstamos adaptando y calibrando las metodologías correspondientes según cada caso. A fin de analizar la cobertura del riesgo, se miden las Pérdidas Esperadas (PE) de las distintas carteras de préstamos efectuando a posteriori, su comparación con las previsiones contables; paralelamente se desarrolla el cálculo del capital económico (CE) necesario, a fin de resguardarnos de cualquier pérdida inesperada. Existen tres parámetros esenciales en el proceso de obtención de las medidas antes citadas (PE y CE): la probabilidad de incumplimiento (PD), la exposición en el momento del incumplimiento (EAD) y la severidad (LGD); los que son estimados haciendo uso de la información histórica disponible en el Datawarehouse. En este contexto, las herramientas de calificación crediticia (ratings y scorings) evalúan el riesgo de cada operación, línea o cliente en función de su calidad crediticia, mediante una puntuación. Por otra parte, la medición del riesgo para la cartera del Banco se lleva a cabo a través de un modelo en el que se contemplan los efectos de concentración, diversificación y riesgo país. Este modelo permite un cálculo más completo de las necesidades de capital considerando la existencia de varias fuentes de riesgo respecto a la diversificación geográfica, sectorial y la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social ocurridos en un país extranjero de las exposiciones crediticias de los principales clientes de la Entidad.

El establecimiento de políticas, procedimientos de gestión y herramientas de medición deben hacerse con relación al nivel de riesgo global de la Entidad disponiendo a su vez, de un nivel apropiado de capital, en el marco de la evaluación de suficiencia de capital económico conforme su perfil de riesgo ("Informe de Autoevaluación de Capital" - "IAC").

La información cuantitativa de este apartado se contempla en los Anexos "B", "C" y "D".

### **Conciliación entre saldo inicial y final de la corrección de valor por pérdidas**

La información cuantitativa se complementa con el Anexo "R" de previsiones.

### **Exposición al riesgo crediticio y concentraciones**

La siguiente tabla expone el monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros del Grupo, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Efectivo y depósitos en bancos	1.066.246.839	1.032.921.156
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios a resultados	1.144.190.448	3.104.329.612
Instrumentos derivados	10.096	-
Operaciones de pase	3.251.394.357	966.714.425
Otros activos financieros	304.041.297	291.656.447
Préstamos y otras financiaciones	2.160.020.401	2.551.114.549
Otros títulos de deuda	514.420.243	622.789.276
Activos financieros entregados en garantía	167.370.903	147.133.926
<b>Subtotal</b>	<b>8.607.694.584</b>	<b>8.716.659.391</b>
<b>Fuera de balance</b>		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	14.649	420.561
Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	38.165.929	21.254.514
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	25.165.803	22.827.066
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	2.809.645.127	2.504.603.735
Adelantos en cuenta corriente acordados revocables	18.086.388	32.312.831
<b>Subtotal</b>	<b>2.891.077.896</b>	<b>2.581.418.707</b>
<b>Total</b>	<b>11.498.772.480</b>	<b>11.298.078.098</b>

La información cuantitativa se complementa con el Anexo "C" - "Concentración de préstamos y otras financiaciones".

### **Exposición con el Sector público**

El Grupo posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos, tal como se detalla en el siguiente cuadro. La evolución futura de la economía nacional y provincial y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

			(Socia)
Cr. Alejandro A. García Contador General	Cr. Rubén O. González Ocantes Gerente General	Lic. Juan M. Cuattromo Presidente	Lorena Lardizábal Contadora Pública (U.B.A.)
			C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141 Legajo N°40284/2 CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

La apertura por tipo de financiación y por los principales componentes del Sector público al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>PROVINCIAL <sup>(4)</sup></b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>TOTAL al 31.12.2023</b>
TITULOS <sup>(1)</sup>	1.063.760.983 <sup>(2)</sup>	13.369.792 <sup>(3)</sup>	-	1.077.130.775
PRESTAMOS (Nota 10)	2.578.088	44.109.779	220.953	46.908.820
GARANTIAS	3.207.481	-	-	3.207.481
OTROS	22.619.075	23.024.385	1.295.368	46.938.828

<sup>(1)</sup> Se evidencian \$ 237.676.339 correspondiente al saldo promedio considerado en la exposición al sector público.

<sup>(2)</sup> Incluye \$ 1.890.068 correspondiente al Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV.

<sup>(3)</sup> Incluye \$ 11.765 correspondiente al Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A (Nota 11).

<sup>(4)</sup> Nota 40.

La apertura por tipo de financiación y por los principales componentes del Sector público al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>PROVINCIAL <sup>(3)</sup></b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>TOTAL al 31.12.2022</b>
TITULOS <sup>(1)</sup>	1.007.853.692	41.654.704 <sup>(2)</sup>	105.329	1.049.613.725
PRESTAMOS (Nota 10)	2.453.490	46.037.865	321.937	48.813.292
GARANTIAS	943.607	171.399	-	1.115.006
OTROS	4.307.645	26.183.511	272.642	30.763.798

<sup>(1)</sup> Se evidencian \$ 222.113.005 correspondiente al saldo promedio considerado en la exposición al sector público.

<sup>(2)</sup> Incluye \$ 20.640 correspondiente al Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A (Nota 11).

<sup>(3)</sup> Nota 40.

Los instrumentos financieros a los que no se aplica deterioro incluyen a las financiaciones correspondientes al sector público las cuales quedan excluidas del régimen de previsionamiento establecido en el marco de información contable del B.C.R.A..

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo posee instrumentos emitidos por el B.C.R.A. por \$ 155.667.856 y \$ 2.270.213.261 (Nota 7 y 11), respectivamente, y operaciones de pase activo en las que la autoridad monetaria es contraparte por \$ 3.235.890.603 y \$ 955.771.501 (Nota 8), respectivamente.

La Entidad registra a nivel consolidado al 31 de diciembre de 2023 un exceso en el fraccionamiento del riesgo sobre el sector público nacional por \$ 169.491.260, mientras que a nivel global el exceso asciende a \$ 89.387.223.

Cabe mencionar que considerando la Responsabilidad Patrimonial Computable consolidada del período informado, la Entidad se encontraría encuadrada, tanto en sector público nacional, como a nivel global.

### **Garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas**

La Entidad mantiene activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de las garantías colaterales para préstamos y anticipos, así como también las efectuadas por mejoras crediticias al cierre del ejercicio. Las garantías colaterales recibidas por el Banco aseguran el cobro, ejecutando mejoras crediticias, como avales, y las mismas cumplen los criterios de reconocimiento contenidos en las NIIF.

La información cuantitativa se expone en el Anexo "B".

### **Previsiones por deterioro del riesgo de la cartera de préstamos**

A partir del ejercicio 2020, la política de previsiones por riesgo crediticio de la Entidad se sustenta en el cálculo de pérdidas crediticias esperadas sobre la base de modelos estadísticos vinculados a la gestión de la cartera crediticia, de acuerdo con las pautas de la NIIF 9 B.C.R.A.. Siguiendo lo establecido en la sección 5.5. sobre Deterioro de Valor (que incluye los principios y metodologías para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas por incrementos significativos del riesgo y el consecuente deterioro de valor de los activos financieros por pérdidas crediticias esperadas), la Entidad reconoce el deterioro del valor de sus activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la gestión del riesgo crediticio, que consiste en la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo en todas las etapas del ciclo crediticio. El diseño y desarrollo de Modelos de Pérdidas Crediticias Esperadas está a cargo de la Gerencia de Riesgos, que determina las probabilidades de default (PD), exposición al default (EAD) y pérdidas dado el default (LGD), y los modelos para calcular el impacto de la visión prospectiva.

La Gerencia de Análisis Crediticio, junto con la Gerencia de Recupero, analiza a su vez la cartera comprendida bajo análisis individual, obteniendo las pérdidas esperadas para los clientes incluidos en ese segmento.

Las definiciones y determinación de las PCE se presentan periódicamente al Comité de Riesgos, que aprueba las metodologías, recalibraciones y validaciones de los modelos.

### **Definiciones del incremento significativo de riesgo, deterioro e incumplimiento**

La Entidad reconoce el deterioro del valor de sus activos financieros según los lineamientos del punto 5.5. de la NIIF 9. Para ello, calcula las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros sobre un modelo de categorización en estadios de riesgo basado en los cambios en la calidad crediticia evidenciados desde el reconocimiento inicial, como se resume a continuación:

- Estadio 1: incluye operaciones no deterioradas, en las cuales no hay indicios de incremento significativo en el riesgo crediticio, esto es:

Cartera familias: aquellas operaciones de la cartera activa que posean menos de 32 días de mora, y

Cartera comercial: aquellas operaciones de la cartera activa que posean menos de 32 días de mora y que cuenten con calificación 1;

- Estadio 2: Corresponde a operaciones de la cartera activa que han deteriorado su situación, pero no han caído en una instancia de default, esto es:

Cartera familias: operaciones que poseen 32 o más días de mora y no están en default. También serán estadio 2 aquellas operaciones correspondientes a una refinanciación que tengan una antigüedad menor o igual a 12 meses, independientemente de la cantidad de días de mora que posea.

Cartera comercial: operaciones que poseen 32 o más días de mora y no están en default como así también que se encuentren con calificación B.C.R.A. 2. También serán categorizadas en estadio 2 aquellas operaciones correspondientes a una refinanciación que tengan una antigüedad menor o igual a 12 meses, independientemente de la cantidad de días de mora que posea.

- Estadio 3: Aquellas operaciones que se encuentran defaulteadas, esto es:

Cartera familias: operaciones que presentan una cantidad de días de mora superior a 90 días;

Cartera comercial: operaciones que cuenten con calificación igual o mayor a 3;

La Entidad mide las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con las siguientes definiciones:

- Para los Instrumentos financieros incluidos en el Estadio 1, la Entidad mide las pérdidas crediticias esperadas como la porción de las pérdidas crediticias esperadas de la vida del activo que resulta de los eventos de default posibles dentro de los próximos 12 meses o una cantidad menor en caso lo indique el plazo residual;
- Para los Instrumentos financieros incluidos en el Estadio 2, se considera la vida entera remanente de la operación;
- En Estadio 3 se considera el saldo de deuda que la operación presenta.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Información prospectiva consideradas en los modelos de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)**

En la evaluación de los incrementos significativos del riesgo de crédito y en el cálculo de las PCE se incorpora, acorde a la normativa, información prospectiva macroeconómica. El Banco a través del análisis histórico, identificó aquellas variables económicas que afectan al riesgo crediticio y a su pérdida crediticia asociada, tanto para la Cartera Comercial como para la Minorista.

Las principales variables macroeconómicas consideradas incluyen la evolución de actividad, mercado de trabajo, precios y tasa de interés según lo detallado seguidamente:

- PBI: variación interanual nominal y real
- Salario: porcentaje de variación interanual en términos nominales y reales.
- Nivel de desempleo
- Inflación: porcentaje anual de inflación.
- Tipo de cambio
- Tasa de interés

Los pronósticos de las variables económicas mencionadas, son proporcionados por la Gerencia de Estudios Económicos y Sociales, los cuales proveen una visión estimada de la economía en los próximos dos años. El impacto de estas variables económicas en la Probabilidad de Default, se ha determinado a partir de la aplicación de modelos de proyección estadística. En el caso del Forward Looking, que tiene por objetivo ajustar a la probabilidad de default point in time por un factor que incorpore información futura, fueron testeados diferentes modelos autoregresivos a través de múltiples combinaciones de variables con el fin de encontrar relaciones entre las mismas y la tasa de mora (variable independiente). La Gerencia de Estudios Económicas y Sociales proyecta las variables anteriormente mencionadas en tres escenarios posibles, con sus respectivas ponderaciones de ocurrencia, los cuales se dividen en:

- Escenario Base;
- Escenario 1 (Negativo), y
- Escenario 2 (Positivo).

Dichos escenarios son contemplados a la hora de la calibración del parámetro Forward Looking, con el propósito de incluir diferentes escenarios posibles respecto al futuro considerado. Los escenarios y sus atributos se reevalúan semestralmente.

### **Ajuste adicional de la Gerencia**

Al 31 de diciembre de 2022, como resultado de la incertidumbre económica, se realizaron simulaciones teniendo en cuenta las particularidades de los clientes con actividad comercial y su riesgo sectorial y tipo de cambio, y, por otro lado, dada la emergencia por sequía se consideró adecuado ajustar las perdidas esperadas para el sector agrícola, generando una previsión adicional ("overlay") que ascendió a \$ 5.139 millones (\$ 16.003 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2023, se evaluó el ajuste ("overlay") determinado. De acuerdo con lo propuesto por el Comité de Riesgos el 26 de febrero de 2024, al cierre de los estados financieros el overlay asciende a \$ 21.332 millones.

En la determinación del overlay mencionado, se realizaron simulaciones teniendo en cuenta las particularidades de los clientes con actividad comercial y su riesgo sectorial y tipo de cambio lo que representó un incremento adicional de \$ 15.537 millones. El ajuste dado por la emergencia por sequía se discontiñó, debido a la mejoría del sector.

Por otro lado, dada la incertidumbre generada por los recientes cambios introducidos en materia económica, se infiere que esta coyuntura podría implicar cambios en el comportamiento de pago de nuestros clientes en función a lo observado históricamente. Bajo un criterio de prudencia, considerando los factores mencionados anteriormente, se generó una previsión adicional para la cartera individuos de \$ 5.795 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Información adicional riesgo crediticio y previsiones**

Se detalla seguidamente información sobre la calidad de la cartera crediticia y previsiones para pérdidas crediticias esperadas calculadas de acuerdo con NIIF 9 B.C.R.A. por tipo de activo financiero:

<b>31.12.2023</b>	<b>Saldo contable</b>				<b>Previsión para pérdidas esperadas</b>			
	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total</b>	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total (Anexo R)</b>
<b>Otros activos financieros</b>	<b>67.208.869</b>	<b>3.311.414</b>	<b>5.109.195</b>	<b>75.629.478</b>	<b>936.455</b>	<b>19.906</b>	<b>4.884.358</b>	<b>5.840.719</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>1.923.771.384</b>	<b>153.823.877</b>	<b>35.516.320</b>	<b>2.113.111.581</b>	<b>41.745.247</b>	<b>15.393.928</b>	<b>30.125.744</b>	<b>87.264.919</b>
Otras Entidades Financieras	197.351	-	-	197.351	5.311	-	-	5.311
SPNF y Res. del Exterior	1.923.574.033	153.823.877	35.516.320	2.112.914.230	41.739.936	15.393.928	30.125.744	87.259.608
<i>Adelantos</i>	104.931.704	9.170.573	310.864	114.413.141	1.492.944	509.672	193.866	2.196.482
<i>Documentos</i>	580.149.792	71.318.048	1.219.648	652.687.488	6.796.963	3.476.784	843.046	11.116.793
<i>Hipotecarios</i>	333.895.132	7.147.273	5.982.986	347.025.391	2.221.437	944.679	2.443.829	5.609.945
<i>Prendarios</i>	63.102.145	2.071.018	111.495	65.284.658	836.000	170.691	70.157	1.076.848
<i>Personales</i>	236.750.681	2.067.337	1.096.442	239.914.460	6.333.944	562.569	696.915	7.593.428
<i>Tarjetas de Crédito</i>	500.077.904	4.310.029	2.471.028	506.858.961	10.964.692	1.547.053	1.187.704	13.699.449
<i>Arrendamientos Financieros</i>	6.389.388	232.089	29.263	6.650.740	42.736	8.486	19.121	70.343
<i>Otros</i>	98.277.287	57.507.510	24.294.594	180.079.391	2.096.844	3.137.788	19.329.476	24.564.108
<i>Ajuste adicional de la Gerencia <sup>(1)</sup></i>					10.954.376	5.036.206	5.341.630	21.332.212
<b>Títulos privados</b>	<b>85.880.210</b>	<b>16.080.100</b>	<b>28.748</b>	<b>101.989.058</b>	<b>303.133</b>	<b>705.610</b>	<b>13.201</b>	<b>1.021.944</b>
<b>Compromisos eventuales</b>	<b>48.256.021</b>	<b>15.072.020</b>	<b>18.340</b>	<b>63.346.381</b>	<b>177.693</b>	<b>466.166</b>	<b>9.892</b>	<b>653.751</b>
<b>Saldos no utilizados de tarjetas de crédito</b>	<b>2.795.457.048</b>	<b>12.550.276</b>	<b>1.637.803</b>	<b>2.809.645.127</b>	<b>4.931.565</b>	<b>359.102</b>	<b>41.130</b>	<b>5.331.797</b>
<b>Adelantos en cuenta corriente acordados revocables</b>	<b>17.883.133</b>	<b>199.769</b>	<b>3.486</b>	<b>18.086.388</b>	<b>102.422</b>	<b>2.457</b>	<b>461</b>	<b>105.340</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.938.456.665</b>	<b>201.037.456</b>	<b>42.313.892</b>	<b>5.181.808.013</b>	<b>48.196.515</b>	<b>16.947.169</b>	<b>35.074.786</b>	<b>100.218.470</b>

<sup>(1)</sup>A efectos de presentación en Anexo R el monto del ajuste adicional de la Gerencia se expone en "Otros" en dicho cuadro.

<b>31.12.2022</b>	<b>Saldo contable</b>				<b>Previsión para pérdidas esperadas</b>			
	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total</b>	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total (Anexo R)</b>
<b>Otros activos financieros</b>	<b>64.518.896</b>	<b>4.632.363</b>	<b>5.427.886</b>	<b>74.579.145</b>	<b>542.629</b>	<b>29.939</b>	<b>5.042.349</b>	<b>5.614.917</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>2.306.260.924</b>	<b>134.988.627</b>	<b>61.051.706</b>	<b>2.502.301.257</b>	<b>40.945.614</b>	<b>10.503.516</b>	<b>47.133.257</b>	<b>98.582.387</b>
Otras Entidades Financieras	374.225	-	-	374.225	1.845	-	-	1.845
SPNF y Res. del Exterior	2.305.886.699	134.988.627	61.051.706	2.501.927.032	40.943.769	10.503.516	47.133.257	98.580.542

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Adelantos</b>	126.666.048	16.164.287	425.767	143.256.102	1.344.991	683.459	305.632	2.334.082
<b>Documentos</b>	618.182.439	73.121.082	3.709.682	695.013.203	4.462.777	3.155.663	2.538.505	10.156.945
<b>Hipotecarios</b>	484.387.520	10.482.238	11.007.396	505.877.154	4.186.254	1.392.418	5.129.678	10.708.350
<b>Prendarios</b>	125.995.416	1.204.820	438.731	127.638.967	1.288.223	100.380	245.628	1.634.231
<b>Personales</b>	359.691.248	3.119.665	2.552.855	365.363.768	8.457.888	777.244	1.563.752	10.798.884
<b>Tarjetas de Crédito</b>	477.395.571	4.164.524	4.838.358	486.398.453	9.360.397	1.272.460	2.621.799	13.254.656
<b>Arrendamientos Financieros</b>	10.709.231	14.452	133.993	10.857.676	34.576	2.170	85.324	122.070
<b>Otros</b>	102.859.226	26.717.559	37.944.924	167.521.709	1.860.232	1.093.470	30.614.955	33.568.657
<b>Ajuste adicional de la Gerencia <sup>(1)</sup></b>					9.948.431	2.026.252	4.027.984	16.002.667
<b>Títulos privados</b>	<b>74.612.820</b>	<b>7.810.702</b>	<b>963.696</b>	<b>83.387.218</b>	<b>462.873</b>	<b>170.944</b>	<b>466.639</b>	<b>1.100.456</b>
<b>Compromisos eventuales</b>	<b>42.511.950</b>	<b>1.932.186</b>	<b>58.005</b>	<b>44.502.141</b>	<b>75.038</b>	<b>66.453</b>	<b>31.464</b>	<b>172.955</b>
<b>Saldos no utilizados de tarjetas de crédito</b>	<b>2.488.038.344</b>	<b>13.545.717</b>	<b>3.019.674</b>	<b>2.504.603.735</b>	<b>7.238.006</b>	<b>274.964</b>	<b>85.115</b>	<b>7.598.085</b>
<b>Adelantos en cuenta corriente acordados revocables</b>	<b>32.086.609</b>	<b>215.036</b>	<b>11.186</b>	<b>32.312.831</b>	<b>177.221</b>	<b>4.042</b>	<b>2.638</b>	<b>183.901</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.008.029.543</b>	<b>163.124.631</b>	<b>70.532.153</b>	<b>5.241.686.327</b>	<b>49.441.381</b>	<b>11.049.858</b>	<b>52.761.462</b>	<b>113.252.701</b>

<sup>(1)</sup> A efectos de presentación en Anexo R el monto del ajuste adicional de la Gerencia se expone en "Otros" en dicho cuadro.

La evolución de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se expone a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>			
	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total</b>
<b>Otros activos financieros</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>542.629</b>	<b>29.939</b>	<b>5.042.349</b>	<b>5.614.917</b>
Transferencia a Estadio 2	-	1	(1)	-
Transferencia a Estadio 3	-	(11.148)	11.148	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	807.664	21.382	3.743.380	4.572.426
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(24.674)	-	(357.154)	(381.828)
Resultado por exposición a la inflación	(389.164)	(20.268)	(3.423.125)	(3.832.557)
Otros <sup>(3)</sup>	-	-	(132.239)	(132.239)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>936.455</b>	<b>19.906</b>	<b>4.884.358</b>	<b>5.840.719</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>1.845</b>	-	-	<b>1.845</b>
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	4.719	-	-	4.719
Resultado por exposición a la inflación	(1.253)	-	-	(1.253)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5.311</b>	-	-	<b>5.311</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>40.943.769</b>	<b>10.503.516</b>	<b>47.133.257</b>	<b>98.580.542</b>
Transferencia a Estadio 1	1.057.956	(855.523)	(202.433)	-
Transferencia a Estadio 2	(4.820.671)	5.766.789	(946.118)	-
Transferencia a Estadio 3	(3.762.585)	(1.152.510)	4.915.095	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	33.105.393	12.106.415	17.784.865	62.996.673
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(1.523.532)	(1.859.365)	(4.079.144)	(7.462.041)
Resultado por exposición a la inflación	(27.749.126)	(7.130.109)	(31.976.331)	(66.855.566)
Otros <sup>(3)</sup>	4.488.732	(1.985.285)	(2.503.447)	-

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>41.739.936</b>	<b>15.393.928</b>	<b>30.125.744</b>	<b>87.259.608</b>
<b>Títulos privados</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>462.873</b>	<b>170.944</b>	<b>466.639</b>	<b>1.100.456</b>
Transferencia a Estadio 2	(457.741)	457.741	-	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	649.828	214.822	168.694	1.033.344
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(59.445)	-	(305.344)	(364.789)
Resultado por exposición a la inflación	(314.231)	(116.048)	(316.788)	(747.067)
Otros <sup>(3)</sup>	21.849	(21.849)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>303.133</b>	<b>705.610</b>	<b>13.201</b>	<b>1.021.944</b>
<b>Compromisos eventuales</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>75.038</b>	<b>66.453</b>	<b>31.464</b>	<b>172.955</b>
Transferencia a Estadio 1	302	(302)	-	-
Transferencia a Estadio 2	(303.047)	303.050	(3)	-
Transferencia a Estadio 3	(66)	(37)	103	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	452.307	151.699	-	604.006
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(5.264)	(320)	(212)	(5.796)
Resultado por exposición a la inflación	(50.941)	(45.113)	(21.360)	(117.414)
Otros <sup>(3)</sup>	9.364	(9.264)	(100)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>177.693</b>	<b>466.166</b>	<b>9.892</b>	<b>653.751</b>
<b>Saldos no utilizados de tarjetas de crédito</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>7.238.006</b>	<b>274.964</b>	<b>85.115</b>	<b>7.598.085</b>
Transferencia a Estadio 1	30.240	(25.450)	(4.790)	-
Transferencia a Estadio 2	(391.522)	395.089	(3.567)	-
Transferencia a Estadio 3	(52.583)	(12.219)	64.802	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	2.965.857	159.049	8.798	3.133.704
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(175.601)	(47.443)	(18.824)	(241.868)
Resultado por exposición a la inflación	(4.913.677)	(186.665)	(57.782)	(5.158.124)
Otros <sup>(3)</sup>	230.845	(198.223)	(32.622)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.931.565</b>	<b>359.102</b>	<b>41.130</b>	<b>5.331.797</b>
<b>Adelantos en cuenta corriente acordados revocables</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>177.221</b>	<b>4.042</b>	<b>2.638</b>	<b>183.901</b>
Transferencia a Estadio 1	595	(434)	(161)	-
Transferencia a Estadio 2	(5.019)	5.050	(31)	-
Transferencia a Estadio 3	(887)	(213)	1.100	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	71.549	503	121	72.173
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(24.040)	(1.125)	(724)	(25.889)
Resultado por exposición a la inflación	(120.310)	(2.744)	(1.791)	(124.845)
Otros <sup>(3)</sup>	3.313	(2.622)	(691)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>102.422</b>	<b>2.457</b>	<b>461</b>	<b>105.340</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el efecto generado por diferencia de cambio.

<sup>(2)</sup> Contiene las aplicaciones de previsión.

<sup>(3)</sup> Contempla el ajuste por inflación generado por las transferencias entre estadios.

	<b>31 de diciembre de 2022</b>			
	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total</b>
<b>Otros activos financieros</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>589.113</b>	<b>155.819</b>	<b>9.601.214</b>	<b>10.346.146</b>
Transferencia a Estadio 1	59.048	-	-59.048	-
Transferencia a Estadio 2	(62)	62	-	-
Transferencia a Estadio 3	(44)	(49.510)	49.554	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	309.318	39.285	2.145.279	2.493.882
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(128.930)	(41.332)	(2.017.302)	(2.187.564)
Resultado por exposición a la inflación	(287.069)	(74.385)	(4.677.348)	(5.038.802)

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Otros <sup>(3)</sup>	1.255	-	-	1.255
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>542.629</b>	<b>29.939</b>	<b>5.042.349</b>	<b>5.614.917</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>679</b>	-	-	<b>679</b>
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	1.496	-	-	1.496
Resultado por exposición a la inflación	(330)	-	-	(330)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.845</b>	-	-	<b>1.845</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>38.516.714</b>	<b>17.118.186</b>	<b>141.972.983</b>	<b>197.607.883</b>
Transferencia a Estadio 1	1.542.527	(1.126.039)	(416.488)	-
Transferencia a Estadio 2	(4.041.499)	4.707.442	(665.943)	-
Transferencia a Estadio 3	(5.287.761)	(3.629.219)	8.916.980	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	28.659.063	6.767.257	29.065.271	64.491.591
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(2.892.357)	(4.374.547)	(60.180.568)	(67.447.472)
Resultado por exposición a la inflación	(18.678.117)	(8.331.949)	(69.061.394)	(96.071.460)
Otros <sup>(3)</sup>	3.125.199	(627.615)	(2.497.584)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>40.943.769</b>	<b>10.503.516</b>	<b>47.133.257</b>	<b>98.580.542</b>
<b>Títulos privados</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>592.249</b>	<b>39.206</b>	<b>3.227.301</b>	<b>3.858.756</b>
Transferencia a Estadio 1	168	(168)	-	-
Transferencia a Estadio 2	(414)	414	-	-
Transferencia a Estadio 3	(24.090)	-	24.090	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	416.057	170.944	206.927	793.928
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(244.784)	(20.123)	(1.409.175)	(1.674.082)
Resultado por exposición a la inflación	(276.559)	(19.083)	(1.582.504)	(1.878.146)
Otros <sup>(3)</sup>	246	(246)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>462.873</b>	<b>170.944</b>	<b>466.639</b>	<b>1.100.456</b>
<b>Compromisos eventuales</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>31.632</b>	<b>38.664</b>	<b>60.537</b>	<b>130.833</b>
Transferencia a Estadio 1	19.802	(19.702)	(100)	-
Transferencia a Estadio 2	(888)	1.006	(118)	-
Transferencia a Estadio 3	(230)	(315)	545	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	53.916	68.489	1.504	123.909
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(8.719)	(8.190)	(1.199)	(18.108)
Resultado por exposición a la inflación	(15.396)	(18.818)	(29.465)	(63.679)
Otros <sup>(3)</sup>	(5.079)	5.319	(240)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>75.038</b>	<b>66.453</b>	<b>31.464</b>	<b>172.955</b>
<b>Saldos no utilizados de tarjetas de crédito</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>9.593.089</b>	<b>245.578</b>	<b>178.860</b>	<b>10.017.527</b>
Transferencia a Estadio 1	89.291	(78.414)	(10.877)	-
Transferencia a Estadio 2	(257.844)	263.153	(5.309)	-
Transferencia a Estadio 3	(73.702)	(10.152)	83.854	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	2.704.962	140.595	11.260	2.856.817
Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(270.627)	(67.319)	(62.548)	(400.494)
Resultado por exposición a la inflación	(4.669.180)	(119.529)	(87.056)	(4.875.765)
Otros <sup>(3)</sup>	122.017	(98.948)	(23.069)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>7.238.006</b>	<b>274.964</b>	<b>85.115</b>	<b>7.598.085</b>
<b>Adelantos en cuenta corriente acordados revocables</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>263.402</b>	<b>10.933</b>	<b>14.720</b>	<b>289.055</b>
Transferencia a Estadio 1	2.588	(1.909)	(679)	-
Transferencia a Estadio 2	(6.144)	6.293	(149)	-
Transferencia a Estadio 3	(3.148)	(651)	3.799	-
Aumento de pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	83.246	1.864	317	85.427

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Activos dados de baja <sup>(2)</sup>	(38.605)	(4.718)	(6.567)	(49.890)
Resultado por exposición a la inflación	(128.204)	(5.322)	(7.165)	(140.691)
Otros <sup>(3)</sup>	4.086	(2.448)	(1.638)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>177.221</b>	<b>4.042</b>	<b>2.638</b>	<b>183.901</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el efecto generado por diferencia de cambio

<sup>(2)</sup> Contiene las aplicaciones de previsión

<sup>(3)</sup> Contempla el ajuste por inflación generado por las transferencias entre estadios

A su vez, la probabilidad de default promedio ponderada a 12 meses por calificación de riesgo interna y las previsiones determinadas en cada caso por estadio al cierre de cada ejercicio se informa seguidamente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Clasificación crediticia	Prob. Default promedio ponderada 12 meses	Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3	Total
<b>Otros activos financieros</b>					
1 - Situación Normal	0,000000%	67.189.300	-	3.147	67.192.447
2 - Riesgo Bajo	0,9922861%	5.121	739.271	-	744.392
3 - Riesgo Medio	0,000000%	112	-	-	112
4 - Riesgo Alto	94,8237663%	14.336	2.572.143	4.090.546	6.677.025
5 - Irrecuperable	97,7969765%	-	-	1.015.502	1.015.502
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>67.208.869</b>	<b>3.311.414</b>	<b>5.109.195</b>	<b>75.629.478</b>	
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>	<b>936.455</b>	<b>19.906</b>	<b>4.884.358</b>	<b>5.840.719</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>	<b>66.272.414</b>	<b>3.291.508</b>	<b>224.837</b>	<b>69.788.759</b>	
<b>Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras</b>					
1 - Situación Normal	5,980657%	197.351	-	-	197.351
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>197.351</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>197.351</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>	<b>5.311</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.311</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>	<b>192.040</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>192.040</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>					
1 - Situación Normal	4,301111%	1.910.744.988	125.417.670	82.268	2.036.244.926
2 - Riesgo Bajo	41,539870%	5.789.993	25.899.823	-	31.689.816
3 - Riesgo Medio	86,047977%	3.031.657	973.106	19.646.764	23.651.527
4 - Riesgo Alto	78,337124%	2.341.740	908.082	9.285.456	12.535.278
5 - Irrecuperable	77,968630%	1.665.655	625.196	6.501.832	8.792.683
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.923.574.033</b>	<b>153.823.877</b>	<b>35.516.320</b>	<b>2.112.914.230</b>	
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>	<b>41.739.936</b>	<b>15.393.928</b>	<b>30.125.744</b>	<b>87.259.608</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>	<b>1.881.834.097</b>	<b>138.429.949</b>	<b>5.390.576</b>	<b>2.025.654.622</b>	
<b>Títulos privados</b>					
1 - Situación Normal	1,152235%	85.064.473	16.080.100	-	101.144.573
2 - Riesgo Bajo	49,752571%	15.310	-	-	15.310
4 - Riesgo Alto	9,691372%	800.427	-	-	800.427
5 - Irrecuperable	0,000000%	-	-	28.748	28.748
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>85.880.210</b>	<b>16.080.100</b>	<b>28.748</b>	<b>101.989.058</b>	
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>	<b>303.133</b>	<b>705.610</b>	<b>13.201</b>	<b>1.021.944</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>	<b>85.577.077</b>	<b>15.374.490</b>	<b>15.547</b>	<b>100.967.114</b>	
<b>Compromisos eventuales</b>					
1 - Situación Normal	0,994727%	48.256.021	15.072.020	-	63.328.041
5 - Irrecuperable	100,000000%	-	-	18.340	18.340

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>48.256.021</b>	<b>15.072.020</b>	<b>18.340</b>	<b>63.346.381</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>177.693</b>	<b>466.166</b>	<b>9.892</b>	<b>653.751</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>		<b>48.078.328</b>	<b>14.605.854</b>	<b>8.448</b>	<b>62.692.630</b>
<b>Saldos no utilizados de tarjetas de crédito</b>					
1 - Situación Normal	4,587187%	2.788.253.206	9.671.559	197	2.797.924.962
2 - Riesgo Bajo	37,896960%	3.064.161	2.826.913	-	5.891.074
3 - Riesgo Medio	26,771328%	1.597.532	24.514	796.474	2.418.520
4 - Riesgo Alto	17,009154%	1.492.895	21.134	423.127	1.937.156
5 - Irrecuperable	24,992656%	1.049.254	6.156	418.005	1.473.415
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>2.795.457.048</b>	<b>12.550.276</b>	<b>1.637.803</b>	<b>2.809.645.127</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>4.931.565</b>	<b>359.102</b>	<b>41.130</b>	<b>5.331.797</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>		<b>2.790.525.483</b>	<b>12.191.174</b>	<b>1.596.673</b>	<b>2.804.313.330</b>
<b>Adelantos en CC. Acordados revocables</b>					
1 - Situación Normal	4,145800%	17.871.222	175.112	-	18.046.334
2 - Riesgo Bajo	13,862946%	7.398	24.625	-	32.023
3 - Riesgo Medio	26,636498%	1.631	16	1.435	3.082
4 - Riesgo Alto	17,980917%	1.785	16	989	2.790
5 - Irrecuperable	25,423287%	1.097	-	1.062	2.159
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>17.883.133</b>	<b>199.769</b>	<b>3.486</b>	<b>18.086.388</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>102.422</b>	<b>2.457</b>	<b>461</b>	<b>105.340</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de previsiones</b>		<b>17.780.711</b>	<b>197.312</b>	<b>3.025</b>	<b>17.981.048</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Clasificación crediticia	Prob. Default promedio ponderada 12 meses	Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3	Total
<b>Otros activos financieros</b>					
1 - Situación Normal	0,019390%	64.454.243	-	10.000	64.464.243
2 - Riesgo Bajo	0,000000%	3.594	1.035.810	-	1.039.404
3 - Riesgo Medio	0,000000%	831	-	-	831
4 - Riesgo Alto	0,000000%	60.228	-	1.431.966	1.492.194
5 - Irrecuperable	22,264643%	-	3.596.553	3.985.920	7.582.473
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>64.518.896</b>	<b>4.632.363</b>	<b>5.427.886</b>	<b>74.579.145</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>542.629</b>	<b>29.939</b>	<b>5.042.349</b>	<b>5.614.917</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>63.976.267</b>	<b>4.602.424</b>	<b>385.537</b>	<b>68.964.228</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras</b>					
1 - Situación Normal	1,095420%	374.225	-	-	374.225
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>374.225</b>	-	-	<b>374.225</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>1.845</b>	-	-	<b>1.845</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>372.380</b>	-	-	<b>372.380</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones - Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>					
1 - Situación Normal	3,489249%	2.282.069.251	107.586.780	122.758	2.389.778.789
2 - Riesgo Bajo	28,416517%	9.976.413	23.016.488	-	32.992.901
3 - Riesgo Medio	75,922972%	5.370.656	1.344.466	17.342.377	24.057.499
4 - Riesgo Alto	83,538348%	3.707.010	1.529.382	21.907.028	27.143.420
5 - Irrecuperable	80,355498%	4.763.369	1.511.511	21.679.543	27.954.423
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>2.305.886.699</b>	<b>134.988.627</b>	<b>61.051.706</b>	<b>2.501.927.032</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>40.943.769</b>	<b>10.503.516</b>	<b>47.133.257</b>	<b>98.580.542</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>2.264.942.930</b>	<b>124.485.111</b>	<b>13.918.449</b>	<b>2.403.346.490</b>
<b>Títulos privados</b>					
1 - Situación Normal	0,215925%	74.568.691	7.810.702	-	82.379.393
2 - Riesgo Bajo	0,000000%	44.129	-	-	44.129
4 - Riesgo Alto	0,000000%	-	-	16.776	16.776
5 - Irrecuperable	0,000000%	-	-	946.920	946.920
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>74.612.820</b>	<b>7.810.702</b>	<b>963.696</b>	<b>83.387.218</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>462.873</b>	<b>170.944</b>	<b>466.639</b>	<b>1.100.456</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>74.149.947</b>	<b>7.639.758</b>	<b>497.057</b>	<b>82.286.762</b>
<b>Compromisos eventuales</b>					
1 - Situación Normal	0,403926%	42.511.784	1.927.739	-	44.439.523
2 - Riesgo Bajo	55,417486%	69	4.428	-	4.497
3 - Riesgo Medio	100,000000%	-	-	147	147
4 - Riesgo Alto	82,217677%	81	-	364	445
5 - Irrecuperable	99,958355%	16	19	57.494	57.529
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>42.511.950</b>	<b>1.932.186</b>	<b>58.005</b>	<b>44.502.141</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>75.038</b>	<b>66.453</b>	<b>31.464</b>	<b>172.955</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>42.436.912</b>	<b>1.865.733</b>	<b>26.541</b>	<b>44.329.186</b>
<b>Saldos no utilizados de tarjetas de crédito</b>					
1 - Situación Normal	4,263728%	2.481.661.381	10.951.807	1.881.568	2.494.494.756
2 - Riesgo Bajo	28,756468%	2.799.681	2.549.174	-	5.348.855
3 - Riesgo Medio	21,054486%	1.644.093	20.811	627.961	2.292.865
4 - Riesgo Alto	16,466740%	1.006.261	13.686	193.066	1.213.013
5 - Irrecuperable	22,035667%	926.928	10.239	317.079	1.254.246
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>2.488.038.344</b>	<b>13.545.717</b>	<b>3.019.674</b>	<b>2.504.603.735</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>7.238.006</b>	<b>274.964</b>	<b>85.115</b>	<b>7.598.085</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>2.480.800.338</b>	<b>13.270.753</b>	<b>2.934.559</b>	<b>2.497.005.650</b>
<b>Adelantos en CC. Acordados revocables</b>					
1 - Situación Normal	3,594317%	32.063.553	186.315	7	32.249.875
2 - Riesgo Bajo	28,673929%	11.111	28.447	-	39.558
3 - Riesgo Medio	40,109142%	4.453	137	5.720	10.310
4 - Riesgo Alto	35,927140%	3.207	128	2.211	5.546
5 - Irrecuperable	37,124915%	4.285	9	3.248	7.542
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>32.086.609</b>	<b>215.036</b>	<b>11.186</b>	<b>32.312.831</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas</b>		<b>177.221</b>	<b>4.042</b>	<b>2.638</b>	<b>183.901</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 - neto de previsiones</b>		<b>31.909.388</b>	<b>210.994</b>	<b>8.548</b>	<b>32.128.930</b>

Asimismo, se presenta seguidamente información adicional sobre calidad de la cartera considerando mora y categorización por estadio por tipo de producto al cierre de cada ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2023:

Días de mora	Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3	Total al 31 de diciembre de 2023
<b>Otros Activos financieros</b>				
Sin Mora	61.219.686	-	-	61.219.686
Menor a 31 días	5.969.614	-	-	5.969.614
Mayor a 31 días	19.569	3.311.414	5.109.195	8.440.178
<b>Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras</b>				
Sin Mora	197.351	-	-	197.351
<b>Préstamos y otras financiaciones - Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>				

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Sin mora	1.883.578.945	136.579.393	13.655.368	2.033.813.706
Menor a 31 días	39.995.086	5.603.297	534.203	46.132.586
Mayor a 31 días	2	11.641.187	21.326.749	32.967.938
<b>Títulos privados</b>				
Sin mora	78.792.902	16.080.100	-	94.873.002
Menor a 31 días	7.083.607	-	-	7.083.607
Mayor a 31 días	3.701	-	28.748	32.449

Al 31 de diciembre de 2022:

	Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3	Total al 31 de diciembre de 2022
<b>Otros activos financieros</b>				
Sin Mora	64.306.610	-	-	64.306.610
Menor a 31 días	150.554	999.588	-	1.150.142
Mayor a 31 días	61.732	3.632.775	5.427.886	9.122.393
<b>Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras</b>				
Sin Mora	374.225	-	-	374.225
<b>Préstamos y otras financiaciones - Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>				
Sin Mora	2.260.759.881	117.248.711	18.067.747	2.396.076.339
Menor a 31 días	45.126.818	4.716.544	598.113	50.441.475
Mayor a 31 días	-	13.023.372	42.385.846	55.409.218
<b>Títulos privados</b>				
Sin Mora	66.732.936	7.810.702	-	74.543.638
Menor a 31 días	7.835.755	-	-	7.835.755
Mayor a 31 días	44.129	-	963.696	1.007.825

A continuación, se exponen las garantías por tipo de producto al cierre de cada ejercicio:

	% cubierto con garantía					
	2023			2022		
	% LGD	IMP GTIAS	EAD	% LGD	IMP GTIAS	EAD
Familias - Tarjetas de crédito	38,04%	-	728.944.766	37,42%	2.986.127	846.883.631
Familias - Personales	61,31%	-	260.790.782	58,71%	352	411.683.875
Familias - Hipotecarios	38,33%	-	325.221.263	40,73%	-	465.629.793
Familias - Cuenta corriente	62,73%	10.482	5.029.802	60,67%	1.663	8.628.818
Cartera comercial - % garantía autoliquidable	54,13%	57.133.063	1.103.435.296	52,94%	64.614.680	1.251.028.063

### 35.2 Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad de la Entidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas. Se reconocen e identifican: el riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la Entidad no pueda cumplir de forma eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera y; el riesgo de liquidez de mercado, que es el riesgo que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado como consecuencia de dos factores claves: que los activos que la componen no cuenten con suficiente mercado secundario o bien por alteraciones en el mercado. El Banco de la Provincia de Buenos Aires, en base a sus valores, ética y transparencia, tuvo en consideración en la formulación de su estrategia para la gestión de riesgo de liquidez, su estructura organizacional, las líneas de negocio clave definidas en su Plan de Negocios, los productos y la diversidad de los mercados con los que opera y, por último, los requerimientos de los reguladores de sus sucursales en el exterior. Por su característica, las principales líneas de negocio están orientadas a productos y servicios de la denominada "Banca Tradicional". Por lo expuesto anteriormente, es voluntad del Banco llevar a cabo una estrategia conservadora de liquidez, que permita atender sus compromisos contractuales, tanto bajo condiciones normales de mercado como ante episodios de crisis. El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez es

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

propuesto por el Comité de Riesgos al Directorio, en función de las variables que el mismo determine, tomando en consideración las Políticas y Estrategias vigentes del Banco. En el diseño de la estrategia de riesgo de liquidez, el Directorio es responsable de la definición y monitoreo de los riesgos asumidos. Delega su administración en la Alta Gerencia mediante el seguimiento y supervisión continua de Gestión de Riesgos a través de la Subgerencia de Riesgos Financieros.

El Banco cuenta con un proceso adecuado para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de un conjunto documentado de políticas, controles y procedimientos internos relativos al funcionamiento del sistema de gestión del riesgo de liquidez. Este sistema involucra una serie de procesos, entre ellos: desarrollo de modelos, indicadores y ratios para la estimación del riesgo; administración de los flujos de fondos - ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales; el estudio periódico de la estructura de depósitos; la medición y seguimiento de los requerimientos netos de fondos bajo diversos escenarios, incluyendo escenarios de estrés; administración del acceso a los mercados; establecimiento de límites y umbrales; criterios de valuación prudente de instrumentos financieros; análisis de sensibilidad, uso de pruebas de estrés y planificación de las contingencias.

La política de riesgo establece criterios claramente definidos que permiten realizar una proyección integral de los flujos de fondos de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, para un conjunto apropiado de horizontes temporales incluyendo, herramientas para su adecuada gestión; indicadores; límites de gestión y de contingencia; pruebas de estrés; planificación para la contingencia; reportes; responsabilidades y disciplina de mercado. Esta Política se divulga a todas las áreas del Banco a través de las Subgerencias Generales de Áreas pertinentes como así también, a las Unidades dependientes del Directorio.

El modelo de medición del riesgo de liquidez está conformado por una herramienta de medición de Gap's, la cual permite analizar los descalces de liquidez, utilizando para definir el monto de fondeo requerido, los flujos netos proyectados (calculados como la diferencia entre los flujos del activo y el pasivo) en una serie predeterminada de fechas futuras, suponiendo circunstancias normales de mercado. El punto de partida de esta herramienta es el balance, dividido en activos y pasivos y los supuestos establecidos para cada rubro. Los vencimientos de todos estos ítems se analizan en detalle, acorde a la información disponible. A su vez se cuenta con una herramienta de medición del capital económico por riesgo de liquidez, la cual permite calcular un modelo interno de capital económico, teniendo como punto de partida los indicadores de liquidez amplia en pesos y moneda extranjera, y midiendo el impacto que generaría un shock adverso de los depósitos de la Entidad sobre tales indicadores. Por último, y como se mencionará anteriormente el Banco cuenta con un amplio set de indicadores como herramienta de seguimiento diario de la liquidez del Banco, basada en un conjunto de métricas que sirven para la medición y monitoreo de los diferentes riesgos que asume el Banco, en el desarrollo de sus negocios. Esta herramienta permite realizar el seguimiento de la evolución de los riesgos y anticipar su posible comportamiento, así como definir una zona de tolerancia al mismo, posibilitando a su vez, la determinación y el seguimiento del apetito de riesgo para cada caso en forma diaria, semanal y mensual. Los indicadores de riesgo de liquidez forman parte del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana (SIRAT).

Cabe destacar que se realiza un análisis independiente de aquellas áreas que son generadoras del riesgo en sí mismo y se efectúan evaluaciones y recomendaciones. Estas evaluaciones son la base del análisis y del conjunto de reportes para todo el proceso antes mencionado. El marco para la gestión del riesgo de liquidez - el cual es proporcional a la dimensión del Banco y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones- incluye la estrategia, la política, los procesos de gestión, la estructura organizacional, herramientas y responsabilidades con las que cuenta el Banco, para una adecuada administración de este riesgo. El establecimiento de políticas y procedimientos de gestión, deben hacerse con relación al nivel de riesgo global de la Entidad disponiendo a su vez, de un nivel apropiado de capital, en el marco de la evaluación de suficiencia de capital económico conforme su perfil de riesgo ("Informe de Autoevaluación de Capital" – "IAC").

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>CONSOLIDADO</b>		
<b>ANEXO - Composición del Ratio de Liquidez (LCR)</b>		
Actualizado al 31 de Diciembre de 2023 - Cifras en miles de pesos-		
Componente	Valor Total No Ponderado (1)	Valor Total Ponderado (2)
<b>ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD</b>	-	<b>2.862.832.417</b>
<b>1 Activos liquidos de alta calidad totales (FALAC)</b>	-	<b>2.862.832.417</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
<b>2 Depositos minoristas y depositos efectuados por MiPymes, de los cuales:</b>	<b>2.132.971.511</b>	<b>254.032.305</b>
3 Depositos estables	756.604.040	37.830.202
4 Depositos menos estables	1.376.367.471	216.202.103
<b>5 Fondeo mayorista no garantizado, del cual:</b>	<b>2.431.631.612</b>	<b>1.065.157.763</b>
6 Depositos operativos (todas las contrapartes)	480.312.861	120.078.215
7 Depositos no operativos (todas las contrapartes)	1.951.318.751	945.079.548
8 Deuda no garantizada	-	-
<b>9 Fondeo mayorista garantizado</b>	-	-
<b>10 Requerimientos adicionales, de los cuales</b>	<b>2.477.790.215</b>	<b>256.873.267</b>
11 Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantias	39.714	39.714
12 Salidas relacionadas con la perdida de fondeo en instrumentos de deuda	-	-
13 Facilidades de credito y Liquidez	2.477.750.501	256.833.553
<b>14 Otras obligaciones de financiacion contractual</b>	<b>237.402.537</b>	<b>237.402.537</b>
<b>15 Otras obligaciones de financiacion contingente</b>	<b>275.229.932</b>	<b>9.384.973</b>
<b>16 SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES</b>	<b>7.555.025.807</b>	<b>1.822.850.845</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
<b>17 Credito garantizado</b>	1.286.968.739	-
18 Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	542.066.691	387.498.649
19 Otras entradas de efectivo	-	-
<b>20 ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES</b>	<b>1.829.035.430</b>	<b>387.498.649</b>
<b>Valor ajustado total (3)</b>		
<b>21 TOTAL FALAC</b>	-	<b>2.862.832.417</b>
<b>22 SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES</b>	-	<b>1.435.352.196</b>
<b>23 RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)</b>	-	<b>199,5%</b>

- Los valores no ponderados deben calcularse como los importes pendientes que vencen o pueden amortizarse anticipadamente
- (1) dentro del periodo de 30 días (entradas y salidas)
  - (2) Los valores ponderados deben calcularse tras la aplicación de los respectivos descuentos ( para el FALAC) o de las tasas de entrada y salida (para las entradas y salidas)
  - (3) Los valores ajustados deben calcularse tras la aplicación de a) descuentos y tasas de entrada y salida y b) el límite máximo para las entradas.

### Análisis de activos financieros a recuperar y pasivos financieros a cancelar

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme lo indicado por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Se presenta a continuación el análisis de los activos financieros que se espera recuperar y los pasivos financieros que se esperan cancelar al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Hasta 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Efectivo y depósitos en bancos	1.066.246.839	-	1.066.246.839
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.144.190.448	-	1.144.190.448
Instrumentos derivados	10.096	-	10.096
Operaciones de pase	3.251.394.357	-	3.251.394.357
Otros activos financieros	298.200.578	-	298.200.578

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Préstamos y otras financiaciones	2.064.458.686	8.296.796	2.072.755.482
- Sector público	41.886.655	5.022.165	46.908.820
- Otras entidades financieras	192.040	-	192.040
- Sector privado no financiero	2.022.379.991	3.274.631	2.025.654.622
Otros títulos de deuda	411.214.357	102.183.942	513.398.299
Activos financieros entregados en garantía	167.370.903	-	167.370.903
Inversiones en instrumentos de patrimonio	27.365.444	-	27.365.444
<b>Total del activo</b>	<b>8.430.451.708</b>	<b>110.480.738</b>	<b>8.540.932.446</b>
Depósitos	6.826.939.935	113.410	6.827.053.345
- Sector público	1.295.600.707	-	1.295.600.707
- Sector financiero	5.623.434	-	5.623.434
- Sector privado no financiero	5.525.715.794	113.410	5.525.829.204
Instrumentos derivados	8.033	-	8.033
Operaciones de pase	4.368.623	-	4.368.623
Otros pasivos financieros	304.755.912	151.346	304.907.258
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	7.512.156	1.152.927	8.665.083
<b>Total del pasivo</b>	<b>7.143.584.659</b>	<b>1.417.683</b>	<b>7.145.002.342</b>

### Análisis de vencimientos contractuales remanentes

A efectos de mostrar la información cuantitativa correspondiente al riesgo de liquidez, se acompaña a los estados financieros el Anexo "I" Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes y el Anexo "D" que incluye el plazo de cobro de los activos.

### 35.3 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos. Los riesgos que lo componen son: riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la Cartera de Negociación; riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance. La gestión del riesgo de mercado comprende al proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo que involucra, entre otros, los siguientes procesos: el desarrollo de modelos para la estimación del riesgo, establecimiento de límites, valuación prudente de los instrumentos financieros, pruebas de estrés y planificación para las contingencias.

El Banco cuenta con metodologías que le permiten evaluar y gestionar activamente los riesgos de mercado significativos.

El sistema de gestión del riesgo de mercado incluye la utilización de metodologías de cálculo de exigencia de capital por riesgo de mercado y la realización de pruebas de estrés acordes al tipo y nivel de actividad, con el fin de calcular eficazmente los riesgos significativos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, al sistema lo componen y armonizan distintos modelos de medición de riesgos para calcular el capital económico necesario para el riesgo de mercado.

Estos modelos miden el riesgo a un mínimo nivel de confianza del 99% con un horizonte de 10 días, debiendo el Banco estimar los parámetros del modelo y tener presente sus principales supuestos.

El Banco lleva a cabo un programa de backtesting que compara los resultados realizados con las predicciones de sus modelos, debiendo cotejar si el número de días con pérdidas mayores a las predichas, está en línea con lo esperable en base al nivel de confianza establecido, para lo cual se torna necesario contar con un registro de datos históricos.

El modelo de medición de riesgo de mercado está conformado por las herramientas que se detallan a continuación: inventario y Valuación de Posiciones de la Cartera de Negociación, modelo de cálculo de Exigencia de Capital por Riesgo de Mercado (Comunicación "A" 5867), modelo de capital económico VaR (calculado mediante la metodología Simulación de MonteCarlo – Expected Shortfall), Backtesting (utilizando el test de Kupiec y el test de Christoffersen para determinar la validez del modelo), valuación de activos con cotización normal y habitual, valuación de activos sin

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

cotización normal y habitual (utilizando una metodología de valuación teórica desarrollada para tal fin) y un set de indicadores de riesgo de mercado para medir y monitorear exposiciones a este riesgo encontrándose definido para cada uno de ellos, los umbrales de gestión y contingencia pertinentes, que denotan el nivel de tolerancia al riesgo aprobado por el Directorio. A su vez, con el objetivo de monitorear diariamente estos indicadores, se desarrolló una herramienta que permite estimar en forma anticipada el impacto que generarían las diferentes operaciones de compra/venta. Los indicadores de riesgo de mercado forman parte del Sistema de Indicadores de Riesgos de Alerta Temprana (SIRAT), el cual se remite con una periodicidad mensual a todos los integrantes del Directorio, Gerencia General, participantes del Comité de Riesgos y demás Unidades Orgánicas.

El siguiente cuadro detalla los activos financieros valuados a Riesgo de Mercado:

<b>Activos Financieros valuados a Valor de Mercado</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
MONEDA EXTRANJERA	26.800.705	26.752.281
BONOS NACIONALES EN PESOS	16.993.545	7.822.280
BONOS NACIONALES EN USD	5.433.654	2.882.794
BONOS CORPORATIVOS	2.321.009	2.635.681
BONOS PROVINCIALES EN PESOS	1.242	3
BONOS PROVINCIALES EN USD	233.148	-
BONOS DEL EXTERIOR	335.710	455.544
<b>Total Riesgo de Mercado</b>	<b>52.119.013</b>	<b>40.548.583</b>

### 35.4 - Análisis de sensibilidad y otras informaciones

El Banco realiza anualmente las proyecciones del plan de negocios para un determinado horizonte temporal, el cual comprende la definición de la estrategia de negocio, conjuntamente con la instrumentación de políticas y la proyección de las metas y objetivos fijados para su logro, incluyendo en sus estimaciones diversos escenarios de tensión. En este marco, la Gerencia de Gestión de Riesgos, considerando los escenarios definidos en el PdN, realiza análisis de sensibilidad de sus principales riesgos, sometiendo bajo tensión a sus carteras, con el objetivo de conocer cuál sería su comportamiento en situaciones estresadas, y de este modo poder evaluar el impacto sobre su actividad, estrategias y modelos de gestión de riesgos. De esta manera, el Directorio de la Entidad puede tener un mejor entendimiento de la evolución de la cartera ante condiciones de mercado y coyuntura cambiantes, constituyéndose en una herramienta fundamental para evaluar la suficiencia de las provisiones constituidas y del capital.

En lo que refiere a **Riesgo de Crédito**, los análisis de sensibilidad forman parte integral de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos, utilizando sus resultados en la toma de una serie de decisiones, en particular, para establecer la tolerancia al riesgo, fijar límites y definir el plan de negocios de largo plazo. Para su desarrollo se consideran todos los factores de riesgo relevantes y sus interacciones, en concordancia con la proporcionalidad, dimensión, naturaleza y complejidad de las operaciones que se realizan en el Banco como así también su exposición al riesgo e importancia sistémica. En este sentido se trasladan escenarios macroeconómicos adversos pero posibles al riesgo de crédito: tomando datos históricos de la mora y series macroeconómicas, se elaboran modelos estadísticos o económicos diferenciados capaces de explicar la irregularidad a través de las mismas y luego se la proyecta en función de los escenarios de estrés planteados.

En lo que respecta a **Riesgos de Mercado**, se cuenta con herramientas que permiten evaluar la sensibilidad de la cartera de negociación ante una evolución adversa en los mercados financieros, midiendo el impacto de grandes variaciones en los precios de las principales variables. De esta forma, se realizan simulaciones para el cálculo del Valor a Riesgo, tomando mayores desviaciones de la media, se replica para la cartera bajo análisis escenarios derivados de momentos relevantes de la historia, así como también se construyen escenarios extremos que no se corresponden con los históricos y se plantean otros alternativos bajo supuestos de comportamiento futuro de los mercados.

En lo que respecta a **Riesgo de Liquidez**, se estresan algunos de los parámetros de la herramienta de capital económico (CFaR), con el objetivo de medir no sólo el nivel de liquidez del Banco ante situaciones adversas, sino también poder evaluar el costo adicional en el que la Entidad va a incurrir al afrontar una situación de iliquidez más importante y tener que atraer depositantes. A su vez, otra de las herramientas claves que tiene la Entidad para monitorear el riesgo de

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

liquidez está basada en un análisis de descalces (o gap) entre los flujos entrantes y salientes en diferentes horizontes de tiempo o bandas temporales. Este análisis, además de realizarse bajo un escenario contractual, se realiza bajo escenarios de estrés o simulaciones, donde se incluyen simulaciones determinísticas, proyectando los flujos de activo y pasivos y cuentas fuera de balance sobre la base de supuestos correspondientes a un escenario de crisis de liquidez y simulaciones estocásticas o aleatorias, estableciendo un comportamiento estadístico a la evolución de depósitos.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99%:

<b>Valor a Riesgo a 10 días al 99%</b>		
<b>Cartera Expuesta a Riesgo de Mercado - Expected Shortfall</b>		
	<b>Enero/2023 - Diciembre/2023</b>	<b>Enero/2022 - Diciembre/2022</b>
Mínimo del ejercicio	14.267.125	4.617.549
Máximo del ejercicio	135.898.118	18.259.864
Promedio del ejercicio	50.584.957	8.287.036
Al cierre	135.898.118	18.259.864

### **Nota 36 – Mediciones a valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

#### **Instrumentos con Nivel 2 de jerarquía de valor razonable:**

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad registra instrumentos medidos a valor razonable con Nivel 2 de jerarquía por un total de \$ 119.244.423, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>SALDO</b>
. Letras del B.C.R.A.	Y09E4	6.518.797
<b>TOTAL (Nota 37)</b>		<b>6.518.797</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Otros Títulos de Deuda**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>SALDO</b>
. Obligaciones negociables Vista Energy Argentina - Clase XVIII Marzo 2027	VSCJO	2.583.959
. Obligaciones negociables Pan American Energy Noviembre 2025	PN7CO	2.343.634
. Obligaciones negociables Vista Energy Argentina - Clase XIX Marzo 2028	VSCKO	2.114.679
. Obligaciones negociables Cresud - Clase XL Diciembre 2026	CS40O	1.838.855
. Obligaciones negociables YPF UVA - Clase XIX Agosto 2024	YMCKO	1.210.558
. Obligaciones negociables ALUAR S.A. - Clase IV Septiembre 2025	LMS4O	1.197.167
. Obligaciones negociables Oiltanking Ebytem - Serie I Marzo 2026	OTS1O	1.113.614
. Obligaciones negociables YPF Dólar linked - Clase XXVI Septiembre 2028	YMCRO	958.531
. Obligaciones negociables Barragan - Clase IX Abril 2026	TBC9O	776.867
. Obligaciones negociables Aerop. Argentina 2000 Clase VI Febrero 2025	AER6O	729.762
. Obligaciones negociables Barragan - Clase VI Mayo 2025	TBC6O	679.909
. Obligaciones negociables Newsan - Clase XIX Octubre 2024	WNCKO	506.500
<b>TOTAL</b>		<b>16.054.035</b>

### **Activos financieros entregados en garantía**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>SALDO</b>
. Letras del B.C.R.A.	Y09E4	78.980.711
<b>TOTAL (Nota 37)</b>		<b>78.980.711</b>

### **Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO</b>
. Bladex S.A.	17.690.880
<b>TOTAL (Nota 37)</b>	<b>17.690.880</b>

### **Instrumentos con Nivel 3 de jerarquía de valor razonable:**

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad registra instrumentos medidos a valor razonable con Nivel 3 de jerarquía de acuerdo con el siguiente detalle:

### **Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO</b>
. Mercado Abierto Electrónico S.A.	166.945
. Swift Bélgica	894
<b>TOTAL (Nota 37)</b>	<b>167.839</b>

### **Opción de liquidez**

La Entidad decidió cubrir el 100% de la cartera de títulos recibidos en el proceso de conversión Art. 11 Decreto 331/2022. Esta opción es intransferible, por lo que no existe un valor razonable de mercado para la misma. Además, no posee un precio de ejercicio cierto, debido a que el mismo se determina en función de las tasas operadas en el mercado más un 0,30%, lo que genera que, al momento de efectuar su valuación, la misma se encuentre por debajo del subyacente, por lo que no posee un valor intrínseco para registrar.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 37 - Categorías y Valor razonable de Activos financieros y pasivos financieros**

El siguiente cuadro muestra las categorías de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	MEDIDOS A			VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
Efectivo y depósitos en Bancos	1.066.246.839	-	-	(1)	-	-	-
. Efectivo	310.288.693	-	-	-	-	-	-
. Entidades Financieras y Corresponsales	755.731.150	-	-	-	-	-	-
. Otros	226.996	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	1.144.190.448	1.144.190.448	1.137.671.651	6.518.797 <sup>(3)</sup>	-
Instrumentos derivados	-	-	10.096	10.096	10.096	-	-
Operaciones de pase	3.251.394.357	-	-	(1)	-	-	-
Otros activos financieros	140.927.211	-	157.273.367	157.273.367 <sup>(2)</sup>	157.273.367	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.072.755.482	-	-	1.638.125.998	-	-	1.638.125.998
Otros Títulos de Deuda	429.222.800	84.175.499	-	369.439.276 <sup>(6)</sup>	209.581.220	153.689.367 <sup>(4)</sup>	6.168.689 <sup>(5)</sup>
Activos financieros entregados en garantía	87.933.600	-	79.437.303	79.437.303 <sup>(2)</sup>	456.592	78.980.711 <sup>(3)</sup>	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	6.639.696	20.725.748	27.365.444	9.506.725	17.690.880 <sup>(3)</sup>	167.839 <sup>(3)</sup>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.048.480.289</b>	<b>90.815.195</b>	<b>1.401.636.962</b>	<b>3.415.841.932</b>	<b>1.514.499.651</b>	<b>256.879.755</b>	<b>1.644.462.526</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Depósitos	6.827.053.345	-	-	6.816.290.253	-	-	6.816.290.253
Instrumentos derivados	-	-	8.033	8.033	8.033	-	-
Operaciones de pase	4.368.623	-	-	(1)	-	-	-
Otros pasivos financieros	304.907.258	-	-	(1)	-	-	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	8.665.083	-	-	(1)	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.144.994.309</b>	<b>-</b>	<b>8.033</b>	<b>6.816.298.286</b>	<b>8.033</b>	<b>-</b>	<b>6.816.290.253</b>

<sup>(1)</sup> No se presenta porque se estima que el valor razonable es similar a su valor contable.

<sup>(2)</sup> No se presenta valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado porque se estima es similar a su valor contable.

<sup>(3)</sup> Nota 36.

<sup>(4)</sup> Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 16.054.035 (Nota 36) y medidos a costo amortizado \$ 137.635.332 (Nota 37 - Otros Títulos de Deuda - Nivel 2)

<sup>(5)</sup> Nota 37 - Otros Títulos de Deuda - Nivel 3.

<sup>(6)</sup> Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 84.175.499 y medidos a costo amortizado \$ 285.263.777.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

El siguiente cuadro muestra las categorías de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	MEDIDOS A			VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
Efectivo y depósitos en Bancos	1.032.921.156	-	-	(1)	-	-	-
. Efectivo	190.404.022	-	-	-	-	-	-
. Entidades Financieras y Corresponsales	842.517.134	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	3.104.329.612	3.104.329.612	889.985.000	2.214.344.612	-
Operaciones de pase	966.714.425	-	-	(1)	-	-	-
Otros activos financieros	151.339.636	-	134.701.894	134.701.894 <sup>(2)</sup>	134.701.894	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.452.532.162	-	-	2.019.210.030	-	-	2.019.210.030
Otros Títulos de Deuda	603.221.365	18.467.455	-	519.222.621 <sup>(4)</sup>	458.450.726	60.771.895 <sup>(3)</sup>	-
Activos financieros entregados en garantía	146.787.395	-	346.531	346.531 <sup>(2)</sup>	346.531	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	5.606.397	10.531.919	16.138.316	8.090.491	7.903.201	144.624
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.353.516.139</b>	<b>24.073.852</b>	<b>3.249.909.956</b>	<b>5.793.949.004</b>	<b>1.491.574.642</b>	<b>2.283.019.708</b>	<b>2.019.354.654</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Depósitos	7.189.842.626	-	-	7.180.833.939	-	-	7.180.833.939
Instrumentos derivados	-	-	934	934	934	-	-
Operaciones de pase	2.610.896	-	-	(1)	-	-	-
Otros pasivos financieros	186.931.087	-	-	(1)	-	-	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	6.855.536	-	-	(1)	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.386.240.145</b>	-	<b>934</b>	<b>7.180.834.873</b>	<b>934</b>	-	<b>7.180.833.939</b>

<sup>(1)</sup> No se presenta porque se estima que el valor razonable es similar a su valor contable.

<sup>(2)</sup> No se presenta valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado porque se estima es similar a su valor contable.

<sup>(3)</sup> Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 6.039.547 y medidos a costo amortizado \$ 54.732.348 (Nota 37 - Otros Títulos de Deuda - Nivel 2)

<sup>(4)</sup> Corresponde a instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI \$ 18.467.455 y medidos a costo amortizado \$ 500.755.166.

### Instrumentos con Nivel 2 de jerarquía de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad registra instrumentos medidos a costo amortizado cuya determinación de valor razonable fue realizada utilizando metodologías de Nivel 2 de jerarquía de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Otros Títulos de Deuda

CONCEPTO	IDENTIFICACION	SALDO 31.12.2023	SALDO 31.12.2022
. Bono de la Provincia de Bs. As. Julio 2024	42269	2.300.393	6.235.575
. Bono de la Provincia de Bs. As. Enero 2024	42047	434.487	5.847.042
. Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV	NA04A	1.250.025	-
. Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV	NA04C	176.517	-
. Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A	TRVA1	11.765	20.640

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

. Bonos Caja de JYPB	Montevideo	152.582	86.280
. Títulos Públicos	Grupo Provincia	89.868.427	-
. Obligaciones Negociables	Grupo Provincia	42.221.877	35.013.236
. Valores representativos de deuda de fideicomisos	Grupo Provincia y Provincia Servicios Financieros	1.219.259	359.595
. Obligaciones Negociables CRESUD Clase XXXVII Marzo 2025	CS37O	-	4.062.986
. Bono de la Provincia de Bs. As. Caja de Jubilaciones 2023	32880	-	2.375.159
. Obligaciones Negociables CRESUD Clase 33 Julio 2024	CSKZO	-	731.835
<b>TOTAL</b>		<b>137.635.332</b>	<b>54.732.348</b>

### Instrumentos con Nivel 3 de jerarquía de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad registra instrumentos medidos a costo amortizado cuya determinación de valor razonable fue realizada utilizando metodologías de Nivel 3 de jerarquía de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Otros Títulos de Deuda

CONCEPTO	IDENTIFICACION	SALDO 31.12.2023
. Obligaciones Negociables	Grupo Provincia	4.337.652
. Valores representativos de deuda de fideicomisos	Grupo Provincia	1.831.037
<b>TOTAL</b>		<b>6.168.689</b>

### Activos y pasivos financieros Jerarquías 2 y 3 de valor razonable

Con relación a las inversiones en instrumentos de patrimonio se incluye en el rubro de títulos privados acciones de entidades financieras no controladas, la tenencia accionaria Clase "B" en Bladex S.A. valuado a valor razonable con cambios a resultados con nivel de jerarquía 2. El mismo se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa de un activo similar. Es por ello que, considerando que el Banco puede convertir las acciones "B" en clase "E", siendo estas últimas representadas por inversionistas institucionales y minoristas, mediante la cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York, se utilizó para su medición esta cotización. Además, se incluyen en el rubro inversiones en instrumentos de patrimonio la tenencia accionaria en Mercado Abierto Electrónico y en Swift Bélgica valuadas a valor razonable con cambios a resultados con nivel de jerarquía 3. El mismo fue determinado utilizando datos no observables de mercado como dato de entrada significativo.

#### Valor razonable de activos y pasivos no medidos a valor razonable

Se describen seguidamente las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado relevante.

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su valor contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto se aplica para efectivo y depósitos en bancos, operaciones de pase, otros activos financieros y activos financieros entregados en garantía. Asimismo, también se aplica para depósitos en caja de ahorros, cuentas corrientes, plazos fijos, otros pasivos financieros y financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras entidades financieras.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos de similares características.

El valor razonable estimado para depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Nota 38 - Información por segmentos**

A los fines de presentación de información de gestión, la Entidad define los siguientes segmentos de operación:

#### **Empresas:**

El segmento Empresas agrupa las operaciones realizadas por grandes, medianas, pequeñas y micro empresas que toman asistencia crediticia ofrecida por el Banco a través de préstamos al Sector Privado. También incluye depósitos en cuentas a la vista, plazos fijos y otros productos y servicios comisionables.

#### **Negocios y Profesionales (NyP) y Microemprendedores:**

El segmento comprende las operaciones realizadas por individuos personas físicas que poseen una actividad comercial como profesionales, pequeños negocios y/o microemprendedores que toman asistencia crediticia ofrecida por el Banco a través de préstamos al Sector Privado. También incluye depósitos en cuentas a la vista, plazos fijos y otros productos y servicios comisionables.

#### **Individuos:**

El segmento Individuos agrupa las operaciones realizadas por clientes individuales, que toman asistencia crediticia ofrecida por el Banco a través de préstamos al Sector Privado. También incluye depósitos en cuentas a la vista, plazos fijos y otros productos y servicios comisionables.

#### **Sector público:**

El segmento agrupa las operaciones realizadas con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, a excepción de las operaciones realizadas con títulos de deuda, los cuales se exponen en Tesorería.

#### **Tesorería:**

El segmento Tesorería incluye funciones centrales y actividades de inversión, operaciones de cambio y operaciones de fondeo no atribuidas a otros segmentos.

#### **Diferencias normativas:**

Incluye la reconciliación entre la información gerencial y la información regulatoria, originado fundamentalmente en que:

- La información sobre saldos patrimoniales se presenta sobre bases promedio mensuales, y no corresponde a los saldos de cierre.
- La Entidad utiliza un sistema interno de precios de transferencia con el fin de asignar un costo o valor de fondos a cada colocación o captación de dinero, el cual no se reconoce contablemente.

#### **Situación Patrimonial y Resultados por Segmento**

A continuación, se presenta información por segmentos, datos patrimoniales y de resultados al 31 de diciembre de 2023:

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Diciembre 2023**

	Empresas	N y P y micro emprendedores	Individuos	Sector Público	Tesorería	Total	Diferencias normativas	Subsidiarias	Total Grupo 31.12.2023
<b>Activo Promedio <sup>(1)</sup></b>	629.223.867	89.198.240	651.254.433	29.406.466	2.845.422.438	4.244.505.444	4.461.460.696	<b>527.234.140</b>	<b>9.233.200.280</b>
<b>Pasivo Promedio <sup>(1)</sup></b>	1.265.358.769	156.706.516	1.103.944.447	1.087.706.246	246.871.641	3.860.587.619	3.477.735.100	<b>499.249.244</b>	<b>7.837.571.963</b>
Ingresos Financieros Netos	321.265.780	51.591.586	222.049.543	240.187.845	885.913.197	1.721.007.951		361.435.975	<b>2.082.443.926</b>
Costo/Valor de Fondos <sup>(2)</sup>	585.340.357	63.035.009	534.208.279	852.792.759	(2.035.376.404)	-			-
Cargo por Previsión <sup>(3)</sup>	(34.342.480)	(5.912.863)	(29.299.967)	(87.850)	-	(69.643.160)		(4.525.709)	<b>(74.168.869)</b>
Ingresos Netos por Servicios	(123.173.753)	(23.034.371)	25.730.839	3.705.082	-	(116.772.203)		1.602.154	<b>(115.170.049)</b>
Gastos de Administración	(182.753.666)	(27.216.168)	(119.242.997)	(74.369.575)	(342.201.200)	(745.783.606)		(108.356.643)	<b>(854.140.249)</b>
Utilidades y Pérdidas Diversas, Filiales del exterior	-	-	-	-	(571.623.472)	(571.623.472)		(234.593.839)	<b>(806.217.311)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>566.336.238</b>	<b>58.463.193</b>	<b>633.445.697</b>	<b>1.022.228.261</b>	<b>(2.063.287.879)</b>	<b>217.185.510</b>		<b>15.561.938</b>	<b>232.747.448</b>
Impuesto a las Ganancias						(313.271)		(19.779.687)	<b>(20.092.958)</b>
<b>Total Resultado del ejercicio</b>						<b>216.872.239</b>		<b>(4.217.749)</b>	<b>212.654.490</b>

<sup>(1)</sup> El promedio se refiere sólo a los activos y pasivos del Banco, no de las Subsidiarias.

<sup>(2)</sup> El costo/valor de fondos surge de aplicar a los activos/pasivos la tasa de transferencia.

<sup>(3)</sup> Corresponde al cargo por incobrabilidad neto de previsiones desafectadas y créditos recuperados.

A continuación, se presenta información por segmentos comparada, los datos patrimoniales y de resultados al 31 de diciembre de 2022:

	Empresas	N y P y microempre n-dedores	Individuos	Sector Público	Tesorería	Total	Diferencias normativas	Subsidiarias	Total Grupo
<b>SALDOS PATRIMONIALES Promedio - 31 de diciembre de 2022</b>									
<b>Activo Promedio <sup>(1)</sup></b>	975.106.414	127.935.805	824.646.373	39.347.357	3.634.449.325	5.601.485.274	3.142.475.864	581.789.639	9.325.750.777
<b>Pasivo Promedio <sup>(1)</sup></b>	1.829.685.167	239.634.177	1.095.892.913	1.742.876.440	275.182.660	5.183.271.357	2.420.013.779	551.981.060	8.155.266.196
Ingresos Financieros Netos	487.232.080	77.254.009	205.085.731	127.758.788	78.513.667	975.844.275	-	266.945.677	1.242.789.952
Costo/Valor de Fondos <sup>(2)</sup>	396.251.987	51.978.804	182.432.667	781.580.918	(1.412.244.376)	-	-	-	-
Cargo por Previsión <sup>(3)</sup>	(13.555.860)	(4.020.193)	(20.735.960)	(153.677)	-	(38.465.690)	-	(3.073.759)	(41.539.449)
Ingresos Netos por Servicios	(14.788.336)	(11.504.786)	77.876.919	9.452.535	-	61.036.332	-	(12.667.044)	48.369.288
Gastos de Administración	(288.356.259)	(41.159.915)	(158.029.771)	(141.033.125)	(59.235.326)	(687.814.396)	-	(120.053.714)	(807.868.110)
Utilidades y Pérdidas Diversas, Filiales del exterior	-	-	-	-	(243.833.785)	(243.833.785)	-	(117.232.571)	(361.066.356)

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Resultado antes de impuestos</b>	566.783.612	72.547.919	286.629.586	777.605.439	(1.636.799.820)	66.766.736		-	13.918.589	80.685.325
Impuesto a las Ganancias	-	-	-	-	-	(61.870)		-	(14.527.427)	(14.589.297)
<b>Total</b>										
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	66.704.866		-	(608.838)	66.096.028

<sup>(1)</sup> El promedio se refiere sólo a los activos y pasivos del Banco, no de las Subsidiarias.

<sup>(2)</sup> El costo/valor de fondos surge de aplicar a los activos/pasivos la tasa de transferencia.

<sup>(3)</sup> Corresponde al cargo por incobrabilidad neta de previsiones desafectadas y créditos recuperados.

### Nota 39 - Subsidiarias

El Banco posee directa e indirectamente la totalidad de las acciones y votos sobre las siguientes entidades:

- Grupo Provincia S.A.: tiene por finalidad establecer los lineamientos estratégicos que sirven de guía al conjunto de las empresas que lo componen, que desarrollan actividades de seguros generales, de vida y de riesgos del trabajo.
- Provincia Servicios Financieros S.A.: tiene por finalidad establecer los lineamientos estratégicos que sirven de guía al conjunto de las empresas que lo componen, con fuerte presencia en el sector de servicios y que desarrollan actividades de inversión, bursátiles y financieras, leasing, inmobiliarias y otras complementarias de la actividad financiera.
- Provincia Leasing S.A.: tiene como actividad principal la locación con opción de compra de bienes muebles o inmuebles, propios o adquiridos con tal finalidad.
- Bapro Medios de Pago S.A.: provee servicios de Sistemas de Recaudación para el pago de impuestos y servicios, soluciones de Tecnología y Redes para gobiernos y municipios y de Centro de Contactos.
- Provincia Fideicomisos S.A.U.: es una empresa con una extensa experiencia en la estructuración y administración de fideicomisos, ordinarios y financieros, con y sin oferta pública, tanto para el sector privado como el público. (Nota 39.5).
- Provincia Microempresas S.A.: creada exclusivamente para brindar servicios financieros de calidad, con mínimos requisitos a los trabajadores independientes de la Provincia de Buenos Aires que realizan una actividad comercial, de servicio o producción. La iniciativa está inspirada en los valores fundacionales del Banco fuertemente ligados al desarrollo social, productivo y a la igualdad de oportunidades.
- BA Desarrollo S.A.: es una empresa que promueve y lidera el posicionamiento de la Provincia, y eventualmente de la Argentina, hacia el Desarrollo Sustentable. Opera como puerta de acceso para todo aquel inversor que busque localizar su proyecto en sectores estratégicos de la provincia y el país. Al cierre del ejercicio, la misma se encuentra en proceso de Liquidación. (Nota 39.4).

El Banco posee indirectamente el 60% de las acciones y de los votos de las siguientes compañías de seguros, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Seguros de la Nación:

- Provincia Seguros S.A.: empresa dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas, sean éstas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Provincia Seguros de Vida S.A.: es una empresa dedicada a la producción de seguros de vida individual.

El Banco posee directa e indirectamente el 89,1%, 99% y 99,99% de las acciones y de los votos de las siguientes sociedades:

- Provinfundos S.A.: es una empresa que opera como Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en las formas establecidas por la Ley N° 24.083, en donde el Banco de la Provincia de Buenos Aires reviste la calidad de Sociedad Depositaria.
- Provincia Bursátil S.A.: es una sociedad dedicada a la intermediación bursátil.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

- Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.: comercializa el seguro de contratación obligatoria para todo empleador, regulado por Ley N° 26.773. El seguro de riesgos del trabajo tiene como objeto, la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, la reparación del daño a través de prestaciones médicas adecuadas, el pago de los salarios caídos, el resarcimiento en caso de incapacidad y la reincorporación laboral para aquellos trabajadores que producto del accidente sufrido, no puedan volver a ocupar su puesto de trabajo. Dicha compañía se encuentra regulada por la Superintendencia de Riesgo de Trabajo y la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Tal como se menciona en la Nota 1.3, con fecha 31 de marzo de 2022, en el Acta N° 87 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Grupo Provincia S.A. se resolvió la escisión de la compañía en los términos del artículo 88 de la Ley General de Sociedades, así como de los artículos 80, 81 y siguientes de la Ley de Impuesto a las ganancias y la constitución de la nueva sociedad anónima denominada "Provincia Servicios Financieros". La reorganización societaria tuvo efecto a partir del 1º de abril de 2022.

Cabe mencionar que con fecha 27 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a inscribir a Provincia Servicios Financieros S.A..

Asimismo, el Banco posee control sobre las siguientes entidades estructuradas:

- Fundación Banco Provincia: cuya misión es fortalecer espacios de contención social y educativos para niños y jóvenes, impulsando redes e involucrando a la comunidad local, en lugares de mayor vulnerabilidad de la Provincia de Buenos Aires.
- Fondo común de inversión 1822 Raíces Abierto Pyme: El fondo invierte mayormente en activos financieros emitidos por PyMES y/u otras entidades cuya emisión tenga como objetivo o finalidad el financiamiento de PyMES.
- Fondo común de inversión 1822 Raíces Gestión: El fondo invierte mayormente en activos emitidos y negociados en la República Argentina en la moneda de curso legal, o en moneda extranjera, que se integren y paguen en moneda de curso legal y cuyos intereses y capital se cancelen exclusivamente en la moneda de curso legal.

En lo que respecta a fondos comunes de inversión, al 31 de diciembre de 2022 se poseía control sobre el Fondo común de inversión 1822 Raíces Abierto Pyme y el Fondo común de inversión 1822 Raíces Gestión, mencionados anteriormente, y la siguiente entidad estructurada:

- Fondo común de inversión 1822 Raíces Infraestructura: El fondo invierte principalmente en instrumentos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura o de proyectos con impacto en la economía real en la Argentina.

En el caso de los fondos comunes de inversión, el Banco analiza al cierre de cada período la tenencia de cuotapartes registrada a efectos de concluir sobre la existencia de control a cada fecha. En dicho análisis se considera no sólo la tenencia directa e indirecta mantenida por el Grupo sino también la composición del resto de la estructura de inversores a efectos de concluir sobre la necesidad de consolidación en el marco de NIIF 10.

### **39.1 Soporte financiero a entidades estructuradas**

El Banco le proporciona en forma continua apoyo financiero a la Fundación Banco Provincia. Mediante la Resolución de Directorio N° 63/23 de fecha 26 de enero de 2023, se acordó la primera cuota anual de subsidio por \$ 112.500 a dicha Fundación. Con fecha 16 de marzo de 2023, mediante la Resolución de Directorio N° 185/23, se acordó un aporte extraordinario por \$ 300.000, los cuales fueron desembolsados en función a la ejecución de proyectos a realizar por la Fundación Banco Provincia. El 30 de marzo de 2023, mediante Resolución de Directorio N° 236/23, se acordó la segunda cuota anual de subsidio por \$ 112.500. Con fecha 8 de junio de 2023, mediante Resolución de Directorio N° 392/23, se acordó la tercera cuota anual de subsidio por \$ 112.500. El 10 de agosto de 2023, mediante Resolución de Directorio N° 551/23, se acordó la cuarta cuota anual de subsidio por \$ 112.500. Con fecha 21 de septiembre de 2023, mediante Resolución de Directorio N° 671/23, se estipuló un aporte extraordinario por \$ 300.000, los cuales fueron desembolsados en función a la ejecución de proyectos a realizar por la Fundación Banco Provincia. Al 31 de diciembre de 2023, el monto pagado a la Fundación asciende a \$ 1.050.000.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **39.2 Situación de Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo**

#### **a. Capitales mínimos y cobertura de compromisos con asegurados**

Al 31 de diciembre de 2023 Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. determinó un superávit de capitales mínimos de \$ 49.896.631 y un superávit de cobertura de compromisos con asegurados de \$ 89.281.677, calculados de acuerdo con las disposiciones del R.G.A.A.

#### **b. Autoseguro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires**

Provincia A.R.T. S.A. administra el contrato de autoseguro de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, habiendo acumulado saldos significativos a su favor, originados en esa operatoria que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$ 10.735.044 y \$ 11.782.314 (Nota 16).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, la sociedad recibió pagos por \$ 36.842, destinados a cancelar parcialmente esa deuda.

#### **c. Modificaciones de la legislación vigente**

La determinación de las deudas con asegurados se encuentra afectada por cambios en la legislación, regulatorios, así como en la jurisprudencia emitida. Particularmente, sobre las siguientes cuestiones que pudieran afectar la determinación de las mismas, no se cuenta con una resolución definitiva:

- Declaración de inconstitucionalidad de artículos de la Ley 24.557 (que regula la operatoria de las ART)
- Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 1694/2009 (cambios en los montos de las prestaciones dinerarias por incapacidad y la creación del registro de prestaciones médico asistenciales)
- Resolución 35.550 de la S.S.N. (cobertura de seguro de responsabilidad civil por accidentes del trabajo y enfermedades laborales)
- Ley 26.773 de régimen de ordenamiento de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a fin de reducir la litigiosidad del sistema
- Decreto PEN N° 472/2014 (regulaciones sobre período de incapacidad temporaria y montos de indemnizaciones)
- Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 7 de junio de 2016 (aplicabilidad de la Ley 26.773)
- Decreto PEN N° 54/2017 (establecimiento obligatorio de comisiones médicas jurisdiccionales, creación del autoseguro público provincial, cambios en los montos indemnizatorios)
- Ley 27.348 de régimen de ordenamiento de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La Dirección de la sociedad considera que los saldos de sus reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contemplan todos los efectos significativos conocidos de los cambios regulatorios descriptos precedentemente y de las diversas modalidades de aplicación de los mismos en las distintas jurisdicciones. Sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no resulta posible concluir sobre el impacto que podrían tener en la operación de la Sociedad las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos del trabajo y como de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la Sociedad para la constitución de las reservas por siniestros a dichas fechas.

Adicionalmente, la Superintendencia de Seguros de la Nación (S.S.N.) emitió las resoluciones N° 966 y N° 1039 que establecieron que los siniestros judiciales deben actualizarse conforme la variación del índice de Remuneraciones Imponibles Promedio de los Trabajadores Estatales (RIPTE). Al 31 de diciembre de 2019, Provincia A.R.T. S.A. ha valuado sus reservas de acuerdo con los lineamientos que surgen de las mencionadas resoluciones, resultando en un beneficio significativo que permitió computar el superávit antes citado.

La Gerencia de la Entidad ha estimado la suficiencia de las reservas registradas de acuerdo con las normas de la S.S.N. en el marco de la aplicación de las NIIF. Debido a que la sociedad ha ajustado sus cálculos a la normativa vigente, se ha procedido a la desafectación de provisiones quedando conformada al 31 de diciembre de 2023 por \$ 781.275, que se presenta en "Provisiones".

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **d. Fondo Fiduciario para Enfermedades Profesionales (FFEP)**

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad registra saldos a cobrar con el FFEP de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 29.323/2003 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (S.S.N.). Este Fondo fue creado a partir del Decreto N° 1.278/2000 y las reglamentaciones establecidas por las Resoluciones N° 358 y 507 de la SSN consideraron lo dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 367 de fecha 13 de abril de 2020, que definió al COVID-19 como enfermedad profesional no listada.

Es importante tener en cuenta que el financiamiento de las prestaciones otorgadas para la cobertura del COVID-19 es imputado en un 100% al FFEP, debiendo mantener una reserva mínima equivalente al 10% de los recursos del FFEP para asistir el costo de cobertura prestacional de otras posibles enfermedades profesionales. Si bien el fondo corresponde a todo el sistema, la reglamentación contempla que el 80% de la recaudación es retenida y administrada por cada ART y el 20% restante se transfiere a una cuenta común que administra la UART, conforme la reglamentación de la S.S.N., para el que hay designado un coordinador.

En atención al volumen de casos a ser imputados al FFEP motivo de la situación de pandemia, la S.S.N. suspendió desde enero de 2021, el giro del 20% de los fondos de lo recaudado a la cuenta común (Resolución N° 507/2020 de la S.S.N.).

Por otra parte, la Resolución N° 115/21 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social aumentó la contribución de los empleadores con destino al FFEP, pasando de pesos 0,60 a pesos 40 por trabajador mes.

Con fecha 10 de agosto de 2021 a través de la Resolución SSN N° 604/2021 se estableció una compensación financiera sobre los saldos a cuenta del FFEP erogados por las Aseguradoras que operen en Riesgos del Trabajo que tengan que hacer frente a pagos imputables al FFEP con recursos propios. La mencionada normativa reconoce una tasa de interés a aplicar sobre el exceso del saldo del FFEP definida como el promedio de las tasas efectivas mensuales que surgen de las tasas pasivas para depósitos a plazo fijo a 30 días del Banco de la Nación Argentina vigentes en el período.

Adicionalmente, en esa misma fecha, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dictó la Resolución N° 467/2021 que estableció que el valor de la suma fija prevista en el artículo 5° del Decreto N° 590/97 y sus modificatorias y normativa complementaria, será ajustada en forma trimestral aplicando el índice RIPTE correspondiente a los meses inmediatos anteriores al primero y último del período a ajustar, respectivamente, fijándose como base inicial la suma establecida mediante Resolución N° 115/2021 (pesos 40 por trabajador cada mes), que ha sido abonada a partir del mes de septiembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2023 la suma vigente es de \$ 418.

Con fecha 29 de agosto de 2022, la SSN emitió la Resolución 618/2022 mediante la cual se establece que el 15% de los fondos ingresados a las aseguradoras con destino al FFEP se derivará a una cuenta para el pago a obras sociales.

La Resolución N° 358 fue modificada a través de la Resolución N° 264 con fecha 6 de junio de 2023 en donde se estipula que a partir de su publicación las aseguradoras pasarán a transferir el 1% de los fondos ingresados con destino al FFEP.

Sin perjuicio de las medidas tomadas por los Organismos de control, los fondos administrados por esta sociedad se han agotado en el mes de enero 2021. Asimismo, junto con los estados contables al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2022, y 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2023 se presentaron a la SSN las solicitudes de recuperación de los montos de crédito registrados a esas fechas sobre el fondo común por \$ 599.709, \$ 473.258 y \$ 2.021.852, \$ 3.624.990, \$ 5.024.424, \$ 6.789.859, \$ 9.076.170, \$ 12.098.765, \$ 14.608.565, \$ 18.525.693 y \$ 23.705.997 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad ha cobrado los \$ 599.709 antes mencionados y ha recibido un cobro parcial del crédito que mantiene con el FFEP por un total de \$ 55.743.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las acreencias de la sociedad ante el FFEP ascienden a \$ 30.346.446 y \$ 37.675.791 y se exponen en el rubro "Otros activos no financieros" en los presentes estados financieros consolidados. (Nota 16).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 se exponen siniestros pendientes por \$ 28.322.712 que se presentan a su vez compensados por los saldos a recuperar del FFEP.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

De acuerdo con la Resolución SSN N° 449/23 de fecha 26 de septiembre de 2023, se dispuso que el coordinador del FFEP transfiera a las aseguradoras de riesgos del trabajo el remanente que surge de la diferencia entre el importe transferido por las ART a la cuenta común, y el transferido a las obras sociales sindicales conforme el mecanismo dispuesto por la Resolución Conjunta RESFC-2022-1-APNSRT#MT, correspondiendo a la sociedad \$ 267.539, cuya transferencia de fondos se recibió el 4 de octubre de 2023.

Con fecha 17 de febrero de 2022, el PEN ha emitido el Decreto 79/2022 que permite la constitución de un fideicomiso entre el conjunto de las aseguradoras de riesgos del trabajo y la intervención de la SSN y SRT para instrumentar el acceso al financiamiento privado por parte del FFEP. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el mencionado fideicomiso se encuentra pendiente de instrumentación.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la evolución de los saldos a recuperar del FFEP reconocidos por Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. en relación con la financiación de las prestaciones dinerarias y en especie de los reclamos relacionados con COVID-19, según lo establecido por el Decreto N° 367/2020 del PEN y sus normas modificatorias y complementarias, cuyo impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la sociedad no ha podido ser razonablemente estimado dado que éste dependerá de la duración de la cobertura, del ritmo de la reconstitución del mencionado fondo y de las regulaciones complementarias que se emitan al respecto.

### **39.3 Situación de Provincia Seguros**

#### **Capitales mínimos**

Provincia Seguros S.A. se encuentra regulada por la normativa emitida por la S.S.N., que entre otros aspectos requiere el mantenimiento de un capital mínimo determinado de acuerdo con el artículo 30 del R.G.A.A. y del cumplimiento del cálculo de cobertura del artículo 35 del mencionado reglamento. Al 31 de diciembre de 2023, Provincia Seguros S.A. presenta superávit de capitales mínimos por \$ 18.446.285 calculado de acuerdo con las normas de la S.S.N.

Asimismo, ha excluido como "Otros créditos no computables" los siguientes importes:

	<b>31.12.2023</b>
Anticipos	16.716
Otros Créditos por Ventas	34.488
<b>Total Otros Créditos no computables</b>	<b>51.204</b>

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la sociedad ha determinado un superávit de \$ 24.783.291 en la cobertura de compromisos con los asegurados, en los términos del artículo 35 del R.G.A.A.

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad cumple con las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones de acuerdo con el R.G.A.A., aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

### **39.4 Situación de BA Desarrollo S.A.**

Con fecha 26 de diciembre de 2018 la Entidad otorgó mandato para la aprobación, mediante el Acta de Directorio 1639/18, de la Memoria y los estados contables re-emitidos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y designación de Liquidador y Síndico Liquidador, realizada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2018.

A través de la Resolución N° 726/20 del 12 de noviembre de 2020, la Entidad otorgó mandato para la designación de liquidador y síndico liquidador.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **39.5 Situación de Provincia Fideicomisos S.A.U.**

Con fecha 29 de abril de 2021, la Entidad celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria donde se llevó a cabo la modificación de la denominación social de "Bapro Mandatos y Negocios S.A.U." por "Provincia Fideicomisos S.A.U.".

El 26 de septiembre de 2023, Provincia Servicios Financieros aprobó y materializó a favor de Provincia Fideicomisos S.A.U., un aporte irrevocable de \$ 1.100 millones para la absorción de pérdidas acumuladas del ejercicio. La necesidad de dichos fondos responde al incremento de las previsiones contables registradas al 30 de septiembre del corriente año, motivado en los expedientes "Acerra", "Escobar" y "Mercado", luego de haber sido rechazados los recursos de apelación interpuestos en cada caso por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo comercial y las liquidaciones practicadas por los peritos actuantes. (Nota 46.4).

Con fecha 5 de diciembre de 2023, se efectivizó un aporte irrevocable de \$ 285.000 por parte de Provincia Servicios Financieros S.A. a Provincia Fideicomisos S.A.U., con destino específico de absorber las pérdidas acumuladas del ejercicio.

### **39.6 Participación no controladoras**

#### **Diciembre 2023**

	PROVINCIA SEGUROS	PROVINCIA SEGUROS DE VIDA	PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.	PROVINCIA BURSATIL	PROVINFONDOS S.A.	FCI RAICES ABIERTO PYME	FCI RAICES GESTION	TOTAL
<b>Porcentaje de participación no controladora</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>0,012%</b>	<b>1%</b>	<b>10,90%</b>	<b>66,22%</b>	<b>24,18%</b>	
Efectivo y Depósitos en Bancos	188.745	1.993	55	400.890	12.049	1.189	726	605.647
Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambio en Resultados	18.150.694	36.839	4.737	16.009	470.318	5.402.075	246.267	24.326.939
Otros Activos Financieros	43.576.666	4.923.523	9.469	201.366	1.269.381	1.153.690	1.731	51.135.826
Otros Títulos de Deuda	11.747.974	5.445.518	15.971	-	-	-	-	17.209.463
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	102.261	-	-	66.397	106.269	-	363.224	638.151
Inversión en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	8.248	-	-	138.540	-	-	-	146.788
Otros	4.907.705	113.081	6.821	2.468	3.578	-	-	5.033.653
<b>Total Activo Participación no controladora</b>	<b>78.682.293</b>	<b>10.520.954</b>	<b>37.053</b>	<b>825.670</b>	<b>1.861.595</b>	<b>6.556.954</b>	<b>611.948</b>	<b>99.096.467</b>
Provisiones	(513.828)	(8.288)	(54)	-	-	-	-	(522.170)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	(580.264)	(1.831)	(5.423)	(89.920)	-	-	(677.438)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	(83.181)	(216)	(22.591)	(51.776)	-	-	(157.764)
Otros Pasivos No Financieros	(66.138.605)	(2.952.137)	(28.856)	(586.271)	(27.201)	(20.773)	(356)	(69.754.199)
<b>Total Pasivo Participación no controladora</b>	<b>(66.652.433)</b>	<b>(3.623.870)</b>	<b>(30.957)</b>	<b>(614.285)</b>	<b>(168.897)</b>	<b>(20.773)</b>	<b>(356)</b>	<b>(71.111.571)</b>
<b>Patrimonio Neto Participación no controladora</b>	<b>12.029.860</b>	<b>6.897.084</b>	<b>6.096</b>	<b>211.385</b>	<b>1.692.698</b>	<b>6.536.181</b>	<b>611.592</b>	<b>27.984.896</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Diciembre 2022**

	PROVINCIA SEGUROS	PROVINCIA SEGUROS DE VIDA	PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.	PROVINCIA BURSATIL	PROVINFONDOS S.A.	FCI RAICES ABIERTO PYME	FCI RAICES INFRAESTRUCTURA	TOTAL
<b>Porcentaje de participación no controladora</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>0,012%</b>	<b>1,00%</b>	<b>10,90%</b>	<b>45,58%</b>	<b>22,03%</b>	
Efectivo y Depósitos en Bancos	301.412	28.577	34	22	1.130	50.612	212	381.999
Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambio en Resultados	10.582.918	14.698	6.543	14.290	139.072	4.746.379	1.149.768	16.653.668
Otros Activos Financieros	43.397.687	4.530.656	8.828	17.554	1.236.801	34.223	32.613	49.258.362
Otros Títulos de Deuda	31.031.243	6.051.938	19.998	-	-	-	-	37.103.179
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	346.055	-	-	56.065	126.572	-	-	528.692
Inversión en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	5.406	-	-	109.187	-	-	-	114.593
Otros	3.379.193	17.993	7.938	3.590	2.509	-	-	3.411.223
<b>Total Activo Participación no controladora</b>	<b>89.043.914</b>	<b>10.643.862</b>	<b>43.341</b>	<b>200.708</b>	<b>1.506.084</b>	<b>4.831.214</b>	<b>1.182.593</b>	<b>107.451.716</b>
Provisiones	(623.944)	(255)	(78)	(78)	(1.756)	-	-	(626.111)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	(414)	(222.930)	-	(3.136)	(40.710)	-	-	(267.190)
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	(27.048)	(256.477)	(324)	(18.971)	(114.428)	-	-	(417.248)
Otros Pasivos No Financieros	(71.515.079)	(4.732.771)	(39.187)	(1.566)	(29.244)	(12.748)	(1.993)	(76.332.588)
<b>Total Pasivo Participación no controladora</b>	<b>(72.166.485)</b>	<b>(5.212.433)</b>	<b>(39.589)</b>	<b>(23.751)</b>	<b>(186.138)</b>	<b>(12.748)</b>	<b>(1.993)</b>	<b>(77.643.137)</b>
Patrimonio Neto Participación no controladora	<b>16.877.429</b>	<b>5.431.429</b>	<b>3.752</b>	<b>176.957</b>	<b>1.319.946</b>	<b>4.818.466</b>	<b>1.180.600</b>	<b>29.808.579</b>

### **Nota 40 - Partes relacionadas**

#### **Personal clave de la Gerencia**

El Banco considera como personal clave de la Gerencia a los miembros que conforman el Directorio, ya que son quienes tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad.

Los miembros del Directorio se encuentran encuadrados dentro del personal superior sin estabilidad de la Ley N° 10.430. Asimismo, en el marco de esta ley se establecen los conceptos que forman parte de su remuneración, los que se consideran para la determinación de su retribución.

La siguiente tabla muestra los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	REMUNERACIONES	31.12.2023	31.12.2022
BENEFICIOS A CORTO PLAZO		767.495	909.347

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

A continuación, se detallan las asistencias y depósitos del personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

	<b>SALDO MAXIMO AL 31.12.2023</b>	<b>SALDO AL 31.12.2023</b>	<b>SALDO MAXIMO AL 31.12.2022</b>	<b>SALDO AL 31.12.2022</b>
Tarjetas	15.387	15.052	11.279	11.279
Adelantos	-	-	40	40
Préstamos	385	383	1.249	1.239
Otros	4	4	-	-
<b>TOTAL ASISTENCIAS</b>	<b>15.776</b>	<b>15.439</b>	<b>12.568</b>	<b>12.558</b>
Caja de ahorros	38.548	38.548	95.784	95.784
Cuenta Corriente	2	2	40	40
Plazo Fijo	30.007	30.007	137.512	137.512
<b>TOTAL DEPOSITOS <sup>(1)</sup></b>	<b>68.557</b>	<b>68.557</b>	<b>233.336</b>	<b>233.336</b>

<sup>(1)</sup> Debido al gran volumen de transacciones se considera más representativo presentar el saldo al cierre del ejercicio informado.

Los préstamos y depósitos con partes relacionadas han sido concertados en condiciones de mercado, encontrándose los saldos por financiaciones clasificados en situación normal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con las normas de previsionamiento del B.C.R.A..

### Provincia de Buenos Aires

La Entidad hace uso de la exención del párrafo 25 de la NIC 24 por ser el Banco controlada por la Provincia de Buenos Aires, por tal motivo a continuación se exponen las transacciones más significativas con la misma:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Préstamos (Nota 35.1)</b>	<b>44.109.779</b>	<b>46.037.865</b>
Otros préstamos - PBA Art.11 (Nota 10)	19.998.627	-
Bono a recibir Decreto 2094/12 - Min. Econ. Prov. Bs. As. (Nota 10)	3.435.991	10.699.743
Otros préstamos - PBA Art. 9 Inc. B (Nota 10)	3.941.770	12.274.749
Adelantos	16.038.595	12.943.289
Tarjetas de crédito	4.684	2.728
Otros préstamos	690.112	10.117.356
<b>Títulos Públicos (Nota 35.1)</b>	<b>13.369.792</b>	<b>41.654.704</b>
Bono de la Provincia de Bs. As. Caja de Jubilaciones 2023	-	2.426.802
Bono de la Provincia de Bs. As. Enero 2024	434.450	5.967.816
Bono de la Provincia de Bs. As. Julio 2024	2.414.811	6.667.274
Otros Títulos	10.520.531	26.592.812
<b>Garantías (Nota 35.1)</b>	<b>-</b>	<b>171.399</b>
<b>Otros créditos (Nota 35.1)</b>	<b>23.024.385</b>	<b>26.183.511</b>
<b>Depósitos</b>	<b>743.986.227</b>	<b>464.150.098</b>
Cuenta Corriente	505.145.979	65.845.200
Caja de Ahorro	238.840.248	221.756.921
Plazo Fijo	-	176.547.977

	<b>31.12.2023</b>		<b>31.12.2022</b>	
	<b>Máximo Saldo <sup>(1)</sup></b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Máximo Saldo <sup>(1)</sup></b>	<b>Saldo final</b>
Cuenta Corriente	505.145.979	505.145.979	65.845.200	65.845.200
Caja de ahorro	238.840.248	238.840.248	221.756.921	221.756.921
Plazo Fijo	-	-	176.547.977	176.547.977

<sup>(1)</sup> Debido al gran volumen de transacciones se considera más representativo presentar el saldo al cierre del ejercicio informado.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 41 – Arrendamientos**

#### **El Grupo actuando como arrendador**

##### **Arrendamiento Financiero**

El Grupo otorga financiaciones bajo la forma de arrendamientos financieros a través de Provincia Leasing S.A.

La composición de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
- Maquinarias y equipos en locación financiera	13.846.339	23.613.010
- Cánones a cobrar sobre créditos por arrendamiento financiero	1.512.804	2.589.233
- Maquinarias y equipos a recuperar	1.400	5.917
- Otros	724.344	25.280
	<b>16.084.887</b>	<b>26.233.440</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se mantienen saldos por arrendamientos financieros otorgados al sector público no financiero por \$ 9.434.147 y \$ 15.375.764, respectivamente (Nota 10).

La siguiente tabla muestra importe total de los pagos del arrendamiento financiero y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

<b>Plazo</b>	<b>31.12.2023</b>		<b>31.12.2022</b>	
	<b>Inversión total</b>	<b>Valor actual de los pagos mínimos</b>	<b>Inversión total</b>	<b>Valor actual de los pagos mínimos</b>
Hasta 1 año	1.737.065	5.549.545	910.035	9.432.842
de 1 a 5 años	14.199.206	8.296.794	26.113.328	14.180.168

##### **Arrendamiento Operativo**

A continuación, se muestran los pagos mínimos futuros de arrendamientos bajo contratos de arrendamiento operativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Hasta un año	33.893	159.762
De 1 a 5 años	18.544	32.283
<b>Total</b>	<b>52.437</b>	<b>192.045</b>

### **Nota 42 - Bienes de Disponibilidad Restringida**

El Grupo posee los siguientes activos de disponibilidad restringida:

<b>Activo</b>	<b>Radicación</b>	<b>V.N.O.</b>		<b>Pesos</b>		<b>Concepto</b>
		<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	
Otros Títulos de Deuda	Filial San Pablo	360	700	856.023	922.158	Letras Financieras del Tesoro en garantía de operaciones con BM&F, clearing de cambio y otras garantías.
Activos Financieros entregados en garantía (Nota 12)	Banco	-	-	150.129.789	131.946.907	Depósitos en garantía B.C.R.A.
		-	-	9.014.665	9.748.744	Fondos de Garantía por Tarjetas de Crédito
		-	-	7.198	10.326	Fondos de Garantía por Alquileres

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

		-	-	-	94.922	Bono X19Y3 en garantía a través de ROFEX
		544	86	205.895	21.717	Bono AL30 en garantía a través de MAE y BYMA
		3.167	970	2.824.320	578.065	Bono AL35 en garantía a través de ROFEX y MAE
		-	-	4.905.655	4.285.052	Fondos de Garantía para financiar consumos en el exterior de usuarios propios de VISA y Argencard
		-	-	32.684	50.711	Otros depósitos en garantía
		21.015	21.015	2.159	1.744	Toronto Trust Clase B
		3.100	3.100	193	162	Toronto Trust Global Capital B
		12.103	12.103	1.093	2.012	Cuotapartes del FCI FBA Ahorro Pesos, inhibidas por embargos
		34.719	34.719	68.603	47.032	Cuotapartes del Superfondo Renta Variable, inhibidas por embargos
		Bapro Medios de Pago S.A.	-	1.384	2.706	Depósitos en garantía
	Provincia Bursátil	429.492	116.931	171.366	33.974	Bono GD30 en garantía a través de BYMA y MAV
		-	27.730.510	-	306.165	Bono TX23 en garantía a través de BYMA
		16.620	12.900	5.899	3.687	Bono GD35 en garantía a través de ROFEX y MAV
Otros Activos no financieros (Nota 16)	Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.	-	-	1.901.770	1.504.760	Embargos por medidas cautelares donde la Entidad fue demandada o citada en garantía
	Provincia Seguros S.A.	-	-	46.768	7.604	Embargo aplicado sobre Fondos Comunes de Inversión
		-	-	346.952	662.969	Depósitos judiciales embargados por juicios incluidos en la Reserva de Siniestros pendientes o demandas ajenas al seguro

### **Nota 43 - Restricciones para la distribución de utilidades**

De acuerdo con el citado artículo de la Carta Orgánica del Banco, cada una de las Secciones del Banco liquidará separadamente las utilidades al cierre del ejercicio y las transferirá al fondo común de beneficios.

Previa deducción de las sumas necesarias para saneamiento del activo el 10% de los respectivos beneficios netos para reserva legal de cada Sección, las utilidades realizadas se destinarán de la siguiente manera:

- A capital de la Sección Crédito de inversión, el remanente neto de las utilidades producidas por la misma.
- Para aumento de capital y reservas de cualquiera de las Secciones, para fondos de previsión, previsión social e inversiones, en las proporciones que determine el Directorio.

El procedimiento descripto precedentemente está de acuerdo con lo dispuesto por la Carta Orgánica de la Entidad en su artículo 17 el cual difiere de lo establecido por las normas del B.C.R.A. Circular CONAU – 1, las cuales establecen que corresponde destinar para la Reserva Legal el 20% de las utilidades del Estado de Resultados al cierre de cada ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores menos las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio anterior.

Según lo dispuesto por B.C.R.A., la Entidad no podrá distribuir dividendos mientras se encuentre vigente el Plan de Encuadramiento según la Resolución N° 277/18.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550), cada una de las subsidiarias del Banco deberá asignar como mínimo un 5% de las utilidades de cada ejercicio hasta alcanzar un 20 % del Capital Social a la constitución de un Fondo de Reserva Legal.

### **Nota 44 - Seguro de Garantía de los Depósitos**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de la Carta Orgánica del Banco, la Provincia de Buenos Aires garantiza los depósitos recibidos, bonos y demás obligaciones emitidas por la Entidad. Debido a ello, y a su especial estatus jurídico, mencionado en la Nota 1 a los presentes estados financieros, el Banco no se encuentra alcanzado por el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485 y reglamentado por los Decretos N° 540/95 y 1.292/96 del Poder Ejecutivo Nacional.

No obstante, desde 1997, el Banco resolvió aportar en forma voluntaria y temporaria al Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos del Sector Privado, con el objeto de contribuir solidariamente con el resto del Sistema Financiero al mecanismo de resguardo del sistema mencionado precedentemente.

La Entidad ha comunicado tal decisión a Seguros de Depósito S.A. y al B.C.R.A..

Sin embargo, dado que la base de cálculo para el Seguro de Garantía de los Depósitos se determina sobre los datos presentados en el Régimen Informativo de Efectivo Mínimo, por lo cual el Banco comenzó a constituir encajes progresivamente sobre los depósitos del Sector Público a partir de la Resolución del B.C.R.A. N° 81/2001 Punto 7), alcanzando en la actualidad lo exigido por la normativa vigente y realizando aportes tanto sobre los depósitos del sector Público como del Privado.

Con fecha 11 de enero de 2018 mediante Decreto N° 30/2018, el Poder Ejecutivo Nacional resolvió eliminar el tope establecido para la cobertura de garantía de los depósitos bancarios y deroga a tal fin el inciso d) del artículo 12 del Decreto 540/1995. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo. La Comunicación "A" 5943 y complementarios del B.C.R.A., con fecha 7 de abril de 2016, fijó como aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos el 0,015 % de las partidas incluidas en la base de cálculo, adicionalmente estableció el monto de garantía que cubrirá la devolución mencionada en párrafos anteriores por la suma de \$ 450. De acuerdo con la Comunicación "A" 6654 de fecha 28 de febrero de 2019 y con vigencia a partir del 1º de marzo de 2019 el B.C.R.A. incrementó el tope de cobertura del seguro de garantía de depósitos a miles de \$ 1.000. Con fecha 16 de abril de 2020, el B.C.R.A. mediante Comunicación "A" 6973 elevó a partir del 1º de mayo de 2020 el tope de cobertura del seguro de garantía de los depósitos a \$ 1.500. Posteriormente, mediante Comunicación "A" 7661 con vigencia a partir del 1º de enero de 2023 se incrementó el tope de cobertura mencionado a \$ 6.000. Los aportes realizados han sido registrados en el rubro "Otros gastos operativos – Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos" por \$ 10.473.659 y \$ 11.038.599 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (Nota 32).

### **Nota 45 - Actividades Fiduciarias**

Mediante Resolución de Directorio N° 207 del 1º de febrero de 2001, se aprobó el texto del contrato de fideicomiso bajo los términos de la Ley Provincial N° 12.511 a suscribir entre el Banco en su carácter de fiduciario y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires en su carácter de Autoridad de Aplicación de los gravámenes creados por los Decretos – Leyes N° 7.290/67 y 9.038/78 y de la Ley N° 8.474; el Instituto Provincial de la Vivienda en su carácter de recaudadora de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda y el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial a través del cual la Provincia de Buenos Aires es fiduciante en el mencionado contrato de fideicomiso. La suscripción del contrato por parte del Banco se realizó con fecha 26 de febrero de 2001. El fideicomiso tiene como objeto actuar como garante y/o pagador de las obras que se realicen bajo el régimen creado por la Ley N° 12.511, registrando al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un total de Activos Fideicomitidos por \$ 72.199.518 y \$ 80.891.532, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Con fecha 28 de febrero de 2007, el Banco, en su carácter de fiduciario, y la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de fiduciante y beneficiario, han acordado la constitución de un fideicomiso para la administración de fondos correspondientes al sistema de capitalización, conforme lo establecido en el art. 64 de la Ley 12.490. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad registra un total de Activos Fideicomitidos por \$ 181.775.664 y \$ 124.237.231, respectivamente.

Mediante Resolución de Directorio N°177/13 del 21 de febrero de 2013, se aprobó el contrato de fideicomiso del Fondo Fiduciario Programa de Mejora de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, a suscribir entre el Banco, en su carácter de agente fiduciario, y el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de fiduciante. El objetivo del mismo es financiar, bajo la modalidad que fije el Poder Ejecutivo, la ejecución de los planes y proyectos destinados a la construcción de rutas de las redes viales principales y secundarias de la Provincia de Buenos Aires, como así también los trabajos y mantenimientos de las mismas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registra un total de Activos Fideicomitidos por \$ 51.132.580 y \$ 75.754.633, respectivamente.

Mediante Resolución de Directorio N°60/14 del 16 de enero de 2014, se dispone la creación del Fondo Fiduciario "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la mejora del Hábitat" cuyo objeto es financiar bajo cualquier modalidad, las necesidades de las familias de bajos recursos con déficit urbano habitacional que no sean consideradas sujetos de crédito por la banca formal, ya sea por sus bajos ingresos o por carecer de garantías reales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registra un total de Activos Fideicomitidos por \$ 297.006 y \$ 8.491.490, respectivamente.

### **Provincia Fideicomisos S.A.U.**

El Grupo, a través de Provincia Fideicomisos S.A.U. ha firmado una serie de contratos con otras sociedades mediante los cuales ha sido designado fiduciario de los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Fecha de contrato	Activo Fideicomitido
Forestal I Fondo de Inversión Directa	Suscriptores de los títulos de deuda y certificados de participación	15/03/2011	6.985.866

Asimismo, el Grupo a través de Provincia Fideicomisos S.A.U. es fiduciario en los siguientes fideicomisos:

Tipo	Fideicomiso	Fiduciante	Fecha de Contrato	Activo Fideicomitido	Estados Contables
Administración	Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial	Provincia de Buenos Aires	1/2/2001	24.985.983	31/12/2022
Administración	Fideicomiso FITBA (F.R.E.B.A.)	Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires	13/1/2003	6.487.585	31/12/2022
Administración	Fondo Fiduciario Fuerza Solidaria	Banco de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.	10/8/2006	234.186	31/12/2022
Administración	CAAITBA - Fondo de Capitalización Ley N° 12490	Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires	1/3/2007	39.856.460	31/12/2022
Administración	Fideicomiso Solidaridad	Obra Social Bancaria	13/8/2008	-	31/12/2020 Sin auditar
Administración	Fideicomiso Sucre	Desarrollos San Isidro S.A.	21/8/2008	101.214	31/12/2020
Administración	Fideicomiso BA – INNOVA	Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires	13/3/2009	670.013	31/12/2022

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Tipo</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Fiduciante</b>	<b>Fecha de Contrato</b>	<b>Activo Fideicomitido</b>	<b>Estados Contables</b>
Administración	Fideicomiso Estrella del Sur	Bainter Inversiones Inmobiliarias S.A. y Círculo Inmobiliario Emprendimientos S.A.	26/3/2009	664.599	30/9/2017
Administración	Fideicomiso Hotel Irú	Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos	1/4/2009	964.884	31/3/2021
Administración	Fideicomiso Agrícola Samaagro	Los inversores que adhirieron al Fideicomiso en virtud de la gestión comercial realizada por los operadores	28/8/2009	7.561	31/12/2020
Administración	Fondo Fiduciario de Compensación Ambiental - ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	20/9/2010	3.183.340	30/6/2022
Administración	Fondo Fiduciario Vial de la provincia de Buenos Aires	Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires	25/3/2013	23.592.772	31/12/2022
Administración	Fideicomiso Parques Industriales Moreno	Municipalidad de Moreno, como Fiduciante Inicial, y los Fiduciarios Adherentes que se incorporen con posterioridad a la firma del Contrato de Fideicomiso.	31/5/2013	2.339.330	31/12/2022
Administración	Fideicomiso EDEA S.A. Res. Mi. N° 206/2013	Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica Atlántica S.A. (EDEA S.A.)	30/10/2013	93.755	31/12/2022
Administración	Fondo Fiduciario Público Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat	Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires	24/2/2014	2.386.201	31/12/2022
Administración	Fideicomiso Zona Franca La Plata	Buenos Aires Zona Franca La Plata S.A.	25/11/2015	606	31/12/2022
Administración	Fondo de Asistencia Financiera para la Actividad Pesquera	Subsecretaría de Agric., Ganadería y Pesca del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires	4/1/2017	244.409	31/12/2022
Administración	Fondo Fiduciario Provincia en Marcha	Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires	23/12/2020	1.580.175	31/12/2022
Administración	Fideicomiso Financiero y de Administración para la Inversión en Distribución y Mantenimiento en la Provincia de Buenos Aires (FIDBA Distribuidores Municipales)	<sup>1)</sup>	31/3/2015	10.201	31/12/2022
Administración	Fideicomiso Licitación Pública Internacional N° 01/2016 - El Volcán Nueva Estación Transformadora (Ex Rovella Carranza)	Montelectro S.A.	2/12/2021	136.233	31/12/2022
Administración	Fideicomiso PROGRESAR	Ministerio de Educación de la Nación	31/5/2022	-	31/12/2022
Administración	Fondo fiduciario para el Desendeudamiento de Mujeres	Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Bs. As. y Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la Provincia de Bs. As.	29/12/2022	-	-
Administración	Consorcio del Puerto de Bahía Blanca	Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca	27/6/2023	-	-
Garantía	Coviares	Coviares S.A.	7/5/2001	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

<b>Tipo</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Fiduciante</b>	<b>Fecha de Contrato</b>	<b>Activo Fideicomitido</b>	<b>Estados Contables</b>
Garantía	Claypole - Suterh	Complejo Habitacional Nuevo Suterh Sociedad Civil, Complejo Habitacional Nuevo Suterh II Sociedad Civil y Tollcen Corporación S.A.	12/9/2001	-	-
Garantía	Corrientes	Municipalidad de la Ciudad de Corrientes	3/11/2003	-	-
Garantía	Covisur II	Concesionaria Vial del Sur S.A.	9/1/2004	-	-
Garantía	Protección INDER	Protección Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros	29/12/2003	-	-
Garantía	Seguros	Garantía Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros	21/4/2005	-	-
Garantía	Fideicomiso Asociación de Médicos Municipales	Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires	5/4/2011	-	-
Garantía	Fideicomiso FEPSA	Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F	13/4/2011	-	-
Garantía	Fondo Fiduciario de Concesiones Viales (Ex Fideic. Fdo. Fiduciario Corredor Vial Integrado del Atlántico)	Autovía del Mar S.A.	30/6/2011	-	-
Garantía	Fideicomiso Estadio y Sede Club Deportivo Morón	Club Deportivo Morón - Municipio de Morón	13/12/2011	-	-
Garantía	Fideicomiso Resolución 52/2012	(i) Autovía del Mar S.A. y (ii) Covisur S.A.	27/12/2012	-	-

<sup>1)</sup> (i) Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Limitada de Zárate, (ii) Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Limitada, (iii) Usina Popular y Municipal de Tandil Soc. de Economía Mixta, (iv) Usina Popular Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Sociales Limitada de Necochea "Sebastián de María", (v) Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Limitada, (vi) Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría, (vii) Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Limitada, (viii) Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Sociales Limitada de Tres Arroyos (CELT), (ix) Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios Eléctricos, Obras y Servicios Públicos Asistenciales y Créditos, Vivienda y Consumo de Trengau Lauquen, y (x) Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Limitada.

### **Fideicomiso Estrella del Sur**

Respecto del Fideicomiso Estrella del Sur, sobre un total de 924 viviendas inicialmente a construir, 141 Beneficiarios promovieron sendas demandas análogas (nueve de ellas notificadas durante el primer trimestre de 2023), reclamando por escrituración (de las unidades a construirse) y daños y perjuicios en subsidio. En todos los casos, la sociedad resultó co-demandada, (tanto en su carácter de fiduciario del fideicomiso Estrella del Sur, como también a título propio) con C.I.E.S.A., Bainter S.A. y, en algunos casos también, Deloitte & Co. S.A..

La primera de las antedichas demandas individuales se interpuso en agosto de 2015, caratulada "Famá, Pablo Ezequiel c/BAPRO Mandatos y Negocios S.A. y otros s/rescisión de contrato", Expte. N°27 actualmente en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°27. Atento encontrarse el Fideicomiso, por entonces, vigente y activo, este actor en particular reclamó, exclusivamente, la restitución de los fondos aportados, "pérdida de chance" y daño moral. Cabe señalar que el 14 de abril de 2023 se dictó sentencia de primera instancia en estos obrados, condenado solidariamente a los codemandados (la sociedad incluida), a restituir aportes por \$ 243 (más intereses), previa deducción de los U\$S 4 que el actor tiene reservados en el expediente de liquidación judicial del patrimonio remanente del fideicomiso que seguidamente se relaciona, más \$ 97 (e intereses) en concepto de daño moral, habiéndose rechazado el rubro "pérdida de chance".

Toda vez que la sentencia en comentario no brindó argumento alguno para extender la condena contra la sociedad por sí, la sociedad interpuso 'recurso de apelación' ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Entretanto, el 11 de septiembre de 2023 se alcanzó, con la parte actora, un acuerdo 'sin reconocer - las partes - hechos ni derechos', teniéndose, en consecuencia, por no ocurrida la sentencia de primera instancia y por finalizado el expediente.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

La Sindicatura rindió cuentas del uso de los fondos existentes en la cuenta judicial desde el inicio de la Liquidación (los oportunamente entregados por el Fiduciario y su renta), estimando su suficiencia hasta mayo de 2019.

El 24 de abril de 2019 se llevó a cabo el primer acto de subasta, la cual resultó desierta. Posteriormente se determinaron una nueva fecha y condiciones de subasta y el 28 de mayo de 2019, con un 25% de reducción de la Base, tuvo lugar el segundo acto de subasta, que también resultó desierto, como consecuencia de lo cual se fijó una tercera fecha (con nueva reducción de la Base) para el 4 de julio de 2019. Abierta la misma en segunda convocatoria (en la primera no hubo manifestaciones de interés), pujaron varios oferentes y el bien subastado resultó, finalmente, adjudicado en USD 10.050.

El 13 de septiembre de 2019 la Sindicatura presentó su Informe Final y un primer Proyecto de Distribución de Fondos, el cual fue observado por la sociedad y numerosos acreedores verificados, tanto proveedores como ex-beneficiarios del Fideicomiso. El 21 de noviembre de 2019 la Sindicatura contestó a las observaciones presentadas sobre el proyecto de distribución señalando el desinterés de la mayoría de los adherentes en cuanto a la reserva propuesta para una eventual acción de responsabilidad contra la sociedad, atento que la amplia mayoría considera no promover tal acción, aumentar el porcentaje de distribución y establecer, preventivamente, un mecanismo alternativo en los términos del Art. 119 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, con el fin de recuperar dividendos más razonables. En otro orden, el 12 de diciembre de 2019 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial receptó la opinión de la Fiscalía ante la Cámara, fijando el 1º de junio de 2012 como fecha de inicio de la cesación de pagos del patrimonio en liquidación.

En cuanto al Proyecto de Distribución, si bien el 20 de julio de 2020 el Juzgado resolvió las distintas observaciones efectuadas al mismo, dicha resolución no está, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, firme en todos sus aspectos, encontrándose a consideración de la Fiscalía ante la Cámara Nacional en lo Comercial (y, oportunamente, de la propia Cámara): (i) la queja deducida por la sociedad el 6 de noviembre de 2020, con motivo del tipo de cambio al cual, el 2 de noviembre de 2020, se resolvió entregar a los acreedores de la liquidación los Dólares Estadounidenses resultantes de la subasta del activo único acaecida el 4 de julio de 2019 y (ii) la queja deducida por la sociedad contra la resolución del 24 de noviembre de 2020 que desestimara la apelación de la resolución del 12 de noviembre de 2020 que aprobara el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura el 9 de noviembre de 2020, con base en el tipo de cambio que motivara la primer queja.

Entretanto, el 11 de septiembre de 2020 el Juzgado interviniente había resuelto tener por no legitimada a la Sindicatura para iniciar las acciones de responsabilidad contra la sociedad, ordenando la desafectación de la reserva específica y su distribución en la readecuación del antedicho Proyecto de Distribución.

Por último, y con base en la opinión emitida por la Fiscalía ante la Cámara el 18 de febrero de 2021 (opinión favorable a lo pretendido por la sociedad en noviembre de 2020), con fecha 30 de septiembre de 2021 la Cámara Nacional en lo Comercial, por su Sala "B", dio, finalmente, curso a la Queja deducida por la sociedad y resolvió actualizar el tipo de cambio al cual deberá la Sindicatura computar los Dólares Estadounidenses (líquido producto de la Subasta ocurrida en julio de 2019) que recibirán los Acreedores Verificados. Dicha resolución fue motivo de Aclaratoria, razón por la cual, la Excm. Cámara, con fecha 26 de octubre de 2021, resolvió que la Sindicatura aplique el tipo de cambio minorista vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del día 30 de septiembre de 2021 (lograda a instancias de la sociedad), la cual determinó un tipo de cambio en \$ 104, por cada USD, los dividendos liquidatorios resultantes del Proyecto de Distribución así re-adecuado implican la cancelación del 97,81% de los créditos verificados como quirografarios (en Pesos), de ex Beneficiarios del Fideicomiso en su inmensa mayoría, frente a, tan solo, el 42,20 % que hubiera resultado del tipo de cambio en su momento propuesto por la Sindicatura.

El 19 de diciembre de 2023, el juzgado aprobó un proyecto de distribución complementario, inmediatamente comunicado al Banco de la Ciudad de Buenos Aires para su implementación y a resultas del cual, se canceló a los ex beneficiarios verificados el 100% de los créditos verificados (incluyendo capital e intereses devengados hasta la apertura de la liquidación) más un 5,12 % de los intereses devengados entre el 24 de noviembre de 2017 y el 7 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Considerando que, en el estado actual de los procesos antes mencionados, incluyendo los distintos expedientes individuales en curso, no surge acreditado que la sociedad haya incumplido con sus obligaciones relativas a la aplicación de los Bienes Fideicomitidos, la Gerencia de Provincia Fideicomisos S.A.U., basada en la opinión de sus asesores legales, estima que los reclamos en cuestión no tendrían un impacto significativo en el patrimonio neto de la sociedad y, por lo tanto, no ha constituido provisión al 31 de diciembre de 2023.

### **Fideicomiso Agrícola Samaagro**

Con relación al Fideicomiso Agrícola Samaagro, a partir de septiembre de 2014 la sociedad fue notificada de sucesivas demandas ante el Tribunal de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cuyo marco distintos ex beneficiarios fueron reclamando bel equivalente en Dólares Estadounidenses de las inversiones efectivizadas con motivo de la Campaña Agrícola "2012-2013" (la última encarada por el Fideicomiso), más otros rubros de monto indeterminado. Las demandas se contestaron alegando el estricto cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso, que, de acuerdo con los propios términos del Contrato, las inversiones fueron de alto riesgo y sujetas a los avatares propios del negocio agropecuario y que, en sus reclamos, los actores no contemplaron el resultado neto de la última campaña agrícola. Se argumentaron también las responsabilidades propias del Operador (por el no ingreso al Fideicomiso de su parte en la indemnización resultante del Seguro Multi-Riesgo Agrícola oportunamente contratado con Sancor Seguros, entre otras obligaciones), contra quien el Fiduciario promoviera oportuna denuncia penal más otras acciones tendientes a obtener la recomposición del patrimonio fideicomitido.

Cabe agregar que, a partir del expediente "Acerra y Otros", la sociedad modificó su estrategia probatoria, ajustando y especificando el enfoque de las pericias contables, incorporando medidas de prueba no producidas en anteriores expedientes, tales como un informe técnico a cargo de un Experto en Pools de Siembra, extensa prueba Informativa requerida a Sancor Seguros, emisor de la Póliza Multi-Riesgo Agrícola en debate en todas las actuaciones, el Testimonio, asimismo extenso y detallado, del ex Asesor Técnico del Fideicomiso, Ing. Agr. Enrique Murphy y, por último, el auxilio de Consultores Técnicos en materias Contable, Agronómica y diseño y operación de Pools de Siembra.

Pese al aludido cambio de estrategia probatoria y la vasta prueba producida en los diversos expedientes, el 18 de noviembre de 2021 el Tribunal Arbitral emitió su laudo, condenando tanto al ex Operador (Samaagro S.A.) como al ex Fiduciario (la sociedad) a reintegrar, a los ex Beneficiarios actores, los pesos oportunamente invertidos menos las pérdidas sufridas durante la Campaña Agrícola 2012 / 2013, más sus respectivos porcentajes en la parte del Fideicomiso (50%) en: (i) los créditos oportunamente insinuados por Samaagro S.A. en el concurso preventivo de Sama Explotaciones Agrícolas S.A. (todavía sujetos a revisión por el Juzgado actuante) y (ii) la indemnización efectivizada por Sancor Coop. de Seguros Ltda. a Samaagro S.A. en el marco de su Póliza Multi-Riesgo Agrícola N° 5.801, en beneficio de la totalidad del pool de siembra que el Fideicomiso integrara durante la antedicha Campaña.

Igualmente, el 17 de diciembre de 2021 la sociedad fue notificada de un nuevo laudo condenatorio de características similares (condena en moneda de curso legal y deduciendo de las inversiones iniciales, o sumando en su caso, la parte proporcional de cada actor en las pérdidas y recuperos registrados), si bien con pautas diferenciadas, en este caso emitido en los autos "Escobar" y asimismo aplicable a los autos: "García, Javier", "Newton", "García Balus", "Titón" y "Cruz", oportunamente acumulados al primero. Posteriormente, la sociedad fue notificada de los laudos "Monteverde" el 4 de marzo de 2022 y "Maraboli" el 15 de marzo de 2022, en los cuales el Tribunal Arbitral reitera los criterios diferenciales del Laudo "Monteverde" respecto del recaído en "Acerra y Otros".

Es importante señalar que, además de prescindir de gran parte de la nueva prueba rendida, los laudos recaídos en autos "Acerra y Otros", "Escobar" (y expedientes acumulados a este último), "Monteverde" y "Maraboli", resultan auto-contradicitorios, contradictorios entre ellos y contradictorios con laudos anteriores (concretamente los recaídos en autos: "Reich", "Nocetti" y "Romero" y "Klar"), resultando todos los nuevos laudos asimismo apelados sobre la base de tales contradicciones. También que, en atención al apartamiento de la nueva evidencia rendida a la hora de determinar la co-responsabilidad del ex Fiduciario (la sociedad) con el ex Operador, se ha considerado prudente pasar a considerar las contingencias probables y, en consecuencia, transformar las valuaciones de las demandas arbitrales que se venían exponiendo en la presente nota en provisiones contables, ello en atención a que, en el supuesto de no revocar la Cámara Nacional en lo Comercial los antedichos recientes laudos, haciendo caso omiso de las nuevas probanzas rendidas y, en consecuencia, considerando al ex Fiduciario (junto con el ex Operador y el propio Fideicomiso) co-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

responsable de los daños sufridos por los ex Beneficiarios, el escenario más razonable y, en consecuencia, probable, era que la Excmo. Cámara se atuviera a la Pericia Contable rendida en autos "Acerra y Otros" (congruente con las producidas en autos: "Escobar", "Monteverde" y "Maraboli") a la hora de revisar y determinar los parámetros definitivos para el cálculo de las eventuales indemnizaciones debidas a los actores.

Sin embargo, el 15 de junio de 2022 la sociedad fue notificada de la sentencia dictada por la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, en los autos "Acerra y Otros", la cual confirmó parcialmente el laudo precedente, en lo referido a la responsabilidad del ex Operador y del ex Fiduciario, modificándolo sustancialmente con relación a la moneda de cálculo de una eventual liquidación indemnizatoria, de Pesos a Dólares Estadounidenses, la cual deberá calcularse en esta última moneda extranjera de principio a fin, con el consecuente impacto en el monto final expresado en Pesos.

Consecuentemente, la sentencia de cámara modificó también la tasa de interés a aplicar (de una tasa activa en pesos a una en USD), llevándola al 6% nominal anual, no capitalizable (anteriormente: la tasa activa -en pesos- que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos a 30 días). Por último, también confirmó la sentencia de cámara la fecha de mora, a partir de la cual calcular y aplicar los antedichos intereses, la cual el Tribunal Arbitral había determinado fuera el 24 de abril de 2014. Una vez firme la liquidación de condena, la misma podrá ser abonada en pesos, al tipo de cambio minorista comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a ese momento.

Con fecha 26 de septiembre de 2022 la sociedad fue notificada del fallo dictado por la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, en los autos "Escobar" y acumulados a aquel ("García Balus", "García, Javier", "Titon", "Cruz" y "Newton"), y, con fecha 5 de octubre de 2022, la misma Sala, nos notificó del fallo dictado en los autos "Mercado", ambos sustancialmente análogo al recaído en autos "Acerra y Otros".

Asimismo, durante el transcurso del cuarto trimestre de 2022 la sociedad fue notificada de las siguientes sentencias, asimismo dictadas por la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y sustancialmente análogas a la recaída en autos "Acerra y Otros"; a saber: el 5 de octubre de 2022, la correspondiente a los autos "Mercado"; el 25 de noviembre de 2022, la correspondiente a los autos "Buschiazzo"; el 7 de diciembre de 2022, la correspondiente a los autos "Maraboli"; el 29 de diciembre de 2022, la correspondiente a los autos "Abal".

Ante la relevancia de las sentencias de cámara recaídas en "Acerra y Otros" y "Escobar", y su apartamiento de ciertas premisas de las pericias contables (especialmente la rendida en el propio "Acerra"), laudos y sentencias anteriores de la propia Cámara Comercial (autos: "Reich", "Nocetti" y "Romero", y "Klar"), por sugerencia de sus asesores legales la sociedad procedió a aplicar las pautas de dichas sentencias a la totalidad de las demandas actualmente en curso contra la sociedad, provisionándolas de manera acorde.

Cabe consignar, además, que, al 30 de septiembre de 2023, la sociedad lleva abonadas las liquidaciones firmes oportunamente recaídas en los autos "Reich", "Nocetti" y "Romero", "Klar" y "Pereira", las cuatro primeras por montos en pesos sustancialmente menores a los equivalentes a los dólares estadounidenses inicialmente reclamados.

En otro orden, cabe señalar que, a partir de la demanda "Polenta, María Rosa c/ Bapro Mandatos y Negocios y otros s/ daños y perjuicios" (Expte. N°1.264 /2018), notificada a la sociedad el 25 de marzo de 2019, ésta opuso prescripción liberatoria, excepción que fue admitida para su tratamiento previo en los autos referidos y resuelta favorablemente el 8 de mayo de 2019, decisión que quedó firme y consentida. Lo propio ocurrió, en principio, en autos "Di Francesco", donde la excepción fue admitida por resolución del director del Procedimiento del 22 de febrero de 2021 que,apelada por la parte actora, el Tribunal Arbitral revocó el 26 de marzo de 2021, decisión contra la cual la sociedad dedujo Recurso de Apelación ante la Cámara Nacional en lo Comercial el 7 de abril de 2021. El mismo fue rechazado con fecha 21 de abril de 2021 y, consecuentemente, con fecha 28 de abril de 2021, se interpuso el recurso de queja por apelación denegada, el cual con fecha 5 de agosto de 2021, fuera desestimado por la Sala B de la Cámara Nacional de apelaciones de lo Comercial, permitiendo, sin embargo, la revisión del recurso una vez que el Tribunal Arbitral dicte su laudo definitivo. Habiendo desarrollado la etapa de prueba y presentado el correspondiente alegato, el 15 de junio de 2022, la sociedad fue notificada de una sentencia condenatoria, la cual fue apelada con fecha 27 de junio de 2022. En dicho recurso se ha insistido con la excepción de prescripción liberatoria oportunamente interpuesta, para que la Cámara Comercial finalmente se expida, revocando el laudo y haciendo lugar a la excepción.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Resultando, la apelación en comentario, finalmente radicada ante la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, el 29 de Diciembre de 2022 dicha Sala dictó sentencia todavía pendiente de notificación a la sociedad, la cual, en primer confirmó el laudo apelado en cuanto rechazara la defensa de prescripción liberatoria esgrimida por la sociedad e inicialmente acogida por la Dirección del Procedimiento ante el Tribunal Arbitral y, seguidamente sentenció el fondo de la cuestión de forma sustancialmente análoga a la sentencias de cámara recaídas en los autos "Acerra y Otros" y "Escobar" y acumulados.

En cuanto a los autos: "Parrilla", el 30 de julio de 2021, el director del Proceso decretó operada la prescripción de la acción, imponiendo las costas a la parte actora. Dicha resolución fue apelada por la parte actora y, con fecha 1° de septiembre de 2021, el Tribunal Arbitral revocó la resolución del 30 de julio de 2021, rechazando la excepción de prescripción opuesta y distribuyendo las costas por su orden. Consecuentemente, la sociedad interpuso recurso de Nulidad con Apelación en subsidio contra la resolución del 1° de septiembre de 2021, siendo el mismo fue rechazado con fecha 20 de septiembre de 2021. Se interpuso luego recurso de queja por apelación denegada, quedando radicado ante la Sala D de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, el cual fue rechazado el 18 de agosto de 2022. Paralelamente, con fecha 27 de abril de 2022 el Tribunal Arbitral procedió a dictar el auto de apertura a prueba. Habiéndose desarrollado la etapa de prueba y presentado el correspondiente alegato, el 12 de diciembre de 2022, la sociedad fue notificada de un Laudo condenatorio, el cual fue apelado con fecha 20 de diciembre de 2022, y al presente se encuentra pendiente de ser elevado a la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, a los fines de que resuelva el recurso de apelación.

En cuanto a los autos "Colombo", luego que la actora logró tratar la litis, el Director del Procedimiento, modificando su postura en casos anteriores análogos y haciendo caso omiso a la legislación vigente y el objeto de la demanda, rechazó la excepción con fecha 19 de octubre de 2021. Consecuentemente, la sociedad interpuso Recurso de Apelación ante el Tribunal de Arbitraje y, con fecha 26 de noviembre de 2021, éste confirmó la resolución recurrida. Inmediatamente se interpuso Recurso de Nulidad (en virtud de los errores y omisiones incurridos por el Tribunal) con Apelación en Subsidio, el cual resultó rechazado in limine por el Tribunal con fecha 15 de diciembre de 2021, a raíz de lo cual, la sociedad interpuso Recurso de Queja por Apelación Denegada, el cual resultaría radicado ante la Sala "E" de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Así, el 31 de marzo de 2022 la Alzada desestimó el Recurso de Queja articulado por la sociedad permitiendo, no obstante, la revisión de la cuestión una vez que el Tribunal Arbitral dicte su laudo definitivo y el mismo llegue a revisión de su Alzada.

Concluida la etapa de prueba y presentados los alegatos, el 12 de abril de 2023, la sociedad fue notificada del laudo condenatorio finalmente recaído, el cual hizo, por primera vez, propia la "dolarización" de acreencias decidida por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, desde su sentencia para "Acerra y Otros" en adelante. Contra dicho laudo, el 20 de abril de 2023 la sociedad interpuso "recurso de apelación" y fue concedido el 25 de abril de 2023.

En virtud de la sentencia de cámara finalmente dictada en los autos "Di Francesco", la cual, en primer término, desestimara la excepción de prescripción liberatoria opuesta por la sociedad como de 'previo y especial pronunciamiento', con la consecuente probable afectación del patrimonio propio de la sociedad, ésta ha decidido prever el expediente "Di Francesco", como también los expedientes "Parrilla" y "Colombo" en atención a la analogía de éstos con aquel, ello no obstante no haber recaído en estos últimos sentencia de cámara.

El 6 de julio de 2023, en los expedientes "Acerra", "Escobar" y "Mercado", la sociedad fue notificada del rechazo, por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, de los recursos de apelación en cada caso interpuestos por la sociedad, entendiendo – la Cámara – que los mismos fueron mal concedidos por el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Sobre la base de las pautas y premisas resultantes de los laudos, sentencias de Cámara y resoluciones dictadas durante las respectivas "etapas de ejecución", por la Dirección del Procedimiento y el propio Tribunal Arbitral, tanto en autos "Acerra y Otros" como posteriores, durante septiembre 2023 se fueron acordando y pagando la suma de \$ 407.063 en concepto de liquidaciones de condena en casi todos los expedientes en trámite ante el Tribunal Arbitral, con excepción de "Abal" (parcialmente), "Acerra" y "Gasparutti".

En los autos "Acerra y Otros", sobre la base de 309 liquidaciones actualizadas por la sociedad al 7 de octubre de 2023, el 9 de octubre se transfirieron, en concepto de capital más intereses de condena, un total (por todas las liquidaciones individuales abonadas) de \$ 2.259.847. Los antedichos fondos fueron dados en pago.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

El 28 de noviembre de 2023 el Tribunal Arbitral resolvió tener por abonadas las sumas transferidas, en la fecha en que lo fueron. Asimismo, ordenó incluir en la etapa de liquidación a cincuenta y dos (52) fiduciantes-beneficiarios del ex Fideicomiso Agrícola Samaagro no detallados en el Cuadro II de la Pericia Contable en su momento rendida en autos y, en consecuencia, practicar las pertinentes liquidaciones de condena complementarias.

La sociedad consintió en su totalidad dicha resolución, procedió a practicar las 52 liquidaciones complementarias requeridas (primero al 4 y luego al 7 de diciembre) e hizo efectivas las transferencias correspondientes por un total de \$ 232.975, acreditándolas en el expediente.

Por último, en el marco de la aclaratoria resuelta el 12 de diciembre de 2023, el 14 de diciembre se acreditó la efectiva transferencia de sumas adicionales en favor de tres actores legitimados, por un total de \$ 5.973, ordenándose, en la misma fecha, el 'traslado' de los pagos efectivizados. Contestados los trasladados por la parte actora, el expediente ingreso a despacho a los fines de resolver los planteos realizados.

Puntualmente, en "Abal", se acordaron liquidaciones individuales respecto de casi todos los co-actores, con excepción del propio Sr. Abal, quien pretende un porcentaje de participación individual mayor al resultante de la pericia contable rendida en autos.

En fecha 7 de noviembre de 2023, el Tribunal Arbitral admitió el planteo inicial de la sociedad en cuanto a que el co-actor Abal (luego fallecido) sólo tenía derecho al 50% de la inversión que compartiera con su cónyuge, quien nunca se presentó en autos, ni por sí ni por poder. Consecuentemente, el 12 de diciembre de 2023 se presentó una liquidación conjunta con la parte actora, dando cuenta de haberse transferido \$ 4.996 en concepto de indemnización total y final en favor de los herederos declarados de aquél.

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la estimación de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2023, la sociedad ha constituido provisiones por un total de \$ 515.027.

### **Fideicomiso Sucre**

Con fecha 21 de noviembre de 2012, la sociedad fue notificada de la demanda instaurada por uno de los ex Beneficiarios del Fideicomiso, autos: "Biercamp, Martín Rodolfo c/ Bapro Mandatos y negocios y otros s/ cumplimiento de contrato". En primer término, el Actor procura obtener la escrituración de una Unidad Funcional a construirse en el marco del citado fideicomiso, la cual fuera adquirida mediante boleto de compraventa luego rescindido por mora en las obligaciones de pago a cargo el promitente comprador. En subsidio, para el caso que no fuera posible la escrituración demandada, el actor reclama el pago de los daños y perjuicios que, a su criterio, le habría generado la resolución causada del boleto.

En el proceso referido fue también demandado el promotor y desarrollador del emprendimiento: Desarrollos San Isidro S.A.. Actuando en su carácter de fiduciario, como también a título propio, la sociedad procedió a contestar demanda con fecha 6 de diciembre de 2012. El 30 de agosto de 2018 se dictó sentencia condenando a la sociedad -como fiduciario y no a título propio- a abonar el valor del importe de la unidad de vivienda objeto de autos, así como de la cochera asociada. La sentencia fue apelada, y el expediente se encuentra en Cámara a fin de que sean resueltos los recursos interpuestos contra la misma.

El 7 de octubre de 2020 la Cámara de Apelaciones resolvió modificar parcialmente la sentencia apelada y confirmarla en todo lo demás que decidiera, imponiendo costas a la vencida. Por su parte, el 19 de noviembre de 2020 la Actora promovió la ejecución de sentencia solicitando embargo ejecutorio sobre las cuentas bancarias del Fideicomiso Sucre y que la sociedad, en su carácter de fiduciario, recaude de sus beneficiarios/inversionistas el dinero necesario hasta alcanzar la suma embargada. Por resolución del 19 de noviembre de 2020 el Juzgado rechazó las medidas solicitadas dado que la sentencia dictada condenó a la sociedad, en su carácter de fiduciario -no a título personal- y a Desarrollos San Isidro S.A como fiduciante. Por lo tanto, la Cámara señaló que las medidas cautelares para ejecutar la sentencia solamente pueden afectar el Patrimonio Fideicomitido.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Con fechas 18 de febrero y 14 de junio de 2013, la sociedad fue notificada de otras demandas instauradas en similares términos a la anterior (análogo objeto y circunstancias), autos: "Eumann, Guillermo José c/ Bapro Mandatos y Negocios y otros s/Cumplimiento de Contratos Civiles y Comerciales" y "Gabella, Guillermo Enrique y otros c/ Bapro Mandatos y Negocios y otros s/ daños y perjuicios". En los tres casos los actores solicitaron, además, medidas cautelares exclusivamente contra el Fideicomiso Sucre, las cuales fueron otorgadas en Primera Instancia y, en algunos casos, ratificadas por la Alzada. De mantenerse en el tiempo, dichas cautelares afectarán el movimiento de la cuenta Fiduciaria y la eventual escrituración de las Unidades Funcionales oportunamente rescindidas y re-adjudicadas, eventual escrituración (de todo el complejo Sucre) que se encuentra supeditada a la previa aprobación e inscripción de los respectivos Plano de Afectación a Propiedad Horizontal y Reglamento de Copropiedad y Administración.

El 21 de abril de 2023 el Fiduciario fue notificado de la sentencia de grado recaída en los expedientes referidos, condenándose, en principio, al Fideicomiso a abonar a los actores el valor de mercado de las unidades funcionales objeto de litigio, a determinar durante la eventual etapa de ejecución de sentencia. Contra la sentencia en comentario, el 28 de abril de 2023 el estudio patrocinante interpuso recurso de aclaratoria y de apelación. El recurso de aclaratoria fue rechazado mientras que el recurso de apelación fue concedido y, al 30 de junio de 2023, se encontraba a estudio de la Cámara.

En Julio de 2019 recayó sentencia de cámara en los autos: "López Mañán, José M. c/ Desarrollos San Isidro S.A. y Otros/ Cumplimiento de Contrato", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°64, modificatoria de la sentencia de grado emitida en junio de 2018. La Sala "C" de la Cámara Nacional en lo Civil determinó (en lo sustancial) que ningún saldo de precio adeuda el Actor, lo dicho atento haber suscripto un boleto de compraventa en Dólares Estadounidenses en vez de en Pesos más ajuste. En cuanto al rubro daños, condenó solidariamente a los demandados (el Fideicomiso y el Desarrollador del emprendimiento) a abonar al actor \$ 20 (más intereses) en concepto de daño moral, condena que hizo extensiva al Fiduciario (la sociedad) por sí. Firme la cual, se formalizó el pago a favor del actor por la suma de \$ 65, en concepto de daño moral oportunamente condenado \$ 20 (más intereses). El 7 de enero de 2020 fue entregada la posesión de Unidad Funcional y Cochera al Actor, quien adhirió al Fideicomiso de Administración Consorcio Complejo Sucre en oportunidad de la efectiva entrega de la posesión y, finalmente, se aceptó el compromiso del Actor al pago de la deuda por expensas que el Fiduciario del Fideicomiso de Administración instruyó al efecto, directamente en cuentas del señalado fideicomiso.

Con fecha 21 de junio de 2022 se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda en los autos: "Batista. Juan Carlos c/ Desarrollo San Isidro S.A y otros s/ daños y perjuicios", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28; sentencia que, contra el Fideicomiso, tuvo por saldado el precio total de las unidades funcionales números 120 y 174. Asimismo, y en forma sorpresiva, se condenó, a Desarrollo San Isidro S.A. y a Bapro Mandatos y Negocios S.A. (actualmente Provincia Fideicomisos S.A.U.), ambos por sí y solidariamente, a abonar al actor, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, \$ 766 con más intereses y costas, difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervenientes para una vez aprobada la liquidación definitiva.

En atención al conflicto de interés sobreviniente (el Estudio Morinigo representa al Fideicomiso, el cual no fue condenado por la sentencia), el 28 de junio de 2022 procedimos a presentarnos en el expediente en representación de Provincia Fideicomisos por sí, apelando, en tal carácter, la sentencia en comentario, por causarle un gravamen irreparable no ya al Fideicomiso sino a Provincia Fideicomisos a título propio. El 30 de junio de 2022 presentada a la sociedad, por parte y por constituidos los domicilios procesal y electrónico, concediendo libremente el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia del 21 de junio de 2022, apelación que deberá fundar directamente ante la Cámara.

El 2 de septiembre de 2022 la parte actora expresó sus agravios, los que fueron contestados por Provincia Fideicomisos S.A.U. el 20 de septiembre de 2022. Antes, el 11 de septiembre de 2022, la sociedad había expresado sus propios agravios, los cuales la parte actora contestó el 26 de septiembre de 2022.

El 5 de diciembre de 2022, se dictó Sentencia de Cámara, notificada en la misma fecha, revocando íntegramente la de primera instancia y, en consecuencia, rechazando la demanda que el juez de grado pretendiera enderezar contra de la sociedad. En cuanto a las costas de ambas instancias, fueron impuestas en el orden causado (arts. 68 y 279 del Código Procesal Civil y Comercial).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Habiendo devenido remoto o nulo el riesgo de afectación del patrimonio propio de la sociedad, ésta ha decidido reversar la previsión oportunamente constituida con relación a este expediente.

En el marco de los autos "Ferradás, Milagros", N° (S.I.) 49.969 /2018 en trámite ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, el 5 de julio de 2023 se dictó sentencia de primera instancia, haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando al Fideicomiso (al patrimonio fideicomitido al Fiduciario) a entregar la posesión del departamento y la cochera objeto de la demanda, a escriturar su dominio cuando ello resulte jurídicamente posible, y a abonar a la actora una indemnización en concepto de "daño moral". Contra la sentencia en comentario, se interpusieron recursos "de aclaratoria" y "de apelación", resultando el primero rechazado el 14 de agosto de 2023.

Por último, en los autos "Peñalver, Raul Roberto y Otro c/ Desarrollo San Isidro S.A. y Otros s/Despido", en trámite ante el Juzgado Nacional del Trabajo, el 28 de marzo de 2023 se dictó sentencia de primera instancia condenando a Desarrollos San Isidro S.A., al Fideicomiso Sucre y, finalmente a la sociedad a título propio, con motivo de dos relaciones laborales no registradas, sentencia que fue apelada por el Fideicomiso y por la sociedad. Sin perjuicio de ellos, y conforme a la opinión de los asesores legales, la sociedad ha decidido constituir al 31 de diciembre de 2023 una previsión de \$ 3.954.

Considerando la opinión de sus asesores legales externos y la Gerencia de Asuntos Legales, la Gerencia de la sociedad estima que no existen elementos que permitan calificar como probable la resolución adversa de los antedichos expedientes contra la propia Sociedad, por lo cual, con excepción de lo expresado en el párrafo inmediato anterior respecto del expediente "Peñalver", la misma no ha registrado otras provisiones por este concepto al 31 de diciembre de 2023.

### **Nota 46 - Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores**

#### **46.1 Banco de la Provincia de Buenos Aires**

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N°622 de la C.N.V., modificada por la Resolución General N°821/2019 de la C.N.V., la Entidad se encuentra inscripta ante dicho Organismo para las siguientes categorías de agentes: Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral y Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

El patrimonio neto mínimo requerido asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta (470.350) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N°25.827, al 31 de diciembre de 2023, equivalentes a miles de pesos \$ 217.960. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo.

El patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, así como la contrapartida mínima exigida, que en caso de corresponder será constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A. conforme al siguiente detalle:

BCRA	CONCEPTO	SALDO CONTABLE <sup>(1)</sup>	SALDO S/EXTRACTO
111015	B.C.R.A. - Cuenta Corriente	39.999.921	40.000.000
115015	B.C.R.A. - Cuenta Corriente	677.493.042	677.494.732

<sup>(1)</sup> Nota 48

#### **46.2 Provincia Bursátil S.A.**

Provincia Bursátil S.A. se encuentra inscripta para actuar como Agente de Negociación y Liquidación según lo establecido en la Resolución General N° 622 de la C.N.V. De acuerdo a las exigencias previstas a partir de la entrada en vigencia de la Resolución General N° 821 de C.N.V. de fecha 10 de diciembre de 2019, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar en esa categoría de agente asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta (470.350) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N°25.827, al 31 de diciembre de 2023, equivalentes a miles de pesos \$ 217.960.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

El patrimonio neto de Provincia Bursátil S.A. al 31 de diciembre de 2023 supera el mínimo exigido por la Resolución mencionada precedentemente.

Por su parte, la contrapartida mínima exigible por la resolución antedicha, asciende al 50% del patrimonio mínimo requerido, la cual es cumplida por Provincia Bursátil S.A. y se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Concepto	Importe
<b>Activos en Instrumentos Locales</b>	
FCI con liquidación de rescates dentro de las 72 horas	1.286.285
<b>Total</b>	<b>1.286.285</b>

### **46.3 Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión se encuentra inscripta para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión según lo establecido en la Resolución General N° 622 de la C.N.V.. De acuerdo con la RG N° 792 de la C.N.V. de fecha 26 de abril de 2019, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar en esa categoría de agente asciende al equivalente a unidades de valor adquisitivo actualizables por el coeficiente de estabilización de referencia (CER) Ley N° 25.827 por 150.000 UVA más 20.000 UVA por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre (equivalente a un patrimonio mínimo de \$ 162.190 al 31 de diciembre de 2023). El patrimonio neto de Provinfondos S.A. al 31 de diciembre de 2023 supera el mínimo exigido por la resolución mencionada precedentemente.

Por su parte, la contrapartida mínima exigible por la Resolución antes mencionada, asciende al 50% del patrimonio mínimo requerido, la cual es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Concepto	Importe
<b>Activos disponibles en Pesos y Otras Monedas</b>	
Banco de la Provincia de Buenos Aires - Cuenta a la vista N° 43846/5	2.613
Banco de la Provincia de Buenos Aires - Caja de Ahorro en moneda extranjera N° 514163	40.855
<b>Activos en Instrumentos Locales</b>	
FCI con liquidación de rescates dentro de las 72 horas	11.136.039
<b>Total</b>	<b>11.179.507</b>

### **46.4 Provincia Fideicomisos S.A.U.**

Provincia Fideicomisos S.A.U. se encuentra inscripta en el registro de Fiduciarios Financieros a cargo de la C.N.V. para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fiduciarios según lo establecido en la Resolución General N° 622 de la C.N.V..

Con fecha 16 de julio de 2014 la gerente de productos de inversión colectiva de la C.N.V. dispuso, otorgar la reválida de inscripción de la sociedad en el Registro de Fiduciarios Financieros – Registro N° 30 otorgado por la Resolución N° 13.628 – y en el Registro de Fiduciarios No Financieros – Registro N° 2 otorgado por la Resolución N° 13.701-, en los términos consignados en el artículo 1º del Capítulo II del Título XVII “Disposiciones Transitorias” de la citada norma.

La citada reglamentación establece la inscripción de los fiduciarios en el registro en la categoría de agentes de administración de productos de inversión colectiva-fiduciarios, cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en la norma.

La C.N.V. mediante Resolución General N° 795/2019 estableció que, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 1.673 del Código Civil y Comercial de la Nación, los fiduciarios financieros deben acreditar un patrimonio neto no inferior a un monto equivalente a unidades de valor adquisitivo actualizable por CER, novecientas cincuenta mil uvas (UVA 950.000) equivalente al 31 de diciembre de 2023 a \$ 440.230, y como contrapartida, un mínimo del 50% del importe de patrimonio neto mínimo que asciende a \$ 220.115.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Del total de activos elegibles de Provincia Fideicomisos S.A.U., se encuentran afectados a la conformación de la contrapartida mínima la caja de ahorro en U\$S por \$ 110.058 al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente el 12 de abril de 2022 se constituyó una fianza bancaria la cual entró en vigencia a partir del 29 de abril de 2022 por el término de un (1) año con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por el 50% de la contrapartida mínima exigida por la C.N.V., es decir, por un total de 237.500 UVAs. El 24 de abril de 2023 se procedió a renovar la antedicha fianza bancaria por el término de ciento ochenta (180) días, representando un total de 237.500 UVAs. Al 31 de diciembre de 2023 el importe asciende a \$ 110.058.

El patrimonio neto de Provincia Fideicomisos S.A.U. al 31 de diciembre de 2023 supera el mínimo exigido, y la contrapartida mínima requerida se encuentra conformada por los activos elegibles mencionados precedentemente.

### **Nota 47 - Agente de custodia de Fondos Comunes de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco en su carácter de agente de custodia de Fondos comunes de inversión (FCI), mantiene en custodia cuotapartes suscriptas por terceros y activos de los siguientes FCI:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
1822-Raíces Valores Negociables	19.036.497	11.444.766
1822-Raíces Renta Pesos	21.524.181	11.362.312
1822-Raíces PYME (ex 1822-Raíces Renta Global)	9.870.865	10.571.648
1822-Raíces Ahorro Pesos	252.218.811	553.218.589
1822-Raíces Inversión	52.536.429	49.716.163
1822-Raíces Valores Fiduciarios	7.202.801	10.327.312
1822-Raíces Gestión	2.529.660	940.174
1822-Raíces Infraestructura	17.127.054	5.359.154
1822-Raíces Dólares	7.628.440	4.813.349
<b>TOTAL</b>	<b>389.674.738</b>	<b>657.753.467</b>

### **Nota 48 - Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina a través del ordenamiento normativo que rige en la materia, Banco de la Provincia de Buenos Aires ha computado al 31 de diciembre de 2023 los siguientes conceptos para la integración del efectivo mínimo:

Efectivo mínimo – Saldos al cierre del ejercicio Moneda Pesos

	<b>31.12.2023</b>
<b>Integración</b>	
Saldos en cuentas corrientes a la vista abiertas en el B.C.R.A. (Nota 46.1)	39.999.921
Saldos en cuentas corrientes especiales abiertas en el B.C.R.A.	139.296.113
	<b>179.296.034</b>

Efectivo mínimo – Saldos al cierre del ejercicio Moneda Extranjera (Dólares)

	<b>31.12.2023</b>
<b>Integración</b>	
Saldos en cuentas corrientes a la vista abiertas en el B.C.R.A. (Nota 46.1)	677.493.042
Saldos en cuentas especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A.	10.833.676
	<b>688.326.718</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Nota 49 - Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A.**

#### Sumario cambiario – B.C.R.A.- 7544

Sumario instruido por B.C.R.A., para evaluar según Comunicación "A" 6770, "A" 6787 y "A" 6818 y complementarias y modificatorias del B.C.R.A., y decreto 480/95, operaciones informadas por el Banco Provincia de Buenos Aires y eventuales responsabilidades de la Institución y/o funcionarios intervenientes. Por carta documento de fecha 22 de marzo de 2021 se notificó al Banco la instrucción de tal sumario, la que fue recepcionada el 23 de marzo de 2021 por nuestra Institución. El 25 de marzo de 2021 se pidió por escrito ante el B.C.R.A. copias del sumario y prórroga del plazo para efectuar descargo y ofrecer prueba. El 29 de marzo del 2021 el B.C.R.A. concedió prórroga por 10 días hábiles bancarios para presentar la defensa, los que se computarían a partir del vencimiento del plazo del traslado, extensivo a todos los involucrados. En esa fecha, 29 de marzo de 2021 el Banco tomó vista de este sumario al retirar copias, siendo que en el mismo se cuestionan las siguientes operaciones:

- a) dos operaciones de cambio por monto y autorización (Com. "A" 6770 y Com. "A" 6815);
- b) compra de moneda extranjera para ser aplicada simultáneamente a la compra de inmuebles en el país destinados a vivienda única, familiar y de ocupación permanente, (Com. "A" 6787);
- c) dos operaciones de cambio por la firma Laboratorios Jayor S.R.L., -transferencias al exterior- (Com. "A" 6770).

Para el Banco el monto total es de U\$S 43 y Euros 268 y para funcionarios intervenientes, según su intervención en cada operación, en cada caso.

Los respectivos descargos fueron formalizados el 23 de abril de 2021 por el Banco y el 26 de abril de 2021 por los funcionarios intervenientes. El 5 de mayo de 2022 se notificó al Banco resolución que rechazó planteos previos (inexistencia de infracción, ausencia de imputación subjetiva, exclusión de dolo, insignificancia y bagatela, y falta de acción) y el 16 de mayo de 2022, la apertura a prueba por el plazo de 20 días y el rechazo de la prueba pericial contable.

El 6 de junio de 2022 se llevaron a cabo las audiencias testimoniales. El 16 de junio de 2022 se cumplió el plazo para la producción de prueba, no quedando ninguna prueba pendiente. El 16 de septiembre de 2022 se presentaron los memoriales. El 14 de diciembre de 2022, el B.C.R.A. resolvió que la causa estaba conclusa para definitiva y se ordenó la remisión a la Justicia en lo Penal Económico, conforme artículo 8º del Régimen Penal Cambiario.

La causa quedó radicada ante el Juzgado Penal Económico n° 8 – Expte. 000404/2023 “Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros s/infracción ley 24.144 Denunciante: Banco Central República Argentina”. El Banco y sus funcionarios concretaron presentación en el mismo, que se tuvo presente. Al 30 de septiembre de 2023, el RENAPER acompañó fichas dactiloscópicas de los funcionarios imputados.

El 22 de noviembre de 2023, el Juzgado Penal Económico N° 8/16, libró oficio DEO dirigido al Juzgado Penal Económico N° 3, para que tenga a bien certificar las causas N° 816/2015 y 1243/2015 y, asimismo, solicitar informe acerca de fecha de inicio, fecha de comisión del hecho, objeto procesal, Estado actual y/o Resolución que hubiese recaído en cada uno. El 4 de diciembre de 2023, el Juzgado Penal N° 3 cumple en certificar las actuaciones N° 816/2015 y 1243/2015.

#### Sumario administrativo N° 481/15

La U.I.F. lo instruye tendiente a determinar la responsabilidad que le pudiere corresponder al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a su Directorio y a el/los Oficial/es de Cumplimiento, que se encontraban en funciones en el momento en que tuvieron lugar las operaciones objeto del mismo. Estado actual: El 4 de febrero de 2016 el Banco fue notificado de la instrucción del sumario. Oportunamente, se solicitó prórroga, habiéndose presentado el descargo el 8 de marzo de 2016. El 14 de julio de 2016 se presenta el alegato, conforme el art. 29 de la Resolución de la U.I.F. N° 111/12. El día 7 de diciembre de 2018, el Banco fue notificado de la Resolución U.I.F. 281, por medio de la cual declara la prescripción de las operaciones realizadas en fecha anterior a la sanción de Ley 26.683. Asimismo, impone una multa de \$ 3.747 al Banco y a los Directores de la Institución por igual suma, las cuales fueron abonadas el día 20 de diciembre de 2018, con la pertinente acreditación en el expediente los pagos realizados. Con fecha 19 de febrero de 2019, el Banco interpuso Recurso Directo contra la aludida Resolución de la U.I.F. 281/18 en que quedó radicado en la Sala II de la Cámara

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Contencioso Administrativa Federal. El día 19 de febrero de 2019 también se interpuso Recurso Directo por los Directores que fueran sancionados en la misma resolución de la U.I.F., el cual quedará radicado en la misma Sala II. El día 7 de junio de 2019 se corrió traslado de ambos Recursos a la U.I.F., quien contestó el 8 de agosto de 2019, planteando una oposición a la prueba ofrecida por el Banco y sus Directores. El 22 de agosto de 2019, se contestó el traslado de la oposición de la U.I.F. Y el 20 de septiembre de 2019 la Sala II dicta Resolución Interlocutoria haciendo lugar a la oposición de la U.I.F., y en consecuencia rechazar las pruebas ofrecidas por el Banco y sus Directores. Con fecha 9 de octubre de 2019 se deja sin efecto el llamado de autos a resolver y pasan los autos al fiscal. Con fecha 21 de octubre de 2019, los autos pasan al acuerdo. El 11 de febrero de 2020, se dictó sentencia rechazando los Recursos Directos, con costas. El 3 de marzo de 2020 se interpuso Recurso Extraordinario Federal, del que se corrió traslado a la U.I.F. El 3 de agosto de 2020 la U.I.F. contestó el recurso extraordinario.

El 5 de agosto de 2020 pasaron los autos al acuerdo. El 11 de agosto de 2020 se recepcionó cédula con Resolución del mismo día, rechazando el Recurso Extraordinario, con costas. El 19 de agosto de 2020 se presentó por nuestro Banco Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el que se encuentra pendiente de resolución por el Alto Tribunal Nacional. Con fecha 14 de mayo de 2021, se acreditaron los honorarios de la Dra. Guarda Quiñones (U.I.F.), en ambos expedientes por \$ 266 (Expediente Directores) y por \$ 266 (Expediente Banco). El 31 de mayo de 2021 se abonaron \$ 19 en cada expediente por diferencias. El 5 de agosto de 2021 se abonaron honorarios del Dr. Perez (U.I.F.) en ambos expedientes, por la suma de \$ 127. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no registra honorarios pendientes de pago y, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no ha resuelto el Recurso de Queja.

Sumario administrativo N° 6426/11

Se corresponde con actuaciones iniciadas con la finalidad de evaluar si hubo incumplimiento por parte del Banco, pues no habría reportado 17 operaciones de compra de moneda extranjera entre el 4 de junio de 2009 hasta el 31 de julio de 2009. En ese orden, por resolución de la U.I.F. N° 424/13, se instruye sumario tendiente a deslindar las responsabilidades que pudieren corresponder al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a su Directorio y al Oficial de Cumplimiento que se encontraban en funciones en las fechas que se llevaron a cabo tales operaciones. Se ha presentado descargo en tiempo y forma; prueba producida, encontrándose las actuaciones para resolver por el organismo al 31 de diciembre de 2023.

Sumario administrativo UIF N° 461/13:

Relacionado con actuaciones iniciadas a fin de evaluar si hubo incumplimiento por parte de Banco en virtud de tres actuaciones relacionadas con inspecciones efectuadas por B.C.R.A. en su calidad de Organismo Colaborador. En ese orden, por resolución de la U.I.F. N° 461/13, se instruye sumario tendiente a determinar la responsabilidad que le pudiere corresponder al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a su Directorio y a el/los Oficial/es de Cumplimiento, que se encontraban en funciones en el momento en que tuvieron lugar las actuaciones por tales operaciones. Estado actual: con fecha 2 de diciembre de 2015 se notifica al Banco y el mismo presenta el descargo el 4 de febrero de 2016. El 4 de julio de 2016 se presenta el alegato, conforme el art. 29 de la Res. De la U.I.F. N° 111/12. El 22 de diciembre de 2016 notifican nueva prueba incorporada en virtud de lo establecido por el art. 7 inc. b) de la Resolución 111/12 aludida. El Banco presentó ampliación del alegato y el 18 de octubre de 2019 llegó cédula de notificación que corría traslado al Banco y a los directores de una nueva medida para mejor proveer respuesta por la U.I.F.. Se presentó la ampliación del alegato ante la U.I.F. y el expediente pasó a resolver. El 17 de noviembre de 2020 la U.I.F. notificó la Resolución U.I.F. N° 55, por medio de la cual declara la responsabilidad del Banco, del Sr. Diego Oscar Rodrigo y de los Directores alcanzados, y se impuso una multa de \$ 550, tanto al Banco como a los Directores (Total abonado \$ 1.100). Asimismo, se impuso una medida correctiva, debiendo presentar determinada documentación en la U.I.F., dentro del plazo de 60 días. Con fecha 20 de noviembre de 2020 el Banco abonó el total de multas por \$ 1.100 a fin de interponer en legal tiempo y forma los recursos directos contra la resolución sancionatoria de la U.I.F. El 1º de febrero de 2021 se interpusieron los Recursos Directos ante la U.I.F. (en representación del Banco y de los Directores).

Con fecha 4 de mayo de 2021, la U.I.F. en cumplimiento de manda judicial, acompañó copias digitalizadas de las actuaciones administrativas (Sumario U.I.F. 461/13) a la Sala II de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, para que de esa manera se corra traslado de los Recursos a la U.I.F. El 18 de mayo de 2021, tal Sala se expidió acerca de la denuncia de fallecimiento del Dr. Pampuro, declarando extinguida la acción a su respecto y dejando sin efecto la Sanción 55/20 en cuanto a él concierne.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

El 2 de junio de 2021 la Sala interviniente corrió traslado del Recurso Directo a la U.I.F. por el término de 30 días. El 3 de junio de 2021 se notificó a la U.I.F. vía mail, el traslado del Recurso Directo. El 6 de agosto de 2021 la U.I.F. contestó el Recurso Directo, el Juzgado lo tuvo por contestado y ordenó vista al fiscal. El 20 de agosto de 2021, los autos pasaron al acuerdo. El 17 de noviembre de 2021, se dictó Sentencia que rechazó el recurso directo del Banco, con costas y reguló honorarios. Contra la misma, el 2 de diciembre de 2021 el Banco interpuso Recurso Extraordinario Federal, el que fue denegado el 6 de mayo de 2022, habiendo interpuesto la Entidad recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 13 de mayo de 2022, sin sentencia al 31 de diciembre de 2023.

### **Nota 50 – Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario**

En el marco de cumplimiento que esta entidad mantiene en relación con las disposiciones establecidas en la Ley de Entidades Financieras y Cambiarias N° 21.526 y reglamentaciones emitidas por el B.C.R.A., ha instrumentado un Código de Gobierno Institucional tomando en consideración los lineamientos contenidos en la citada Comunicación.

Con fecha 7 de marzo de 2012 el B.C.R.A. emitió su Comunicación "A" 5293 requiriendo a las entidades financieras la publicación de información respecto de su Política de Transparencia en materia de Gobierno Societario. El Código de Gobierno Institucional implementado toma en consideración el marco normativo vigente de la Entidad. Al respecto se informa:

#### **Estructura del Directorio**

La Carta Orgánica de la Entidad establece que el Banco será gobernado por un Directorio compuesto por un/a (1) Presidente/a y ocho (8) vocales argentinos/as designados/as por el Poder Ejecutivo Provincial con acuerdo del Senado de la Provincia de Buenos Aires. El/La Presidente/a y vocales deberán contar con antecedentes de reconocida idoneidad.

Las/os integrantes del Directorio durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelectas/os. Las/os vocales se renovarán por mitades cada dos (2) años.

No podrán ejercer el cargo de Presidenta/e o Director/a las/os legisladoras/es, magistradas/os, intendentes/es municipales e integrantes de los concejos deliberantes; funcionarias/os o empleadas/os a sueldo, sean de los gobiernos de la Nación, de las provincias o municipalidades; administradoras/es, presidentas/es, directoras/es, gerentes/es o empleadas/os de otros bancos. Quedan exceptuadas/os de las inhabilitaciones precedentes las/os que desempeñen cargos en organismos oficiales de coordinación económica o financiera de orden nacional, provincial o interprovincial y las/os que desempeñen cargos docentes.

En la primera sesión que realice cada año el Directorio nombrará de su seno la persona que ejercerá la Vicepresidencia y al/la Secretario/a.

Si el cargo de Presidenta/e o Director/a quedara vacante se nombrará reemplazante para completar el período. Por ausencia o impedimento del Presidenta/e lo reemplazará la/el Vicepresidenta/e. En ausencia de ambas/os el Directorio será presidido por la persona con cargo directivo de más edad. En caso de ausencia o impedimento del/a Secretario/a lo reemplazará el/la integrante que designe el Directorio.

La Carta Orgánica, en su artículo N° 26 establece que el Directorio percibirá como remuneración aquellas sumas que se fijen en el Presupuesto.

#### **Estructura de la Gerencia General**

La Carta Orgánica de la Entidad establece que la administración del Banco será ejercida por intermedio de un/a Gerente/a General y en lo que se le asigne, por el/la Subgerente/a General.

Las funciones de las personas a cargo de la Gerencia General y de la Subgerencia General serán reglamentadas por el Directorio, siendo las asesoras directas del/a Presidente/a y Directores/as.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Dichos/as funcionarios/as tienen la idoneidad y experiencia necesaria en la actividad financiera para administrar y gestionar el negocio bajo su supervisión, así como también el control apropiado del personal de las diferentes áreas a su cargo.

### **Comisiones y Comités**

Comisión o Comité: es un órgano especial creado para facilitar el cumplimiento de la función del Directorio del Banco, que tiene la responsabilidad de analizar, opinar y elevar a consideración de dicho Cuerpo los asuntos vinculados al área o áreas específicas asignadas, asegurando se cumplimenten las normas internas vigentes y las regulaciones de las entidades de contralor en la materia.

El Banco tiene un Reglamento Orgánico Interno de funcionamiento de las Comisiones y Comités del Directorio en el cual se establecen las reglas para su ejercicio y las responsabilidades de sus integrantes, siendo la composición de las mismas la siguiente:

Coordinador/a: Un/a Director/a designado/a por el/la Presidente/a del Directorio.

#### Integrantes:

- Mínimo 3 (tres) Directores/as o vocales, incluido el/la Coordinador/a, designados/as por la persona a cargo de la Presidencia
- Gerencia General: mínimo 2 funcionarias/os (Gerente/a General y/o Subgerente/a General y Subgerentes/as Generales de Área y/o Subgerente/a General Adscripto/a)
- Funcionarios/as a cargo de las unidades orgánicas de las áreas que integren la comisión y/o el comité (un funcionario/a con jerarquía mínima de Subgerente/a Departamental por cada unidad orgánica).
- Podrán asistir en calidad de participantes: funcionarios/as y colaboradores/as del Directorio que se estimen necesarios los cuales serán convocados en cada oportunidad.

El Banco tiene establecido el funcionamiento de las siguientes Comisiones y Comités del Directorio. Los objetivos y responsabilidades de las mismas se encuentran en proceso de readecuación.

- Comité de Auditoría
- Comisión de Administración
- Comisión de Administración de Activos y Pasivos
- Comisión de Gestión Crediticia
- Comité de Prevención de Lavado de Activos
- Comisión de Sumarios
- Comisión de Asuntos Jurídicos y Mora
- Comité de Incentivos al Personal
- Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información
- Comisión de Finanzas
- Comité de Riesgos
- Comité de Gobierno Institucional, Ética y Cumplimiento
- Comisión de Estrategia Comercial
- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros
- Comisión de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual
- Comisión de Sostenibilidad

### **Estructura organizacional**

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad cuenta con una dotación de 10.407 empleados y una red de distribución de productos y servicios formada por un total de 343 sucursales (incluye delegaciones) y 65 anexos operativos distribuidos en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Del Directorio/Presidencia dependen:

- Estudios Económicos y Gestión de Riesgos
- Sumarios
- Unidad de Auditoría Interna
- Comunicación Institucional
- Prevención del Lavado de Activos
- Unidad Administrativa
- Coordinación de Consejos Consultivos Regionales
- Mujeres, Géneros y Diversidad
- Secretaría de Actas
- Archivo y Museo Histórico del B.P.B.A – Dr. Arturo Jauretche
- Cátedra Dr. Arturo Jauretche

De la Gerencia General y la Subgerencia General dependen:

- Subgerencia General del Área de Finanzas
- Subgerencia General del Área de Comercialización y Créditos
- Subgerencia General del Área de Administración
- Subgerencia General del Área de Estrategia y Desarrollo Comercial
- Subgerencia General del Área de Tecnología y Procesos
- Subgerencia General del Área de Soporte del Negocio
- Subgerencia General del Área de Asuntos Legales y Cumplimiento
- Subgerencia General del Área de Recursos Humanos
- Análisis Crediticio
- Estrategia, Planeamiento y Control
- Unidad de Soporte Administrativo y Profesional
- Seguridad, Prevención de Ilícitos y Fraude
- Protección de Activos de Información
- Relaciones con el Sector Público
- División Internacional
- Integración Comercial Grupos Provincia
- Continuidad del Negocio

### **Información relativa a prácticas de incentivos económicos al personal**

#### **Política y Programas de Incentivos económicos al personal**

La política de incentivos al personal es fijada por el Directorio, en el marco de sus competencias.

Asimismo, según lo establecido en el Digesto Administrativo del Banco, la implementación de sistemas de incentivos de carácter general se encuentra a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos y cuenta con la intervención del Comité de Incentivos al Personal.

A la luz del impacto de las condiciones que pueden regir los programas de incentivos y considerando que su principal objetivo debe orientarse a reducir los estímulos hacia una toma excesiva de riesgos emergentes de su propia estructura, Gestión de Riesgos procede –en forma previa a su tratamiento por el Directorio y a requerimiento de la instancia originante- a emitir un Informe en pos de lograr una asunción prudente de riesgos.

#### **Política de Sostenibilidad**

La Política de Sostenibilidad tiene foco en cinco pilares: la transparencia, los derechos humanos, la inclusión, la financiación sostenible y la producción y consumo responsables. En este contexto, el Banco Provincia adhiere a los principios de sostenibilidad incluidos en los pactos y protocolos que ha asumido como institución, al mismo tiempo

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

que, como banco público, está alineado con los temas que tanto la Nación como la Provincia han definido como estratégicos para avanzar en temáticas económicas, sociales, medioambientales y de gobernanza que involucran a la sociedad en su conjunto.

Por medio de nuestra Política de Sostenibilidad buscamos potenciar nuestro aporte al desarrollo y la inclusión, a través de una actuación responsable que integra los factores económico, social y ambiental en nuestras políticas, procesos y productos financieros.

Adicionalmente a esta política general, el Banco cuenta con políticas específicas:

- Política de Inclusión: cuyo objetivo es mejorar la vida de las personas, familias y empresas bonaerenses, construyendo una adecuada propuesta de valor tanto para incluir a quienes aún no han sido atendidos por el sector financiero, como para profundizar la relación con nuestras y nuestros clientes actuales en función de sus necesidades.
- Política ambiental: por medio de la cual buscamos gestionar nuestro negocio utilizando eficientemente los recursos y reduciendo nuestro impacto directo e indirecto sobre el ambiente.
- Política de financiación e inversión responsables: cuya finalidad es promover la generación de soluciones de financiamiento para empresas y proyectos con impacto social y ambiental, así como también ofrecer instrumentos de inversión que permitan contribuir con el desarrollo sostenible.
- Política de compras responsables: que promueve un proceso de toma de decisiones de compra que satisfaga nuestras necesidades de bienes y servicios de forma que beneficie no sólo a la organización, sino a la sociedad en su conjunto, mientras minimiza su impacto en el ambiente.

### **Política de género y violencias contra las mujeres e identidades no heteronormativas – Ley Micaela**

Durante el año 2023 se han ampliado las incorporaciones en el marco de la implementación del cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero, en diferentes áreas del Banco. Para tal fin, se contó con capacitación y asesoramiento en la materia, brindado por la Asociación Civil Impacto Digital, quien a través de su Programa "Contratá Trans" brindó una puesta en valor del proceso de inclusión desarrollado.

Por otra parte, el Directorio designó a la Gerencia de Mujeres, Géneros y Diversidad como unidad de implementación en el ámbito del Banco, en el marco de la Ley Provincial N° 15.134 "Ley Micaela", por ante el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. De esta manera, se ha obtenido la certificación técnica de los contenidos propuestos en materia de capacitación en Políticas de Género y Prevención de Violencias por razones de Género. Consecuentemente, en el segundo semestre del año, se implementó un nuevo ciclo de capacitación orientado a todas las personas que trabajan en el Banco, en cumplimiento de la mencionada Ley Micaela.

En junio de 2023 el Banco suscribió un convenio marco de colaboración con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, a fin de contribuir al desarrollo del intercambio en el campo de las actividades comunes de capacitación, investigación, culturales, extensión y conexas; todas ellas dirigidas a fortalecer la paridad e igualdad de oportunidades entre los géneros.

Durante los meses de julio y agosto de 2023, se llevó a cabo la primera "Encuesta de Género y Prevención de Violencias por razones de Género" orientada a todo el personal del Banco.

De acuerdo a lo requerido por el B.C.R.A. mediante Comunicación "A" 7493 en materia de composición por género, se informa que al 31 de diciembre de 2022 el Poder Ejecutivo Provincial ha designado a una mujer para integrar el Directorio, mientras que se registra un 30% de mujeres en la Gerencia General y un 45% en el resto de la dotación. Al cierre de los presentes estados financieros, no se han producido modificaciones en la composición mencionada.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Información Pública**

Con el objeto de promover el buen Gobierno Institucional, la Entidad divulga en su sitio web [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) información de interés al depositante, inversor, y público en general. A tal fin, dispone en el apartado institucional, lo siguiente:

- [Carta Orgánica](#)
- [Autoridades](#)
- [Estructura organizacional](#)
- [Código de Gobierno Institucional](#)
- [Código de ética y manual de buenas prácticas bancarias](#)
- [Política de Transparencia](#)
- [Política de Conflicto de Intereses](#)
- [Código de Conducta del Banco para su actuación como agente ALyC](#)
- [Asistencia a vinculados \(Com. A 7404\)](#)
- [Rol de Agente Financiero del sector público provincial](#)
- [Disciplina de Mercado. Requisitos mínimos de Divulgación](#)
- [Código de Conducta de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo](#)
- [Reporte de Sostenibilidad](#)
- [Política de Sostenibilidad](#)
- [Política ambiental](#)
- [Política de inclusión](#)
- [Política de financiación e inversión responsable](#)
- [Política de compras responsables](#)
- [Memoria y Estados Contables completos con sus notas, anexos e informe del auditor externo](#)
- [Debida diligencia](#)
- [Información requerida por el B.C.R.A. para el Usuario de Servicios Financieros.](#)
- [Compras y Licitaciones](#)

### **Nota 51 – Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

Excepto por lo mencionado en la Nota 39.2.b, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad ni los resultados al 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## **CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )<sup>(1)</sup>

Hoja 1 de 2

CARTERA COMERCIAL	31.12.23	31.12.22
<b><u>En situación normal</u></b>	<b><u>477,712,889</u></b>	<b><u>319,905,733</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	11,156,576	41,789,560
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	26,808,108	33,568,555
Sin garantías ni contragarantías preferidas	439,748,205	244,547,618
<b><u>Con seguimiento especial</u></b>	<b><u>10,358,991</u></b>	<b><u>2,291,626</u></b>
<b><i>En Observación</i></b>	<b><u>1,543,525</u></b>	<b><u>42,734</u></b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,543,525	42,734
<b><i>En negociación o con acuerdos de refinanciación</i></b>	<b><u>8,815,466</u></b>	<b><u>2,248,892</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1,652,593	2,248,892
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7,162,873	-
<b><u>Con problemas</u></b>	<b><u>10,848,634</u></b>	<b><u>3,716,760</u></b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10,848,634	3,716,760
<b><u>Con alto riesgo de insolvencia</u></b>	<b><u>1,501,551</u></b>	<b><u>10,024,185</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15	863,412
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,501,536	9,160,773
<b><u>Irrecuperable</u></b>	<b>-</b>	<b><u>2,901,042</u></b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	2,901,042
<b><u>TOTAL CARTERA COMERCIAL</u></b>	<b><u>500,422,065</u></b>	<b><u>338,839,346</u></b>

(1) Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las regulaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## **CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )<sup>(1)</sup>

Hoja 2 de 2

<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>31.12.23</b>	<b>31.12.22</b>
<b><u>Cumplimiento normal</u></b>	<b><u>1,795,044,481</u></b>	<b><u>2,239,891,608</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	45,456,365	61,717,449
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	102,112,528	261,341,008
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,647,475,588	1,916,833,151
<b><u>Riesgo bajo</u></b>	<b><u>22,287,118</u></b>	<b><u>31,153,583</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	596,934	872,290
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1,589,582	1,991,079
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20,100,602	28,290,214
<b><u>Riesgo medio</u></b>	<b><u>13,003,986</u></b>	<b><u>20,701,794</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	171,328	313,834
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	821,970	1,667,137
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12,010,688	18,720,823
<b><u>Riesgo alto</u></b>	<b><u>11,128,592</u></b>	<b><u>17,842,762</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	56,104	611,438
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	504,413	1,029,887
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10,568,075	16,201,437
<b><u>Irrecuperable</u></b>	<b><u>8,827,277</u></b>	<b><u>25,765,806</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	63,744	144,737
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	438,718	1,578,001
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8,324,815	24,043,068
<b><u>TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</u></b>	<b><u>1,850,291,454</u></b>	<b><u>2,335,355,553</u></b>
<b><u>TOTAL GENERAL (Nota 10)</u></b>	<b><u>2,350,713,519</u></b>	<b><u>2,674,194,899</u></b>

(1) Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las regulaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31.12.23 Y AL 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

**ANEXO C**  
**Consolidado**

Hoja 1 de 1

NUMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES			
	31.12.23		31.12.22	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
<b>10 mayores clientes</b>	146,705,652	6.24%	98,385,650	3.68%
<b>50 siguientes mayores clientes</b>	150,457,030	6.40%	126,656,024	4.74%
<b>100 siguientes mayores clientes</b>	86,396,380	3.68%	100,905,527	3.77%
<b>Resto de clientes</b>	1,967,154,457	83.68%	2,348,247,698	87.81%
<b>TOTAL (Nota 10)</b>	<b>2,350,713,519</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,674,194,899</b>	<b>100.00%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

**ANEXO D**  
**Consolidado**

AL 31.12.23 Y AL 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	PLAZOS		QUE	RESTAN	PARA	SU	VENCIMIENTO	TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES		
<b>Sector Público no Financiero</b>	709,130	1,873,818	2,506,327	1,654,299	33,936,193	11,786,255	7,292,807	<b>59,758,829</b>	
<b>Sector Financiero</b>	-	390,322	262,215	144,869	398,843	637,606	11,349,054	<b>13,182,909</b>	
<b>Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior</b>	18,376,326	648,641,953	416,709,365	465,229,243	543,749,302	570,916,383	560,999,332	<b>3,224,621,904</b>	
<b>TOTAL AL 31.12.23</b>	<b>19,085,456</b>	<b>650,906,093</b>	<b>419,477,907</b>	<b>467,028,411</b>	<b>578,084,338</b>	<b>583,340,244</b>	<b>579,641,193</b>	<b>3,297,563,642</b>	
<b>TOTAL AL 31.12.22</b>	<b>34,175,288</b>	<b>749,934,030</b>	<b>356,299,707</b>	<b>450,716,694</b>	<b>588,899,535</b>	<b>620,626,662</b>	<b>954,471,974</b>	<b>3,755,123,890</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO

AL 31.12.23

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>									
. Mobiliario e Instalaciones	62,801,403	10	4,247,974	(1,639,616)	(49,244,416)	1,549,249	(4,074,344)	(51,769,511)	13,640,250
. Maquinarias y Equipos	107,908,707	10	8,579,642	(5,535,310)	(96,244,064)	5,521,912	(5,453,093)	(96,175,245)	14,777,794
. Vehículos	8,817,812	5	1,971,292	(819,989)	(8,091,437)	808,874	(512,400)	(7,794,963)	2,174,152
. Derecho de uso de inmuebles arrendados	4,473,341		728,440	(190,602)	(2,741,806)	82,675	(567,065)	(3,226,196)	1,784,983
. Diversos	4,341,996		114,151	(4,294,086)	(4,340,418)	4,294,086	(23,587)	(69,919)	92,142
. Obras en curso	4,032,989		2,279,978	-	-	-	-	-	6,312,967
<b>Modelo de Revaluación</b>									
. Inmuebles	572,929,799	50	5,146,736	(623,427)	-	439	(7,659,008)	(7,658,569)	569,794,539
<b>TOTAL AL 31.12.2023</b>	<b>765,306,047</b>		<b>23,068,213</b>	<b>(13,103,030)</b>	<b>(160,662,141)</b>	<b>12,257,235</b>	<b>(18,289,497)</b>	<b>(166,694,403)</b>	<b>608,576,827</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO**
**AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	REVALUACIÓN		ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
			INCREMENTO(1)	DISMINUCIÓN(2)			ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al costo</b>										
. Mobiliario e Instalaciones	60,524,859	10	-	-	3,037,788	(761,244)	(45,985,031)	698,702	(3,958,087)	(49,244,416) 13,556,987
. Maquinarias y Equipos	104,461,870	10	-	-	6,086,990	(2,640,153)	(93,423,644)	2,568,590	(5,389,010)	(96,244,064) 11,664,643
. Vehículos	8,879,649	5	-	-	126,894	(188,731)	(7,675,376)	174,625	(590,686)	(8,091,437) 726,375
. Derecho de uso de inmuebles arrendados	3,606,133		-	-	867,208	-	(2,003,017)	-	(738,789)	(2,741,806) 1,731,535
. Diversos	4,341,778		-	-	364	(146)	(4,335,731)	146	(4,833)	(4,340,418) 1,578
. Obras en curso	-		-	-	4,032,989	-	-	-	-	- 4,032,989
<b>Modelo de Revaluación</b>										
. Inmuebles	503,010,061	50	108,495,030	(8,787,592)	6,272,827	(7,865,590)	(21,574,270)	506,847	(7,127,514)	(28,194,937) 572,929,799
<b>TOTAL AL 31.12.2022</b>	<b>684,824,350</b>		<b>108,495,030</b>	<b>(8,787,592)</b>	<b>20,425,060</b>	<b>(11,455,864)</b>	<b>(174,997,069)</b>	<b>3,948,910</b>	<b>(17,808,919)</b>	<b>(188,857,078)</b> <b>604,643,906</b>

(1)Incluye \$2.979 por el tipo de cambio promedio de las filiales del exterior.

(2)Incluido en "Otros gastos operativos"(Nota 32).

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN**  
**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al valor razonable</b>								
. Inmuebles alquilados	2,815,167	50	-	-	-	-	-	2,815,167
<b>TOTAL AL 31.12.2023</b>								
	<b>2,815,167</b>		-	-	-	-	-	<b>2,815,167</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN**  
**AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	PÉRDIDA/GANANCIA NETA POR MEDICIÓN A VR(1)	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
						ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al valor razonable</b>									
. Inmuebles alquilados	1,677,809	50	(919,713)	2,057,152	(81)	-	-	-	2,815,167
<b>TOTAL AL 31.12.2022</b>	<b>1,677,809</b>		<b>(919,713)</b>	<b>2,057,152</b>	<b>(81)</b>				<b>2,815,167</b>

(1)Incluido en "Otros gastos operativos"

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

**AL 31.12.23**

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al costo</b>								
. Gastos de desarrollo de sistemas propios	10,800,704	5	1,564,688	(508,941)	(347,391)	45,033	(108,354)	(410,712) 11,445,739
. Otros activos intangibles	14,927,534		2,191,402	(6,160,518)	(14,496,078)	6,160,518	(1,728,257)	(10,063,817) 894,601
<b>TOTAL AL 31.12.2023</b>	<b><u>25,728,238</u></b>		<b><u>3,756,090</u></b>	<b><u>(6,669,459)</u></b>	<b><u>(14,843,469)</u></b>	<b><u>6,205,551</u></b>	<b><u>(1,836,611)</u></b>	<b><u>(10,474,529)</u></b> <b><u>12,340,340</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**  
**AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>									
. Gastos de desarrollo de sistemas propios	6,980,562	5	3,884,213	(64,071)	(352,183)	62,903	(58,111)	(347,391)	10,453,313
. Otros activos intangibles	14,175,992		751,542	-	(13,420,804)	-	(1,075,274)	(14,496,078)	431,456
<b>TOTAL AL 31.12.2022</b>	<b>21,156,554</b>		<b>4,635,755</b>	<b>(64,071)</b>	<b>(13,772,987)</b>	<b>62,903</b>	<b>(1,133,385)</b>	<b>(14,843,469)</b>	<b>10,884,769</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

NUMERO DE CLIENTES	31.12.23		31.12.22	
	SALDO DE COLOCACIÓN	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE COLOCACIÓN	% SOBRE CARTERA TOTAL
<b>10 mayores clientes</b>	2,358,480,384	34.55%	1,438,164,105	20.00%
<b>50 siguientes mayores clientes</b>	864,289,930	12.66%	923,174,781	12.84%
<b>100 siguientes mayores clientes</b>	243,999,155	3.57%	373,923,124	5.20%
<b>Resto de clientes</b>	3,360,283,876	49.22%	4,454,580,616	61.96%
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>6,827,053,345</u></b>	<b>100.00%</b>	<b><u>7,189,842,626</u></b>	<b>100.00%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## APERTURA DE PASIVOS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31.12.23 Y AL 31.12.22

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
<b>Depósitos</b>	<b>6,628,393,166</b>	<b>231,245,187</b>	<b>32,954,980</b>	<b>8,682,914</b>	<b>263,291</b>	<b>16,952</b>	<b>6,901,556,490</b>
. Sector Público no Financiero	1,297,641,091	1,859,058	717,230	92,218	-	-	1,300,309,597
. Sector Financiero	5,623,434	-	-	-	-	-	5,623,434
. Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	5,325,128,641	229,386,129	32,237,750	8,590,696	263,291	16,952	5,595,623,459
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>8,033</b>	-	-	-	-	-	<b>8,033</b>
<b>Operaciones de pase</b>	<b>4,368,623</b>	-	-	-	-	-	<b>4,368,623</b>
. Otras Entidades Financieras	4,368,623	-	-	-	-	-	4,368,623
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>304,560,436</b>	<b>63,546</b>	<b>85,519</b>	<b>118,400</b>	<b>127,579</b>	<b>208,378</b>	<b>305,163,858</b>
<b>Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras</b>	<b>2,556,460</b>	<b>3,784,145</b>	<b>1,109,934</b>	<b>220,322</b>	<b>617,518</b>	<b>535,409</b>	<b>8,823,788</b>
<b>TOTAL AL 31.12.23</b>	<b>6,939,886,718</b>	<b>235,092,878</b>	<b>34,150,433</b>	<b>9,021,636</b>	<b>1,008,388</b>	<b>760,739</b>	<b>7,219,920,792</b>
<b>TOTAL AL 31.12.22</b>	<b>6,980,054,399</b>	<b>422,210,868</b>	<b>104,950,747</b>	<b>20,339,867</b>	<b>1,734,129</b>	<b>2,033,015</b>	<b>7,531,323,025</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS		JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
			DESIGNADOS INICIALMENTE O DE ACUERDO CON EL 6.7.1 DE LA NIIF 9	MEDICION OBLIGATORIA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>1,066,246,839</b>						
. Efectivo	310,288,693						
. Entidades Financieras y Corresponsales	755,731,150						
. Otros	226,996		-	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>			-	1,144,190,448	1,137,671,651	6,518,797	-
<b>Instrumentos derivados</b>				10,096	10,096	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>3,251,394,357</b>						
. Banco Central de la República Argentina	3,235,890,603						
. Otras Entidades financieras	15,503,754						
<b>Otros activos financieros</b>	<b>140,927,211</b>		-	157,273,367	157,273,367	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>2,072,755,482</b>						
. Sector Público no Financiero	46,908,820		-	-	-	-	-
. Otras Entidades financieras	192,040		-	-	-	-	-
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2,025,654,622		-	-	-	-	-
- Adelantos	112,216,659		-	-	-	-	-
- Documentos	641,570,695		-	-	-	-	-
- Hipotecarios	341,415,446		-	-	-	-	-
- Prendarios	64,207,810		-	-	-	-	-
- Personales	232,321,032		-	-	-	-	-
- Tarjetas de Crédito	493,159,512		-	-	-	-	-
- Arrendamientos Financieros	6,580,397		-	-	-	-	-
- Otros	134,183,071		-	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>429,222,800</b>	<b>84,175,499</b>			68,121,464	16,054,035	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>87,933,600</b>		-	79,437,303	456,592	78,980,711	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>6,639,696</b>	-	20,725,748	9,506,725	17,690,880	<b>167,839</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7,048,480,289</b>	<b>90,815,195</b>	-	<b>1,401,636,962</b>	<b>1,373,039,895</b>	<b>119,244,423</b>	<b>167,839</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>6,827,053,345</b>						
. Sector Público no Financiero	1,295,600,707						
. Sector Financiero	5,623,434						
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5,525,829,204						
- Cuentas corrientes	416,551,766						
- Caja de ahorros	3,354,136,862						
- Plazo fijo e inversiones a plazo	1,549,676,368						
- Otros	205,464,208						
<b>Instrumentos derivados</b>				<b>8,033</b>	<b>8,033</b>	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>4,368,623</b>						
. Otras Entidades financieras	4,368,623						
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>304,907,258</b>			-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras</b>	<b>8,665,083</b>			-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7,144,994,309</b>		-	<b>8,033</b>	<b>8,033</b>	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

**APERTURA DE RESULTADOS**
**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTOS	INGRESO / (EGRESO) FINANCIERO NETO		ORI
	DESIGNADOS INICIALMENTE O DE ACUERDO CON EL 6.7.1 DE LA NIIF 9	MEDICION OBLIGATORIA	

**Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

<b>Resultado de Títulos Públicos</b>	<b>3,118,964,956</b>	-
<b>Resultado de Títulos Privados</b>	<b>8,782,647</b>	-
<b>Resultado de Instrumentos financieros derivados</b>	<b>(7,092,233)</b>	-
. Operaciones a término	(85,009)	-
. Opciones	(7,007,224)	-
<b>Resultado de otros activos financieros</b>	<b>156,462,089</b>	-
<b>Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>271,246</b>	-
<b>Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable</b>	<b>141,210</b>	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,277,529,915</b>	-

CONCEPTOS	INGRESO/ (EGRESO) FINANCIERO
-----------	------------------------------

**Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado**
**INGRESO POR INTERESES**

<b>Por efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>5,683,367</b>	
<b>Por títulos privados</b>	<b>136,574,418</b>	
<b>Por títulos públicos</b>	<b>212,968,872</b>	
<b>Por otros activos financieros</b>	<b>36,889,970</b>	
<b>Por préstamos y otras financiaciones</b>	<b>1,279,732,792</b>	
. Al Sector Financiero	23,615	
. Adelantos	20,934,358	
. Documentos	489,687,462	
. Hipotecarios	378,732,819	
. Prendarios	42,675,233	
. Personales	195,289,170	
. Tarjetas de Crédito	82,691,294	
. Arrendamientos Financieros	17,826,864	
. Otros	51,871,977	
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>1,040,489,497</b>	
. Banco Central de la República Argentina	1,040,489,497	
<b>TOTAL</b>	<b>2,712,338,916</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**APERTURA DE RESULTADOS**
**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

<b>CONCEPTOS</b>	<b>INGRESO/ (EGRESO) FINANCIERO</b>	
<b>EGRESOS POR INTERESES</b>		
<b>Por depósitos</b>		<b>(3,766,742,091)</b>
. Cuentas Corrientes		(45,317,161)
. Cajas de ahorro		(19,221,947)
. Plazo fijo e inversiones a plazo		(2,366,532,430)
. Otros		(1,335,670,553)
<b>Por financiaciones recibidas del B.C.R.A y otras instituciones financieras</b>		<b>(1,781,410)</b>
<b>Por operaciones de pase</b>		<b>(2,428)</b>
. Otras Entidades financieras		(2,428)
<b>Por otros pasivos financieros</b>		<b>(39,523,301)</b>
<b>TOTAL</b>		<b>(3,808,049,230)</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>ORI</b>
<b>Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI</b>		
<b>Por títulos de deuda públicos</b>	<b>1,117</b>	<b>(2,225,531)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,117</b>	<b>(2,225,531)</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>		
<b>Comisiones vinculadas con obligaciones</b>		<b>16,953,552</b>
<b>Comisiones vinculadas con créditos</b>		<b>617,146</b>
<b>Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras</b>		<b>59,335</b>
<b>Comisiones vinculadas con valores mobiliarios</b>		<b>1,515,165</b>
<b>Comisiones por tarjetas de crédito</b>		<b>186,870,167</b>
<b>Comisiones por seguros</b>		<b>16,979</b>
<b>Comisiones por operaciones de exterior y cambio</b>		<b>3,320,322</b>
<b>Alquiler de cajas de seguridad</b>		<b>4,597,523</b>
<b>Otros</b>		<b>111,573,200</b>
<b>TOTAL</b>		<b>325,523,389</b>
<b>EGRESOS POR SERVICIOS</b>		
<b>Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores</b>		<b>(165,097)</b>
<b>Comisiones por operaciones de exterior y cambio</b>		<b>(1,155,730)</b>
<b>Otros</b>		<b>(439,099,270)</b>
<b>TOTAL</b>		<b>(440,420,097)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE DE VIDA REMANENTE DEL ACTIVO FINANCIERO			RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL 31.12.23	
			IF con Incremento signif. Del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado			
<b>Otros Activos Financieros <sup>(1)</sup></b>	<b>5,614,917</b>	<b>723,536</b>	<b>2,813,050</b>	<b>521,773</b>		-	<b>(3,832,557)</b>	<b>5,840,719</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones <sup>(2)</sup></b>	<b>98,582,387</b>	<b>36,983,869</b>	<b>7,635,493</b>	<b>10,919,989</b>		-	<b>(66,856,819)</b>	<b>87,264,919</b>
. Otras Entidades financieras	1,845	4,719	-	-		-	(1,253)	5,311
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	98,580,542	36,979,150	7,635,493	10,919,989		-	(66,855,566)	87,259,608
- Adelantos	2,334,082	1,061,029	290,194	95,719		-	(1,584,542)	2,196,482
- Documentos	10,156,945	5,363,839	2,463,411	27,860		-	(6,895,262)	11,116,793
- Hipotecarios	10,708,350	877,112	497,535	796,543		-	(7,269,595)	5,609,945
- Prendarios	1,634,231	422,316	138,456	(8,722)		-	(1,109,433)	1,076,848
- Personales	10,798,884	3,617,876	312,973	194,751		-	(7,331,056)	7,593,428
- Tarjetas de Crédito	13,254,656	7,958,803	1,138,430	345,770		-	(8,998,210)	13,699,449
- Arrendamientos Financieros	122,070	(14,598)	7,850	(30,078)		-	(14,901)	70,343
- Otros <sup>(3)</sup>	49,571,324	17,692,773	2,786,644	9,498,146		-	(33,652,567)	45,896,320
<b>Títulos Privados <sup>(4)</sup></b>	<b>1,100,456</b>	<b>131,177</b>	<b>650,714</b>	<b>(113,336)</b>		-	<b>(747,067)</b>	<b>1,021,944</b>
<b>Compromisos Eventuales <sup>(5)</sup></b>	<b>7,954,941</b>	<b>2,806,344</b>	<b>716,787</b>	<b>13,199</b>		-	<b>(5,400,383)</b>	<b>6,090,888</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>113,252,701</b>	<b>40,644,926</b>	<b>11,816,044</b>	<b>11,341,625</b>		-	<b>(76,836,826)</b>	<b>100,218,470</b>

<sup>(1)</sup> Nota 15<sup>(2)</sup> Nota 10<sup>(3)</sup> Incluye Ajuste adicional de la Gerencia por \$ 21.332.212 y \$ 16.002.667 al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 respectivamente (Nota 35).<sup>(4)</sup> Nota 11<sup>(5)</sup> Nota 21

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

# ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31.12.23 Y 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

ACTIVO	Notas	31.12.23	31.12.22
<b>EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS</b>		<b><u>1,042,397,853</u></b>	<b><u>1,032,064,724</u></b>
. Efectivo		310,026,192	190,112,237
. Entidades Financieras y Corresponsales		732,144,665	841,952,487
. B.C.R.A.		717,492,963	830,920,726
. Otras del País y del exterior		14,651,702	11,031,761
. Otros		226,996	-
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Anexo A)</b>		<b><u>1,036,008,100</u></b>	<b><u>3,000,174,827</u></b>
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b><u>10,096</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>OPERACIONES DE PASE</b>	5	<b><u>3,251,394,357</u></b>	<b><u>966,714,425</u></b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	6	<b><u>54,600,584</u></b>	<b><u>73,394,324</u></b>
<b>PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES</b>	7	<b><u>2,063,990,558</u></b>	<b><u>2,439,318,631</u></b>
. Sector Público no Financiero		37,474,673	33,462,670
. Otras Entidades Financieras		192,040	372,380
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		2,026,323,845	2,405,483,581
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA (Anexo A)</b>		<b><u>331,509,897</u></b>	<b><u>356,561,709</u></b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	4	<b><u>167,120,206</u></b>	<b><u>146,736,444</u></b>
<b>ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>		<b><u>166,451</u></b>	<b><u>85,252</u></b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (Anexo A)</b>		<b><u>17,951,251</u></b>	<b><u>8,047,826</u></b>
<b>INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Anexo E)</b>	11	<b><u>128,947,953</u></b>	<b><u>108,211,647</u></b>
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO (Anexo F)</b>	9	<b><u>582,431,059</u></b>	<b><u>580,215,567</u></b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo G)</b>	10	<b><u>11,412,951</u></b>	<b><u>10,322,702</u></b>
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b><u>13,903,796</u></b>	<b><u>18,135,614</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b><u>4,121,028</u></b>	<b><u>3,977,446</u></b>
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>		<b><u>8,705,966,140</u></b>	<b><u>8,743,961,138</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**AL 31.12.23 Y 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

PASIVO	Notas	31.12.23	31.12.22
<b>DEPÓSITOS (Anexo H)</b>			
. Sector Público no Financiero	12	1,295,600,707	1,471,309,697
. Sector Financiero		5,623,434	5,939,565
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		5,548,673,140	5,715,644,657
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>8,033</b>	<b>934</b>
<b>OPERACIONES DE PASE</b>	5	<b>4,368,623</b>	<b>2,610,896</b>
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>239,561,880</b>	<b>177,718,403</b>
<b>FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		<b>6,943,227</b>	<b>2,550,868</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>		<b>139,895</b>	<b>86,708</b>
<b>PROVISIONES (Anexo J)</b>		<b>64,058,398</b>	<b>61,360,041</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>		<b>101,569</b>	<b>88,670</b>
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>173,243,813</b>	<b>165,974,697</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>7,338,322,719</b>	<b>7,603,285,136</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
. Capital Social	13	1,250,000	1,250,000
. Ajustes al capital		508,010,005	508,010,005
. Ganancias reservadas		631,040,022	631,040,022
. Resultados no asignados		(103,421,611)	(170,126,477)
. Otros resultados integrales acumulados		113,892,766	103,797,586
. Resultado del ejercicio		216,872,239	66,704,866
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1,367,643,421</b>	<b>1,140,676,002</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>8,705,966,140</b>	<b>8,743,961,138</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31.12.23 Y 31.12.22**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Ejercicio finalizado el 31.12.2023	Ejercicio finalizado el 31.12.2022
. Ingresos por intereses	14	2,351,045,212	1,297,010,027
. Egresos por intereses	15	3,808,190,384	1,845,182,406
<b>RESULTADO NETO POR INTERESES</b>		<b>(1,457,145,172)</b>	<b>(548,172,379)</b>
. Ingresos por comisiones	16	216,410,224	234,753,227
. Egresos por comisiones	17	44,130,953	40,330,867
<b>RESULTADO NETO POR COMISIONES</b>		<b>172,279,271</b>	<b>194,422,360</b>
. Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18	3,092,414,258	1,487,643,236
. Resultado por baja de activos medidos a valor razonable con cambios en ORI		5,858,698	4,825,399
. Diferencia de cotización de moneda extranjera		170,789,370	64,070,866
. Otros ingresos operativos	19	115,872,370	119,695,068
. Cargo por incobrabilidad		95,367,157	64,885,133
<b>INGRESO OPERATIVO NETO</b>		<b>2,004,701,638</b>	<b>1,257,599,417</b>
. Beneficios al personal	20	611,524,005	565,283,914
. Gastos de administración	21	121,413,107	108,475,094
. Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		16,428,744	16,214,770
. Otros gastos operativos	22	502,527,669	254,424,694
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>752,808,113</b>	<b>313,200,945</b>
. Resultado por asociadas y negocios conjuntos		20,273,965	(3,988,759)
. Resultado por la posición monetaria neta		(555,896,568)	(242,445,450)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA</b>		<b>217,185,510</b>	<b>66,766,736</b>
. Impuesto a las ganancias		313,271	61,870
<b>RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN - GANANCIA</b>		<b>216,872,239</b>	<b>66,704,866</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<b>216,872,239</b>	<b>66,704,866</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## **ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31.12.23 Y 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	Notas	Ejercicio finalizado el 31.12.2023	Ejercicio finalizado el 31.12.2022
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<b><u>216.872.239</u></b>	<b><u>66.704.866</u></b>
<b><u>Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</u></b>			
<b>REVALUACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO</b>		<b>- 104.226.691</b>	
. Revaluaciones del ejercicio de propiedades		- 104,226,691	
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>- 104.226.691</b>	
<b><u>Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio</u></b>			
<b>DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>		<b><u>12.801.673</u></b>	<b><u>(1.007.940)</u></b>
. Diferencia de cambio del ejercicio		12,801,673	(1,007,940)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI</b>		<b><u>(3.260.445)</u></b>	<b><u>622.498</u></b>
. Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		(3,155,261)	886,305
. Ajuste por reclasificación del ejercicio		(105,184)	(263,807)
<b>PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADOS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN</b>		<b><u>553.952</u></b>	<b><u>2.538.721</u></b>
. Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		920,433	3,854,404
. Impuesto a las ganancias		(366,481)	(1,315,683)
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>10.095.180</u></b>	<b><u>2.153.279</u></b>
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b><u>10.095.180</u></b>	<b><u>106.379.970</u></b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b><u>226.967.419</u></b>	<b><u>173.084.836</u></b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.23

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

MOVIMIENTOS	Notas	CAPITAL SOCIAL		AJUSTES AL PATRIMONIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.23
		En circulación	En cartera (Anexo K)		Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras		
<b>1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>1,250,000</b>	<b>508,010,005</b>	<b>(8,981,103)</b>	<b>104,226,691</b>	<b>1,583,448</b>	<b>6,968,550</b>	<b>108,206,223</b>	<b>522,833,799</b>	<b>(103,421,611)</b>	<b>1,140,676,002</b>	
<b>2 Resultado total integral del ejercicio</b> - Resultado neto del ejercicio - Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	12,801,673	-	(3,260,445)	553,952	-	-	216,872,239	216,872,239 10,095,180
<b>3 Saldos al cierre del ejercicio</b>		<b>1,250,000</b>	<b>508,010,005</b>	<b>3,820,570</b>	<b>104,226,691</b>	<b>(1,676,997)</b>	<b>7,522,502</b>	<b>108,206,223</b>	<b>522,833,799</b>	<b>113,450,628</b>	<b>1,367,643,421</b>	

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

MOVIMIENTOS	Notas	CAPITAL SOCIAL		AJUSTES AL PATRIMONIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.22
		En circulación	En cartera		Dif. de cambio acum. por conversión de Estados Financieros	Revaluación de Propiedad y Equipo	Ganancias o pérdidas acum. por Inst. Fcieros a VR con cambios en ORI	Otros	Legal	Otras		
<b>1 Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>1,250.000</b>	<b>508.010.005</b>	<b>(7.973.163)</b>	-	<b>960.950</b>	<b>4.429.829</b>	<b>108.206.223</b>	<b>522.833.799</b>	<b>(170.126.477)</b>	<b>967.591.166</b>	
<b>2 Resultado total integral del ejercicio</b>					-	-	-	-	-	-	<b>66.704.866</b>	<b>66.704.866</b>
- Resultado neto del ejercicio					-	-	-	-	-	-		
- Otro Resultado Integral del ejercicio					-	<b>(1.007.940)</b>	<b>104.226.691</b>	<b>622.498</b>	<b>2.538.721</b>	-		<b>106.379.970</b>
<b>3 Saldos al cierre del ejercicio</b>		<b>1,250.000</b>	<b>508.010.005</b>	<b>(8.981.103)</b>	<b>104.226.691</b>	<b>1.583.448</b>	<b>6.968.550</b>	<b>108.206.223</b>	<b>522.833.799</b>	<b>(103.421.611)</b>	<b>1.140.676.002</b>	

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

# ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**AL 31.12.23 Y 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTOS	Notas	31.12.23	31.12.22
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>			
<b><u>Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</u></b>		<b><u>217,185,510</u></b>	<b><u>66,766,736</u></b>
<b><u>Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio</u></b>		<b><u>555,896,568</u></b>	<b><u>242,445,450</u></b>
<b><u>Ajuste para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</u></b>		<b><u>298,111,846</u></b>	<b><u>141,494,129</u></b>
. Amortizaciones y desvalorizaciones		16,428,744	16,214,770
. Cargo por incobrabilidad		95,367,157	64,885,133
. Otros ajustes		186,315,945	60,394,226
<b><u>Disminuciones netas provenientes de activos operativos:</u></b>		<b><u>(7,613,137,730)</u></b>	<b><u>(4,608,903,383)</u></b>
. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(1,267,269,963)	(3,569,607,104)
. Instrumentos derivados		(10,096)	-
. Operaciones de pase		(3,565,200,388)	686,861,055
. Préstamos y otras financiaciones		(2,280,452,984)	(1,346,057,695)
. Sector Público no financiero		(31,184,523)	3,761,356
. Otras Entidades financieras		(33,995)	(308,079)
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(2,249,234,466)	(1,349,510,972)
. Otros Títulos de deuda		(161,752,553)	(235,985,104)
. Activos financieros entregados en garantía		(304,562,819)	(79,350,373)
. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(9,903,425)	1,260,655
. Otros activos		(23,985,502)	(66,024,817)
<b><u>Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:</u></b>		<b><u>6,191,337,152</u></b>	<b><u>4,103,004,378</u></b>
. Depósitos		5,592,121,283	3,902,822,951
. Sector Público no financiero		872,956,037	970,139,422
. Sector Financiero		9,061,163	4,270,146
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		4,710,104,083	2,928,413,383
. Instrumentos derivados		7,152	1,828
. Operaciones de pase		(6,086,447)	(436,959)
. Otros pasivos		605,295,164	200,616,558
<b><u>Pagos por impuesto a las ganancias</u></b>		<b><u>(310,714)</u></b>	<b><u>(72,725)</u></b>
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		<b><u>(350,917,368)</u></b>	<b><u>(55,265,415)</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
 Legajo N°40284/2  
 CUIT 27-21506212-6

## ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**AL 31.12.23 Y 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTOS	Notas	31.12.23	31.12.22
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>			
<b><u>Pagos:</u></b>		<b>(20,808,212)</b>	<b>(22,724,674)</b>
. Compra de propiedad y equipo y activos intangibles (Anexo F y G)		(20,808,212)	(22,724,674)
<b><u>Cobros:</u></b>		<b>1,149,690</b>	<b>7,504,623</b>
. Venta de propiedad y equipo y activos intangibles (Anexo F y G)		1,149,690	7,504,623
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		<b>(19,658,522)</b>	<b>(15,220,051)</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>			
<b><u>Pagos:</u></b>		<b>(6,323,713)</b>	<b>(16,109,511)</b>
. Obligaciones negociables no subordinadas		-	(7,808,712)
. Banco Central de la República Argentina		(26,569)	-
. Financiaciones de entidades financieras locales		(765,390)	(138,546)
. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(5,531,754)	(8,162,253)
<b><u>Cobros:</u></b>		-	<b>7,835,817</b>
. Banco Central de la República Argentina		-	7,835,817
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		<b>(6,323,713)</b>	<b>(8,273,694)</b>
<b><u>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO</u></b>		<b>1,290,626,683</b>	<b>392,853,757</b>
<b><u>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO</u></b>		<b>(903,393,951)</b>	<b>(756,300,830)</b>
<b><u>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</u></b>		<b>10,333,129</b>	<b>(442,206,233)</b>
<b><u>Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo</u></b>		<b>10,333,129</b>	<b>(442,206,233)</b>
<b><u>Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado</u></b>		<b>1,032,064,724</b>	<b>1,474,270,957</b>
<b><u>Efectivo al cierre del ejercicio</u></b>		<b>1,042,397,853</b>	<b>1,032,064,724</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

### **Nota 1 - Motivo de la Preparación de los Estados Financieros Separados**

Tal como se mencionara en la Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados, el Banco de la Provincia de Buenos Aires (el "Banco" o la "Entidad") presenta Estados Financieros Separados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que incluyen las disposiciones prescriptas a través de la Resolución N° 277/18 emitida el 15 de junio del 2018 por el regulador, y considerando a su vez las directrices indicadas en el Memorando N° 142 emitido por el B.C.R.A..

Los presentes estados financieros del Banco se presentan en forma complementaria a los Estados Financieros Consolidados mencionados, con el objetivo de cumplimentar requerimientos legales y regulatorios.

### **Nota 2 - Criterios de preparación de los Estados Financieros**

El Marco de información contable establecido por el B.C.R.A. requiere que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las NIIF emitidas por IASB, con las siguientes excepciones:

- a. Mediante Resolución N° 277/18 de fecha 15 de junio de 2018, el B.C.R.A. hizo saber al Banco de la Provincia de Buenos Aires que deberá mantener el criterio de imputar la totalidad de los aportes que efectúe a la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires con cargo a resultados en el momento de su efectivización, en tanto subsistan las circunstancias mencionadas en la resolución citada anteriormente. El criterio aplicado difiere del establecido por NIC 19 y aun cuando la Entidad se encuentre ante la imposibilidad de cuantificar su impacto de forma razonable, se estima su efecto significativo y debe ser considerado por los usuarios de los estados financieros.

Con fecha 14 de marzo de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires dictó una medida cautelar acerca de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 15.008 y con fecha 16 de mayo de 2023, la Entidad fue notificada de una aclaratoria emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires sobre dicha medida. La Entidad y sus asesores legales han realizado un análisis del impacto de dicha medida cautelar y su aclaratoria, relacionadas con el inciso L) del artículo 11 de la Ley N° 15.008, así como de las condiciones del restablecimiento de la vigencia del inciso J) del artículo 21 de la Ley N° 13.364 y estableciendo ciertos límites en cuanto al posible impacto en los estados financieros del Banco. En tal sentido, se continúa con la registración en función a lo establecido por la resolución mencionada;

- b. Excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los activos del sector público no financiero; una eventual entrada en vigencia de la norma para este tipo de exposición generaría un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas;
- c. El B.C.R.A. estableció a través de su Memorando N° 142/2019 de fecha 29 de abril de 2019 el tratamiento contable a dispensar a la inversión en Prisma Medios de Pago S.A. registrada oportunamente en "Activos no corrientes mantenidos para la venta". El criterio así establecido constituye un apartamiento en la aplicación de NIIF. Esta inversión remanente fue vendida por la Entidad el 18 de marzo de 2022. El resultado así reconocido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 hubiera diferido de haberse valuado dicha tenencia de acuerdo con NIIF N° 9, constituyendo este impacto un apartamiento en la aplicación de NIIF en lo que respecta a las cifras del ejercicio comparativo;
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del B.C.R.A., los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas a partir de ciertas operaciones de canje efectivizadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por B.C.R.A. para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

---

Asimismo, estos Estados Financieros Separados contienen la información adicional y los anexos requeridos por el B.C.R.A..

A fin de evitar duplicación de la información ya provista, nos referimos a los Estados Financieros Consolidados en lo relacionado con:

- a) Contexto Económico y su impacto sobre la Posición Económico - Financiera del Banco (Nota 1.2 a los Estados Financieros Consolidados)
- b) Existencia de planes de regularización y saneamiento (Nota 1.3 a los Estados Financieros Consolidados)
- c) Moneda funcional y de presentación (Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados)
- d) Juicios y estimaciones contables (Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados)
- e) Políticas contables significativas (Nota 5 a los Estados Financieros Consolidados), excepto por la medición de las participaciones en subsidiarias.
- f) NIIF emitidas aún no vigentes (Nota 6 a los Estados Financieros Consolidados)
- g) Riesgo de crédito, de liquidez y de mercado (Nota 35 a los Estados Financieros Consolidados)
- h) Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 36 a los Estados Financieros Consolidados)
- i) Subsidiarias (Nota 39 a los Estados Financieros Consolidados)
- j) Restricciones para la distribución de utilidades (Nota 43 a los Estados Financieros Consolidados)
- k) Régimen de garantía de los depósitos (Nota 44 a los Estados Financieros Consolidados)
- l) Actividad fiduciaria (Nota 45 a los Estados Financieros Consolidados)
- m) Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores (Nota 46 a los Estados Financieros Consolidados)
- n) Agente de custodia de Fondos comunes de inversión (Nota 47 a los Estados Financieros Consolidados)
- o) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo (Nota 48 a los Estados Financieros Consolidados)
- p) Sanciones y sumarios iniciados por el B.C.R.A. (Nota 49 a los Estados Financieros Consolidados)
- q) Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario (Nota 50 a los Estados Financieros Consolidados)
- r) Hechos posteriores (Nota 51 a los Estados Financieros Consolidados)

### **Nota 3 - Políticas contables significativas y cambios en políticas contables**

Las políticas contables aplicadas son las mismas aplicadas para la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022, excepto por los cambios señalados en la Nota 5 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y con la excepción de la mencionada en el párrafo siguiente.

#### Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades estructuradas, de corresponder) controladas por el Banco. El Banco controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables por su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos. El Banco vuelve a evaluar si mantiene control cuando se producen cambios en algunas de las condiciones mencionadas.

Las participaciones en subsidiarias se miden aplicando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Despues del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Banco en los resultados y en el ORI de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

### **Nota 4 - Activos financieros entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por operatoria con el BCRA	150.129.789	131.946.907
Por depósitos en garantía	16.990.417	14.789.537
<b>Total</b>	<b>167.120.206</b>	<b>146.736.444</b>

### **Nota 5 - Operaciones de pase**

La información relacionada con las operaciones de pase se encuentra detallada en la Nota 8 a los Estados Financieros Consolidados.

### **Nota 6 - Otros activos financieros**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	-	40.572.228
Saldos a recuperar por siniestros	22.790	59.970
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Saldos a recuperar por siniestros) (Anexo R)	(22.790)	(59.970)
(Otros cobros no aplicados)	(4.716)	(5.763)
Deudores por venta Acciones Prisma S.A.	31.510.320	26.126.053
Intereses devengados a cobrar Deudores por venta Prisma S.A.	87.038	126.657
(Previsión por riesgo de incobrabilidad Deudores por venta Acciones Prisma S.A) (Anexo R)	(364.634)	(5.621)
Deudores varios	24.345.154	8.210.420
(Previsión por riesgo de incobrabilidad) (Anexo R)	(972.578)	(1.629.650)
<b>Total</b>	<b>54.600.584</b>	<b>73.394.324</b>

### **Nota 7 - Préstamos y otras financiaciones**

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado.

La composición de Préstamos y otras financiaciones se detalla a continuación:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
1. Al Sector Público no Financiero	37.474.673	33.462.670
2. Al Sector Financiero	197.351	374.225
2.1 (Previsiones) (Anexo R)	(5.311)	(1.845)
3. Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.113.525.911	2.503.942.053
3.1. Adelantos	114.413.141	143.256.102
3.2. Documentos	652.687.488	695.013.203
3.3. Hipotecarios	347.025.391	505.877.154
3.4. Prendarios	65.284.658	127.638.967
3.5. Personales	239.914.460	365.363.768
3.6. Tarjetas de Crédito	506.858.961	486.398.453
3.7 Arrendamientos Financieros	724.344	139
3.8. Otros	186.617.468	180.394.267
3.9 (Previsiones) (Anexo R)	(87.202.066)	(98.458.472)
<b>Total</b>	<b>2.063.990.558</b>	<b>2.439.318.631</b>

### **Información sobre calidad crediticia y concentración de préstamos y otras financiaciones – Anexos B y C**

La desagregación de préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinadas según los criterios dispuestos por el B.C.R.A. en las normas de clasificación de deudores) y las garantías recibidas se presentan en el Anexo B. La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación:

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Total de Préstamos	2.063.990.558	2.439.318.631
Conceptos no incluidos (Prestamos al personal y otros conceptos)	(10.972.372)	(23.976.895)
Previsiones (Anexo R)	87.207.377	98.460.317
Ajustes por medición a costo amortizado	49.241.940	29.184.557
<b>Subtotal</b>	<b>2.189.467.503</b>	<b>2.542.986.610</b>
Titulos privados-Obligaciones negociables-Medición a costo amortizado (Anexo A)	6.901.885	4.907.045
Títulos privados-Títulos de deuda de fideicomisos financieros-Medición a costo amortizado (Anexo A)	1.455.673	-
Titulos privados-Obligaciones negociables-Medición Valor Razonable con cambios en ORI (Anexo A)	19.899.035	12.618.359
<b>Subtotal</b>	<b>28.256.593</b>	<b>17.525.404</b>
<b>Subtotal</b>	<b>2.217.724.096</b>	<b>2.560.512.014</b>
<b>PARTIDAS FUERA DE BALANCE</b>		
Créditos Acordados	14.649	420.561
Otras Garantías Otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	38.165.929	21.254.514
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	25.165.803	22.827.066
	<b>63.346.381</b>	<b>44.502.141</b>
<b>Total Anexos B y C</b>	<b>2.281.070.477</b>	<b>2.605.014.155</b>

### Exposición con el Sector público

El Banco posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos, tal como se detalla en el siguiente cuadro. La evolución futura de la economía nacional y provincial y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera del Banco.

La apertura por tipo de financiación y por los principales componentes del Sector público al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>PROVINCIAL</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>TOTAL al 31.12.2023</b>
TITULOS <sup>(1)</sup>	907.708.614 <sup>(2)</sup>	8.732.761 <sup>(3)</sup>	-	916.441.375
PRESTAMOS	2.484.459	34.986.246	3.968	37.474.673
GARANTIAS	3.030.216	-	-	3.030.216
OTROS	20.715.051	1.381.008	9.659	22.105.718

<sup>(1)</sup> Se evidencian \$ 237.676.339 correspondiente al saldo promedio considerado en la exposición al sector público.

<sup>(2)</sup> Incluye \$ 1.455.673 correspondiente al Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV. (Ver Anexo "A")

<sup>(3)</sup> Incluye \$ 11.765 correspondiente al Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A. (Ver Anexo "A")

La apertura por tipo de financiación y por los principales componentes del Sector público al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>PROVINCIAL</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>TOTAL al 31.12.2022</b>
TITULOS <sup>(1)</sup>	795.561.480	30.117.645 <sup>(2)</sup>	-	825.679.125
PRESTAMOS	2.089.241	31.373.429	-	33.462.670
GARANTIAS	599.782	171.399	-	771.181
OTROS	1.301.757	448.431	8.205	1.758.393

<sup>(1)</sup> Se evidencian \$ 222.113.005 correspondiente al saldo promedio considerado en la exposición al sector público.

<sup>(2)</sup> Incluye \$ 20.640 correspondiente al Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A. (Ver Anexo "A")

Asimismo, el Banco registra al 31 de diciembre de 2023 y 2022 instrumentos emitidos por el B.C.R.A. por \$ 155.667.856 y \$ 2.270.213.261, respectivamente (Ver Anexo "A").

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad cumple con los límites de fraccionamiento de riesgo al sector público sobre base individual.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 8 - Impuesto a las ganancias**

Tal como se menciona en las notas a los Estados Financieros Consolidados, el Banco, sus bienes, actos, contratos y operaciones y derechos que de ellos emanen a su favor, están exentos de todo gravamen, impuesto, carga o contribución de cualquier naturaleza, por lo que no corresponde provisión alguna por impuesto a las ganancias por las operaciones de la Casa Matriz y las sucursales del país.

### **Nota 9 - Propiedad y equipo**

La evolución del rubro se expone en el Anexo "F" incluido en los presentes estados financieros.

### **Nota 10 - Activos intangibles**

La evolución del rubro se expone en el Anexo "G" incluido en los presentes estados financieros.

### **Nota 11 - Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios**

El Banco tiene inversiones en las siguientes entidades sobre las cuales ejerce control o influencia significativa, y, por lo tanto, las mide aplicando el método de la participación. La evolución del rubro se expone en el anexo "E" incluido en los presentes estados financieros.

Con fecha 31 de marzo de 2022, en el Acta N° 87 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Grupo Provincia S.A. se resolvió la escisión de la compañía en los términos del artículo 88 de la Ley General de Sociedades, así como de los artículos 80, 81 y siguientes de la Ley de Impuesto a las ganancias y la constitución de la nueva sociedad anónima denominada "Provincia Servicios Financieros". Se considera como fecha de reorganización de la sociedad mencionada precedentemente, el 1º de abril de 2022.

Cabe mencionar que con fecha 27 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a inscribir a Provincia Servicios Financieros S.A.

La situación de las empresas de servicios complementarios controladas se detalla en Notas 39.1 a 39.5 en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023.

### **Nota 12 - Depósitos**

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo "H".

La composición de los depósitos es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
1. Sector Público no Financiero	1.295.600.707	1.471.309.697
2. Sector Financiero	5.623.434	5.939.565
3. Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	5.548.673.140	5.715.644.657
3.1. Cuentas Corrientes	431.871.104	1.303.802.496
3.2. Caja de Ahorros	3.359.828.286	1.710.289.390
3.3. Plazo Fijo	1.454.910.425	2.364.171.672
3.4. Cuentas de Inversiones	96.599.117	152.239.163
3.5. Otros	38.063.860	48.183.867
3.6. Intereses y ajustes	167.400.348	136.958.069
<b>Total</b>	<b>6.849.897.281</b>	<b>7.192.893.919</b>

### **Nota 13 - Capital Social**

Tal como se menciona en la Nota 24 a los Estados Financieros Consolidados, el capital Social de la Entidad asciende a \$ 1.250.000, y se encuentra suscripto e integrado.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantos  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 14 - Ingresos por Intereses**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por efectivo y depósitos en bancos	23.594	3.090
Por títulos privados	664.238	547.265
Por títulos públicos	20.456.309	34.735.019
Por otros activos financieros	19.536.132	31.883.090
Por préstamos y otras financiaciones	1.269.874.325	910.138.131
. <i>Al Sector Financiero</i>	23.615	-
. <i>Adelantos</i>	20.934.358	15.689.762
. <i>Documentos</i>	489.687.462	263.998.479
. <i>Hipotecarios</i>	378.732.819	319.100.168
. <i>Prendarios</i>	42.675.233	37.092.445
. <i>Personales</i>	195.289.170	197.471.682
. <i>Tarjetas de Crédito</i>	82.691.294	40.347.320
. <i>Arrendamientos Financieros</i>	262.234	152.740
. Otros	59.578.140	36.285.535
Por operaciones de pase	1.040.489.497	319.700.443
. <i>Banco Central de la República Argentina</i>	1.040.489.497	319.700.443
Por títulos de deuda públicos	1.117	2.989
<b>TOTAL</b>	<b>2.351.045.212</b>	<b>1.297.010.027</b>

### **Nota 15 - Egresos por Intereses**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por depósitos	3.769.323.893	1.843.503.370
. <i>Cajas de ahorro</i>	19.221.947	12.578.764
. <i>Cuenta corriente</i>	45.317.161	20.389.606
. <i>Plazo fijo e inversiones a plazo</i>	2.366.532.430	1.490.646.100
. Otros	1.338.252.355	319.888.900
Por operaciones de pase	2.428	-
. <i>Otras Entidades financieras</i>	2.428	-
Por otros pasivos financieros	38.864.063	1.679.036
<b>TOTAL</b>	<b>3.808.190.384</b>	<b>1.845.182.406</b>

### **Nota 16 - Ingresos por Comisiones**

A continuación, se muestra la composición detallada de ingresos por comisiones resultantes de contratos con clientes e incluidas en el alcance de NIIF 15.

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Comisiones por tarjetas de crédito	186.870.167	206.414.183
Comisiones vinculadas con obligaciones	16.953.552	16.243.972
Comisiones por seguros	7.634.441	6.486.539
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	3.320.322	3.993.299
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.515.165	906.978
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	59.335	103.977
Comisiones vinculadas con créditos	57.242	604.279
<b>TOTAL</b>	<b>216.410.224</b>	<b>234.753.227</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 17 - Egresos por Comisiones**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Comisiones pagadas Red Link	34.006.376	23.562.552
Comisiones pagadas a Coelsa	3.257.519	1.324.130
Comisiones vinculadas con pasos de fondo	3.090.754	2.809.434
Comisiones pagadas a Grupo Provincia	1.430.674	1.190.736
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.155.730	878.172
Otras	1.189.900	10.565.843
<b>TOTAL</b>	<b>44.130.953</b>	<b>40.330.867</b>

### **Nota 18 - Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Resultado de Títulos Públicos	3.100.467.094	1.488.473.915
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	141.210	362.311
Resultado de otros activos financieros	-	52.832
Resultado de Títulos Privados	(1.088.446)	(1.455.024)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(7.105.600)	209.202
<i>. Operaciones a término</i>	(98.376)	209.202
<i>. Opciones</i>	(7.007.224)	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.092.414.258</b>	<b>1.487.643.236</b>

### **Nota 19 - Otros Ingresos Operativos**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	20.274.483	19.886.173
Provisiones desafectadas - Juicios contra el Banco (Anexo J)	15.403.767	1.456.589
Comisiones cobradas Red Link	11.027.879	9.016.290
Comisión cobrada por cajeros automáticos	7.870.807	5.589.922
Comisión cobrada a empresas proveedoras	7.759.103	5.551.026
Comisiones cobradas Market Place	7.521.356	-
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	6.964.055	4.941.489
Previsiones desafectadas	6.100.891	18.160.398
Alquiler de cajas de seguridad	4.597.523	4.527.587
Comisión transferencia online Datanet	3.024.849	2.340.092
Créditos recuperados	2.906.847	6.225.468
Comisión por gestión de cheques al cobro	2.082.428	2.536.785
Intereses punitorios	1.592.705	1.109.211
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	210.047	1.761.562
Alquileres	49.565	97.456
Result. por venta de activos no corr. mant. para la venta	27.370	-
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	4.148	77.548
Result. por venta de activos no corr. mant. para la venta - Prisma Medios de Pago S.A.	-	12.723.308
Provisiones desafectadas - por contrato de carácter oneroso	-	752.596
Provisiones desafectadas - por otras contingencias	-	153.232
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	-	18.994
Otras	18.454.547	22.769.342
<b>TOTAL</b>	<b>115.872.370</b>	<b>119.695.068</b>

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. Garcia  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 20 - Beneficios al personal**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Remuneraciones	374.041.781	361.881.128
Cargas Sociales sobre remuneraciones	83.919.524	78.755.631
Otros beneficios al personal a corto plazo	76.795.724	48.869.896
Beneficios al personal post-empleo - Aportaciones y beneficios definidos	65.391.160	67.190.567
Servicios al personal	6.929.031	5.579.643
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	4.446.785	3.007.049
<b>TOTAL</b>	<b>611.524.005</b>	<b>565.283.914</b>

### **Nota 21 - Gastos de administración**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	33.620.678	30.781.050
Otros honorarios	19.407.592	16.477.662
Propaganda y publicidad	15.444.688	13.719.028
Servicios de seguridad	12.226.686	10.977.697
Servicios administrativos contratados	10.190.596	9.463.137
Electricidad y comunicaciones	6.882.490	6.022.016
Papelería y útiles	1.961.157	1.578.242
Alquileres	1.536.748	1.566.281
Representación, viáticos y movilidad	1.384.288	1.399.599
Honorarios a directores y síndicos	1.339.386	1.161.426
Impuestos	1.115.028	960.907
Seguros	736.711	731.673
Otros	15.567.059	13.636.376
<b>TOTAL</b>	<b>121.413.107</b>	<b>108.475.094</b>

### **Nota 22 - Otros gastos operativos**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Marketing directo	257.329.860	84.233.102
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	58.457.489	9.892.661
Cargo por otras provisiones	58.369.103	12.630.646
Comisiones y otros cargos pagados a Prisma – Tarjeta VISA	31.128.580	19.747.005
Otros aportes sobre ingresos financieros	18.533.164	12.484.473
Pagos por asesoramiento a Provincia Microempresas	10.512.626	6.150.717
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos <sup>(1)</sup>	10.473.659	11.038.599
Seguro de Vida sobre financiaciones	8.468.486	7.053.128
Egresos por servicios Membresía Mastercard Cono Sur	7.622.180	3.162.061
Egresos por servicios - Tarjeta de débito	6.768.993	552.480
Otros aportes sobre ingresos por servicios	5.380.225	5.547.593
Donaciones	5.014.857	4.166.624
Cargo Procesamiento Mastercard	2.915.579	1.457.249
Otros aportes sobre utilidades diversas	437.344	419.869
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	206.124	234.190
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	66.603	83.552
Pérdida por desvalorización de propiedad y equipo (Anexo F)	-	8.787.592
Resultado por medición a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.422.566
Medición al valor razonable de propiedades de inversión (Anexo F)	-	977.320
Pérdida por desvalorización de activos financieros mantenidos para la venta	-	925.041
Otros	20.842.797	63.458.226
<b>TOTAL</b>	<b>502.527.669</b>	<b>254.424.694</b>

<sup>(1)</sup> Nota 44 a los Estados Financieros Consolidados

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2

CUIT 27-21506212-6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

### **Nota 23 - Partes relacionadas**

A continuación, se detallan las asistencias, depósitos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

	<b>SALDO MAXIMO AL 31.12.2023</b>	<b>SALDO AL 31.12.2023</b>	<b>SALDO MAXIMO AL 31.12.2022</b>	<b>SALDO AL 31.12.2022</b>
Tarjetas	27.822	25.029	20.303	20.303
Adelantos	737.734	-	1.636.965	222.721
Préstamos	385	383	1.249	1.239
Documentos	6.528.100	6.528.100	12.883.702	12.883.702
Otros	349.966	349.966	300.462	300.462
<b>TOTAL ASISTENCIAS <sup>(1)</sup></b>	<b>7.644.007</b>	<b>6.903.478</b>	<b>14.842.681</b>	<b>13.428.427</b>
Caja de ahorros	5.691.424	5.691.424	408.207	408.207
Cuenta Corriente	15.319.338	15.319.338	1.021.177	1.021.177
Plazo Fijo	1.833.174	1.833.174	1.621.906	1.621.906
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>22.843.936</b>	<b>22.843.936</b>	<b>3.051.290</b>	<b>3.051.290</b>

<sup>(1)</sup> Incluye al personal clave de la Gerencia al 31.12.2023 y 31.12.2022

Los préstamos y depósitos con partes relacionadas han sido concertados en condiciones de mercado, encontrándose los saldos por financiaciones clasificados en situación normal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con las regulaciones prudenciales del B.C.R.A..

### **Nota 24 - Información adicional al Estado de Flujo de efectivo**

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el ejercicio. Para la elaboración del mismo la Entidad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Actividades de operación:** Corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversión.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2024

KPMG

C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

(Socia)

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141

Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>1,036,008,100</b>	<b>3,000,174,827</b>	<b>1,036,008,100</b>	<b>(987,775,026)</b>	<b>48,233,074</b>
<b>Del País</b>				<b>1,036,008,100</b>	<b>3,000,174,827</b>	<b>1,036,008,100</b>	<b>(987,775,026)</b>	<b>48,233,074</b>
<b>Títulos Públicos</b>				<b>936,934,075</b>	<b>729,961,566</b>	<b>936,934,075</b>	<b>(987,775,026)</b>	<b>(50,840,951)</b>
. Bono de la Nación Argentina Moneda Dual Agosto 2024 <sup>(1)</sup>	TDG24	1	236,426,300	-	236,426,300	(236,426,300)	-	
. Bono de la Nación Argentina Moneda Dual Junio 2024 <sup>(1)</sup>	TDJ24	1	235,055,927	-	235,055,927	(235,055,927)	-	
. Bono de la Nación Argentina Moneda Dual Enero 2025 <sup>(1)</sup>	TDE25	1	126,030,841	-	126,030,841	(126,030,841)	-	
. Bono Tesoro Nacional en pesos ajustado por CER 4 % Octubre 2024 <sup>(1)</sup>	T4X4	1	117,123,265	-	117,123,265	(310,638,130)	(193,514,865)	
. Bono Tesoro Nacional en pesos Agosto 2025	TG25	1	80,832,013	-	80,832,013	-	80,832,013	
. Bono Tesoro Nacional Mayo 2027	TY27P	1	61,161,719	190,613,888	61,161,719	-	61,161,719	
. Bono Tesoro Nacional en pesos ajustado por CER 4,25% Febrero 2025 <sup>(1)</sup>	T2X5	1	49,461,358	-	49,461,358	(50,344,828)	(883,470)	
. Bono Tesoro Nacional en pesos a tasa BADLAR 0,70 Noviembre 2027	TB27	1	24,767,997	49,101,724	24,767,997	-	24,767,997	
. Bono Tesoro Nacional en pesos ajustado por CER 1,55% Julio 2024	T2X4	1	5,823,983	3,687,251	5,823,983	-	5,823,983	
. Bono República Argentina Usd Step Up 2030	AL30	1	219,327	262,266	219,327	-	219,327	
. Bono República Argentina Usd 1% 2029	AL29	1	31,345	22,542	31,345	-	31,345	
. Bono Tesoro Nacional en pesos ajustado por CER 3,75% Abril 2024 <sup>(1)</sup>	T3X4	-	-	-	-	(29,279,000)	(29,279,000)	
. Letras del Tesoro Nacional en pesos a descuento Abril 2023	S28A3	-	226,909,801	-	-	-	-	
. Letras del Tesoro Nacional en pesos a descuento Marzo 2023	S31M3	-	102,568,241	-	-	-	-	
. Letras del Tesoro Nacional en pesos a descuento Mayo 2023	S31Y3	-	77,850,490	-	-	-	-	
. Letras del Tesoro Nacional ajustadas por CER a descuento Mayo 2023	X19Y3	-	29,226,291	-	-	-	-	
. Bono Tesoro Nacional vinculado al Dólar 0,40% Abril 2024	TV24	-	18,261,760	-	-	-	-	

<sup>(1)</sup> Bonos recibidos proceso de conversión Art. 11 Decreto 331/2022

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
. Letras del Tesoro Nacional ajustadas por CER a descuento Febrero 2023	X17F3			-	13,853,137	-	-	-
. Letras del Tesoro Nacional ajustadas por CER a descuento Abril 2023	X21A3			-	9,968,500	-	-	-
. Otros				-	7,635,675	-	-	-
<b>Letras B.C.R.A.</b>				<b>99,074,025</b>	<b>2,029,316,402</b>	<b>99,074,025</b>	-	<b>99,074,025</b>
. Letras del B.C.R.A.	Y11E4		1	92,555,228	-	92,555,228	-	92,555,228
. Letras del B.C.R.A.	Y09E4		2	6,518,797	-	6,518,797	-	6,518,797
. Letras del B.C.R.A.	Y26E3			-	265,219,825	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y03E3			-	258,090,146	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y12E3			-	257,905,501	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y10E3			-	257,709,025	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y05E3			-	257,559,150	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y17E3			-	257,324,618	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y19E3			-	256,217,617	-	-	-
. Letras del B.C.R.A.	Y24E3			-	219,290,520	-	-	-
<b>Notas B.C.R.A.</b>				<b>- 240,896,859</b>	-	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N25E3			-	61,475,418	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N11E3			-	41,861,765	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N18E3			-	20,708,230	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N08F3			-	20,267,597	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31.12.23 Y AL 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 3 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
. Notas del B.C.R.A.	N01M3			-	19,526,460	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N08M3			-	19,286,680	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N15M3			-	19,098,640	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N04E3			-	18,776,598	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N15F3			-	10,010,016	-	-	-
. Notas del B.C.R.A.	N22F3			-	9,885,455	-	-	-
<b>Otros Títulos de deuda <sup>(2)</sup></b>				<b>332,292,749</b>	<b>356,774,072</b>	<b>332,292,749</b>	-	<b>332,292,749</b>
<b><u>Medidos a valor razonable con cambios en ORI</u></b>				<b>84,175,499</b>	<b>18,467,455</b>	<b>84,175,499</b>	-	<b>84,175,499</b>
<b>Del País</b>				<b>76,492,866</b>	<b>13,972,229</b>	<b>76,492,866</b>	-	<b>76,492,866</b>
<b>Títulos Públicos</b>					<b>1,353,870</b>	-	-	-
. Bono Tesoro Nacional ajustado por CER + 1,45% Agosto 2023	T2X3			-	1,320,718	-	-	-
. Bono Par 2038	PARP			-	22,608	-	-	-
. Bocon 2024	PR13			-	10,544	-	-	-
<b>Letras B.C.R.A.</b>				<b>56,593,831</b>	-	<b>56,593,831</b>	-	<b>56,593,831</b>
. Letras del B.C.R.A.	12089	1	32,339,332	-	32,339,332	-	-	32,339,332
. Letras del B.C.R.A.	12090	1	9,701,799	-	9,701,799	-	-	9,701,799
. Letras del B.C.R.A.	12094	1	6,467,866	-	6,467,866	-	-	6,467,866
. Letras del B.C.R.A.	12093	1	4,042,417	-	4,042,417	-	-	4,042,417
. Letras del B.C.R.A.	12095	1	4,042,417	-	4,042,417	-	-	4,042,417

(2) No incluye Previsiones Títulos privados por \$ 782.852 al 31.12.2023 y \$ 212.363 al 31.12.2022 - Según Anexo "R"

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 4 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
<b>Títulos Privados (Nota 7)</b>								
. Obligaciones negociables Pampa Energia - Clase XIII Diciembre 2027	MGCEO	1	3,175,000	1,121,047	3,175,000	-	-	3,175,000
. Obligaciones negociables Vista Energy Argentina - Clase XVIII Marzo 2027	VSCJO	2	2,583,959	-	2,583,959	-	-	2,583,959
. Obligaciones negociables Pan American Energy Noviembre 2025	PN7CO	2	2,343,634	2,143,766	2,343,634	-	-	2,343,634
. Obligaciones negociables Vista Energy Argentina - Clase XIX Marzo 2028	VSCKO	2	2,114,679	-	2,114,679	-	-	2,114,679
. Obligaciones negociables Cresud - Clase XL Diciembre 2026	CS40O	2	1,838,855	1,654,743	1,838,855	-	-	1,838,855
. Obligaciones negociables YPF UVA - Clase XIX Agosto 2024	YMCKO	2	1,210,558	1,777,249	1,210,558	-	-	1,210,558
. Obligaciones negociables ALUAR S.A. - Clase IV Septiembre 2025	LMS4O	2	1,197,167	1,029,417	1,197,167	-	-	1,197,167
. Obligaciones negociables Oiltanking Ebytem - Serie I Marzo 2026	OTS1O	2	1,113,614	-	1,113,614	-	-	1,113,614
. Obligaciones negociables YPF Dólar linked - Clase XXVI Septiembre 2028	YMCRO	2	958,531	-	958,531	-	-	958,531
. Obligaciones negociables Barragan - Clase IX Abril 2026	TBC9O	2	776,867	-	776,867	-	-	776,867
. Obligaciones negociables Aerop. Argentina 2000 Clase VI Febrero 2025	AER6O	2	729,762	614,063	729,762	-	-	729,762
. Obligaciones negociables Barragan - Clase VI Mayo 2025	TBC6O	2	679,909	541,671	679,909	-	-	679,909
. Obligaciones negociables San Miguel - Serie VIII Noviembre 2024	SNS8O	1	670,000	553,483	670,000	-	-	670,000
. Obligaciones negociables Newsan - Clase XIX Octubre 2024	WNCKO	2	506,500	-	506,500	-	-	506,500
. Obligaciones negociables YPF Dólar linked - Clase XIV Abril 2023	YMCFO	-	-	1,176,171	-	-	-	-
. Otros		-	-	2,006,749	-	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 5 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
<b>Del Exterior</b>				<b>7,682,633</b>	<b>4,495,226</b>	<b>7,682,633</b>	-	<b>7,682,633</b>
<b>Títulos Públicos</b>				<b>7,682,633</b>	<b>4,495,226</b>	<b>7,682,633</b>	-	<b>7,682,633</b>
. Treasury Bill Enero 2024		1	4,450,091	-	4,450,091	-	4,450,091	
. Treasury Bill Marzo 2024		1	1,822,192	-	1,822,192	-	1,822,192	
. US Tips Abril 2025		1	867,514	-	867,514	-	867,514	
. Treasury Bill Marzo 2024		1	542,836	-	542,836	-	542,836	
. Treasury Bill Febrero 2023				4,495,226	-	-	-	-
<b>Medición a costo amortizado</b>		<b>113,170,711</b>		<b>248,117,250</b>	<b>338,306,617</b>	<b>248,117,250</b>	-	<b>248,117,250</b>
<b>Del País</b>		<b>94,129,739</b>		<b>224,085,524</b>	<b>321,383,739</b>	<b>224,085,524</b>	-	<b>224,085,524</b>
<b>Títulos públicos</b>		<b>84,696,519</b>		<b>215,716,201</b>	<b>316,456,054</b>	<b>215,716,201</b>	-	<b>215,716,201</b>
. Bonar USD Step up 2035 <sup>(3)</sup>	AL35	76,098,891	1	205,631,270	138,735,353	205,631,270	-	205,631,270
. Título de deuda pública Provincia de Bs.As. Tasa variable Mayo 2024	PBY24	4,969,003	1	4,892,538	14,377,902	4,892,538	-	4,892,538
. Bono de la Provincia de Bs. As. Julio 2024	42269	2,300,393	2	2,414,811	6,667,274	2,414,811	-	2,414,811
. Bono Provincia de Buenos Aires Regs New USD Agosto 2037	BA37D	408,623	1	979,197	657,214	979,197	-	979,197
. Bonos Globales de la Rep. Argentina en USD Step Up 2035	GD35	282,540	1	860,022	577,124	860,022	-	860,022
. Bono de la Provincia de Bs. As. Enero 2024	42047	434,487	2	434,450	5,967,816	434,450	-	434,450
. Bonos Globales de la Rep. Argentina en USD Step Up 2030	GD30	173,619	1	432,097	295,950	432,097	-	432,097

<sup>(3)</sup> Nota 2.d

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 6 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
. Bonos Globales de la Rep. Argentina en USD Step Up 2029	GD29	28,963	1	71,816	49,304	71,816	-	71,816
. Bono de la Nación Argentina moneda dual Septiembre 2023	TDS23	-	-	-	65,286,034	-	-	-
. Bono de la Nación Argentina moneda dual Julio 2023	TDL23	-	-	-	40,349,117	-	-	-
. Bono de la Nación Argentina moneda dual Junio 2023	TDJ23	-	-	-	21,766,087	-	-	-
. Letras del Tesoro Nacional ajustadas por CER a descuento Mayo 2023	X19Y3	-	-	-	15,723,470	-	-	-
. Letras del Tesoro Nacional ajustadas por CER a descuento Enero 2023	X20E3	-	-	-	3,576,607	-	-	-
. Bono de la Provincia de Bs. As. Caja de Jubilaciones 2023	32880	-	-	-	2,426,802	-	-	-
<b>Títulos Privados</b>		<b>9,433,220</b>		<b>8,369,323</b>	<b>4,927,685</b>	<b>8,369,323</b>	-	<b>8,369,323</b>
. Obligaciones Negociables CRESUD Clase XXXVII Marzo 2025 <sup>(4)</sup>	CS37O	3,649,000	1	3,322,836	2,266,907	3,322,836	-	3,322,836
. Obligaciones Negociables MSU Energy Clase VI 2024 <sup>(4)</sup>	RUC6O	2,850,000	1	2,323,312	1,594,185	2,323,312	-	2,323,312
. Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV <sup>(4)</sup>	NA04A	1,250,025	2	1,242,084	-	1,242,084	-	1,242,084
. Obligaciones Negociables Gener. Mediterranea y Ctral. Term. Roca 2024 <sup>(4)</sup>	MRCIO	963,000	1	819,659	559,206	819,659	-	819,659
. Obligaciones Negociables CRESUD Clase XXXIII Julio 2024 <sup>(4)</sup>	CSKZO	360,000	1	284,250	382,150	284,250	-	284,250
. Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV <sup>(4)</sup>	NA04C	176,517	2	213,589	-	213,589	-	213,589
. Obligaciones Negociables Aerop. Argentina 2000 8,5% Agosto 2031 <sup>(4)</sup>	ARC1O	172,913	1	151,828	104,597	151,828	-	151,828
. Certificado de Participación Fondo Fiduciario Fuerza Solidario Clase A <sup>(4)</sup>	TRVA1	11,765	2	11,765	20,640	11,765	-	11,765

<sup>(4)</sup> Nota 7

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 7 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN		
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
<b>Del Exterior</b>		<b>19,040,972</b>		<b>24,031,726</b>	<b>16,922,878</b>	<b>24,031,726</b>	-	<b>24,031,726</b>
<b>Títulos públicos</b>		<b>11,118,342</b>		<b>11,131,602</b>	<b>6,926,843</b>	<b>11,131,602</b>	-	<b>11,131,602</b>
. Letras Financieras del Tesoro		5,944,370	1	5,944,370	3,293,270	5,944,370	-	5,944,370
. Bono Global Uruguay 2027		4,115,752	1	4,112,208	2,267,442	4,112,208	-	4,112,208
. Global 2024		905,638	1	922,442	1,279,850	922,442	-	922,442
. Bonos Caja de JYPB		152,582	2	152,582	86,281	152,582	-	152,582
<b>Títulos privados</b>		<b>7,922,630</b>		<b>12,900,124</b>	<b>9,996,035</b>	<b>12,900,124</b>	-	<b>12,900,124</b>
. Macquarie Bank 2025		1,840,949	1	1,896,601	1,310,464	1,896,601	-	1,896,601
. Santander UK Group Holdings 2025		21,893	1	1,662,182	1,161,075	1,662,182	-	1,662,182
. Banco Do Brasil 2025		1,639,204	1	1,642,421	1,116,233	1,642,421	-	1,642,421
. Banco Nacional de Desenvolvimento Económico e Social 2024		1,622,010	1	1,636,288	1,128,244	1,636,288	-	1,636,288
. Banco de Credito del Perú 2025		1,472,512	1	1,537,269	1,064,537	1,537,269	-	1,537,269
. ABN AMRO Bank 2026		12,448	1	1,348,123	933,583	1,348,123	-	1,348,123
. Danske Bank 2024		25,409	1	1,038,724	717,398	1,038,724	-	1,038,724
. HSBC Holdings plc 2026		912,439	1	943,844	647,626	943,844	-	943,844
. ABN AMRO Bank 2025		16,253	1	832,701	572,329	832,701	-	832,701
. BBVA Colombia 2025		359,513	1	361,971	244,740	361,971	-	361,971
. Credit Suisse 2023		-		-	1,099,806	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31.12.23 Y AL 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 8 de 8

CONCEPTO	IDENTIFICACION	TENENCIA				POSICIÓN			
		VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	SALDO DE LIBROS 31.12.23	SALDO DE LIBROS 31.12.22	POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL	
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>									
<i>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</i>									
<b>Del País</b>				<b>17,951,251</b>	<b>8,047,826</b>	<b>17,951,251</b>	-	<b>17,951,251</b>	
. Mercado Abierto Electrónico S.A.				<b>17,951,251</b>	<b>8,047,826</b>	<b>17,951,251</b>	-	<b>17,951,251</b>	
				<b>259,477</b>	<b>144,035</b>	<b>259,477</b>	-	<b>259,477</b>	
. Y.P.F. S.A.				3	166,945	144,035	-	166,945	
. Centrales de la Costa Atlántica S.A.				1	92,520	-	92,520	-	
				1	12	-	12	-	
<b>Del Exterior</b>				<b>17,691,774</b>	<b>7,903,791</b>	<b>17,691,774</b>	-	<b>17,691,774</b>	
. Bladex S.A.				2	17,690,880	7,903,202	17,690,880	-	
. Swift Bélgica				3	894	589	894	-	
<b>TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS</b>									
				<b>1,386,252,100</b>	<b>3,364,996,725</b>	<b>1,386,252,100</b>	<b>(987,775,026)</b>	<b>398,477,074</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**  
**POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )<sup>(1)</sup>

Hoja 1 de 2

CARTERA COMERCIAL	31.12.23	31.12.22
<b><u>En situación normal</u></b>	<b><u>419,913,826</u></b>	<b><u>284,975,160</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	11,156,576	9,885,029
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19,460,166	26,195,999
Sin garantías ni contragarantías preferidas	389,297,084	248,894,132
<b><u>Con seguimiento especial</u></b>	<b><u>10,358,991</u></b>	<b><u>2,291,626</u></b>
<b><i>En observación</i></b>	<b><u>1,543,525</u></b>	<b><u>42,734</u></b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,543,525	42,734
<b><i>En negociación o con acuerdos de refinanciación</i></b>	<b><u>8,815,466</u></b>	<b><u>2,248,892</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1,652,593	2,248,892
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7,162,873	-
<b><u>Con problemas</u></b>	<b><u>10,848,634</u></b>	<b><u>3,716,760</u></b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10,848,634	3,716,760
<b><u>Con alto riesgo de insolvencia</u></b>	<b><u>1,501,536</u></b>	<b><u>10,024,185</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	863,412
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,501,536	9,160,773
<b><u>Irrecuperable</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,901,042</u></b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	2,901,042
<b><u>TOTAL CARTERA COMERCIAL</u></b>	<b><u>442,622,987</u></b>	<b><u>303,908,773</u></b>

<sup>(1)</sup> Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las regulaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**  
**POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )<sup>(1)</sup>

Hoja 2 de 2

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31.12.23	31.12.22
<b><u>Cumplimiento normal</u></b>	<b><u>1,783,409,677</u></b>	<b><u>2,206,806,499</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	45,456,365	57,106,019
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	94,143,919	234,827,617
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,643,809,393	1,914,872,863
<b><u>Riesgo bajo</u></b>	<b><u>22,274,551</u></b>	<b><u>31,077,614</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	596,934	872,290
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1,577,015	1,953,711
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20,100,602	28,251,613
<b><u>Riesgo medio</u></b>	<b><u>12,889,696</u></b>	<b><u>20,526,088</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	171,328	227,557
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	817,555	1,666,897
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11,900,813	18,631,634
<b><u>Riesgo alto</u></b>	<b><u>11,085,900</u></b>	<b><u>17,279,670</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	56,104	61,739
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	497,104	1,016,494
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10,532,692	16,201,437
<b><u>Irrecuperable</u></b>	<b><u>8,787,666</u></b>	<b><u>25,415,511</u></b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	63,744	144,737
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	427,737	1,227,705
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8,296,185	24,043,069
<b><u>TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</u></b>	<b><u>1,838,447,490</u></b>	<b><u>2,301,105,382</u></b>
<b><u>TOTAL GENERAL (Nota 7)</u></b>	<b><u>2,281,070,477</u></b>	<b><u>2,605,014,155</u></b>

<sup>(1)</sup> Presentación de la cartera de créditos según normas de clasificación de préstamos establecidas por las regulaciones prudenciales del B.C.R.A. (comunicación "A" 2950 y modificatorias del B.C.R.A.)

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

NUMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES			
	31.12.23		31.12.22	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
<b>10 mayores clientes</b>	130,947,079	5.74%	95,031,020	3.65%
<b>50 siguientes mayores clientes</b>	126,128,399	5.53%	104,243,952	4.00%
<b>100 siguientes mayores clientes</b>	78,590,830	3.45%	92,672,137	3.56%
<b>Resto de clientes</b>	1,945,404,169	85.28%	2,313,067,046	88.79%
<b>TOTAL (Nota 7)</b>	<b><u>2,281,070,477</u></b>	<b>100.00%</b>	<b><u>2,605,014,155</u></b>	<b>100.00%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31.12.23 Y AL 31.12.22

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						MAS DE 24 MESES	TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES			
<b>Sector Público no Financiero</b>	-	290,019	574,247	894,096	32,724,855	3,446,795	4,933,869	<b><u>42,863,881</u></b>	
<b>Sector Financiero</b>	-	197,351	-	-	-	-	-	<b><u>197,351</u></b>	
<b>Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior</b>	17,093,598	648,641,953	416,017,002	462,907,767	531,106,792	546,277,152	500,050,766	<b><u>3,122,095,030</u></b>	
<b>TOTAL AL 31.12.23</b>	<b><u>17,093,598</u></b>	<b><u>649,129,323</u></b>	<b><u>416,591,249</u></b>	<b><u>463,801,863</u></b>	<b><u>563,831,647</u></b>	<b><u>549,723,947</u></b>	<b><u>504,984,635</u></b>	<b><u>3,165,156,262</u></b>	
<b>TOTAL AL 31.12.22</b>	<b><u>31,019,375</u></b>	<b><u>746,779,722</u></b>	<b><u>354,368,999</u></b>	<b><u>446,354,413</u></b>	<b><u>560,676,263</u></b>	<b><u>583,241,212</u></b>	<b><u>933,266,454</u></b>	<b><u>3,655,706,438</u></b>	

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTO		ACCIONES Y / O CUOTAS PARTES				IMPORTE 31.12.23	IMPORTE 31.12.22	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INFORMACION SOBRE EL EMISOR			
IDENTIFI-CACION	DENOMINACION	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD				DATOS DEL ULTIMO ESTADO FINANCIERO			
									FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO	CAPITAL	PATRI-MONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO

**Participaciones en Empresas de Servicios**
**Complementarios**
**127,468,270    105,694,672**
**CONTROLADAS**
**127,468,270    105,694,672**
**En el País**
**127,468,270    105,694,672**

30-69380060-5	Grupo Provincia S.A.	Ordinarias	1000	1	379,875	81,858,897	65,914,254	Operaciones de Inversión Financiera	31.12.22	380,000	81,807,917	(9,884,101)
30-71759578-1	Provincia Servicios Financieros S.A.	Ordinarias	1000	1	379,875	42,453,917	36,867,953	Operaciones de Inversión Financiera	31.12.22	380,000	32,482,690	(91,957)
33-71108601-9	Provincia Microempresas S.A.	Ordinarias	1	1	242,636,546	2,309,915	2,204,642	Administración de Microcréditos	31.12.22	243,789	2,165,305	8,891
30-66028138-6	Provincia Bursátil S.A.	Ordinarias	1	1	640,000	845,541	707,823	Actividad Bursátil	31.12.22	16,000	14,454,924	2,962,800

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## **DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTO		ACCIONES Y / O CUOTAS PARTES				IMPORTE 31.12.23	IMPORTE 31.12.22	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INFORMACION SOBRE EL EMISOR						
IDENTIFICACION	DENOMINACION	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD				DATOS DEL ULTIMO ESTADO FINANCIERO						
<b>Participaciones en Otras Sociedades</b>								<u>1,479,683</u>	<u>2,516,975</u>						
<b>ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>								<b>1,479,683</b>	<b>2,516,975</b>						
<b>En el País</b>								<u>1,479,683</u>	<u>2,516,975</u>						
33-62974985-9	Red Link S.A.	Ordinarias	1	1	15,168,361	1,479,683	2,516,975	Adminis. Redes Cajeros Autómaticos	31.12.22	118,006	35,847,220	223,163			
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>								<b>128,947,953</b>	<b>108,211,647</b>						

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO

**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO		
<b>Medición al costo</b>									
. Mobiliario e Instalaciones	55,287,791	10	3,528,857	(764,931)	(42,793,336)	714,928	(3,786,004)	(45,864,412)	12,187,305
. Maquinarias y Equipos	93,877,569	10	6,274,393	(2,971,790)	(84,466,417)	2,959,436	(4,366,055)	(85,873,036)	11,307,136
. Vehículos	8,195,926	5	1,487,199	(747,721)	(7,584,885)	747,284	(396,925)	(7,234,526)	1,700,878
. Derecho de uso de inmuebles arrendados	3,743,218		537,342	-	(2,212,939)	-	(362,948)	(2,575,887)	1,704,673
. Diversos	156		-	(106)	(156)	106	-	(50)	-
. Obras en curso	4,032,989		2,279,978	-	-	-	-	-	6,312,967
<b>Modelo de Revaluación</b>									
. Inmuebles	552,135,651	50	5,146,286	(623,427)	-	439	(7,440,849)	(7,440,410)	549,218,100
<b>TOTAL AL 31.12.2023</b>	<b>717,273,300</b>		<b>19,254,055</b>	<b>(5,107,975)</b>	<b>(137,057,733)</b>	<b>4,422,193</b>	<b>(16,352,781)</b>	<b>(148,988,321)</b>	<b>582,431,059</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO**
**AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	REVALUACIÓN		ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
			INCREMENTO(1)	DISMINUCIÓN(2)			ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al costo</b>										
. Mobiliario e Instalaciones	53,289,567	10	-	-	2,759,209	(760,985)	(39,755,806)	698,443	(3,735,973)	(42,793,336) 12,494,455
. Maquinarias y Equipos	90,606,629	10	-	-	5,048,178	(1,777,238)	(81,672,895)	1,706,171	(4,499,693)	(84,466,417) 9,411,152
. Vehículos	8,268,660	5	-	-	98,441	(171,175)	(7,219,134)	157,068	(522,819)	(7,584,885) 611,041
. Derecho de uso de inmuebles arrendados	3,062,302		-	-	680,916	-	(1,721,749)	-	(491,190)	(2,212,939) 1,530,279
. Diversos	302		-	-	-	(146)	(302)	146	-	(156) -
. Obras en curso	-		-	-	4,032,989	-	-	-	-	4,032,989
<b>Modelo de Revaluación</b>										
. Inmuebles	484,973,152	50	104,229,670	(8,787,592)	6,272,834	(7,862,587)	(20,287,143)	506,847	(6,909,530)	(26,689,826) 552,135,651
<b>TOTAL AL 31.12.2022</b>	<b>640,200,612</b>		<b>104,229,670</b>	<b>(8,787,592)</b>	<b>18,892,567</b>	<b>(10,572,131)</b>	<b>(150,657,029)</b>	<b>3,068,675</b>	<b>(16,159,205)</b>	<b>(163,747,559)</b> <b>580,215,567</b>

(1)Incluye \$2.979 por el tipo de cambio promedio de las filiales del exterior.

(2)Incluido en "Otros gastos operativos".

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## **MOVIMIENTO DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN**

**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al valor razonable</b>								
. Inmuebles alquilados	2,149,296	50	-	-	-	-	-	2,149,296
<b>TOTAL AL 31.12.2023</b>								
	<b><u>2,149,296</u></b>		-	-	-	-	-	<b><u>2,149,296</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## MOVIMIENTO DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN

**AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante )

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	PÉRDIDA/ GANANCIA NETA POR MEDICIÓN A VR(1)	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
						ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	
<b>Medición al valor razonable</b>									
. Inmuebles alquilados	1,069,463	50	(977,320)	2,057,153	-	-	-	-	2,149,296
<b>TOTAL AL 31.12.2022</b>									
	<b><u>1,069,463</u></b>		<b><u>(977,320)</u></b>	<b><u>2,057,153</u></b>					<b><u>2,149,296</u></b>

(1)Incluido en "Otros gastos operativos"

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## **MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>									
. Gastos de desarrollo de sistemas propios	10,389,037	5	1,554,157	(508,941)	(66,335)	45,033	-	(21,302)	11,412,951
<b>TOTAL AL 31.12.2023</b>	<b><u>10,389,037</u></b>		<b><u>1,554,157</u></b>	<b><u>(508,941)</u></b>	<b><u>(66,335)</u></b>	<b><u>45,033</u></b>	<b>-</b>	<b><u>(21,302)</u></b>	<b><u>11,412,951</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## **MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

**AL 31.12.22**

( Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					ACUMULADA AL INICIO	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>									
. Gastos de desarrollo de sistemas propios	6,621,000	5	3,832,107	(64,070)	(129,238)	62,903	-	(66,335)	10,322,702
<b>TOTAL AL 31.12.2022</b>	<b>6,621,000</b>		<b>3,832,107</b>	<b>(64,070)</b>	<b>(129,238)</b>	<b>62,903</b>		<b>(66,335)</b>	<b>10,322,702</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## **CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

<b>NUMERO DE CLIENTES</b>	<b>31.12.2023</b>		<b>31.12.22</b>	
	<b>SALDO DE COLOCACIÓN</b>	<b>% SOBRE CARTERA TOTAL</b>	<b>SALDO DE COLOCACIÓN</b>	<b>% SOBRE CARTERA TOTAL</b>
<b>10 mayores clientes</b>	2,358,480,384	34.43%	1,438,164,105	19.99%
<b>50 siguientes mayores clientes</b>	952,240,818	13.90%	923,174,781	12.83%
<b>100 siguientes mayores clientes</b>	254,826,612	3.72%	379,027,905	5.27%
<b>Resto de clientes</b>	3,284,349,467	47.95%	4,452,527,128	61.91%
<b>TOTAL</b>	<b>6,849,897,281</b>	<b>100.00%</b>	<b>7,192,893,919</b>	<b>100.00%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**APERTURA DE PASIVOS POR PLAZOS REMANENTES**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
<b>Depósitos</b>	<b><u>6,651,353,322</u></b>	<b><u>231,245,187</u></b>	<b><u>32,954,980</u></b>	<b><u>8,682,914</u></b>	<b><u>263,291</u></b>	<b><u>16,952</u></b>	<b><u>6,924,516,646</u></b>
. Sector Público no Financiero	1,297,641,091	1,859,058	717,230	92,218	-	-	1,300,309,597
. Sector Financiero	5,623,434	-	-	-	-	-	5,623,434
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5,348,088,797	229,386,129	32,237,750	8,590,696	263,291	16,952	5,618,583,615
<b>Instrumentos derivados</b>	<b><u>8,033</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b><u>8,033</u></b>
<b>Operaciones de pase</b>	<b><u>4,368,623</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b><u>4,368,623</u></b>
. Otras Entidades Financieras	4,368,623	-	-	-	-	-	4,368,623
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b><u>239,254,178</u></b>	<b><u>52,218</u></b>	<b><u>75,059</u></b>	<b><u>114,287</u></b>	<b><u>122,203</u></b>	<b><u>195,210</u></b>	<b><u>239,813,155</u></b>
<b>Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras</b>	<b><u>2,436,063</u></b>	<b><u>3,686,874</u></b>	<b><u>978,995</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b><u>7,101,932</u></b>
<b>TOTAL AL 31.12.23</b>	<b><u>6,897,420,219</u></b>	<b><u>234,984,279</u></b>	<b><u>34,009,034</u></b>	<b><u>8,797,201</u></b>	<b><u>385,494</u></b>	<b><u>212,162</u></b>	<b><u>7,175,808,389</u></b>
<b>TOTAL AL 31.12.22</b>	<b><u>6,973,326,229</u></b>	<b><u>422,480,723</u></b>	<b><u>104,640,522</u></b>	<b><u>19,876,968</u></b>	<b><u>353,896</u></b>	<b><u>186,333</u></b>	<b><u>7,520,864,671</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## MOVIMIENTO DE PROVISIONES

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PROVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL 31.12.23	SALDOS AL CIERRE DEL 31.12.22
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES			
<b>Del Pasivo</b>							
. Provisiones por compromisos eventuales	172,955	713,012	-	-	(232,216)	653,751	172,955
. Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	29,690,033	21,360,845	-	-	(20,155,722)	30,895,156	29,690,033
. Otras	31,497,053	57,739,461 (I)	(15,403,767) (II)	(4,452,820)	(36,870,436)	32,509,491	31,497,053
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>61,360,041</b>	<b>79,813,318</b>	<b>(15,403,767)</b>	<b>(4,452,820)</b>	<b>(57,258,374)</b>	<b>64,058,398</b>	<b>61,360,041</b>
(I) Incluye miles de \$ 89.726.- por un aumento del tipo de cambio del real de la filial San Pablo.							
(II) Incluido en "Otros ingresos operativos" (Nota 19).							

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.23

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

	ASIGNADO	INTEGRADO
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>1,250,000</b>	<b>1,250,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>1,250,000</u></b>	<b><u>1,250,000</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTOS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAÍS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL AL 31.12.23	TOTAL AL 31.12.23 ( por moneda )				TOTAL AL 31.12.22
				DÓLAR	EURO	REAL	OTRAS	
<b>ACTIVO</b>								
. Efectivo y Depósitos en Bancos	909,007,140	1,412,810	910,419,950	906,106,211	2,260,717	620,381	1,432,641	829,028,518
. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	597,763,740	-	597,763,740	597,763,740	-	-	-	22,805,616
. Instrumentos derivados	-	10,096	10,096	-	-	10,096	-	-
. Operaciones de pase	-	15,503,754	15,503,754	-	-	15,503,754	-	10,942,923
. Otros activos financieros	25,439,288	134,691	25,573,979	25,434,486	14,527	119,408	5,558	19,925,553
. Préstamos y otras financiaciones	90,486,150	7,404,985	97,891,135	93,205,134	-	4,686,001	-	71,743,655
- Sector Público no Financiero	1,372,882	-	1,372,882	1,372,882	-	-	-	936,638
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	89,113,268	7,404,985	96,518,253	91,832,252	-	4,686,001	-	70,807,017
. Otros títulos de deuda	288,764,636	34,053,399	322,818,035	316,721,083	-	5,944,370	152,582	304,372,359
. Activos financieros entregados en garantía	21,177,761	-	21,177,761	21,177,761	-	-	-	13,731,001
. Inversiones en instrumentos de Patrimonio	17,691,774	-	17,691,774	17,690,880	894	-	-	7,903,790
. Propiedad y equipo	-	1,854,875	1,854,875	-	-	607,146	1,247,729	1,247,532
. Activos intangibles	-	3,561	3,561	-	-	3,561	-	2,230
. Otros activos no financieros	271,736	225,097	496,833	271,736	-	106,553	118,544	221,438
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,950,602,225</b>	<b>60,603,268</b>	<b>2,011,205,493</b>	<b>1,978,371,031</b>	<b>2,276,138</b>	<b>27,601,270</b>	<b>2,957,054</b>	<b>1,281,924,615</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

<b>R U B R O S</b>	<b>CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAÍS</b>	<b>FILIALES EN EL EXTERIOR</b>	<b>TOTAL AL 31.12.23</b>	<b>TOTAL AL 31.12.23 ( por moneda )</b>				<b>TOTAL AL 31.12.22</b>
				<b>DÓLAR</b>	<b>EURO</b>	<b>REAL</b>	<b>OTRAS</b>	
<b>PASIVO</b>								
. Depósitos	1,177,236,234	19,344,638	1,196,580,872	1,196,557,795	4,296	-	18,781	1,015,124,561
- Sector Público no Financiero	417,086,138	-	417,086,138	417,084,171	1,967	-	-	344,481,862
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	760,150,096	19,344,638	779,494,734	779,473,624	2,329	-	18,781	670,642,699
. Operaciones de pase	-	4,368,623	4,368,623	-	-	4,368,623	-	2,610,897
. Otros pasivos financieros	58,578,093	17,597	58,595,690	56,467,977	1,624,024	-	503,689	43,503,928
. Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	6,352,667	543,769	6,896,436	5,899,600	-	996,836	-	2,477,508
. Provisiones	-	132,951	132,951	-	-	132,951	-	65,363
. Otros pasivos no financieros	1,596,873	886,535	2,483,408	1,598,237	-	422,614	462,557	2,808,653
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,243,763,867</b>	<b>25,294,113</b>	<b>1,269,057,980</b>	<b>1,260,523,609</b>	<b>1,628,320</b>	<b>5,921,024</b>	<b>985,027</b>	<b>1,066,590,910</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUCURSALES  
DE LA ENTIDAD LOCAL, RADICADAS EN EL EXTERIOR**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO TOTAL INTEGRAL DEL EJERCICIO	
				RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO
<b>San Pablo</b>	29,926,184	6,197,845	23,728,339	359,766	-
<b>Montevideo</b>	33,406,763	20,451,852	12,954,911	(241,870)	58,998
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>63.332.947</u></b>	<b><u>26.649.697</u></b>	<b><u>36.683.250</u></b>	<b><u>117.896</u></b>	<b><u>58.998</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## ASISTENCIA A VINCULADOS

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTO	SITUACION	NORMAL	CON SEGUIM ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	TOTAL	
				NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA		31.12.23	31.12.22
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>		<b>7,627,785</b>	<b>11,302</b>	<b>2,040</b>	-	-	-	<b>158</b>	<b>7,641,285</b>	<b>14,511,279</b>
. Adelantos		<b>9,254</b>	<b>21</b>	-	-	-	-	-	<b>9,275</b>	<b>224,322</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		375						-	375	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas		8,879	21	-	-	-	-	-	8,900	224,322
. Documentos		<b>6,537,160</b>	-	-	-	-	-	-	<b>6,537,160</b>	<b>12,642,325</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas		6,537,160	-	-	-	-	-	-	6,537,160	12,642,325
. Hipotecarios y Prendarios		<b>190,759</b>	-	-	-	-	-	-	<b>190,759</b>	<b>424,834</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		91,351	-	-	-	-	-	-	91,351	287,415
Sin garantías ni contragarantías preferidas		99,408	-	-	-	-	-	-	99,408	137,419
. Personales		<b>156,538</b>	<b>3,745</b>	-	-	-	-	-	<b>160,283</b>	<b>349,324</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		11	-	-	-	-	-	-	11	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas		156,527	3,745	-	-	-	-	-	160,272	349,324

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## ASISTENCIA A VINCULADOS

**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTO	SITUACION	NORMAL	CON SEGUIM ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	TOTAL	
				NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA		31.12.23	31.12.22
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>										
. Tarjetas		<b>370,299</b>	<b>7,164</b>	<b>2,040</b>	-	-	-	-	<b>379,503</b>	<b>323,932</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	311
Sin garantías ni contragarantías preferidas		370,299	7,164	2,040	-	-	-	-	379,503	323,621
. Otros		<b>363,775</b>	<b>372</b>	-	-	-	-	<b>158</b>	<b>364,305</b>	<b>546,542</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		6,000	-	-	-	-	-	-	6,000	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas		357,775	372	-	-	-	-	158	358,305	546,542
<b>2. Instrumentos de patrimonio</b>										
		<b>128,947,953</b>	-	-	-	-	-	-	<b>128,947,953</b>	<b>108,211,647</b>
<b>TOTAL</b>		<b>136,575,738</b>	<b>11,302</b>	<b>2,040</b>	-	-	-	<b>158</b>	<b>136,589,238</b>	<b>122,722,926</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>		<b>72,958</b>	<b>565</b>	<b>510</b>	-	-	-	-	<b>74,033</b>	<b>139,960</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**
**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>OBJETIVO DE LAS OPERACIONES</b>	<b>TIPO DE COBERTURA</b>	<b>ACTIVO SUBYACENTE</b>	<b>TIPO DE LIQUIDACION</b>	<b>AMBITO DE NEGOCIACION O CONTRAPARTE</b>	<b>PLAZO PROMEDIO PONDERADO ORIGINALMENTE PACTADO</b>	<b>PLAZO PROMEDIO PONDERADO RESIDUAL</b>	<b>PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LIQUIDACION DE DIFERENCIAS</b>	<b>MONTO</b>
<b>Futuros</b>	Cobertura de Moneda extranjera	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	19	10	1	1,695,000
<b>Futuros</b>	Cobertura de Moneda extranjera	-	Moneda Extranjera	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el Exterior	1	1	1	6,267,081
<b>Opciones</b>	Otras Coberturas	Cobertura del Valor Razonable	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	13	9	1	987,775,026
<b>Operaciones de pase</b>	Otras Coberturas	-	Títulos Públicos Nacionales	Al vencimiento de diferencias	BCBA	1	1	1	3,235,890,603
<b>Operaciones de pase</b>	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Valores Privados	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el Exterior	1	1	1	15,503,754
<b>Operaciones de pase</b>	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Públicos Extranjeros	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el Exterior	1	1	1	4,368,623
<b>TOTAL</b>									<b>4,251,500,087</b>

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**
**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN ORI	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS		JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
			DESIGNADOS INICIALMENTE O DE ACUERDO CON EL 6.7.1 DE LA NIIF 9	MEDICION OBLIGATORIA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>1,042,397,853</b>						
. Efectivo	310,026,192						
. Entidades Financieras y Corresponsales	732,144,665						
. Otros	226,996		-	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>			-	<b>1,036,008,100</b>	<b>1,029,489,303</b>	<b>6,518,797</b>	-
<b>Instrumentos derivados</b>				<b>10,096</b>	<b>10,096</b>	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>3,251,394,357</b>						
. Banco Central de la República Argentina	3,235,890,603						
. Otras Entidades financieras	15,503,754						
<b>Otros activos financieros</b>	<b>54,600,584</b>		-	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>2,063,990,558</b>		-	-	-	-	-
. Sector Público no Financiero	37,474,673		-	-	-	-	-
. Otras Entidades financieras	192,040		-	-	-	-	-
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2,026,323,845		-	-	-	-	-
- Adelantos	112,216,659		-	-	-	-	-
- Documentos	641,570,695		-	-	-	-	-
- Hipotecarios	341,415,446		-	-	-	-	-
- Prendarios	64,207,810		-	-	-	-	-
- Personales	232,321,032		-	-	-	-	-
- Tarjetas de Crédito	493,159,512		-	-	-	-	-
- Arrendamientos Financieros	711,543		-	-	-	-	-
- Otros	140,721,148		-	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>247,334,398</b>	<b>84,175,499</b>			<b>68,121,464</b>	<b>16,054,035</b>	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>87,933,600</b>		-	<b>79,186,606</b>	<b>205,895</b>	<b>78,980,711</b>	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>			-	<b>17,951,251</b>	<b>92,532</b>	<b>17,690,880</b>	<b>167,839</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>6,747,651,350</b>	<b>84,175,499</b>	-	<b>1,133,156,053</b>	<b>1,097,919,290</b>	<b>119,244,423</b>	<b>167,839</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>6,849,897,281</b>						
. Sector Público no Financiero	1,295,600,707						
. Sector Financiero	5,623,434						
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5,548,673,140						
- Cuentas corrientes	431,871,104						
- Caja de ahorros	3,359,828,286						
- Plazo fijo e inversiones a plazo	1,551,509,542						
- Otros	205,464,208						
<b>Instrumentos derivados</b>				<b>8,033</b>	<b>8,033</b>	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>4,368,623</b>						
. Otras Entidades financieras	4,368,623						
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>239,561,880</b>		-				
<b>Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras</b>	<b>6,943,227</b>		-				
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7,100,771,011</b>		-	<b>8,033</b>	<b>8,033</b>	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

**APERTURA DE RESULTADOS**
**AL 31.12.23**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 2

CONCEPTOS	INGRESO / (EGRESO) FINANCIERO NETO	MEDICION OBLIGATORIA	ORI
	DESIGNADOS INICIALMENTE O DE ACUERDO CON EL 6.7.1 DE LA NIIF 9		

**Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

<b>Resultado de Títulos Públicos</b>	<b>3,100,467,094</b>	-
<b>Resultado de Títulos Privados</b>	<b>(1,088,446)</b>	-
<b>Resultado de Instrumentos financieros derivados</b>	<b>(7,105,600)</b>	-
. Operaciones a término	(98,376)	-
. Opciones	(7,007,224)	-
<b>Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable</b>	<b>141,210</b>	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,092,414,258</b>	-

CONCEPTOS	INGRESO/ (EGRESO) FINANCIERO
-----------	------------------------------

**Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado**
**INGRESO POR INTERESES**

<b>Por efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>23,594</b>	
<b>Por títulos privados</b>	<b>664,238</b>	
<b>Por títulos públicos</b>	<b>20,456,309</b>	
<b>Por otros activos financieros</b>	<b>19,536,132</b>	
<b>Por préstamos y otras financiaciones</b>	<b>1,269,874,325</b>	
. Al Sector Financiero	23,615	
. Adelantos	20,934,358	
. Documentos	489,687,462	
. Hipotecarios	378,732,819	
. Prendarios	42,675,233	
. Personales	195,289,170	
. Tarjetas de Crédito	82,691,294	
. Arrendamientos Financieros	262,234	
. Otros	59,578,140	
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>1,040,489,497</b>	
. Banco Central de la República Argentina	1,040,489,497	
<b>TOTAL</b>	<b>2,351,044,095</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## APERTURA DE RESULTADOS

AL 31.12.23

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 2 de 2

CONCEPTOS	INGRESO/ (EGRESO) FINANCIERO	
<b><u>EGRESOS POR INTERESES</u></b>		
<b>Por depósitos</b>	<b>(3,769,323,893)</b>	
. Cuentas Corrientes	(45,317,161)	
. Cajas de ahorro	(19,221,947)	
. Plazo fijo e inversiones a plazo	(2,366,532,430)	
. Otros	(1,338,252,355)	
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>(2,428)</b>	
. Otras Entidades financieras	(2,428)	
<b>Por otros pasivos financieros</b>	<b>(38,864,063)</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>(3,808,190,384)</b>	
CONCEPTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI
<b><u>Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI</u></b>		
<b>Por títulos de deuda públicos</b>	<b>1,117</b>	<b>(3,155,261)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,117</b>	<b>(3,155,261)</b>
CONCEPTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	
<b><u>INGRESOS POR SERVICIOS</u></b>		
<b>Comisiones vinculadas con obligaciones</b>	<b>16,953,552</b>	
<b>Comisiones vinculadas con créditos</b>	<b>57,242</b>	
<b>Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras</b>	<b>59,335</b>	
<b>Comisiones vinculadas con valores mobiliarios</b>	<b>1,515,165</b>	
<b>Comisiones por tarjetas de crédito</b>	<b>186,870,167</b>	
<b>Comisiones por seguros</b>	<b>7,634,441</b>	
<b>Comisiones por operaciones de exterior y cambio</b>	<b>3,320,322</b>	
<b>Alquiler de cajas de seguridad</b>	<b>4,597,523</b>	
<b>Otros</b>	<b>53,984,685</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>274,992,432</b>	
<b><u>EGRESOS POR SERVICIOS</u></b>		
<b>Comisiones por operaciones de exterior y cambio</b>	<b>(1,155,730)</b>	
<b>Otros</b>	<b>(390,335,564)</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>(391,491,294)</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
 7 de marzo de 2024  
 KPMG  
 C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**
**AL 31.12.23 Y AL 31.12.22**

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE DE VIDA REMANENTE DEL ACTIVO FINANCIERO			RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL 31.12.23
			IF con Incremento signif. Del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado		
<b>Otros Activos Financieros <sup>(1)</sup></b>	<b>1,695,241</b>	<b>364,616</b>	-	<b>450,997</b>	-	<b>(1,150,852)</b>	<b>1,360,002</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones <sup>(2)</sup></b>	<b>98,460,317</b>	<b>37,005,598</b>	<b>7,633,313</b>	<b>10,950,067</b>	-	<b>(66,841,918)</b>	<b>87,207,377</b>
. Otras Entidades financieras	1,845	4,719	-	-	-	(1,253)	5,311
. Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	98,458,472	37,000,879	7,633,313	10,950,067	-	(66,840,665)	87,202,066
- Adelantos	2,334,082	1,061,029	290,194	95,719	-	(1,584,542)	2,196,482
- Documentos	10,156,945	5,363,839	2,463,411	27,860	-	(6,895,262)	11,116,793
- Hipotecarios	10,708,350	877,112	497,535	796,543	-	(7,269,595)	5,609,945
- Prendarios	1,634,231	422,316	138,456	(8,722)	-	(1,109,433)	1,076,848
- Personales	10,798,884	3,617,876	312,973	194,751	-	(7,331,056)	7,593,428
- Tarjetas de Crédito	13,254,656	7,958,803	1,138,430	345,770	-	(8,998,210)	13,699,449
- Arrendamientos Financieros	-	7,131	5,670	-	-	-	12,801
- Otros	49,571,324	17,692,773	2,786,644	9,498,146	-	(33,652,567)	45,896,320
<b>Títulos Privados <sup>(3)</sup></b>	<b>212,363</b>	<b>63,941</b>	<b>650,714</b>	-	-	<b>(144,166)</b>	<b>782,852</b>
<b>Compromisos Eventuales <sup>(4)</sup></b>	<b>7,954,941</b>	<b>2,806,344</b>	<b>716,787</b>	<b>13,199</b>	-	<b>(5,400,383)</b>	<b>6,090,888</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>108,322,862</b>	<b>40,240,499</b>	<b>9,000,814</b>	<b>11,414,263</b>	-	<b>(73,537,319)</b>	<b>95,441,119</b>

<sup>(1)</sup> Nota 6

<sup>(2)</sup> Nota 7

<sup>(3)</sup> Anexo A

<sup>(4)</sup> Incluido en el Estado Separado de Situación Financiera en Provisiones

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.23

(Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante)

Hoja 1 de 1

### RESULTADOS NO ASIGNADOS

**113,450,628**

- A RESERVA LEGAL **22,690,126**

- A RESERVAS FACULTATIVAS **90,760,502**

Véase nuestro informe de fecha  
7 de marzo de 2024  
KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº193 Leg. 193

Cr. Alejandro A. García  
Contador General

Cr. Rubén O. González Ocantes  
Gerente General

Lic. Juan M. Cuattromo  
Presidente

(Socia)

Lorena Lardizábal  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 155 – Folio 141  
Legajo N°40284/2  
CUIT 27-21506212-6

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Presidente y Directores de  
Banco de la Provincia de Buenos Aires  
Domicilio legal: Av. 7 (Ingeniero Luis Monteverde) N° 726  
La Plata – Provincia de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 33-99924210-9

### *Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados*

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco de la Provincia de Buenos Aires (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados consolidados, los cambios en su patrimonio y sus flujos consolidados de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (“CPCEPBA”) y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA aplicables a la auditoría de estados financieros (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética del CPCEPBA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base adecuada y suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6

*Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros*

Llamamos la atención sobre lo contenido de las revelaciones incluidas en las notas 1.3, 2 y 34 a los estados financieros consolidados adjuntos, que describen lo siguiente:

- a) como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la FACPCE en relación con los aspectos descriptos en dicha nota;
- b) como se explica en nota 1.3. a los estados financieros consolidados adjuntos, el Banco se encuentra sujeto a un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley N° 21.526 y modificatorias, que otorga determinadas facilidades y franquicias normativas. Dicho plan fue reformulado y prorrogado según se señala en la nota mencionada;
- c) como se menciona en la nota 35.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, en la que se describe que la Entidad y sus sociedades controladas (en adelante el “Grupo”) posee al 31 de diciembre de 2023 una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otras asistencias. Por lo expuesto, la evolución futura de la economía nacional y provincial y el cumplimiento de los pagos comprometidos, en el contexto de lo señalado en nota 1.2. a los estados financieros consolidados adjuntos, es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera del Grupo, y
- d) el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee una participación del 99,97% en Grupo Provincia S.A., la cual ha sido consolidada en los estados financieros consolidados. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en:
  - I. la nota 39.2.b. a los estados financieros consolidados adjuntos, en la que se describe que Provincia A.R.T. S.A. administra el contrato de autoseguro del asegurado Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, y, como consecuencia de ello, ha acumulado saldos significativos a cobrar de su parte relacionada. El saldo a favor de Provincia A.R.T. S.A. al 31 de diciembre de 2023 originado en esta operatoria asciende a miles de \$ 10.735.044;
  - II. la nota 39.2.c. a los estados financieros consolidados adjuntos según la cual no es posible concluir sobre el impacto que podrían tener en las operaciones de la sociedad las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos del trabajo y cómo de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la sociedad para la constitución de sus reservas por siniestros al 31 de diciembre de 2023, y

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6

III. la nota 39.2.d a los estados financieros consolidados adjuntos según la cual no es posible concluir sobre el impacto que la financiación de las prestaciones dinerarias y en especie de los reclamos relacionados con el COVID-19 y los resultantes saldos a recuperar de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, pudiera tener sobre su situación patrimonial y financiera, el cual dependerá de la duración de la cobertura, del ritmo en la reconstitución del fondo y de las regulaciones complementarias que se emitan al respecto.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

*Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría (Otra información)*

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa, pero que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

*Responsabilidades del Directorio y la Gerencia en relación con los estados financieros*

El Directorio y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la FACPCE, con la excepción descripta en la citada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio y la Gerencia son responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tuvieran intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº I Fº 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. Tº 155 Fº 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6



### *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio adecuados y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte del Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada.

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6

Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones, los hechos y las circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.
- Obtenemos elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran transcriptos al libro Balances llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) las cifras de los referidos estados financieros consolidados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por el marco de información contable establecido por el BCRA a partir de los estados financieros separados de las entidades que integran el grupo económico que se detallan en la nota 39;
- c) al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 46 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos;
- d) al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables asciende a miles de pesos \$ 1.867.072, no existiendo deudas exigibles a esa fecha; y

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6



- e) el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires debe autenticar la firma de la profesional que suscribe el presente informe para otorgarle validez en los términos del artículo 166 de la Ley N° 10.620 que regula el ejercicio profesional de los graduados en ciencias económicas en esta jurisdicción.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Presidente y Directores de  
Banco de la Provincia de Buenos Aires  
Domicilio legal: Av. 7 (Ingeniero Luis Monteverde) N° 726  
La Plata – Provincia de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 33-99924210-9

### *Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados*

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco de la Provincia de Buenos Aires (la “Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (“CPCEPBA”) y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA aplicables a la auditoría de estados financieros (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética del CPCEPBA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base adecuada y suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6



*Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros*

Llamamos la atención sobre el contenido de las revelaciones incluidas en las notas 1.3, 2 y 7 a los estados financieros, que describen lo siguiente:

- a) como se explica en la nota 2 a los estados financieros separados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los aspectos descriptos en dicha Nota;
- b) como se explica en nota 1.3 a los estados financieros consolidados, el Banco se encuentra sujeto a un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley N° 21.526 y modificatorias, que otorga determinadas facilidades y franquicias normativas. Dicho plan fue reformulado y prorrogado según se señala en la Nota mencionada;
- c) como se menciona en la nota 7 a los estados financieros separados adjuntos, en la que se describe que el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee al 31 de diciembre de 2023 una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otras asistencias. Por lo expuesto, la evolución futura de la economía nacional y provincial y el cumplimiento de los pagos comprometidos, en el contexto de lo señalado en nota 2.a) a los estados financieros separados adjuntos, es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial y financiera, y
- d) el Banco de la Provincia de Buenos Aires posee una participación del 99,97% en Grupo Provincia S.A., la cual ha sido valuada por el método del valor patrimonial proporcional. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en:
  - I. la nota 2.i) a los estados financieros separados adjuntos y nota 39.2.b a los estados financieros consolidados, en la que se describe que Provincia A.R.T. S.A. administra el contrato de autoseguro del asegurado Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, y, como consecuencia de ello, ha acumulado saldos significativos a cobrar de su parte relacionada. El saldo a favor de Provincia A.R.T. S.A. al 31 de diciembre de 2023 originado en esta operatoria asciende a miles de \$ 10.735.044;
  - II. la nota 2.i) a los estados financieros separados adjuntos y nota 39.2.c a los estados financieros consolidados según la cual no es posible concluir sobre el efecto final que sobre las operaciones de Provincia A.R.T. S.A. podrían tener las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos del trabajo y cómo de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la sociedad para la constitución de sus reservas por siniestros al 31 de diciembre de 2023, y

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6



III. la nota 2.i) a los estados financieros separados adjuntos y nota 39.2.d a los estados financieros consolidados según la cual no es posible concluir sobre el impacto que la financiación de las prestaciones dinerarias y en especie de los reclamos relacionados con el COVID-19 y los resultantes saldos a recuperar de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, pudiera tener sobre su situación patrimonial y financiera, el cual dependerá de la duración de la cobertura, del ritmo en la reconstitución del fondo y de las regulaciones complementarias que se emitan al respecto.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

*Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría (Otra información)*

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio, pero que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

*Responsabilidad del Directorio y la Gerencia en relación con los estados financieros*

El Directorio y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la FACPCE, con la excepción descripta en la citada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio y la Gerencia son responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tuvieran intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6



### *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros separados debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio adecuados y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte del Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. Tº I Fº 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. Tº 155 Fº 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6



- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros separados en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones, los hechos y las circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros separados adjuntos se encuentran transcriptos al libro Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 2.m) a los estados financieros separados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos, y
- c) al 31 de diciembre de 2023, no surgen de los registros contables de la Entidad, deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino;
- d) el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires debe autenticar la firma de la profesional que suscribe el presente informe para otorgarle validez en los términos del artículo 166 de la Ley N° 10.620 que regula el ejercicio profesional de los graduados en ciencias económicas en esta jurisdicción.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

KPMG  
C.P.C.E.P.B.A. T° I F° 193 Legajo 193

Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCE de la Prov. de Bs. As. T° 155 F° 141  
Legajo N° 40284/2 CUIT 27-21506212-6